XR .E86564 V.29

506.97291
H295

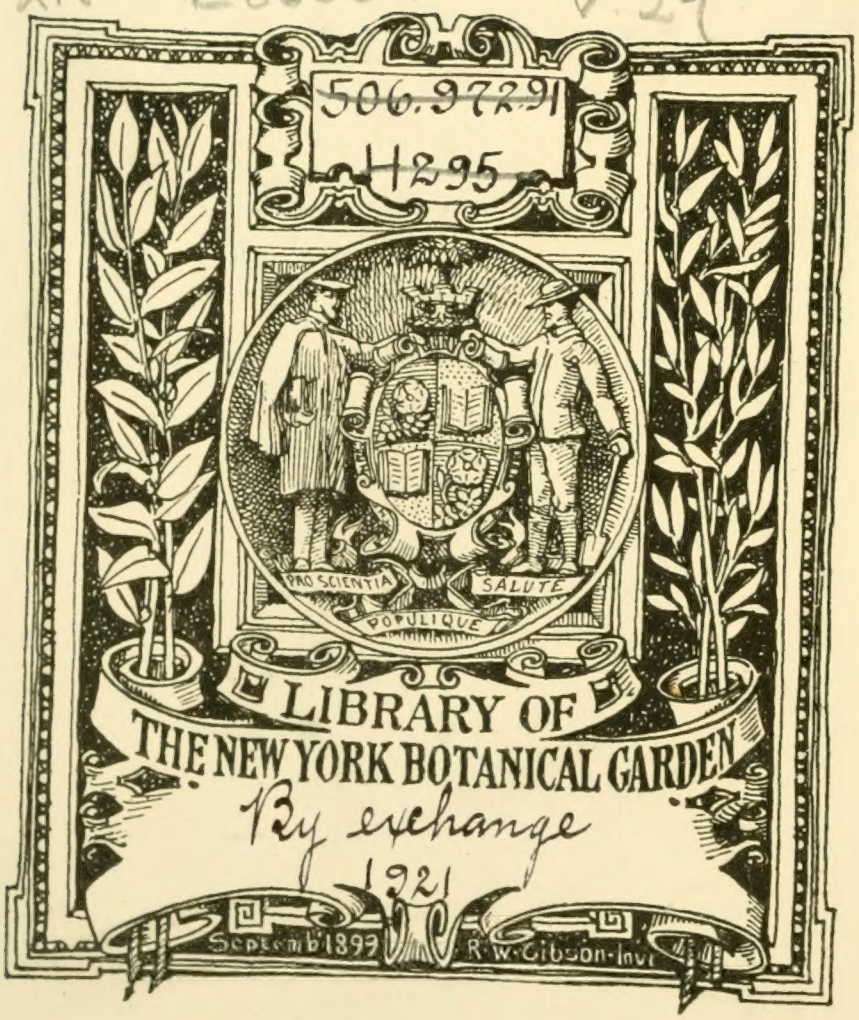

Revista de la Facultad de Letras y Ciencias

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

VOLUMEN XXIX, 1919

JULIO - DICIEMBRE DE 1919

DIRECTOR:

Dr. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología.
Director del Laboratorio de Fonética Experimental.
Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE

Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología,
Conservador del Museo Antropológico y de Zoología.

Dr. SALVADOR SALAZAR
Profesor Auxiliar
de Ciencias Filosóficas.

Dr. LUIS DE SOTO
Profesor Auxiliar
de Lenguas y Literaturas clásicas

SON COLABORADORES LOS SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD

HABANA

IMPRENTA «EL SIGLO XX»
TENIENTE REY, 27
1920

XR
.E8654
V.29

INDICE DEL VIGESIMO NOVENO VOLUMEN

1919

NUMEROS 1 y 2, JULIO-OCTUBRE

		Páginas.
Ovidio como poeta elegíaco y épico (concluye)	*Dr. José Serra Padrisa...*	1
La doctrina del interés en la psicología pedagógica	*Dra. Teresa Merino*	12
Ciencia y Filosofía	*Dr. José M. Ripoll*	72
Discurso inaugural del curso académico de 1919 a 1920	*Dr. Enrique Hdez. Cartaya*	80
El carácter de Andrómaca a través de la literatura	*Dr. L. de Soto y Segarra*	115
La vida de la Sociedad Poey de 1918 a 1919	*Dr. Arístides Mestre*	153
El Porvenir de Cuba	*Dr. Evelio R. Lendián*	172
La Bandera de Cuba en la Universidad de Roma	*La Dirección*	201

Páginas.

Discurso..... *Dr. Alberto Tonelly*..... 202

Discurso..... *Dr. A. S. Bustamante*... 204

Discurso..... *Sr. P. Martínez Fraga*... 207

Discurso..... *Sr. Tomasso G. Mancini* 209

Ricardo Palma..... *La Dirección*..... 211

NUMERO 3, NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Evolución del Arte..... *Srta. Laura Mestre*..... 213

Rafael Mª de Labra..... *Dr. Guillermo Domínguez* 233

José de Armas y Cárdenas..... *Ldo. Manuel Sanguily*... 250

Sátira contra la predilección del Derecho Romano..... *Sr. Prudencio Hechavarría* 257

La última Gramática de la Real Academia Española..... *Sr. M. L. Armunátegui*.. 278

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS. I. The History of Religions; por E. Washburn Hopkins, N. York, 1918.....

II. Palestina of the Jews; por Norman Bentwich, London, 1919.....

III. Historia de la lengua y literatura castellana; por Julio Cejador. Tomo X, Madrid, 1919.....

IV. Historia de la lengua y literatnra castellana; por Julio Cejador. Tomo XI, Madrid, 1919.....

V. Sobre el estudio de idiomas; por R. Lenz. S. de Chile, 1919.....

VI. Nahuatlismos y barbarismos; por Ricardo del Castillo. Méjico, 1919.....

VII. Diccionario de Costarriqueñismos; por Carlos Gagini. S. José, Rep. de Costa Rica, 1919..... *Dr. J. M. Dihigo*..... 283

Páginas.

VIII. Nueva Trigonometría plana y esférica; por Webster Wells, traducido del inglés por E. Pereda. N. York, 1916..... } *Dr. Claudio Mimó*..... 297

IX. American Journal of Physical Anthrophology, editor: Dr. Ales Hrdlicka, Vol I, 1918; Vol. II, 1919. Washington, D. C... } *Dr. A. Mestre*..... 299

X. Criminología; por José Ingenieros, Buenos Aires, 1919 .....

Canje..... 303

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CENCIAS.

Decano: Dr. Adolfo de Aragón.

Secretario: Dr. Juan M. Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos)	Profesor Dr. Adolfo de Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos)	,, Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso) Bilología (1 curso)	,, Dr. Juan Miguel Dihigo.
Historia de la Literatura Española (1 curso) Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos)	,, Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de América (1 curso) Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	,, Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Psicología (1 curso) Filosofía Moral (1 curso) Sociología (1 curso)	,, Dr. Sergio Cuevas Zequeira.

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Salvador Salazar para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Luis de Soto para el grupo de Lenguas clásicas y Dr. Eligio de la Puente (aux. int°) para el grupo de Literaturas; los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1curso. Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría superior y analítica (1 curso) Geometría descriptiva (1 curso) Trigonometría (1 curso)	,, Dr. Claudio Mimó.
Física Superior (1er. curso) Física Superior (2 cursos)	,, Dr. Plácido Biosca.
Química general (1 curso)	,, Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso)	,, Dr. Arístides Mestre.
Zoología (1 curso)	,, Dr. Carlos de la Torre.
Dibujo Lineal (1 curso) Dibujo Natural (1 curso)	,, Sr. Pedro Córdova.
Cosmología (1 curso) Mecánica Racional (1 curso) Astronomía (1 curso)	,, Dr. Victorino Trelles.
Geodesia (1 curso)	,, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).	,, Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso)	,, Dr. Felipe García Cañizares

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis Matemático (Algebra Superior)	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica) Trigonometría (plana y esférica)	,, Dr. Claudio Mimó.
Física Superior (1er. curso) Física Superior (2° curso)	,, Dr. Plácido Biosca.
Química Inorgánica y Analítica (1 curso) Química Orgánica (1 curso)	,, Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso) Dibujo Natural (1 curso)	,, Sr. Pedro Córdova.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso)	,, Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso)	,, Dr. Arístides Mestre.
Zoología (1 curso)	,, Dr. Carlos de la Torre.
Botánica general (1 curso)	,, Dr. Felipe García Cañizares
Cosmología (1 curso)	,, Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis Matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica) Trigonometría (plana y esférica)	,, Dr. Claudio Mimó.
Química general (1 curso)	,, Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso) Dibujo Natural (1 curso)	,, Sr. Pedro Córdova.
Física general (1 curso)	,, Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (2 cursos) Geología (1 curso)	,, Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso), Fitografía y Herborización (1 curso)	,, Dr. Felipe García Cañizares

Vol. XXIX JULIO-OCTUBRE 1919 Nums. 1 y 2

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

OVIDIO COMO POETA ELEGIACO Y EPICO (1)

POR EL DR. JOSÉ SERRA PADRISA

Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente.

(Conclusión.)

LAS METAMORFOSIS

La verdadera obra maestra de Ovidio, y uno de los monumentos más perfectos del arte antiguo, es el poema de las Metamorfosis.

Este poema es anterior a la salida de Ovidio para Tomes. Por lo menos en aquella época ya circulaban copias.

Ovidio quiso destruirlas con las que quemó antes de salir de Roma y de Italia, pero afortunadamente para nosotros ya no era tiempo. Sus amigos conservaron las copias y Ovidio se lo agradeció más tarde, cuando lamentaba haberse dejado llevar de su despecho, destruyendo trabajos que pudieron contribuir a su gloria.

Sea como quiera, por las Metamorfosis, sobre todo, se colocó Ovidio en la primera categoría de los poetas. Al cambiar de metro, al elevar su lira al tono heroico, se convirtió, de pronto y sin esfuerzos en hijo y heredero de Homero y de Virgilio, ya que no en igual de aquellos a quienes no igualó nadie. Salvó alguna redundancia en el estilo, algunos descuidos y algunos rasgos de dudoso gusto aquel conjunto hermoso, compuesto de frag-

(1) Véase Vol. XXVIII, Núm. 3, pág. 276.

mentos tan distintos, posee todas las perfecciones o poco menos, y todas las gracias.

No son solo quince libros de historia sin unidad ni enlace; son una verdadera epopeya cíclica. El ciclo de Ovidio abarca todos los hechos principales de la mitología y de los tiempos fabulosos, desde el caos y la cosmogonía hasta las primeras tradiciones de Roma. Todos los episodios están relacionados con un arte maravilloso, y en aquel tejido sin fin, no hay descripción que revele el menor esfuerzo y que no atestigue una habilidad consumada.

Esto en cuanto a la ordenación, pero en los detalles, en los episodios es donde Ovidio ha desplegado todo su genio.

Hay un episodio (el de Mirra) que recuerda el Hipólito de Eurípides.

Algún episodio, como el de Filemón y Bancis, es de una belleza pura y dulce; otros como el de Ceix y Alcione, de Ayax, de Hécuba son patéticos hasta rayar en lo sublime.

No hay allí sombra alguna de monotonía a pesar de que todos los episodios terminan con alguna transformación o alguna apoteosis.

La variedad de los asuntos evita que el lector se fije en la uniformidad de los desenlaces, y el poeta, variando hasta lo infinito las formas de su estilo, extrayendo de sus tesoros riquezas siempre nuevas, no deja que languidezca el interés, ni que el lector se canse ni sienta el menor desagrado.

Ovidio no tiene más que una falta y es, la de haber querido en ciertos casos hacer de nuevo lo que había sido hecho admirablemente.

Se comprenderá lo que quiero decir, tomándose el trabajo de comparar por ejemplo el episodio de Orfeo y Eurídice en las Metamorfosis con el relato de Proteo en las Geórgicas.

Esta lucha con Virgilio parece como una apuesta, y Ovidio no resulta vencedor sino a juicio de aquellos a quienes solo agrada una esgrima brillante, y prefieren el ingenio al sentimiento, las combinaciones de palabras a los acentos de la pasión y la versificación a la poesía.

Ovidio nos demuestra en las Metamorfosis que ni lo más alto ni lo más divino del genio poético era extraño para él.

Ovidio vió en el poema de las Metamorfosis el más bello monumento de su genio; aquella de sus obras que había de darle

derecho a la inmortalidad; que debía por encima de todas las otras triunfar de la envidia y del tiempo.

La posteridad ha confirmado este juicio.

Un historiador contemporáneo de Ovidio, Veleyo Patérculo, lo mira como el más perfecto de los poetas latinos; Marcial lo coloca al lado de Virgilio; Séneca lo apellida el más ingenioso de los poetas; Quintiliano lo elogia en muchas partes de sus "Instituciones Oratorias"; San Jerónimo, San Agustín, Lactancio, y muchos otros autores entre los antiguos han rendido tributo de justicia a su genio.

Entre los modernos Muret cree que Virgilio solo puede ser con él comparado; él ve en las Metamorfosis un poema divino.

Joaquín Camerario no encuentra poeta alguno que pueda ser preferido ni siquiera puesto en parangón con Ovidio.

Enrique Etienne acepta el juicio de Séneca; Jacobo Micylle piensa que ningún poema sobrepuja al de las Metamorfosis.

Escalígero trata de sacrílego al que ose encontrar defectos en Ovidio y coloca al autor de las Metamorfosis al lado del autor de la Eneida.

Hay sin duda exageración en la mayor parte de estos juicios. De la misma suerte existen detractores de Ovidio que han puesto de relieve sus defectos, con una severidad que raya en injusticia.

Tal es el destino de los escritores célebres, que en su camino encuentran lo mismo entusiastas panegiristas y críticos odiosos.

Las pasiones alteran la verdad.

Mas sea cual sea la diversidad de opiniones literarias acerca del ingenioso autor de las Metamorfosis, todos los sabios han opinado como el más célebre crítico de los tiempos modernos (La Harpe), que este poema es uno de los más preciosos monumentos de la antigüedad.

Las Metamorfosis, ni son un poema épico como la Iliada, ni un poema histórico como la Farsalia, ni poema didáctico como la Eneida.

Ovidio no se sujeta a las reglas establecidas por Aristóteles.

Su poema en que el Universo es el escenario abarca todos los tiempos que se han sucedido después del principio del mundo hasta el siglo de Augusto.

Las Metamorfosis pertenecen a un género de poema que los antiguos llamaron cíclico, y que Ovidio mismo *perpetuum carmen.*

Ovidio pinta los amores y las aventuras de los dioses y de los héroes con los más vivos colores de la poesía. Su estilo es delicado, voluptuoso, conmovedor, sublime y gracioso.

Tiene el secreto de dar vida a todo lo que toca.

Su imaginación es insuperable, sin freno; abundante en imágenes, las prodiga y se le puede reprochar a este poeta un defecto que ya quisieran muchos autores para sí; la sobreabundancia y riqueza en el estilo, en el espíritu y en la imaginación.

Si las Metamorfosis no son el primer poema de la antigüedad, deberá aceptarse a lo menos que no existe obra alguna antigua, ni moderna que pueda ofrecer tan ancho campo de inspiraciones al artista y abrir a su genio una carrera más vasta, más rica y más variada.

Las Metamorfosis forman una inmensa galería de bellísimos cuadros en que pasa por todos los tonos, desde el gracioso y festivo hasta el subido.

Si no se le ofrecen a veces pormenores ingratos como en los Fastos, él encuentra un giro poético para comunicarlos.

No podemos sustraernos al leer esta obra de ver el arte infinito que guía la pluma de Ovidio enlazando de una manera admirable hasta el punto de formar un solo recitado las 246 fábulas mitológicas, divididas en 15 libros y más de 12,000 versos que la obra contiene.

El objeto de Ovidio era, como hemos dicho, hacer una explicación de todas las creencias del pueblo romano, desde el origen del mundo, desde el caos, hasta Julio César.

Grande era la empresa, y grande el genio que la acometió: el artificio con que enlaza tantos asuntos, pertenecientes a tan diversos pueblos, proviene algunas veces de la semejanza de las fábulas, del sitio en que sucedieron, otras, de los personajes que figuran en algunas, y que toman parte en las que refiere en forma de episodio o de himno, aumentando de este modo el interés y haciendo de las Metamorfosis, la epopeya cíclica más completa de la antigüedad. La literatura latina no ofrecía modelos de este género, pero los poetas alejandrinos, Calistenes, Antigono, Nicandro y Partenio, según los extractos de Antonio Liberalis, pudieron haber servido con obras de género parecido para las explicaciones de Ovidio, pero claro es que no puede esto descansar más que en una probable conjetura.

Ovidio que algunas veces descendió hasta lo obsceno, peca,

por la redundancia y descuido de la frase revelando el mal gusto que empezaba a imperar en los poetas latinos, pero estos lunares no harán que pierda su importancia una Obra en la cual la imaginación y el genio campean a la vez, y la enseñanza es casi siempre útil; y el interés dramático de algunas fábulas, el romanticismo que en otras brilla las reflexiones morales sobre la vida y las pasiones del hombre, harán cierta la profesía del autor, que aseguró que su obra no moriría al violento empuje de los siglos. Ha sido traducida a todas las lenguas.

Los humanistas de la época del renacimiento de las letras, dados a mirar las obras clásicas por el prisma de las ideas cristianas vieron en este poema que contiene un Génesis completo, algún recuerdo de las narraciones de la Biblia, y por eso algunos designaron la obra de Ovidio con el nombre de Biblia pagana o Biblia de los poetas.

El plan tenía que dar lugar a la invencible monotonía que un mismo desenlace en tantas fábulas debía producir, pero de esto que algunos miran como defecto, le dispensan los versos con que empiezan el poema y que contiene el pensamiento del autor.

In nova fert animus mutatas dicere formas
Corpora, Di captis, nam, vos mutatis et illas,
Adspiraste meis: primaque ab origine mundi
Ad mea perpetuum deducite tempora carmen.

La descripción del Caos con que empieza, la lucha de los titanes, la pintura de la edad de oro, la fábula de Piramo y Tisbe y otras muchas pueden darse a conocer como muestra del genio del autor, y del arte con que está escrito este monumental poema del cual Ovidio mismo, con más verdad que modestia, había dicho al concluirlo:

Jamque opus exegi, quod nec Jovis ira, nec ignes,
Nec poterit ferrum, nec edax abolere vetustas
Quum volet illa dies, quae nil, nisi corporis hujus
Jus habet, incerti spatium mihi finiat aevi:
Parte tamen meliore mei super alta perennis
Astra ferar nomenque erit indelebile nostrum:
Quaque patet domitis Romana potentia terris,
Ore legar populi, perque omnia secula fama,
Si quid habent veri vatum praesagia, vivam.

Contamos este poema entre los épicos, porque es enteramente narrativo y si bien los personajes y la acción varían a cada mo-

mento, cada fábula está enlazada a las contiguas de modo tan ingenioso que da cierta apariencia de unidad al conjunto.

Tal fué a lo menos el plan del autor, y si se rompe algunas veces la continuidad, éstas son probablemente algunas de las imperfecciones que Ovidio se había propuesto corregir, pues él mismo dice que no dió la última mano al poema.

En este vasto cuadro de las tradiciones mitológicas convirtió Ovidio en eterna religión de las artes la serie de fábulas religiosas.

Comenzó cantando los origenes del mundo para lo cual se inspiró en diversas cosmogonías orientales.

Después de haber dado a conocer el nacimiento de nuestro universo, desarrolla los fastos religiosos, cuyas escenas varía con una destreza prodigiosa sin que desaparezca nunca la unidad exigible a toda obra literaria.

En sus relatos legendarios es unas veces risueño, otras patético, gracioso en ocasiones, austero cuando conviene cubriendo con un barniz poético las virtudes, debilidades y caprichos de los hombres y de los dioses.

Sus cuadros siempre serán admirados y los personajes que diviniza le deberán su inmortalidad.

Las Metamorfosis hicieron crecer en grado sumo la fama del poeta.

Aunque en las Metamorfosis se nota una manifiesta decadencia como generalmente en las obras de Ovidio comparadas con las de Horacio y Virgilio, no se puede negar que hay rasgos sublimes y discursos animados y elocuentes en esta narración fluída y rápida de pintorescas descripciones de nuestro poeta.

Entre las mejores muestras pueden citarse las oraciones de Ayax y Ulises en el libro 13, y la exposición que hace Pitágoras de su sistema de filosofías en el 15.

En los últimos libros habla de Rómulo y Numa y al primero lo cree llevado al Olimpo con el nombre de Quirino.

Merece citarse la metamorfosis de Siryn en Rosal contada por Mercurio en Argos.

Los de Aracnes en araña, la de Argos de cien ojos en pavo real, etc., etc.

Antes de dar por terminado este trabajo enumeremos las obras escritas por nuestro poeta confirmando la riqueza y la fecundidad de su estro y dediquemos unas líneas al estudio filológico que ha merecido el trabajo literario de Ovidio.

"Medea": según las tradiciones era una producción clásica del género trágico. Los conmovedores pasajes de los breves dramas de las Metamorfosis autorizan para creer que las tragedias del gran poeta serían interesantes y patéticas como escritas por un hombre dotado de la elocuencia del corazón y de la exquisita delicadeza que vivifica el sentimiento. De la tragedia "Medea" solo conocemos dos versos:

"El consuelo a Livia": Poema elegíaco no digno de Ovidio pero quizás escrito por otro.

El poema "Ibis": Larga sátira imitada de Calímaco y dirigida contra un enemigo cuyo nombre se ignora.

El poema didáctico titulado "Halieuticón".

La elegía "De Pulice".

El poema "De triumpho Caesaris".

El panegírico de Augusto, escrito en versos géticos.

Una traducción de "Los fenómenos de Arato".

La bellísima elegía "Nux": trátase de un nogal que se queja del trato que le dan los pasajeros.

Los libros escritos sobre la batalla de Accio dedicados a Tiberio.

Varios epigramas.

Un libro de oráculos.

Liber in malos poetas.

El estudio filológico acerca de "Ovidio" de que hice mención más arriba lo debo a la fina amabilidad de mi eximio Profesor de Lingüística y de Filología en la Universidad de la Habana Doctor Juan M. Dihigo, y dice así:

"Ovidio imita a Homero, a los trágicos griegos y a Eufino. Debió haber conocido el argumento griego de la "Medea" de Eurípides puesto que incurre en la misma equivocación de relacionar la representación de las nodrizas de Baco con la de Alson. Su Metamorfosis y sus Heroídas revelan gran familiaridad con la legendaria erudición de Grecia. Una de sus obras el "Ibis" es una imitación del poema censurable de ese nombre en que Calímaco atacó a Apolonio de Rodas.

"Ovidio fué imitado por los eruditos de la Corte de Carlomagno, manifestando Naso y Teodolfo que sus poemas contenían grandes verdades si se les interpretaba bien.

Las Metamorfosis fueron traducidas al alemán por Albrecht Von Halberstadt.

"Los Tristia inspiraron los lamentos de Nigellus en los días de su destierro.

"Durante la Edad Media todas sus obras fueron conocidas y comentadas, imitadas y traducidas. Aparece citado con frecuencia por los Trovadores y Minnesingers. En el siglo XII sus Heroídas son imitadas por Baudrí de Bourgueil, Obispo de Dol; en el mismo siglo los monjes de Canterbury utilizaron sus poemas como magnífico tesoro de citas y hasta el "Arte de amar" fué alegorizado para beneficio de las monjas. El "Arte de Amar" traducido por Chrétien de Troies cuya versión se perdió, fué imitado libremente por Jacques d'Amiens.

"Ningún poeta ha sido citado con más preferencia por Vicente Beauvais.

"En el siglo XIII fué imitado Ovidio por André, capellán de la Corte francesa. Su influencia se nota en Guillermo de Lorris autor de la 1ª parte del "Roman de la Rose". A mediados del mismo siglo todas sus obras menos la espúrea "Halieutica" son nombradas por Richard de Fournival de Amiens, mientras Conrado Von Mure de Zürich cita de todas, salvo de "Medicamina Faciei".

"Felipe Bitri tradujo y moralizó la Metamorfosis en versos franceses a petición de Juana de Bourgogne, mujer de Felipe V. Dante considera las "Metamorfosis" como modelo de estilo, como obra que requiere interpretación alegórica y en ese sentido fué explicada por su más joven contemporáneo Giovanni del Virgilio.

"*La Leyenda de las Buenas Mujeres* de Chaucer prueba su familiaridad con las *Metamorfosis y Heroídas.*

"Ningún poeta latino cita él más.

"El interés que despertó se demuestra por el relato medioeval de los estudiantes que visitaron la tumba de Ovidio *eo quod sapiens fuerat.* Uno de ellos preguntó al poeta cual era (moralmente) el mejor verso que hubiese escrito; una voz contestó: *virtus est licitis abstinuisse bonis.* El otro preguntó cual era el peor; la voz replicó; *omne juvans statuit Jupiter esse bonum.* Como consecuencia de ello ambos estudiantes resolvieron orar por el descanso del alma del poeta pero la voz ingratamente los despidió con las palabras: *nolo Pater Noster; carpe, viator, iter.*

"Los manuscritos existentes de cualquier parte de Ovidio bien en París, Viena u Oxford son del siglo IX.

"El manuscrito de Oxford que incluye el primer libro de *Ars*

Amatoria con glosas latinas y célticas está escrito por mano galesa; estuvo en poder de Dunstan abate del Glastonbury quién dibujó su retrato en la primera página y es singular que se hubiese hallado tal manuscrito en manos de quien después de haber tenido relaciones con una dama de la corte se hizo el más rígido monástico disciplinario. Uno de los mejores manuscritos clásicos es el *Codex Puteaneus* de las Heroídas en la Biblioteca de París.

"El manuscrito de los *Fasti* ahora en el Vaticano se ha identificado con uno de Fleury.

"El mejor manuscrito de las Metamorfosis estuvo en el monasterio de S. Marco en Florencia.

"Un palimsesto de dos hojas de las *Epistolae ex Ponto,* ahora en Wolfenbüttel, pertenece al siglo VI.

"Entre los eruditos bizantinos está Máximo Planudes que introdujo entre sus paisanos las *Metamorfosis* y *Heroídas.* Su traducción de los Heroídas se halló en un M. S. perdido y se ha señalado el valor de su traducción. En VI, 47,*quid mihi cum Minyis, quid cum Tritonide pinu,* la versión de Planudes solo ha conservado la verdadera lectura *Dodonide* confirmada por Δωδωνιδος... Φηγοῦ empleada para discutir el material del tajamar del Argo por Apolonio el Rodio.

"Desiderio abad de Monte Casino que fué Papa con el nombre de Víctor III inducía a sus monjes a que hicieran copias de los *Fasti* de Ovidio.

"El eminente franciscano Roberto Grosselete en sus *Cartas* frecuentemente cita a Ovidio.

"Rogerio Bacon aboga para que no se enseñe a los muchachos las alocadas fábulas de poetas tales como Ovidio, pero cuando necesita un nuevo argumento para el estudio del griego, tácitamente toma una línea de las *Epistolae ex Ponto: gratius ex ipso fonte bibuntur aquae.*

"La Escuela de Orleans dió prueba de como cultivaba las composiciones clásicas con varios poetas latinos comentando sobre Ovidio.

"Boccaccio descubrió el *Ibis* de Ovidio.

"Poliziano es interesó en la crítica de textos de Ovidio.

"Navagero revisó a Ovidio.

"Daniel Heinesius escribió notas críticas sobre Ovidio.

"Niklaas Heinesius hizo edición de Ovidio (1652).

"Richord Bentley escribió en 1721 acerca de su edición sobre Ovidio.

"Burman editó a Ovidio.

"Pietro Bembo imitó en sus composiciones a Tíbulo, Ovidio y Marcial.

"*Traductores franceses.* En los siglos XIV y XV el poeta latino Ovidio fué el más popular.

"*Su Metamorfosis* fué popularizada por las parafrasis y comentarios de Pierre Bersuire.

"*El Remedium amoris* fué traducido en 1509 y los dos primeros libros de las *Metamorfosis* por Marot en 1532.

"Mercier hizo una edición del *Ibis* en 1568; *Pontanus* editó los *Tristia ex Ponto* en 1610. C. Neapolis hizo una edición de los Fasti en 1630.

"Arturo Golding hizo una traducción al niglés de las *Metamorfosis* en el mismo metro que la Eneida de Phaer; Marlowe de Cambridge tradujo los *Amores*, como las Heroídas fueron traducidas por Tuberville del New College, Oxford en 1567.

"George Sandys de St. Mary Hall, Oxford, hizo una traducción de las Metamorfosis muy admirada por Dryden.

"También pueden señalarse en cuanto a la crítica del texto de Ovidio, que no solo fué promovida por Alejandro Riese, Otto Korn y Hermann Peter sino por Rudolf Merkel quien produjo en su Universidad de Halle su primera obra *Quaestiones Ovidianae criticae.* Dió en Berlín una edición de *Tristia* (1830); en 1841 publicó los *Fasti* editó las Metamorfosis en 1874. Herder también se ocupó con útil apreciación de las *Heroídas* de Ovidio; Lachmann hizo estudios para distinguir la genuina de la espúrea Heroídas.

"De las *Metamorfosis* no debe olvidarse la edición escolar que hiciera de los siete primeros libros Haupt. Voss hizo traducción literal al alemán de las *Metamorfosis;* su método se hizo mecánico y por ello dejó de expresar el encanto de Ovidio. Valster hizo una traducción al dinamarqués de Tristia. También Haupt hizo una edición crítica de la *Halieutica* de Ovidio. En 1850 produjo su edición del *Epicedion Drusi* del pseudo-Ovidiano.

"Deben citarse las dos ediciones de las Heroídas de Ovidio hechas por Jacobus Von Lennep.

"Ovidio no ha dejado sucesores ni continuadores. La tierna y suave flor de la Elegía no era posible se mantuviera largo tiempo con vida en aquella corrompida atmósfera de Roma; tras una bre-

ve, aun cuando gloriosa primavera, salió para el destierro con Ovidio y con Ovidio fué a morir bajo el bárbaro e inclemente cielo de Tomos.''

Mas en la memoria de todos los hombres cultos la multiplicidad de dotes del cantor Elegiaco por excelencia, su poderosísima genialidad literaria apta para desenvolver toda suerte de inspiraciones, su sentido poético auxiliado por una insuperable habilidad y un conocimiento de la vida y de los hombres rara vez igualado, y su portentosa maestría en el arte de la versificación, que reviste todas las formas imaginables y triunfa de todos los obstáculos, levantarán perpetuamente a nuestro poeta a la altura de esas augustas personalidades históricas cuya apoteosis se trasmite según el espíritu y la condición de los tiempos por todas las edades, como legítimo e inexcusable tributo debido a su grandeza y a su gloria.

OBRAS DE CONSULTA:

Les Metamorphoses d'Ovide; par Villenave.
Histoire de la Littérature Latine; par Janroy.
Histoire de la Littérature Latine; par Villar.
Historia de la literatura de Grecia y Roma; por Andrés Bello.
Oeuvres complets d'Ovide; par Nisard.
Historia de la Literatura Romana; por Pierrón.
Apuntes de Literatura latina; por el Dr. Adolfo Aragón.
Apuntes de Literatura latina; por Canalejas.
Decadencia y Grandeza de Roma; por Ferrero.
Notas del Dr. Juan M. Dihigo.

LA DOCTRINA DEL INTERES EN LA PSICOLOGIA PEDAGOGICA INVESTIGACION ORIGINAL SOBRE LA EVOLUCION DE LOS INTERESES DEL NIÑO CUBANO (1)

POR LA SEÑORITA TERESA MERINO Y SALAZAR

Graduada en la Escuela de Pedagogía.

PROLOGO

> Dadme un punto de apoyo y levantaré el mundo.
>
> ARQUÍMIDES.
>
> "Vivir es para un ser actuar a cada instante según la línea del mayor interés."

Si existiera otra tierra y yo pudiera trasladarme a ella, levantaría con la ayuda de una simple palanca, la tierra que habitamos.

Así exclamaba el célebre geómetra siracusano íntimamente convencido de la ayuda que el empleo de palancas y garruchas proporciona al agente motor, haciéndolo triunfar, con mediano esfuerzo, de resistencias enormes.

Si lógicamente apoyó Arquímides sus conclusiones en dos premisas condicionales, ya que ni aún con los progresos actuales sabemos si los otros planetas son habitables; y ya que tenemos también la íntima convicción de que no es dable al hombre colocarse en puntos extraterrestres, estas premisas se tornan positivas y siempre posibles en el mundo pedagógico, porque el interés brinda

(1) Tesis para el Doctorado en Pedagogía, leída y sostenida en la Universidad el 26 de Abril de 1917. Se publica por recomendación del Tribunal Examinador.

de continuo el mejor punto de apoyo para vencer con el menor esfuerzo o con esfuerzo natural, la resistencia que pudiera ofrecer cualquier aspecto de la obra educacional.

Por esto, por ser el interés el principio de los principios en materia docente, es por lo que mi atención, un tanto fluctuante al escoger tema para el desarrollo de mi tesis, se fijó en el que tiene por título: "La doctrina del interés en la psicología pedagógica. Investigación original sobre la evolución de los intereses del niño cubano."

Trataré de desarrollarlo con voluntad y con amor, ya que no con competencia, dada mi poca práctica y los escasos medios de que he dispuesto al efecto de las investigaciones.

El estudio de la psicología general al revelarme las leyes de Grote, y las sabias enseñanzas de mi maestro el Dr. Aguayo en las disciplinas confiadas a su vasto saber, dieron a mi conciencia la luz meridiana que necesitaba para la persecución inteligente de mis deseos, el cumplimiento honrado y fiel de mi ministerio llevándome al estudio del interés como el medio más propicio de acercarme a mis discípulos por la provocación de las actividades que deben colmar sus necesidades, haciéndolos por el trabajo propio factores de su íntimo desarrollo.

Siguiendo, pues, las direcciones obtenidas en clase, que he robustecido con mis lecturas, y, apoyada en mis observaciones e investigaciones, presento este grano de arena que pudiera ser propicio a la común palada que debe fortalecer al lento, pero seguro trabajo de la modesta escuela.

TEORIA DE GROTE QUE PERMITE VISLUMBRAR LA GENESIS O FUENTE DE TODO INTERES DENTRO DE UNA SERIE EVOLUTIVA.

Si ha de ser Dewey el faro luminoso de mi orientación en la tesis que pretendo sostener, y su primera conclusión, al encontrar asociados los dos tipos del interés, de la que éste es la resultante de la actividad unificada: encuentro que en las leyes de Grote, que tanto llamaron mi atención cuando estudiaba la psicología general, debe basarse este trabajo que elegí *in mente* cuando guiada por mi maestro el Dr. Aguayo pude comprender que era la piedra filosofal de todo trabajo didáctico.

Siendo el interés, biológicamente considerado, la relación representada por la actividad que persigue un fin, y a la luz de la psicología, el sentimiento de placer o desplacer que acompaña a esa actividad, se comprenderá fácilmente que la asociación de estas dos fases dará el eureka buscado y rebuscado por los maestros, conscientes de un algo capaz de levantar un mundo pedagógico y lo que es más, capaz de medir pesando los valores escolares dentro de su doble aspecto instructivo y educativo.

Si obedeciendo a sus leyes físicas el niño actúa por instinto y, gradualmente, por la evolución realizada en su constante reacción a los estímulos, alcanza sentimientos derivados que combinándose llegan a la formación de otros más complejos, se comprenderá, conforme a todo lo dicho, que de la interpretación de esta teoría y de cuanto haya alcanzado el estudio de la psicología a este respecto dependerá que resulte beneficiosa nuestra dirección en el desdoblamiento y adaptación de todas y cada una de las unidades que plásticamente acuden a modelarse en nuestras manos.

Siguiendo, pues, el orden de las necesidades del ser para que nuestra obra resulte interesante en todas sus fases por adaptarse a ellas, se impone en primer término que consideremos las condiciones de capacidad, luz, y aereación de las casas escuelas, así como la alimentación necesaria al equilibrio de las fuerzas y a la demanda que exige un organismo en vías de desarrollo, y, completando la primera fase de orientación, con el establecimiento de una sociabilidad armónica, opuesta a los gérmenes morbosos que emanan del aislamiento o educación individual.

Concretándonos a la casa escuela, ya que de las condiciones del lugar en que actuamos depende en gran parte el interés, diremos que si no nos es dable un emplazamiento que responda al tipo belga-alemán, debemos, sí, procurar una situación relativamente adecuada para que los malos olores que emanan de establecimientos cercanos, y muy especialmente los ruidos incesantes de la calle, no maten la atención que solicita un interés presente por la irascibilidad nerviosa que produce. La sala de la planta baja de nuestras escuelas es utilizada por la inmensa mayoría para aula de los grupos más adelantados, y más de una vez he contemplado en rostros de maestras y discípulas un gesto de desagrado, rayano en mal humor, que hace ineficaz para los fines que perseguimos toda adaptación a los intereses.

La contemplación de tales hechos me ha llevado a pensar en la conveniencia de utilizar dichos locales para museo o trabajo manual, pues en la necesidad de utilizarlos, esta adaptación vendría a librar a una clase entera de las torturas que dejo consignadas y que contrarrestan a todas luces, las disposiciones propicias a la realización de actos por interesantes que éstos sean.

Tocado este punto importante, debemos dejar sentado que es también condición básica para afianzar el interés en todos los órdenes, la capacidad, iluminación y ventilación del aula; he observado maestras competentísimas y de actuación tan original en su trabajo, que podrían presentarse como tipo de maestras, capaces de sentir y de guiar su clase conforme al interés de sus alumnas que hacen, en fin, de sus aulas una casa alegre, sin que esto contribuya por las condiciones dichas a los fines adecuados; pero que sienten más de una vez desaliento al contemplar el cansancio de sus niñas, porque el local, por no responder a las condiciones dichas, ofrece poca capacidad para el número que se congrega, y tienen que sucumbir por efecto del aire viciado y por las molestias que ocasiona a las más la imperfecta iluminación, la falta de asiento cómodo (tres en dos pupitres), la del medio pierde el interés para sus trabajos, porque la ranura de unión le ofrece una incomodidad constante; las que ocupan los sitios laterales tienen una posición forzada: medio cuerpo queda fuera, dando ocasión propicia a un cansancio seguro y, lo que es peor, a las desviaciones de la columna vertebral o a otras enfermedades que quizá dependan de tales violencias, y las cuales determinan también los reflejos de defensa que se imponen, no ya por el cansancio o por las fatigas que produce el trabajo, sino por las condiciones en que se hace.

La falta de patios para los recesos y ejercicios físicos se opone también al desarrollo armónico exigido por el interés, pues sin ellos no hay renovación propicia ni estímulo para un trabajo que demanda gastos de energía que han de ser compensados por el juego libre. Muy bien interpretan este punto las escuelas que poseen campos escolares y los centros universitarios que sostienen asociaciones de sport, pues sin faltar al plan propuesto, puedo afirmar que en los juegos se llenan del modo más natural las relaciones de sociabilidad que contribuyen a la formación del carácter y

a las buenas disposiciones que son necesarias entre humanos para llenar la solidaridad, interés supremo de la vida social.

Si un niño se aburre solo y necesita de la compañía de sus camaradas para sus juegos, debemos, de acuerdo con el consejo de Claparêde, aprovechar estas actividades espontáneas desde el punto de vista social para llevarlos por la vía lúdica que encauza todos los intereses de la vida infantil hacia la vida de cooperación en las empresas industriales y comerciales, preparando de este modo para la vida por la vida misma, según la feliz expresión de Gurlitt.

Fijándonos ahora en las necesidades de la alimentación para completar el ciclo básico de la teoría propuesta por Grote, y que es el eje en cuyo derredor venimos girando como introducción a nuestro trabajo, diremos en primer término que nunca, por sentimiento propio y, por no lesionar ese interés capitalísimo en las funciones vitales, privaremos al niño por vía represiva del necesario alimento, ya que su defecto no solamente enerva la parte física, sino que al buscar los reflejos de defensa que no encuentran punto de apoyo (siendo así que toda gesticulación o actuación no logran una finalidad positiva) alcanzaremos de retorno como único resultado la reviviscencia de los sentimientos de odio, adormidos en la especie ya civilizada y que inconscientemente se manifiestan en el infante, porque su naturaleza sabe velar por un supremo interés que no supo respetar el llamado a entenderlo propicia y enérgicamente. Estas represiones, que sólo caben con la merienda en nuestras escuelas, no pueden realizarse frecuentemente, porque en un buen número de casos es la porción diaria que el niño toma con más satisfacción, y, por tanto, nuestra actuación tiende a contrarrestar uno de sus intereses más legítimos.

Y, en cuanto a las condiciones de la alimentación en general, he tenido ocasión de establecer el contraste entre un aula a que acuden niños de relativa buena posición y otra en la cual, si no todas sus unidades, un buen número laguidece en flor por la escasa ración a que lo condena la miseria de su hogar. ¿Qué puede hacer en sus métodos y procedimientos, en la actividad que imprima como dirección a su trabajo la maestra llamada a actuar en un aula del segundo tipo por grande que sea su devoción, su respeeto y su adaptación a los intereses de su clase? El desayuno escolar

ha hecho mucho, pues en esas primeras horas de la mañana da calor a inocentes pajarillos que abandonan su nido en busca de lo que éste no ofrece, y, como naturalmente el niño asocia la satisfacción de una necesidad con el objeto y el lugar que le proporciona su satisfacción, este refrigerio matutino es fuente de un nuevo interés que liga al niño a su escuela, y como fin indirecto ha dejado conocer que son ciertas esas necesidades y que tienen a este respecto mucho que hacer las autoridades del ramo y las almas nobles que espontáneamente trabajan por la puericultura y por el desarrollo higiénico de la primera y de la segunda infancia. (1).

Tocada o estudiada someramente la fase básica de acuerdo con las teorías del ruso Grote, precisa la consideración del primer ciclo de evolución o de sentimientos derivados, que se reducen también a tres.

Cubiertas o satisfechas las necesidades primarias, sienten los organismos superiores una esfera de acción más amplia y necesitan escudriñar, recibir la impresión de los objetos que les rodean para atraerlos, rechazarlos, esquivarlos o atacarlos, según los casos. Desde muy temprano, el interés del niño aparece determinado, por esa necesidad que le es congénita, y la escuela debe basarse en esos intereses originarios de los niños, que residen casi todos en la esfera de las sensaciones, como medio único de realizar una labor verdad; por ello la escuela del trabajo con su natural y profunda orientación no presenta simplemente objetos que escudriñar y que satisfagan los sentimientos estéticos, sino que por medio del trabajo manual provoca la reacción más segura para el conocimiento del propio objeto, y por encima de ello para satisfacer la necesidad del movimiento, que en último término es indispensable al niño para llegar a ser adulto, según la frase sacramental de Claparède, en torno de la cual giran todas sus necesidades que se traducen en intereses.

Dentro de las reacciones congénitas de ese impulso a un conocimiento más perfecto, que vulgarmente llamamos instinto de cu-

(1) Para ilustrar cómo se preocupan en Norte América de este asunto, quiero decir que, según mis noticias, en muchas escuelas de dicha nación se hacen recolectas voluntarias, pero siempre dirigidas por los maestros, con el fin de atender de una manera regular a las perentorias necesidades de la alimentación, consiguiendo así el bien directo de los unos y el medio eficaz de preparar a los otros para una actuación de cooperación elevada.

riosidad, de ese amor a lo nuevo que mueve al niño en forma intensa, precisamente por caer en el foco de su primordial interés, debemos sacar la *motivación* adecuada para la presentación de objetos sensibles, brillantes, vivos, dotados de movimiento, capaces de mover a la infancia y provocar, por su solicitud un trabajo manual que cautive la atención de modo placentero porque responden a sus necesidades en ese período de desarrollo. De este modo, mediante lo originariamente interesante para el niño, iremos a la adquisición de intereses artificiales dentro del principio que ilumina y permite la pedagogía de la Montessori: "cultivar los intereses primordiales como medio único y seguro de obtener por derivación los intereses secundarios o aquellos que no dependan ya directamente de nuestras necesidades orgánicas, sino de la civilización" de la cual formamos parte, o a la cual aspiramos, ya que por civilización se entiende: "un sistema de adaptaciones activas que nos permiten modificar el medio natural mediante la ciencia que guía al trabajo técnico; así como la modificación del medio espiritual por la obra de la cultura y de la educación"

Dentro de la correlación ya indicada que existe entre los estímulos y la actividad o reacción motriz, hemos de hallar el centro de coordinación de los residuos de las diversas impresiones, de los múltiples movimientos que repiten en lo subjetivo lo objetivo para que sea posible la modificación sobre ese medio natural, por la modificación de nuestro yo; hallaremos, en fin, los centros nerviosos, el asiento de la intelectualidad.

Ya en esta región, cima de la actividad de los centros ganglionares, que han dirigido casi inconscientemente las funciones precedentes, y sin perder de vista la armonía y coordinación de toda actividad, evitaremos a todo trance la monotonía y haremos surgir de continuo el placer vivísimo que produce no ya solamente la contemplación de una peripecia, sino la ejecución de éstas, bien por el juego o por el trabajo, que se hace atractivo cuando encadena la actividad a los fines interesantes, porque son vitales dentro de la doble personalidad psico-fisiológica que integra nuestro ser.

Y, como no completaremos nuestra finalidad sin la educación del carácter, nos ofrece también esta teoría la base natural para la educación de los sentimientos religiosos, tan necesarios como

poder represivo; de los artísticos que nos llevan a la contemplación de la belleza y de retorno, por un movimiento interno a la expresión, por imitación de esa belleza; de los morales que establecen la sociabilidad superior; de la solidaridad cooperativa que determina la realización de las empresas humanas, así como la de los actos de beneficencia que nos llevan al sumum de la moralidad, pues son determinados por una composición de los primitivos y derivados, que deben conducir al educando a la ejecución de actos provocados por el sentimiento del deber, el timbre más alto de nuestra especie, según la gráfica calificación de nuestro filósofo el Dr. Varona.

Las leyes de la sensibilidad y de la ideación son regidas por el interés, bien sea primitivo, derivado o compuesto, y la misión del maestro ha de estar siempre orientada por la provocación de acciones que respondan a una necesidad, que no chocan por ello con la sensibilidad porque obedecen a un interés y que por su influjo recíproco tienen una influencia poderosa en la vida orgánica, en la psíquica.

OIGAMOS COMO COMULGA W. JAMES EN LAS IDEAS FILOSOFICAS QUE HAN DADO LUZ A NUESTRA ORIENTACION

"No se debe recibir nada sin reaccionar: ninguna impresión sin expresión." Esta máxima resulta la piedra angular de la escuela del trabajo y se ajusta de lleno a los intereses de la vida del niño, para la cual la motricidad lo llena todo, pues dentro de las necesidades del ser organizado el niño debe reaccionar adecuadamente para conservarse y triunfar en la vida. "Toda reacción adquirida es, por regla general, ya una complicación añadida a una reacción congénita, ya un substituto para una reacción congénita que un mismo objeto solía provocar."

Dentro de este principio consagrado por los filósofos, determina también W. James el gobierno o dirección de nuestra actividad como maestros; se asocia, por tanto, a otro de los grandes puntos de mira de la escuela del trabajo, cuando pone de manifiesto con obras, como lo hace la Montessori, que mediante el cultivo de determinados intereses y el desarrollo de especiales aptitudes ha conseguido que los niños en cierta etapa de su evolución escriban espontáneamente.

Mediante estos dos principios, define este psicólogo el concepto

de la educación, determinando en qué ha de consistir nuestro arte como educadores. Si la educación—dice—significa un cúmulo de posibilidades de reacción y las congénitas preparan espontáneamente a las adquiridas, nuestro éxito ha de depender de las substituciones y de las complicaciones que sepamos provocar, precisamente porque sabemos buscar el punto simpático o de interés congénito que lleva a todo ese proceso ulterior.

Antes de pasar adelante, expondré los puntos por él consagrados como producto de los intereses congénitos: *amor, miedo, curiosidad, apropiación, constructibilidad, imitación,* pues dentro de esta síntesis encuentro también la armonía con lo sustentado en la teoría de Grote y que ahora, con W. James, me permiten hacer una síntesis más amplia dentro de la psicología pedagógica.

La escuela moderna dirige y estimula estos resortes que son los del verdadero interés en la vida del niño, por ambas desarrolla la intelectualidad que entonces guía de modo consciente a la observación y a la motricidad en todo proceso mental de carácter reflexivo.

La escuela antigua se dirigía siempre a una intelectualidad que en verdad no existía, y su fracaso dependía de querer buscar por introspección un interés en región donde no había resorte que pudiera responder al estímulo, estando, por lo tanto, cada vez más lejos de realizar las substituciones y las complicaciones que por derivación debía obtener de acuerdo con W. James.

En correlación con estas dos afirmaciones que he hecho como resumen del cuadro, citaré lo sostenido por Alcántara García, que ha sido objeto de crítica por nuestro maestro el Dr. Aguayo, y cuyo error he podido ver comprobado en la práctica de mi vida de maestra, pues no siempre la actividad implica un interés para los niños por encontrarse en desacuerdo con sus necesidades en el período de evolución en que se halle. Alcántara García cae, pues, de lleno en la ceguera o en el caso parcial de daltonismo de que nos habla W. James.

Si la adaptación al medio es cuestión de vida o muerte para el ser, tendremos que la imitación es una de las grandes fuentes de interés para el niño y que, de acuerdo con las leyes propuestas por Tarde, debemos buscar las reacciones congénitas que nos permitan las substituciones y las complicaciones necesarias en cada uno de los órdenes o finalidades pedagógicas, ya que nos hacemos

o nos conformamos en gracia al impulso imitativo. Siguiendo, pues, a Tarde como lo hace Baldwin y lo sabe apreciar W. James, haremos del niño un hábil obrero por medio de imitaciones que satisfagan el doble proceso de su interés al escudriñar reaccionando así, como alentaremos o contribuiremos por este ejercicio de reacciones congénitas a los inventos que serán substituciones de gran valor individual y social.

OJEADA HISTORICA DEL CONCEPTO DEL INTERES EN EL CAMPO DE LA PEDAGOGIA.

Del Atica inmortal, como ya he dicho, surgió con Platón la idea vibrante, generadora a través de los siglos, del verdadero concepto que hoy domina en la pedagogía científica. Su concepto genial lo condensan estas frases:

"Puede aprenderse todo, aún lo más abstracto que prepare a la dialéctica, pero nunca con opresión; el hombre libre nada debe aprender con esclavitud, las lecciones que tienen ese carácter no permanecen en el alma."

"No oprimáis jamás a los jóvenes que enseñéis por medio de las lecciones, haced que aprendan, que se instruyan por medio del juego, pues de ese modo llenaréis vuestro cometido y conoceréis mejor por la espontáneidad, patrimonio de la juventud, los talentos de cada uno."

Imposible se hace creer que estas ideas no hubiesen sido consagradas por práctica devota y progresiva desde la escuela de párvulos a la superior y que quedasen tan acalladas que hasta Erasmo no surgiera un eco lánguido que supieron recoger Rabelais y Montaigne, sosteniendo, con especialidad el primero, las ideas de una natural orientación práctica dentro del interés que proporciona siempre la observación, el contacto directo con la naturaleza. Se anticipa, pues, Rabelais a la revolución filosófica que debía establecer Bacon, y tras estos predecesores surge la gran figura de Comenius, dando el primero y el más fuerte golpe de gracia a la enseñanza por palabras, faltas siempre de interés cuando resultan éstas meros símbolos por no ser una necesidad creada por la materia principal, como dice Dewey, y, con tanta mayor razón cuanto que en su época quedaba ahogada para los fines didácticos la lengua vernácula, que nunca pudo ser substituída en principio, por una clásica meramente libresca; quedando inmortalizada su peda-

gogía radiante en aquel momento histórico con la siguiente fórmula: pensar, hablar, obrar.

Como tras una nueva conquista filosófica aparece siempre una modificación propicia en la práctica de la enseñanza, las especulaciones de Locke sintetizadas a nuestro propósito por la siguiente frase: "quiero que la enseñanza sea atractiva", llevan a Rousseau a demoler en su "Emilio" toda enseñanza por el esfuerzo y, al pretender enseñarlo a vivir, como fin supremo, condensa su apreciación sobre el interés en los distintos momentos de su evolución cuando dice: "El interés actual es el único móvil que conduce con certeza y va lejos."

Pestalozzi fué el primero que se ocupó del adiestramiento de los sentidos, pero su rebelión al puro formalismo que dominó a su época, que consideraba a la actividad propia como interna y abstracta, no pudo estar del todo bien orientada, pues en ese tiempo la psicología estaba asociada a una falsa filosofía y á una fisiología no menos falsa que desconocían las íntimas relaciones existentes entre el cuerpo y el espíritu, por lo cual eran apreciados los sentidos como puertas de entrada del conocimiento y nunca, conforme explicaremos más adelante, como senderos que atraviesa el estímulo para provocar la respuesta motriz y, que es el medio único de hacer posible el crecimiento, el desarrollo de todas las aptitudes.

Herbart concibió una hermosa y trascendental teoría del interés emanada de sus doctrinas psicológicas. Pero como toda ella descansa en motivos propios del adulto, para los fines de nuestro trabajo resulta nulo cuanto hiciera en este sentido.

Froebel dió un paso de avance por una concepción más real de la actividad y mediante los dones, juegos y ocupaciones, hizo renacer por vez primera el concepto de Platón acerca de la importancia capital que tiene la manipulación para los fines educativos. Pero como coetáneo de Pestalozzi, fué todavía víctima de la falsa orientación físico-fisiológica y, por no apreciar el valor directo del juego como contribución física al crecimiento interno, ve en la manipulación un medio indirecto según lo representa el simbolismo que implantó y que responde a la creencia errónea de ser el desarrollo educativo debido a principios filosóficos y espirituales que demandan también actividades simbólicas. La selección del material evidencia también la orientación un tanto equivocada a este

respecto, pues muchos de los juegos y ocupaciones son impuestos simbólicamente como culto a la ley supuesta del desarrollo de un todo envolvente. Los dones, sólidos geométricos que se usan en las construcciones—las más de las veces obedeciendo al dictado de la maestra que llena una idea básica dentro del sistema, pero que no atiende a las necesidades naturales del niño—, dejan ver cómo éste juega solamente por la manipulación que implica el ejercicio y que obedece a su necesidad suprema, pero que busca y demanda otros infinitos medios alejados del Kindergarten precisamente porque no responden a ese simbolismo del todo vano para el espíritu infantil.

Muchas modificaciones ha ido sufriendo el Kindergarten en el sentido de dar más amplitud a la libertad, pero según Dewey, que reconoce en este sistema el mayor adelanto alcanzado en el sentido de hacer intervenir las actividades corpóreas como medio de educación, y, de cuyo juicio somos el vocero, se impone una reforma más científica en principio y más amplia en lo relativo a la libertad.

En los métodos de la Montessori reconoce Dewey una ventaja alcanzada sobre el Kindergarten, pues basados también en la importancia de la acción corpórea para el crecimiento o desarrollo interno le supera en el reconocimiento técnico que debe preceder; pero aconseja para ellos más amplitud en el sentido de la libertad de elección por parte del niño y una orientación que venza la tendencia análoga al Kindergarten de hacer mecánicos los ejercicios.

En fin, para dar cima a este bosquejo histórico citaré las grandes adquisiciones realizadas por Claparède relativas al juego y a la evolución de los intereses dentro de las cuales hallaré, en el curso de mi trabajo, base científica para las apreciaciones obtenidas por mis pesquisas; contentándome por ahora con condensar su genial y bien encaminada apreciación cuando nos ordena buscar llaves precisas que sin oxidación, por adaptarse al interés del momento, abran con facilidad el curso de la actividad naturalmente orientada.

DOCTRINA DE DEWEY

Hecha la anterior cosecha a la luz que irradian focos de tan gran alcance, tiempo es ya que me refugie en Dewey, árbitro supremo en la contienda establecida y sostenida por los defensores

del esfuerzo en frente de los que consideran el interés como palanca poderosa, pues su voz autorizada ha sabido levantarse gigante después de considerar paralelamente y con vista de águila las teorías sustentadas por los paladines del torneo.

Partidarios del esfuerzo.

La vida es pletórica de circunstancias, que lejos de ser agradables se oponen muy mucho a nuestro interés, hay que templar la voluntad, haciéndola tender y dirigir su actividad hacia objetos ingratos sin otro fin que la satisfacción que ha de producir el deber cumplido y porque en esa fragua los golpes sucesivos han de doblegarla por el hábito hacia la ejecución de las labores efectivas de la vida.

Sin esta tensión se atrofian las fibras del carácter, se labra la perdición futura, pues con el juego y la satisfacción constante del interés se distrae al niño, se le sobreexcita y sólo se alcanza la dispersión de la energía .

Es en una palabra tan peligrosa la teoría del interés para la inteligencia como para la formación del carácter moral y en consecuencia para educar en buen sentido, se hace necesario un llamamiento al esfuerzo, a ese poder interno de actividad que no depende absolutamente de las excitaciones externas.

Defensores del interés.

Es la única garantía de la tensión. Cuando se hace irradiar en verdad del foco interno, está asegurada la concentración de la energía que se moverá en el dominio de la serie de ideas que cautivan y en pro de las verdaderas líneas morales, de las que han de lograr medir la voluntad en el grado superior de fuerzas que distingue al ser perfectamente educado.

Si el interés no se alcanza, nada puede garantirse, pues allí donde únicamente se ha obedecido a una presión externa, a un reclamo ficticio, sólo se logra la dispersión volitiva, que es siempre nociva a los altos fines educativos, y, lo que es más, se obliga al niño a fingir y a aprovecharse de todos los reflejos de defensa, de todas las ocasiones propicias para dar libre rienda a lo que hay de cierto en el fondo de su ser. Si para contrarrestar o querer ahogar esta fuente legítima de determinación se quiere recurrir a la compensación que alcanzarán en el futuro los seres templados en la fragua del esfuerzo, podemos desde luego argüir: si el porvenir reserva goces y no luchas, ¿quién libertará al infante, con derecho a la alegría del vivir, de las torturas a que fué sometido por una desastrosa y mal entendida previsión.

Que afirman en concreto ambos contendientes.

Esfuerzo.

Hay que hacer que se rindan tareas, que se forme el hábito de vencer dificultades como medio único de formar el carácter moral, pues solamente mediante el esfuerzo se adquieren las disposiciones necesarias para saber hacer frente a la parte seria de la vida.

Interés.

Todo método debe ser interesante, es decir, de acuerdo con las necesidades, aptitudes y actividades infantiles, porque es absurdo creer que el niño tenga mayor disciplina mental y moral cuando obedece a una presión que cuando lo hace poniendo en ello todo su corazón, precisamente porque se ha sabido tocar a esa gama, centinela sutil, que ha dejado de ser un misterio para los que saben observar a los niños con la finalidad de apoyar su misión de educadores en ese mundo especial, que jamás se plegará al mundo del adulto porque no es ni puede ser el suyo.

Que niegan a su vez los litigantes.

Esfuerzo.

Que haya educación propiamente dicha donde se acostumbre a seguir la línea natural de los impulsos, porque al nutrir a un ser con substancia azucarada se le conforma mal para la ingestión necesaria de todo el acíbar que ofrece la vida en sus múltiples aspectos.

Interés.

Que haya educación de la voluntad donde se obligue a una ficción por presión, porque por ese camino sólo se alcanza la dispersión de la energía mediante los reflejos de defensa que opone al niño, los cuales fomentan las líneas básicas de la indisciplina o privan al ser de su tonalidad personal por haberse reprimido en extremo el interés espontáneo.

Conclusión a que llega Dewey después de un sondeo cabal que hace el Newton de la única, de la verdadera pedagogía.

Experto observador, psicólogo profundo, hábil generalizador, sabe Dewey rechazar todo sofisma y dar al mundo de la pedagogía su maravilloso binomio, cuyos términos representados por las

negaciones respectivas se identifican, se tornan positivos, en su mano experta que halla el principio capital, en "la necesidad, como producto recíproco correlativo de esas negaciones.

El punto de identidad lo encuentra en que el objeto, idea, acto o fin que ha de perseguirse son necesariamente externos y encuentra la divergencia en la apreciación distinta, y a su vez errónea de los que sustentan el considerarlo en su relación con el yo, pues no porque el objeto esté fuera de la esfera del sujeto hay que rodearlo de estímulos artificiales, conquistar la tensión por la ficción, ni mucho menos hacer un llamamiento enérgico a una voluntad que no existe para que realice un esfuerzo en una dirección que rechaza o le repugna.

Admitida la identidad y rechazada la divergencia, formula el principio al considerar que el verdadero interés es el que reconoce la correspondencia de un hecho, de un objeto y de un fin con el apetito del yo, es decir, del que sabe ver en esa relación el impulso del organismo que necesita desarrollarse hacia lo que llena o favorece sus necesidades.

Establecido el principio, afirma Dewey que no es necesario recurrir a los buenos oficios de la voluntad ni hacer las cosas interesantes para el niño, sino que lo importante es conocer las necesidades en el período de evolución al cual ha de contraerse el interés, por lo que importa unificar la actividad, es decir, hacer que el niño ponga en ella todo su cuerpo y todo su espíritu, consorcio que sólo se alcanza cuando la energía se lanza en pro de conquistas agradables o desagradables, pero que responden a las necesidades del conquistador que es sordo o se torna rebelde en presencia de intereses ajenos que no puede interpretar siquiera.

Como binomio (propongo por lo gráfica esta denominación) resuelve este principio todas las cuestiones, porque dentro de su carácter generalizador y en evolución progresiva se presta o sirve de apoyo a todas las coordinaciones, permutaciones y combinaciones que pueden tener efecto en materia de educación.

Es cierto que no es posible dejar de realizar esfuerzos; la vida en sí es un gasto constante de energía al que todo organismo se doblega inconsciente, pero no unilateralmente, porque el cuerpo y el espíritu son siempre solidarios.

Los niños gastan gran energía en sus empresas espontáneas, se someten por vía lúdica a grandes penalidades... Pasma observar

los trabajos, las tareas que vencen; los he visto asociarse a la temprana edad de siete años para la limpieza y arreglo de un aula que llevan a efecto con perfección notable y sin la menor insinuación de maestros y conserjes. Y, como ejemplo de penalidad espontânea, puedo citar un hecho de mi experiencia infantil, que vive con intensidad en mi conciencia: en compañía de mis cuatro hermanos jugaba frecuentemente "al miedo" o "al fantasma"; la mayor de nosotras disponía su indumentaria al efecto y desempeñaba patéticamente el papel en un habitación aislada, a la cual debíamos acudir en turnos sucesivos.

Recuerdo que sufría horriblemente, mis cuatro hermanas me confiesan al presente que era intensa la tortura que experimentaban; ¿por qué jugábamos al fantasma? ¿por qué hacían los niños a quienes aludo grandes esfuerzos por rodar los pupitres? Porque en uno y otro caso los medios que constituían el interés secundario son positivos, no obstante la pena que implican, porque se dirigen a un interés primario.

Esta respuesta nos lleva como de la mano a la explicación de los intereses establecidos por el profesor Arnold, así como a la definición del concepto y a la apreciación explanada de Dewey al ofrecer los puntos cardinales que orienta toda buena actuación pedagógica. El profesor Arnold llama interés primario al que es solicitado por un objeto o fin que satisface un sentimiento de agrado o satisfacción. Y, denomina interés secundario a los medios todos que conducen a la satisfacción de un interés primario.

En la naturaleza del interés secundario encuentra la diferencia notable que existe entre el interés y los sentimientos de placer y desplacer, pues claramente podemos apreciar que pueden existir medios bastantes respulsivos que nos mantengan dentro de un interés secundario por el fin a que nos conducen.

Son verdaderamente expresivos y elocuentes los diagramas que ofrece Arnold para intensificar y fijar estas ideas.

Diagrama que representa el resultado positivo.

$$\begin{matrix} S \\ S \end{matrix} \xrightarrow[- - - -

tiva porque se va con fuerza centrípeta hacia *P*, que es objetivo directo o interés primario.

Representación gráfica del resultado negativo:

$$P \xrightarrow[- - - - - - - - - - - - - -]{+ + + + + + + + + + + + + + + +} \frac{S}{S}$$

El resultado es contraproducente, porque los medios, lejos de estar conectados con un fin representado por un interés primario, se aleja de él con fuerza centrífuga.

Estas ilustraciones deben ser bien fijadas de acuerdo con su consejo en nuestro corazón de educadores para no confundir un interés secundario agradable o penoso con un interés negativo, pues únicamente mediante esta interpretación nos será dable desarrollar los intereses adquiridos dentro de medios que, ingratos al principio, se van tornando placenteros, porque nos conducen a una situación ventajosa para los fines de la vida.

Conviene, pues, Arnold, en aconsejarnos el desarrollo de los intereses adquiridos dentro de un interés secundario con carácter positivo, y nos advierte que si utilizamos al efecto un interés negativo corremos el peligro de que al ser asociado por el niño este aspecto con el medio empleado, sólo negaciones alcancemos.

A la luz de los principios biológicos determina Dewey el lugar que el interés ocupa en el desarrollo de la vida, y nos evidencia su verdadero concepto por la relación que existe entre la actividad y el fin que la impulsa. Y, como por las conquistas filosóficas y fisiológicas se sabe ya que el movimiento corpóreo es aliado del desarrollo mental y que a su vez elementos intelectuales acompañan a la acción, sabe apreciar este eminente maestro el elemento sensible que se une a toda actividad, y define el interés del modo siguiente:

"Es toda actividad placentera o dolorosa que tiene por finalidad la satisfacción de una necesidad."

Este concepto que evidencia la unificación del elemento anímico y el corpóreo, lo lleva a la afirmación filosófica ya apuntada en otro lugar de nuestro trabajo y a la división dicotoma que irradia de esa concepción.

"No hay objeto interesante ni ingrato en sí mismo, pues su interés depende de la necesidad presente en el individuo que lo considere."

Los intereses son: directos e indirectos.

Intereses directos o inmediatos.	*Intreses indirectos o mediatos.*
Son los producidos por la actividad en sí, tales como: el salto, el juego, el baile por el solo placer de danzar.	Son los producidos por el fin o resultado perseguidos por la actividad: la carpintería, todo trabajo manual, la experimentación científica, el baile como medio de trato social.

Llegado a este punto, nos es fácil la interpretación que nos da Dewey de la palabra interés, siendo así que nos sirve para denominar el hecho que integra el curso de una acción, de una ocupación, o de cualquier empeño que absorbe la atención de un individuo de manera completa, general y verdadera, precisamente porque se ejecuta de un modo voluntario y poniendo en ella el corazón, el resorte efectivo que impulsa, que vela por sus fueros y excluye toda presión porque los medios coercitivos sólo llevan a reacciones vagas, las cuales no tienen significación para el ejecutante, porque su medio interno, en abierta oposición, se desliga cuando cesa la fuerza, y, no es capaz de prepararse para la acción más amplia que demanda la esfera espaciosa de la vida.

Por esta unificación ya esbozada, nos lleva Dewey a comprender por qué un principio de tanta importancia como el de "la actividad propia" haya sido hasta hace relativamente poco tiempo un mero homenaje teórico, que, como tal, se redujo a palabras, las cuales no pudieron ilustrar a la pedagogía práctica, porque la vida no es una palabra, según la gráfica frase de Claparéde.

¿De dónde ha derivado la falsedad de las teorías fisiológicas y filosóficas?

De la apreciación de la actividad desde un punto de vista formal o interno, por la cual era imposible ver la siguiente recíproca influencia:

El libre ejercicio o control de los órganos corpóreos contribuye al desenvolvimiento mental.	Toda actividad física implica la contribución de un elemento mental.

Para la explicación o explanación de esta conexión del interés tan necesaria para la aplicación concreta en la práctica de la educación, nos presenta Dewey cuatro tipos principales, los puntos cardinales a que he aludido, dentro de los cuales podemos apreciar, llegada la oportunidad, el matiz de la actividad que deba favorecer al interés educativo, pues su enumeración precisa es imposible dada las variaciones que establecen las cualidades congénitas, la edad, la experiencia que se vaya adquiriendo en el mundo social y cualquier otro matiz del interés, que, como dice Dewey, están comprendidos en esa tetrarquía.

Sinopsis de estos cuatro tipos de interés:

1er. tipo	Tipo de mera actividad orgánica,	Está caracterizado por el aprendizaje del uso de los sentidos y por el impulso directo de la actividad que debe alcanzar la conexión de los movimientos.
2º tipo.	Tipo trabajador.	La evolución impone el uso de herramientas como extensión de la actividad adquirida; se transforman las materias primas por el trabajo que llena o persigue una necesidad.
3er. tipo	Tipo intelectual	El por qué de los niños deja ver el interés de causa a efecto que los anima; las preguntas, las pesquisas y la experimentación que realizan son la mejor prueba de la contribución alcanzada.
4º tipo,	Tipo social.	La dependencia a que está obligado el niño por su insuficiencia, le proporciona la base natural, y por ello se identifica más que el adulto con los intereses ajenos demostrando sus vivas simpatías por la imitación y por la aprobación de cuanto hacen las personas que le rodean.

Los puntos de contacto que podemos establecer entre estos cuatro tipos y los sentimienos básicos y derivados señalados por Grote, explican ahora lógicamente la causa del estudio que hicimos al principio de nuestro trabajo, pues éstos nos han ayudado a la interpretación de aquéllos.

Antes de entrar de lleno en la explicación de cada tipo, hace Dewey una consideración comparativa, de lo más sugestiva, con el psiquismo de los animales, y de ella deriva el interés humano en toda su evolución.

La observación de las crías animales nos pone de manifiesto cómo los niños, perro, gato, cabrito, etc., desempeñan sus funciones por instinto y con muy poco trabajo; por ello es tan corta su infancia. El niño hombre tiene necesidad de hacer el aprendizaje de la mayor parte de las cosas, su infancia ha de ser precisamente más larga, y, como son impelidos al aprendizaje, por la necesidad adquieren el hábito de esta actividad y el amor por ella, que los lleva a la serie evolutiva que marcha en pos del máximum en todos los órdenes del saber humano.

No podemos, por tanto, obedecer a meros instintos, como erróneamente se juzgaba; si tal fuese la actividad humana, hubiese sido la misma en todos los tiempos, y el progreso, esa marcha que señala los pasos de toda civilización, imposible.

Explicación de cada tipo y consideración o exposición de la práctica original de la Srta. Aurora García, en cuya aula me he sentido atraída por la más entusiasta admiración.

PRIMER TIPO

Ya sabemos por el cuadro presentado que el interés primario para el infante, dejando aparte el instinto de succión, es alcanzar el uso de los sentidos y el aprendizaje coordinado de sus movimientos. Los que han sabido estudiar el movimiento externo en correlación con el desenvolvimiento mental han podido afirmar, según lo he consignado anteriormente, que no existe ejercicio interno, desarrollo de la capacidad mental sin la contribución del aliado corpóreo, y que éste, a su vez, recibe un impulso director de la región psíquica, porque el movimiento característico de la vida lo es también de la inteligencia cuando del hombre se trata.

Si la actividad mental falta, falta también la actividad corpórea y resultan esos niños tranquilos—los buenos, según el decir vulgar—, pero que son los presuntos idiotas, como dice Compayré. Es cierto que una actividad constante distingue a muchos cretinos, pero no tratamos de esa actividad una vez que la característica en esos casos es la ausencia del poder coordinador. El co-

nocimiento, pues, del gran papel que el movimiento desempeña en el niño es de lo más importante para el maestro porque, como dice Marión, es el único signo visible de la actividad mental hasta la aparición del lenguaje. Y, para apreciar lo que es el movimiento en la vida de los niños, basta observar lo que pasa en las aulas de párvulos, en las cuales son siempre seguros los movimientos rítmicos de las piernas, los empellones de los unos a los otros, un contrabando en fin de motricidad, que nos revela la buena salud de los niños y nos asegura, según la gráfica frase de Compayré, un préstamo para el porvenir.

Por todo lo dicho, y siguiendo las enseñanzas de Dewey, he observado directamente en mis sobrinitos y en otros niños pequeños cómo se realizan estos trabajos de concomitancia mental en los primeros meses de la vida, pues en el juego de las torticas, del pollito y de la mocita he podido apreciar a todas luces cómo se retrata en el fondo de los ojitos la dirección interna para el acercamiento de las manitas, para la agrupación de los deditos, y para la elevación de una de las manitas a la cabecita; así también, cómo reflejan los propios ojitos y una especial sonrisa el goce sentido por el triunfo alcanzado en la coordinación de los movimientos en cada uno de dichos juegos. En los primeros pasos al andar, he podido comprobar también esa contribución en el cuidado que ponen al apoyarse en las sillas y, cómo por asociarlas con las caídas que sufren, se tornan iracundos, las castigan con azotes y las rechazan por algún tiempo, es decir, hasta que fortalecidos tienen más fe en la fuerza alcanzada por la coordinación motriz.

En un período superior de aprendizaje podemos apreciar también las manifestaciones faciales que ponen de manifiesto, cómo el palpo les da cuenta de la naturaleza de los objetos que exploran o que quieren conocer por este medio.

Todas estas consideraciones nos dicen a gritos el crimen de lesa infancia que comete la escuela que crea formas de disciplina encaminadas a la supresión del movimiento; nos hacen bendecir la obra del Kindergarten, no obstante la reforma que reclama, según el juicio de Dewey, dar el mejor aplauso a la Doctora Montessori, cuyas conquistas interesan al mundo pedagógico moderno, y nos hacen extremecer de orgullo ante la actuación sorprendente de la señorita Aurora García, a quien debemos todo un procedimiento de

educación basado en este tipo y con irradiación a los otros tres, ya que nada puede ni debe ser tratado aisladamente.

En efecto, sabe esta genial maestra aprovechar la naturaleza íntima de este tipo de interés que tan alto significado intelectual tiene en acciones, y, lejos de coartar disminuyendo la fuerza impulsiva del movimiento y provocando los contrabandos de que habla Compayré, sumerge a sus abejitas en una verdadera campiña de estímulos naturales y de vías exentas de toda ficción, precisamente porque reconoce la percepción como medio de reacción, porque sabe sentir cómo, únicamente, por medio de las respuestas motrices y de las adaptaciones de los estímulos a esa respuesta motora es que ocurre el desarrollo, el crecimiento de las aptitudes internas.

Dentro de esa campiña, medio propicio a las direcciones todas, actúa con sorprendente y muy sencilla maestría como quien está poseída de esos secretos todos..., los consagrados al presente por la más refinada investigación psicológica; allí hay que verla, allí hay que seguir sus pasos para interpretarla, no ya en el trabajo manual, maravilla de plegado con aplicación, para cuya confección forman los dedos los siguientes instrumentos:

Tijeras ...	Por la asociación del índice y del dedo medio de la mano derecha.
Pinzas....	Por los pulpejos y las uñas del pulgar y del índice de la misma mano.
Prensa....	Por la compresión que sabe hacer el dedo pulgar al apoyarse en las yemas del índice y del dedo medio.
Doble id..	Por la compresión simultánea de ambas manos en la forma anterior.

La colección que presento (1) y que debo a la benevolencia de la señorita García, a quien soy deudora de sabias enseñanzas prácticas, permitirá al Tribunal comprender cuánto ha podido alcanzar ella por un procedimiento que ha culminado dentro de este tipo por haber aprovechado la edad propicia al efecto.

He de insistir en la consideración de estos ejemplares al tra-

(1) Esta colección fué mostrada al Tribunal al realizar mi primer ejercicio para optar al grado de Doctor en Pedagogía.

tar de los otros tipos; pero no quiero dejar de ratificar el punto básico, el que revela la importancia de la ocupación como medio de desenvolvimiento mental, utilizada también por ella en los ejercicios de aritmética y en los del lenguaje en acción. Los deditos vuelan como pajaritos, corren como ratoncitos y se posan o se esconden en las cuevas según que respectivamente se trate de una operación de suma o de resta. Las representaciones en el lenguaje demandan una ocupación muy del gusto de las niñas que dicen gozosas: estamos trabajando mucho para buscar las cosas... En este punto aprovecha también la Srta. García el período propicio para la recolección, que culmina a los ocho años y al cual debe el hecho de haber logrado que el mayor número de sus discípulas en la proporción adecuada a la ejercitación realizada, hagan colecciones más o menos bien hechas dentro del tipo que presento como testimonio. Las representaciones en el lenguaje, los ejercicios de compra y venta realizados a lo vivo en la bodega, tienda y puesto de frutas demandan una ocupación muy del agrado de sus niñas, que dicen llenas de gozo—estamos trabajando para buscar cosas...—porque si no hacemos eso no hay que vender, ni podemos arreglarnos para los juegos... En este punto desarrolla o aprovecha un interés indirecto, así también como el período propicio para la recolección.

SEGUNDO TIPO

Una actividad superior, una evolución, se encuentra en el control sobre los objetos externos por medio de instrumentos. En principio, no hay verdadera distinción entre esta forma de actividad y la estudiada en el primer tipo, y, con tanta mayor razón cuanto que ya he dejado expuesto cómo, ajustándose al sentir de Dewey, hace la Srta. García instrumentos de los deditos, preparando así el uso de utensilios como una extensión de los órganos del cuerpo.

El Sloyd, considerado en el sentido amplio que le dan los suecos o en el restringido que le damos aquí; los palillos en el modelado; los adminículos todos en la costura y bordado; los ejercicios de cocina empleando el calor para obtener cambios en las substancias, cucharones, espumaderas, cuchillos, coladores, etc.; los rastrillos, guatacas, arados, podaderas, haces, carretillas, etc., en la jardinería; los plumeros, escobas, cepillos, en la limpieza de la casa;

los experimentos sencillos para probar la evaporación; la presión atmosférica, etc., ilustran lo que demanda este tipo y, para su justa apreciación basta observar la alegría del niño por la posesión de una caja de carpintería, de aperos de labranza o de cualquier otro juguete o medio que le permita la satisfacción de sus necesidades dentro de una actividad mejor, que señala la evolución del aparato motor sensorial, la que abre nueva línea al desarrollo, la que permite actividades complejas de larga duración y de progresión civilizadora, tanto para la vida de la raza—según lo revela el estudio antropológico—como para la vida del individuo; prolongación que evidencia en la actividad orgánica, el uso o cooperación creciente de la inteligencia, colocándonos de nuevo en el punto culminante de nuestra tesis: el que señala la actividad orgánica como indispensable para el crecimiento de las actividades mentales, pues dentro de este tipo por el desarrollo intelectual alcanzado, no satisfacen las cosas de mentirita (las grandes hojas que hacen de sombrilla; las piedrecitas para los cocinaditos; las sillas atadas haciendo vagones), quieren, ambicionan el verdadero valer de las cosas "lo que sea de verdad", según la elocuente expresión que nos dice cómo la habilidad adquirida para llevar a cabo sus propósitos, desdeña los recursos del momento, los que por el auxilio de la imaginación proporciona el goce de apreciar la posesión de un caballito en un bastón.

Llegado a este punto, quiero hacer constar mi observación en aulas de primer grado, donde existen analfabetos de doce y hasta de catorce años, mezclados con un verdadero enjambre de pequeños de seis y siete. Para ese grupo casi adolescente, todo es fastidio en la interesante ejecución de los trabajos manuales que he mencionado, llegando hasta demostrar despectivamente su repugnancia por lo que es inferior a su desarrollo físico, desdén que llega a desesperar al maestro y contribuye a un marcado mal ejemplo para los pequeños, sin ningún resultado positivo para esos grandes, que van perdiendo las fuentes de plasticidad para el trabajo en su doble aspecto educativo. Una modificación en el sentido de separación de unos y otros, se impone a mi juicio, por piedad para esos retrasados en el aprendizaje, por respeto a los pequeños y consideración al maestro que, por bueno que sea, puede olvidarse de toda orientación paidológica en presencia de tales conflictos.

Hecha esta explicación que no considero como digresión, nos interesa saber por el criterio autorizado de Dewey que este tipo establece marca o señala la línea de demarcación entre el mero juego infantil y los trabajos y partidas deportivas, como los de pelota, que implica la posesión del bate y de la pelota, en él vemos evidenciado el por qué de la impaciencia de los niños al exigir la terminación inmediata de sus tareas, y que Dewey interpreta así: "No porque físicamente se sea impaciente, sino porque un fin que no se llene de inmediato, se aparta de su mente."

La Srta. García, dentro de la segunda parte del primer grado, utiliza las tijeras reales en el recorte de figuras que luego sirven para composiciones en cartones o álbumes que se destinan (dentro del interés social) al consuelo de los niños de la Beneficencia, de los enfermitos en los hospitales o asilos, o de algún vecinito desgraciado. Con este destino va proyectando inteligentemente los propósitos infantiles a un tiempo menos próximo, dando a la pedagogía una nota práctica que arrancaría a Dewey su mejor sonrisa.

El sistema de costura Pratt, vigente en nuestras escuelas, se adapta muy bien a las necesidades de esta evolución, pues con esos ejercicios graduados y aplicados siempre (llamados trapitos despectivamente por los que no entienden), van formando el gusto por "El corte y costura" que debe ser una ocupación permanente en toda mujer por muy entregada que esté a las especulaciones científicas.

El Sloyd en madera o cartón debe prodigarse con la fe que irradia de las investiagciones psico-fisiológicas; el campo de cultivo, tan del agrado de los niños, debía ser lo primero en nuestras escuelas rurales y la cocina escolar vendría a llenar también la doble necesidad de preparar buenas amas de casa y verdaderas sirvientes.

INTERES INTELECTUAL

¿Por qué es esto? ¿Qué sucede si yo hago eso?

Son estas sempiternas y elocuentes preguntas que manifiestan cómo el tierno infante, en la medida posible, se interesa por la investigación y forma la relación de causa a efecto. Esta manifestación nos explica también cómo no habiendo línea divisoria en la práctica, en el desenvolvimiento de la vida, tampoco debemos esta-

blecerla en la teoría al pretender seguir un orden sucesivo, donde la simultaneidad debe tocarlo todo en la proporción debida a la edad, al grado de desarrollo que se vaya alcanzando.

No puede sernos extraña esta consideración siendo así que hemos explicado ya en los otros dos tipos, y como punto muy esencial de nuestro trabajo, que el elemento inteligente es parte integrante de las actividades nacientes o muy rudimentarias del niño.

La ambición natural por noticias que domina a los niños, los coloca de lleno en este tipo, y es deber nuestro, como maestros, modificar la curiosidad, ir convirtiéndola en sentimiento intelectual, es decir, tratar de obtener por el interés práctico el desenvolvimiento de la fase intelectual, como medio único de alcanzar la transición gradual al tipo técnico, ya que el principio fundamental de toda ciencia estriba en la relación de causa a efecto y, ésta comienza siempre por la fase práctica que persigue un fin, el cual tiene que transferir el aspecto formal al interés de medios y de causa por el esfuerzo del pensamiento que le está ligado y que los convierte en la necesidad de investigar qué implica todo problema, todo descubrimiento.

Cuando el niño pregunta y siente la necesidad de investigar, de trabajar por el mero gusto de saber... de resolver..., está dentro de un interés intelectual, y aquí nos señala Dewey cómo el trabajo de cocina, el de jardinería, etc., conduce al cambio natural del lado práctico, al de la experimentación, cuando son inteligentemente guiados. La Srta. García practica esta inteligente dirección, y maravilla ver cómo sabe preparar el tránsito del primer tipo del trabajo manual.

Para evidenciar este admirable tacto pedagógico que se traduce en acciones, presentó una colección de frutas de papel que revela un plan preconcebido para lograr el modelado apetecido. He sido testigo del interés que suscitó el plegado del medio melón ¡qué charlas tan encantadoras acerca del propósito en las horas de receso! ¡qué interés más vivo sorprendido por mi observación entre un grupito de siete a ocho años, que tramaban el modelado de un plátano para sorprender a su señorita, la cual sabe también aprovechar este tipo en los cartones representativos del cuento semanal, pues éstos provocan el relato dentro de un orden lógico de lo más encantador! En la escuela en que trabaja la Srta. García, y por iniciativa de la Directora, que en todo ve un motivo interesante

de investigación, se hace uso de las adivinanzas para guiar la atención dentro de las consideraciones que requiere el tópico propuesto, y es digno de nota el hecho de observar cómo vibra la clase al ser solicitada naturalmente por la necesidad del interés intelectual que los impulsa ¡A buscar! ¡A descubrir el gato encerrado! esta forma de llamamiento a la acción hace desaparecer las abstracciones para los pequeños y es siempre positivo el resultado, sea cual fuere el aspecto que revista la solicitud.

INTERES SOCIAL

Enlazado con los tres tipos anteriores y en proporción capital está este interés para el niño, pues su dependencia indispensable para el sostenimiento de la vida, le da la base natural que lo impulsa al trato de gentes, instinto que vemos bien pronto manifestado en la demostración de su simpatía, en la imitación y en la aprobación que sabe otorgar. Elocuente resulta, en verdad, la consideración de Dewey cuando nos dice: sus padres, sus amigos, su casa con cuanto contenga, son suyos, forma parte de ellos mismos...; si fuesen substraídos de esa dependencia perderían la parte más bella de la íntima felicidad que los anima. En efecto, esa identificación hace que los intereses ajenos tengan para él una significación más intensa que la que siente el adulto; punto éste que, conjuntamente con la dependencia necesaria para la vida, ve derivar Dewey de la casi total simpatía que despierta, pues no teniendo rivalidades que vencer resultan sus actividades tan compenetradas con las ajenas que sólo un choque, un conflicto de voluntades lo lleva a establecer la línea divisoria entre sus propios asuntos y los que a otros pertenecen.

La tendencia animista de los niños se evidencia en los juegos, pues ya sabemos todos cómo personifican hasta lo imposible... En este punto he visto también a la Srta. García hacer prodigios de práctica inteligente en los procedimientos que usa para el lenguaje en acción, que resulta el punto de cita o de correlación de toda su enseñanza. Sus niñitas personifican los rayos del sol que se distribuyen: unas trabajan en la evaporación, otras despiertan a las maticas dormidas en su cuna (la semillita...), otras en fin, juguetonas, pero obedientes, trabajan con el agua para formar el arco-iris. Cómo las he visto personificar al viento... y, lo impor-

tante, lo de verdadero valor pedagógico es que esta señorita trata de esbozar por la personificación ciertas ideas de carácter abstracto, pero que pierden esta rigidez dentro de este tipo.

La Srta. García sabe alimentar este interés social, las niñas son las dueñas de su aula, ¡cuánta identificación en todo! Cómo va transfiriéndose por esta fuente, que allí salta con la fuerza de un geiser, a los distintos aspectos de la enseñanza cívico-moral; cómo sabe ella amalgamar el interés físico y el intelectual, que nos llevan a las cosas, con interés social que los mueve a actividades generosas. Cómo se lanzan esas niñas en busca de cigarrillos para proporcionar consuelo a los ancianos asilados; cómo se asocian acumulando centavitos para hacer una buena obra, una acción de amor... Cómo se privan de sus propios juguetes en obsequio de los niños huérfanos; cómo se prestan sus lápices y saben buscar papel para cooperar al trabajo manual. Me satisface en extremo hacer este último elogio de la Srta. García; jamás se queja de sus alumnas porque sabe ir a ellas; jamás tiene choques en su aula, ni degenera el esfuerzo en tarea, en tensión nerviosa perjudicial y vana, porque sabe aprovechar el interés directo guardándose de establecer obligaciones por un deber abstracto, que resultaría en abierta oposición, matando la fuerza motriz.

PSICOLOGIA DEL INTERES

Antes de presentar el resultado de mis investigaciones dentro del estudio de la evolución de los intereses infantiles, juzgo pertinente la consideración somera de las fases que integran el proceso según las sabias enseñanzas de Dewey, así como la explicación que nos da acerca de las íntimas relaciones que lo ligan al deseo, al placer y al esfuerzo que demandan las energías internas del todo orgánico o las ideas que pugnan por pasar al terreno de los hechos por el intelectual y emotivo.

Sinópsis de las fases que integran al interés:

Activa.	El interés es dinámico, motor, se dirige a nuestro ser activo y por ello no necesita en principio de los estimulantes externos, pues le basta el impulso espontáneo de la actividad orgánica.	Esta fase resulta la raíz del interés natural, pues lejos de haber pasividad en el yo, es éste siempre activo en sus impulsos, identificación de su ser, que lo llevan al movimiento como ley suprema de vida que ordena la actividad refleja en la dirección necesaria, en la tensión precisa, el equilibrio indiferente no existe.
Objetiva	Hay en el interés un carácter objetivo porque identificamos las actividades, las ocupaciones con un objeto, medio o fin, es decir, nos adherimos siempre a lo objetivo, pues el interés no termina nunca en sí mismo como el sentimiento.	En cualquier ejemplo de interés vemos surgir siempre este elemento. Los juguetes y los instrumentos tienen interés para el niño porque estimulan los impulsos activos que le proporcionan la ocasión de desarrollarse. Si el elemento objetivo desapareciese del interés, quedaría éste reducido a un simple sentimiento subjetivo.
Subjetiva.	Tiene el interés una fase subjetiva por que nuestro ser íntimo atribuye un valor a cada objeto, valor que depende del tono emocional, de un sentimiento de necesidad que ilumina la conciencia, dándole la inteligencia del objeto, motivo o fin.	Podemos ver claramente que la noción del valor es tanto objetiva como subjetiva, es decir, que no puede considerarse ningún objeto con valor propio, pues éste depende de un sentimiento, por más que el contenido de la actividad esté en el objeto o en las ideas.

La explicación íntegra del interés exige, pues, la actividad del yo que implica un contenido intelectual que adquiere conciencia de sí mismo en gracia a un sentimiento de valor.

La actividad espontánea, la que ya hemos señalado como base

natural, nos deja ver de nuevo lo que es el interés inmediato, el que no obedece a ideas preconcebidas, el que no ve en lo objetivo cualidades intrínsecas, sino el medio de entregarse a la actividad que debe desarrollarlo. La integración que establece en las otras dos fases nos evidencia el interés inmediato, el prestado o técnico, el cual se hace posible por la conexión que se establece entre el espíritu y las cosas; por esta conexión las cosas indiferentes y hasta las desagradables se hacen interesantes, porque todo depende de la relación que existe entre lo objetivo que se considere y las tendencias virtuales del yo. Este interés mediato nos obliga ahora a explicar por boca de Dewey lo que son el deseo y el esfuerzo, sus dos fases legítimas que son correlativas y no opuestas, que entran en función tan pronto como el yo persigue un fin no inmediato, y para cuya realización se presentan obstáculos que vencer. Ambos procesos están representados por la tensión interna que surge: el esfuerzo hace sentir la necesidad de transformar las circunstancias en servicio del ideal, y el deseo suministra las energías interiores, impulsa hacia adelante hasta que los esfuerzos llevan las ideas al terreno de los hechos, o en otros términos, el fin propuesto tiene necesariamente tendencias a realizarse, a vencer las resistencias y hace nacer el sentimiento del esfuerzo; el deseo sostiene al espíritu en las luchas sucesivas que hay que entablar, pues mantiene la tensión precisa, cosas que no harán nunca las vagas aspiraciones.

Dewey aprovecha la explicación de este proceso psicológico dentro de su doble aspecto intelectual-emotivo para ilustrarnos acerca de uno de los puntos más importantes en materia de educación, ya que la formación del carácter y por él la buena dirección del gasto de energía debe ser lo primordial. Al efecto nos hace ver en primer término la diferencia marcada que existe entre el deseo y las impulsiones ciegas, pues mientras éstos nos arrastren a un gasto de energía psico-física sin resultados provechosos para el individuo, aquél es siempre más o menos consciente del fin que persigue, sin dejar de ser lo que es: una forma especial de la emoción. La fase emotiva estimula siempre, es ella la que provoca la excitación; pero la fase consciente refuerza también las tendencias activas y tiene el alto poder de dirigir la energía puesta en acción para que se cumplan los medios necesarios y adecuados a ese fin preconcebido.

En segundo lugar nos evidencia, mediante ese carácter dinámico del deseo, su importancia como factor de nuestro desarrollo moral, si sabemos equilibrar las impulsiones con la idea de un fin definido y, que interesa al yo por manera tal, que la energía emocional le sea siempre tributaria y se extienda a cada uno de los medios.

En un tercer término, nos demuestra sus relaciones con el placer que es proporcional siempre a la conciencia que tenga el yo del fin que persigue y por el cual se expresa, haciéndonos saber que ese sentimiento de agrado es el que debe dar fuerza al fin sobre el yo, para que éste se determine; pero que no debe nunca convertirse de instrumento en fin, porque por ese camino iríamos arrastrados al derrroche desordenado de las energías.

En cuarto y último término nos patentiza la identidad que existe entre el interés y el esfuerzo como procesos normales de expresión personal para que en nuestra actuación de maestros no pretendamos apartar al niño de esas vías necesarias de su desarrollo y que él sabe descubrir inconscientemente, pues si tal hiciéramos al presentar un fin ficticio provocaríamos la apatía y sus secuelas que sólo alcanzan un vano agotamiento de las energías.

En resumen, sabe llevarnos Dewey cual ninguno, a la necesidad de procurar en la obra educativa que el agente, por la conciencia de ese fin, sepa dominar la energía que hace nacer al sentimiento, pues solamente por ese dominio se alcanza que la expresión se haga efectiva y regular, supuesto que al convertirse el deseo en interés mediato, sabe el sujeto apreciar las etapas sucesivas que originan los medios y no pretende por la impaciencia que caracteriza el deseo, divorciarse del fin para correr a una actuación que le sería perjudicial a todas luces.

La transformación del deseo en interés mediato lleva a Dewey a esta nueva forma de definición: "El interés es *un impulso* que funciona como medio de realizar un ideal por el cual el yo puede expresarse."

Esta definición hace que explique el ideal como una proyección del yo en términos intelectuales, es decir, como una idea fuerza, como un impulso que es consciente de sí mismo, que se interpreta y que sabe valuarse después de considerar las probabilidades posibles. Es, pues, el ideal en su origen una proyección de nuestros poderes activos, que no se forma en el vacío ni es algo que viene

del exterior, sino que tiene su génesis en excitaciones o fuerzas que tienen conciencia de sí mismas y tratan de interpretar cuál es su significado en el conjunto de la vida y no sobre hechos aislados y momentáneos.

Si no fuera ésta la génesis del ideal, no podríamos comprender su gran poder para provocar la actividad psíquica indispensable para transformarlo en realidad concreta, y al verlo funcionar como motivo nos es dado interpretar la lucha que establece el esfuerzo normal para convertirlo en tal, es decir, en la unidad de expresión del yo que al encontrarse en sí mismo persevera en el esfuerzo, no obstante los obstáculos que se presentan: revelándonos, por último, cómo no podemos violar las leyes del ser con la imposición de ideales nominales o vacíos que no tiene jamás las condiciones dinámicas necesarias, porque no estimulan los poderes latentes.

EVOLUCION DE LOS INTERESES

> Los objetos o los actos que suscitan el interés del niño varían a medida que éste se desarrolla mentalmente.
>
> CLAPAREDE.

Siguiendo a este ilustre maestro, he procurado mucho el auxilio del método extrospectivo en la investigación de la evolución de los intereses y sin pretender haber llegado mucho, puedo decir que tratándose del interés de coleccionar por el mero hecho de hacer lo, culmina éste a los ocho años, según la observación que he realizado en un número de niñas que fluctúa entre 200 y 250.

A los que quieran cooperar conmigo en la comprobación de este hecho, les invito a observar lo que son los bolsillos de los

varones y las cajas o bolsas de las niñas. En ellos se encuentran siempre una verdadera miscelánea: palitos, bolitas, recortes de figuras, pequeños pedacitos de tela, residuos infinitesimales de lápices.

Las preguntas que he hecho individualmente y de un modo natural para no cohibirlos han dado por resultado casi general lo siguiente:

¿Por qué cogiste esto? Para guardarlo.

Un paso de avance en la evolución los lleva a la estimación de las figuras que recogen, como lo prueba el hecho del placer con que nos obsequian con algunas manchadas y hasta rotas. Todo el que tenga trato con niños sabe muy bien el interés con que persiguen las postalitas que traen los cigarros, así como las que regalan como anuncio las farmacias, por todo lo cual creo que lejos de hacer la guerra a las bolsas y cajas debemos cultivar el interés, como ya he dicho que lo hace la Srta. García, pues las niñas por este cultivo se prestan anhelantes a toda recolección que debe ser aprovechada para los estudios de la naturaleza y dentro de éstos, por los medios necesarios al efecto que regularmente implican continuación de esfuerzos y pensamiento, tendremos vasto campo para la evolución que señala Dewey cuando dice: que el esfuerzo es parte integrante del proceso de crecimiento, es decir, de la actividad que marcha del interés directo al indirecto y que resulta tanto más necesaria por el temperamento inquieto, de atención dinámica que distingue a nuestros niños.

Como resultado también de mis investigaciones por extrospección, puedo decir que tanto por las preguntas que nos hacen, cuanto por la observación de sus juegos y charlas, el interés utilitario se hace también muy visible desde el primer grado, por lo cual, el *para qué* de los niños debe decirnos tanto o más que el *por qué*, pues dentro del cultivo de este interés podemos encontrar la mejor base para la enseñanza de un buen número de disciplinas, con tanta mayor razón cuanto que los varones dejan ver pronto su interés por lo positivo en los cambios que efectúan, y que las niñas deben ser bien guiadas hasta ascender en el octavo grado a esas ideas generales de teneduría de libros que harían de la mujer cubana la *administradora* reflexiva que demandan los hogares.

Como sabía, por indicación de mi maestro, que no debía usar el método introspectivo para la investigación que determina la cuarta pregunta, me he valido también al efecto de la extrospección, pudiendo decir como resultado de mi observación durante tres años consecutivos en el aula de la Srta. García, y con un número de niñas no menor de 300, que éstas prefieren casi en su totalidad el trabajo manual que quieren hacer a toda hora, como lo demuestra el hecho de practicarlo a hurtadillas durante el tiempo destinado a otras lecciones.

En segundo término, casi pudiera decir paralelamente, les interesa el dibujo que asocian de buen grado con aquél, y, he podido observar que el lenguaje en acción, como ya dije al tratar de los tipos que las cautiva.

Esta nota en síntesis es altamente elocuente por la concordancia que guarda con la génesis de los intereses y la evolución estudiada de los tipos.

Recordando lo explicado por nuestro maestro acerca de la elección de láminas como medio de captarse la simpatía de los niños para los efectos de los reconocimientos, y, convencida por mi observación del interés que éstas tienen para toda la primera infancia y aún para la adolescencia, me he servido también de este procedimiento para las investigaciones.

Concretándome al resultado obtenido por el método introspectivo utilizando al efecto las preguntas clásicas aconsejadas por nuestro maestro el Dr. Aguayo, debo decir en primer término que por el poco tiempo disponible sólo he realizado mis investigaciones entre niñas y que éstas permiten apreciar en cada uno de los aspectos la evolución y las modificaciones que va determinando la edad.

¿Cuál es el juego que más te gusta?

En lo relativo al juego nos hemos encontrado con que los sensoriales individuales culminan a los siete años, ofrecen un descenso a los ocho y no aparecen en las edades ulteriores.

Los motores han arrojado un ascenso progresivo hasta alcanzar el máximum a los 12 años, advirtiéndose un ligero descenso a los 13 y 14 años. Esta progresión gira en torno de la pelota

y de la suiza en los primeros años y de los patines al dar el máximum.

El interés por los juegos familiares, de acuerdo con lo obtenido por Dewey, nos ofrece el punto culminante entre los 6 y 7 años, decrece de 8 a 9, reaparece un ascenso a los 10, para ir decreciendo de nuevo hasta los 14 años.

La investigación respecto a los juegos psíquicos ha dado un resultado de evolución hasta los 11 años, hay un rápido descenso a los 12, a los 13 un ascenso análogo al que se alcanza a los 11, ofreciendo el máximum a los 14 años; esta evolución se determina en torno del croquet, las damas y el ajedrez.

¿Cuál es el trabajo que más te gusta?

En lo relativo al *trabajo,* tenemos que el interés por el magisterio comienza a los 10 años, culmina a los 11 y va desapareciendo hacia los 14. Esto deja ver a mi juicio que la imitación invita a este interés mientras no penetran los esfuerzos que demanda.

La *mecanografía* aparece a los ocho años, asciende hasta los doce, a los trece desciende un tanto y culmina a los catorce, gira este interés, o mejor dicho evoluciona en torno del sentido utilitario.

Lo obtenido en lo relativo al interés por el estudio que acusa en mis investigaciones un descenso notable, es una anomalía si se atiende a lo que en verdad es, pero tengo para mí que ello obedece o a la falta de capacidad para interpretar la pregunta o al hecho de que no desempeñando trabajos en sus casas por la edad, consideran los de la escuela como tales.

En costura he obtenido un descenso entre 8 y 9 años y el máximum a los 13.

En lo que respecta a los quehaceres domésticos hay un descenso intermitente, hasta llegar el mínimum a los 14 años. Este hecho me hace pensar que por lo duro que resultan estos trabajos en los hogares de las niñas entre las cuales he hecho mis investigaciones, a mayor conciencia mayor desafección.

En lo que concierne al trabajo artístico, música y pintura, he obtenido en la música el máximo a los 12 y un descenso después.

En pintura el por ciento máximo aparece a los 9 años, un descenso entre los 10 y 11, con un nuevo ascenso a los 12, para decrecer después.

¿A qué persona quisieras parecerte?

A la mamá es la respuesta que repite la cifra máxima de los seis a los ocho años; hay en lo sucesivo un descenso con intermitencias presentando el mínimum a los 14 años.

El ideal por la semejanza a los *hermanos* o a los parientes ha culminado a los siete años, decreciendo siempre hasta dar el mínimum a los 13.

El ideal por los *amigos* aparece en evolución creciente con escasa intermitencia hasta culminar a los doce, decreciendo luego hasta los catorce años. En este descenso encuentro alguna anomalía, pues la extrospección me ha demostrado siempre que precisamente a los catorce años es cuando el ideal por los camaradas tiene más arrastre.

El ideal por los *artistas* aparece en mi investigación a los once años y va evolucionando hacia los 14.

El ideal por parecerse a la *maestra* es escaso en los primeros años; la afición por la *mamá* lo llena todo. A los 9 años hay un rápido ascenso, que decrece entre los 10 y 11, para llegar a la cima a los 12; el descenso rápido se manifiesta en los 13 y 14.

El ideal por *sí mismo* aparece muy débil a los ocho años y se mantiene casi en la misma razón hasta culminar en los 14.

"*A los poetas*" se acentúan las notas máximas entre los 13 y 14, hecho que he visto cumplido en esta clase de investigación con gran satisfacción, pues había observado que a esta edad, en que empiezan a dibujarse los sentimientos propios de la adolescencia, se tiene una verdadera bulimia poética.

El ideal por las figuras patrias aparece a los 11 años y alcanza el máximo a los 13.

Por último, la aspiración por los personajes históricos comienza a los 10 y culmina a los 14. El resultado acerca de la época en que surge este ideal me ha parecido naturalmente bien porque precisamente a esa edad es cuando comienza esta enseñanza por medio de biografías.

Los motivos o causas obtenidos como justificación de tales ideales ofrece al principio el hecho natural—porque es su madre—porque es bonita—porque los cuida. En lo relativo a la preferencia por la belleza es digno de observarse cómo la atribuyen los más pequeños a seres desprovistos totalmente de atractivos físicos, pues ello prueba a mi juicio el arrastre de la naturaleza. Un paso de avance en la evolución explica como motivo las bondades recibidas directamente y culmina a los 12 años.

La causa vinculada en el *talento* aparece a los 9 y continúa en evolución siempre creciente. El por qué de superior apreciación, es decir, por las cualidades morales que distinguen al ideal, comienza a manifestarse con alguna intensidad entre los 9 y 11 años, para llegar al máximum a los 13.

¿Cuál es el estudio que más te gusta?

Ya he dejado expuesto el resultado de mi observación en este punto en los niños de primer grado: en lo adelante, tan pronto como se ha vencido la lectura mecánica arroja la investigación por introspección el máximum entre los 8 y 9 años, lo que demuestra que tienen gran gusto en saborear los beneficios del esfuerzo realizado, pues en lo adelante decrece notablemente.

El interés por el *lenguaje* como *estudio,* se conserva con una intermitencia alterna desde los 8 a los 12 años para alcanzar el máximum a los 13.

El interés por el *dibujo* se muestra muy acentuado a los 8 años, decrece en los dos siguientes, se eleva al máximum en los 11 para decrecer después.

Por el *inglés* hay escaso interés hasta los 12 años, en que comienza a sentirse las ventajas de su utilidad.

Por el *trabajo manual* el interés máximo está en los pequeños apreciándose un descenso continuo hasta dar el mínimum en los trece años.

El interés por la *Geografía y Estudio de la Naturaleza,* se hace sensible en mi investigación a partir de los 10 años, continuando en ascenso hasta los 14.

¿Qué quieres ser cuando seas grande?

Mi investigación evidencia en lo que respecta a esta pregunta el hecho notable por lo natural de la influencia del medio: la niña quiere ser lo que es su mamá o su vecina, cocinera o costurera.

Una mayor capacidad en gracia a la edad o a la cultura alcanzada, hace sentir las ventajas de obtener lo más y lo mejor con el menor esfuerzo posible, y se evidencia dentro del sentido utilitario, un máximum entre los 13 y 14 años por el interés de ser maestras, mecanógrafas y señoritas ricas, pues en tesis general desdeñan las ocupaciones o profesiones que menos utilidad y prestigios proporcionan.

¿Cuál es el libro que más te gusta?

En lo que respecta al interés por los libros es casi unánime, desde los 8 años la predilección por los que están vigentes como textos de lectura; esto demuestra también que escogen dentro del campo de acción, hecho que ratifica la predilección obtenida por "El Diario de un Niño", de Amicis, que es el libro cuya lectura se prodiga más en el campo de acción de mi esfera de investigación.

Cuando se haya despertado más el gusto por la lectura o cuando haya sido posible alcanzarla de modo variado arrojará esta pregunta mejor luz.

¿Para qué quieres ser rico?

Por el mero hecho de la apropiación o por resultar el medio del *tener de todo* (según un lenguaje que testimonia las necesidades sufridas en el hogar), he obtenido el máximum a los siete años.

"Por evitar trabajo a sus padres", el punto culminante se encuentra a los 9 años.

"Para poder pasear", he encontrado el interés creciente a este respecto entre los 8 y 10 años.

"Para poder estudiar", aparece la expresión de este deseo a los 10 años, precisamente a la edad en la cual por las necesidades de los hogares arrebatan los niños de la escuela para hacer que cuiden a los hermanos más pequeños o más tarde para que vayan a ganar un diario a las distintas fábricas o talleres.

Esta investigación me ha hecho pensar seriamente, pues no sé si atribuir el interés por el deseo de asistir a la escuela o por el hecho de librarse de los esfuerzos que demanda un trabajo en contraposición con la edad.

"Para dar limosnas." "Para socorrer a los necesitados", se esboza a los 9 años, marcando una evolución siempre creciente hasta dar un 78 por 100 a los 14 años.

EL INTERES EN SU RELACION CON LA EDUCACION DE LA VOLUNTAD

El estudio de la psicología del interés y las síntesis o resultados de mis investigaciones me obligan a no terminar mi trabajo sin antes dar una ojeada al gran concepto, a la verdadera orientación que ha sabido extraer Dewey de sus investigaciones para la formación del carácter, así como para la buena dirección de toda teoría pedagógica, ya que el interés es la mejor palanca en las distintas fases de la vida.

Concretándose a la educación de la voluntad, que debe ser lo primordial en materia de educación, nos hace saber cómo se alcanza únicamente por la formación de hábitos de atención interna que se hacen posibles cuando el discípulo, por seguir las líneas de sus tendencias latentes, no aprende a dividir su atención. En este hecho encuentra Dewey el punto de más trascendencia para la educación moral, siendo así que el niño, al verse obligado a una dirección no propicia a sus necesidades de expresión, siente el trabajo como una tarea y por la supresión de sus propios impulsos, apren-

de a fingir una atención externa mientras su energía mental sigue las líneas de sus necesidades. Así se forman costumbres mecánicas que deslumbran a un mal observador, pero que dejan ver a un maestro, psicológicamente preparado, que la actividad interna está ausente, que hay vagabundaje mental, una procesión de ideas que no pueden converger porque en la naturaleza íntima se entroniza una verdadera indisciplina. Por esta división de la atención la actividad mecánica exterior, no acompaña a la actividad interna y se establecen oscilaciones que van de la excitación a la apatía, defraudando la buena finalidad educativa por la desintegración del carácter. Cuando, por el contrario, reconocemos en el niño la existencia de poderes que piden desarrollo, encontramos el punto de apoyo, alrededor del cual gira nuestro trabajo, el que hace posible la verdadera disciplina interna, porque se asegura el funcionamiento normal al tratar de dar libre curso al crecimiento y desarrollo. Si sabemos, pues, ajustarnos a esos impulsos en las distintas etapas de la evolución, formaremos la costumbre de poner la personalidad entera al servicio de fines elevados, sin que haya tensión nerviosa perjudicial, pues al penetrar el interés, el yo se entrega integralmente porque dispone de sus aptitudes, de la integridad de sus iniciativas que se ajustan inteligente y constantemente a los medios que han de llevarlo a los fines que persigue, y he aquí por qué ha podido decir Dewey con entero conocimiento de causa, que la educación de la voluntad al favorecer la independencia por asegurar la acción, propende a dotar al educando de un conocimiento racional de una justa apreciación de las cosas.

EL INTERES COMO PALANCA EDUCACIONAL

En buena doctrina pedagógica, sea cual fuere la disciplina que nos ocupe, tendremos siempre en el interés el foco especial no ya como punto de partida de educación, sino como medio de alcanzar las funciones que encierran las posibilidades de mantenernos, de llevarnos a un fin ideal, porque todo lo monopoliza, porque resulta

punto de apoyo, fuente de energía y, en una palabra, centro motor que todo lo activa directa o indirectamente.

Para comprender y aplicar en la práctica este manantial de agua viva, es necesario que tengamos presente en primer término que los intereses son uno en principio, pues, no obstante su infinita y variada complejidad, resultan siempre en concreto una identificación en acción, en deseo, en esfuerzo y en pensamiento del yo con los objetos, bien sea con aquellos en los cuales termina su actividad, bien con los que le sirven de eslabones, de medios para llegar al fin, porque, según hemos podido apreciar en el curso de nuestro trabajo, la tonalidad emocional del interés no es más que la relación del objeto con el sujeto que necesita, que desea expresarse.

En segundo término, y como punto de trascendencia suma, no debemos ni podemos ignorar ya que el origen de los más importantes errores pedagógicos ha dependido de la exclusión de la motricidad en la naturaleza íntima del interés, pues por esa falsa apreciación se ha condenado a la actividad a una serie de fases estáticas que son las que precisamente cortan el desarrollo, el crecimiento progresivo.

En tercer término, y completando el mejor de los triángulos de orientación práctica, precisa saber que el estudio del interés ha dado una doble y positiva contribución a la pedagogía.

1º Ha evidenciado que no son meramente internos los medios que determinan el funcionamiento.

2º Ha demostrado que no hay objetos interesantes en sí mismos, es decir, que la materia principal que se considere no tiene jamás la virtualidad de provocar una natural o interesante actividad.

Si sabemos apreciar lo que a cada fase corresponde y no nos olvidamos de la solidaridad que las determina, nos guardaremos de cometer los dos garrafales delitos que infectan el campo pedagógico.

Pretender abstracciones donde la materia principal, la objetiva y primitiva, no haya provisto creando la capacidad al efecto.

Esforzarnos en lo imposible, en hacer interesante lo que no puede llegar a serlo por estar fuera de la esfera natural de acción, de las necesidades del educando.

La pretensión, la persecución vana de esas falsas abstracciones en la escuela del saber mal interpretada, dió al traste con el gusto natural que debe animar toda escuela: los maestros refugiados en esa exclusiva actividad interna se dolían de no alcanzar a granel las bellezas formales con que soñaban; los pobres niños, prisioneros en tal atmósfera, sienten la verdad y buscan por todos sus poros la expresión que convenga a sus necesidades mientras un torrente de palabras vacías pretende substraerlo del trato íntimo con el mundo, con las personas y las cosas.

LA ESCUELA DEL TRABAJO

De todo lo dicho se desprende que en el corazón mismo de la escuela del trabajo, tan bien orientada por Dewey y sus discípulos, tan claramente definida por Geisbiihles, y tan brillantemente explicada y aconsejada por nuestro gran maestro el Dr. Aguayo en su admirable labor didáctica y en sus obras doctrinales, ¡que tanto han ilustrado mi espritu!, encontraremos el campo propicio para llegar por evolución a la conquista de los intereses indirectos, yendo en etapas sucesivas de las ocupaciones o actividades que responden a un interés directo, porque tienen su centro de acción en la actividad misma, a la actividad mediata y de ésta o por ésta a las especulaciones abstractas posibles en dosis especiales dentro de la escuela elemental, si se logran por la satisfacción sucesiva de los intereses infantiles.

La escuela del trabajo, la que tan gráficamente llama nuestro maestro pragmática, funcional o de la vida, es la verdadera redentora, la que todo lo alcanza porque no pretende una atención dividida por la provocación ficticia; la que, apoyada en base natural, sabe estimular las energías mientras se cuide de los efectos y no de la anormal quietud—de la buena disciplina, según la inveterada idea arcaica—, mediante la cual todo quedaría atrofiado, si no fuese por la verdadera procesión de reflejos que se levantan gigantes en defensa y logran evitar el crimen de lesa infancia.

La escuela del trabajo sabe descubrir las necesidades urgentes

de los niños en el período de evolución en que se encuentran; sabe también practicar los reconocimientos que la técnica profesional aconseja para encauzar el interés del momento, único móvil que conduce con certeza y que va lejos... de acuerdo con el eco vibrante de Rousseau ya citado, pues, en lugar de constituir un andamiaje artificial, sabe solicitar el interés que se cuida por sí solo de vigorizar la actividad en las líneas propias al desarrollo.

La escuela del trabajo es, en fin, la que sabe llevar al esfuerzo, pero no dirige por el esfuerzo. En ella, mediante el juego, el trabajo manual y la organización natural que la rige en todo, el niño es el artífice de su propio aprendizaje, realiza esfuerzos hasta penosos, pero siempre educativos, porque se siente libre y feliz; porque no trabaja nunca por imposición, ni ciegamente como los animales de carga; porque el maestro sabe que el esfuerzo es un sentimiento propicio al interés y lo aprovecha para dirigir las actividades espontáneas hacia las concienzudas y reflexivas, ya que el esfuerzo así entendido es parte integrante del proceso de crecimiento, de la actividad que marcha del interés directo al indirecto.

Por toda esa orientación científica, que he visto comprobada en mis visitas de observación a las escuelas, en mis investigaciones y en mi práctica de dos años, es por lo que debemos ajustarnos a la ley de motivación pedagógica, tan lógicamente enunciada por nuestro maestro, pues ella nos colocará en el justo medio al librarnos de los errores, vinculados respectivamente en dos extremos imposibles.

"La letra con sangre entra."

"Hacer de la escuela una fábrica de miel."

BIBLIOGRAFIA

Notas de clase.

Enrique J. Varona.—Conferencias filosóficas.

Alfredo M. Aguayo.—La escuela primaria, cómo debe ser.

Alfredo M. Aguayo.—El método funcional en la educación.

Pedro de Alcántara García.—El método activo en la enseñanza.

J. F. Herbart.—Pedagogía general.

W. James.—Los ideales de la vida.

Dr. E. Claparède.—Psicología del niño y pedagogía experimental.

Dewey.—Interés y esfuerzo.

Dewey.—El interés en su relación con la educación de la voluntad.

Arnold.—Atención e interés.

Compayré.—Evolución intelectual y moral del niño.

Francisco Guex.—Historia de la instrucción y de la educación.

Platon.—La República.

J. Mark Baldwin.—El desenvolvimieno mental en el niño y en la raza.

Las leyes de la imitación, por G. Tarde.

A. Binet.—Ideas modernas sobre los niños.

¿Cuál es el jueg

Edad	INDIVIDUALES									
	Sensorial		Motor		Psíquico		Caza		Reglamen tarios	
	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por No.	No.	Po cen
6	2	4	6	12¾	.....	.....	5	10½	.....	....
7	6	17½	1	2	.....	.....	3	8½	.....	....
8	7	12½	7	12½	1	2	2	4¾	1	2
9	.....	.....	7	15¾	.....	.....	3	6½	.....	....
10	.....	.....	14	24	.....	.....	3	5	1	1
11	.....	.....	12	21	.....	.....	4	7	1	1
12	.....	.....	32	50	.....	.....	.....	.....	.....	....
13	.....	.....	29	41	.....	.....	1	1	10	14
14	.....	.....	17	44	.....	.....	.....	.....	4	10
	15		125		1		21		17	

e más te gusta?

	nitación		Afectivos		Familiar		SOCIALES						Total de Sujetos
							Motor		Psíquico		Sensorial		
	o.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	
	5	12¾	.....	.....	23	48¾	5	10½	.....	.....	.....	.....	47
	...	.....	.....	.....	17	48½	7	20	1	2	.....	.....	35
	2	4¾	.....	.....	17	35	10	20¾	1	2	.....	.....	48
	..	.....	.....	.....	14	31¾	16	36	3	6½	1	4½	44
	...	.....	.....	.....	25	43	11	18¾	4	6¾	.....	.....	58
	1	1½	1	1½	17	22½	17	22½	4	7	.....	.....	57
	2	3⅛	1	1½	23	35¾	5	7¾	1	1½	.....	.....	64
	1	1	.....	.....	7	10	17	24	5	7	.....	.....	70
	1	2	.....	.....	4	10	5	13	7	18	.....	.....	38
	3		2		147		93		26		1		461

¿Cuál es el trab

Edad	Estudio		Farmacia		Maestra		Mecano-grafía		Taquigra-fía		Costura		Sombr rera	
	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	P ce
6	5	11½	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	13	30	2	
7	3	6¾	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	17	38½	4	
8	2	5	....	.....	....	.....	1	2¾	....	.....	11	29¾	2	
9	2	5½	....	.....	....	.....	1	2⅔	....	.....	13	36	2	
10	2	3	4	6⅓	4	6⅓	3	4⅔	....	.....	25	39	4	
11	3	5	2	3⅔	6	10½	3	5	....	.....	22	38⅔	3	
12	6	9	....	.....	4	6	5	7½	....	.....	28	41⅔	2	
13	4	5⅓	....	.....	5	6⅔	3	4	....	.....	36	48	2	
14	17	27¾	1	1⅔	2	3	5	8	....	.....	25	40	3	
	44		7		21		21		....		190		24	

ue más te gusta?

avar		Planchar		Cocinar		Pintura		Piano		Quehaceres de la casa		Total de Sujetos
	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	
	7	1	2	4	9	2	4½	....	.....	13	30	43
	9	1	2⅓	1	2⅓	2	4½	....	.....	12	27	44
	13½	1	2⅔	1	2⅔	3	8	....	.....	11	29⅔	37
	.....	2	5½	3	8⅓	6	16⅔	3	8⅓	4	11	36
	4⅔	2	3	2	3	4	6⅓	1	1½	10	15½	64
	3⅔	2	3⅔	2	3⅔	4	7	4	7	4	7	57
	.....	....	.....	....	.....	8	11⅔	6	9	8	11⅔	67
	1⅓	1	1⅓	....	.....	6	8	2	2⅔	15	20	75
	.....	.	.....	1	1⅔	....	.....	2	3	5	8	61
		10		14		35		18		82		484

¿A qué perso

Edad	Padre		Madre		Hermanos		Otros parientes		Amigos		Artistas		Otra persor
	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.
6	....	.....	14	42	4	12	7	21	3	9	....	.....	4
7	3	10	5	17	5	17	7	24	5	17	....	.....	3
8	4	8¾	19	42	....	.....	4	8¾	5	11	....	.....	8
9	2	4¾	7	71	3	7	8	19½	12	29	....	.....	1
10	4	5	17	21¾	4	5	8	10	21	26¾	....	.....	4
11	2	3	11	17	2	3	6	9½	17	26½	1	1½	3
12	4	5¾	11	15¾	2	2¾	5	7	23	32¾	1	1	6
13	2	2¾	9	13	2	2¾	3	4¾	15	21¾	3	4¾	5
14	1	2½	4	10	....	.....	1	2½	7	17	4	10	1
	22		97		22		49		108		9		35

ieras parecerte?

estra	Nadie		José de la Luz		Poetas		Militares, patriotas		Personaje Heróicos		Total de Sujetos
Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	
3	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	33
3	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	29
4½	1	2	2	4½	....	.....	....	.....	....	.....	45
12	....	.....	2	4¾	1	2	....	.....	....	.....	41
11½	2	2½	3	3¾	5	6	....	.....	1	1	78
7¾	2	3	8	12½	1	1½	2	3	3	4½	63
14	2	2¾	4	5¾	....	.....	1	1	1	1	70
8½	2	2¾	6	8½	8	11½	3	4¾	5	7	69
7	2	5	3	7	9	22	1	2½	4	10	40
	11		28		24		7		14		468

Edad	Madre		Modales		Habilidad		C. físicas		Belleza		Bondad		Afecto		Cien Mora
	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.
6	5	15	1	3	....	.....	....	.....	15	45	4	12	....	.....	2
7	2	6¾	....	.....	....	.....	4	13¾	12	41	4	13¾	2	6¾	1
8	....	.....	1	2	1	2	3	6½	19	42	6	13⅓	5	11⅑	2
9	1	2½	1	2½	....	.....	2	5	11	26¾	7	17	6	14½	6
10	2	2⅔	11	14	2	2⅔	1	1¼	15	18	16	20½	4	5	7
11	....	.....	3	4⅔	....	.....	2	3	3	4⅔	14	22	....	.....	12
12	....	.....	6	8½	....	.....	....	.....	2	2¾	27	38	....	.....	19
13	....	.....	....	.....	1	1	1	1	....	.....	10	14½	....	.....	28
14	....	.....	3	7½	3	7½	....	.....	....	.....	5	12½	....	.....	15
	10		26		7		13		77		93		17		92

rio-mo	Miscelá-nea		Canta		Sabidu-ría		Talento		Carácter		Gratitud		Total de Sujetos
Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	
.....	4	12	....	.....	....	.....	....	.....	2	6	....	.....	33
.....	2	6¾	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	2	6¾	29
.....	3	6½	....	.....	1	2	....	.....	1	2	3	6½	45
.....	....	.....	1	2½	....	.....	1	2½	4	9¾	1	2½	41
1¼	....	.....	2	2⅔	3	3⅕	4	5	7	9	3	3⅕	78
9½	1	1½	....	.....	7	11	4	6⅓	4	6⅓	7	11	63
2⅔	....	.....	3	4	1	1	5	7	3	4	2	2¾	70
10	2	2¾	5	7	2	2¾	9	13	2	2¾	2	2¾	69
5	....	.....	....	.....	2	5	8	20	1	2½	1	2½	40
	12		11		16		31		24		21		468

¿Cuál es el lil

Edad	Lectura		Geografía		Fisiología		Historia		E. de la Naturaleza		Lec. de A.		Cuen
	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.
8	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	6	50	6
9	....	.....	6	17½	....	.....	1	2⅔	....	.....	18	52⅔	9
10	2	4¾	6	14½	2	4¾	3	7	3	7	15	36½	6
11	4	10½	....	.....	2	5	7	18	4	10½	9	23½	8
12	10	16¾	5	8½	....	.....	11	18¾	10	16¾	7	11¾	16
13	10	15¾	9	14	3	4¾	14	22	7	11	3	4¾	10
14	4	7¾	4	7¾	4	7¾	19	37	4	7¾	3	5¾	6
	30		30		11		55		28		61		61

é más te gusta?

ovelas	Urbanidad		Carácter		Poesías		L. instructivos		Diccionario		Total de Sujetos
Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	
.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	12
.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	34
2½	....	.....	....	.....	2	4¾	1	2½	....	.....	41
2¾	....	.....	....	.....	....	.....	3	7¾	....	.....	38
.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	59
1½	1	1½	....	.....	4	6	....	.....	1	1½	63
5¾	1	1¾	1	1¾	2	3¾	....	.....	....	.....	51
	2		1		8		4		1		298

¿Qué quieres ser

Edad	Maestra		Costurera		Sombrerera		Srta. rica		Oficinista		Artist	
	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	P co
6	14	33	9	21	1	2	4	9½	.....	.....	3	
7	4	11⅓	8	23	5	14	3	8	4	11	3	
8	15	25	26	43⅓	1	1⅔	8	13⅓	3	5	3	
9	19	39½	17	35	.....	.....	.....	.....	1	2	4	
10	30	40	13	17	5	6⅔	3	4	7	9⅓	.....	...
11	28	37	16	21	7	9⅓	3	4	8	10⅔	3	
12	57	49½	16	13¾	4	3	8	6¾	8	6¾	7	
13	34	51½	5	7½	.....	.....	9	13⅓	8	12	.....	...
14	29	39	12	16	.....	.....	15	20	6	8	1	
	230		122		23		53		45		24	

ando seas grande?

liberales		Sra. de su casa		C. morales		Cocinera		Lavandera		Enfermera		Total de sujetos
o.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	
..	.....	7	16½	.....	.....	4	9½	.....	.....	.....	.....	42
1	3	2	5⅔	.....	.....	5	14	.....	.....	.....	.....	35
..	.....	.....	.....	.....	.....	4	6⅔	.....	.....	.....	.....	60
..	.....	.....	.....	1	2	2	4	4	8	.....	.....	48
5	6⅔	1	1⅓	9	12	1	1⅓	.....	.....	1	1⅓	75
3	4	.....	.....	6	8	.....	.....	.....	.....	1	1⅓	75
4	3½	4	3½	6	5	.....	.....	.....	.....	1	⅚	115
5	7½	1	1½	4	5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	66
5	6⅔	2	2½	4	5⅓	.....	.....	.....	.....	.....	.....	74
23		17		30		16		4		3		590

¿Cuál es el estuc

Edad	Escribir		Leer		Lenguaje		Aritmé-tica		Dibujo		Inglés		T. manu	
	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Por cent.	N°.	Po cen
8	3	11½	9	34½	3	11½	3	11½	3	11½	1	3¾	4	1
9	1	3½	9	32	2	7	14	50	1	3½	....	.....	1	
10	2	3¾	7	13¾	6	11½	16	31	2	3¾	2	3¾	....	
11	2	4	5	10	5	10	13	26½	8	16	1	2	1	
12	1	1½	2	3	3	4½	20	30¾	3	4½	3	4½	1	1
13	....	.....	1	1	13	17	31	41	1	1	....	.....	2	
14	....	.....	1	1¾	6	11½	18	33¾	....	.....	....	.....	....	
	9		34		38		115		18		7		9	

¡ue más te gusta?

eografía		Fisiología		Historia		E. de la Naturaleza		Moral y Cívica		Miscelánea		Total de
º.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Nº.	Por cent.	Sujetos
..	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	26
.	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	....	.....	28
3	11½	2	3¾	1	1¾	3	5¾	4	7¾	....	.....	51
5	12	1	2	2	4	3	6	2	4	....	.....	49
7	10¾	3	4½	7	10¾	11	16¾	4	6	....	.....	65
3	8	1	1	5	6½	11	14¾	4	5	....	.....	75
8	15	4	7½	2	3¾	13	24	1	1¾	....	.....	53
3		11		17		41		15		....		347

¿Para qué quie

Edad	Para tener dinero		Para que los padres no trabajen		Para tener de todo		Para vivir bien		Para comprar una casa		Para n trabaja	
	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Pc cer
6	3	11	2	7½	13	48	.....	.....	.....	.....	3	1
7	5	25	.....	.....	11	55	.....	.....	.....	.....	.....	...
8	6	8	1	1½	33	45¾	3	4	5	6¾	1	
9	1	3	7	24	7	24	2	6⅔	.....	.....	.....	...
10	1	1¾	.....	.....	13	23	1	1¾	3	5	2	:
11	.....	.....	5	8¾	11	17¾	1	1¾	1	1¾	.....	...
12	.....	.....	2	3	13	21	1	1½	.....	.....	.....	...
13	.....	.....	2	3	7	10¾	1	1½	.....	.....	.....	...
14	.....	.....	5	10¾	.....	.....	2	5	.....	.....	.....	...
	16		24		108		11		9		6	

er rica?

Para pasear		Para tener automóvil		Para comprar juguetes		Para estudiar		Para dar limosna		Para tener prendas		Total de sujetos
.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	No.	Por cent.	
2	7½	1	3½	1	3½	.....	.....	2	7½	.....	.....	27
2	10	.....	.....	2	10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20
1	15	3	4	5	6¾	.....	.....	4	5½	.....	.....	72
.	.....	2	6⅔	.....	.....	.....	.....	7	24	3	10	29
8	14	1	1¾	4	7	2	3½	19	33¾	2	3½	56
1	7	1	1¾	1	1¾	3	5	29	51¾	.....	.....	56
.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	45	73½	.....	.....	61
.	.....	1	1½	.....	.....	5	7½	50	76	.....	.....	66
	2½	.....	.....	.....	.....	.....	.....	29	78	.....	.....	37
3		9		13		10		185		5		424

CIENCIA Y FILOSOFIA

POR EL DR. JOSE M. RIPOLL

Graduado de la Escuela de Pedagogía.

Al Dr. J. M. Soler dedico este trabajo
como testimonio de gratitud y aprecio.

La Ciencia y la Filosofía: He aquí, amado lector, dos palabritas que a todo el mundo llaman la atención, porque nos parece que conocemos algo de ello, y nos envanecemos de ser hombres científicos u hombres filosóficos; y es cierto que todo hombre tiene su filosofía, como cada uno tiene su *gramática parda,* para brujulear en este borrascoso mar de la vida.

Ciertos hombres de ciencia no creen se puede armonizar la Filosofía con la Ciencia, y a estos científicos a la violeta les voy a demostrar la perfecta armonía que hay entre ambas.

La verdadera Ciencia; aquella que se funda en la experimentación y en la observación de los fenómenos de la Naturaleza; aquella que establece la hipótesis, que más tarde será confirmada o desechada: clasificando los fenómenos por sus semejanzas, para referirlos a una ley fundamental, que los sintetice; conocida esta ley, la referimos a otros hechos semejantes, para la verificación y comprobación; esta Ciencia tiene gran conexión con la Moderna Filosofía.

La hipótesis es una verdad "apriorística" que se trata de probar, es una investigación continua de los hechos que han de confirmar la verdad propuesta, por los medios científicos que impulsan los adelantos del saber. La hipótesis señala el camino al progreso científico, pues no cesa de cumplir su cometido, indicando la perfección del conocimiento.

La hipótesis es una invención de la Filosofía Moderna, cuyo propósito es venir al conocimiento de las cosas.

La ayuda que la Filosofía Moderna ha prestado a la Ciencia,

consiste en la generalización que, por la inducción, ha realizado con la observación de los hechos.

Nadie pretenderá afirmar que los hechos aislados, conocidos por la antigua física, den un concepto claro de la Naturaleza, pues es una verdad palmaria y evidente que en las leyes de la ciencia hay más certeza, que en los hechos empíricos singulares, los cuales, cuando se aislan, son una falsificación de la realidad.

La Filosofía Moderna se basa en la experiencia y en la observación científicas; y pretende recoger, en un principio o unidad superior, el resultado del estudio comparativo de las leyes particulares; y se distingue de la Filosofía antigua en que ésta se ocupaba en especulaciones subjetivas, y no trataba de estudiar el mundo objetivo, la realidad viviente de la Naturaleza; quería que las cosas fueran como el hombre las concebía y no como ellas eran en sí; de aquí sus errores en la apreciación del Cósmos. El objeto de su estudio era algo que trascendía la experiencia, algo que estaba más allá de la física, como lo indica su nombre de "metafísica".

Podemos afirmar que tal estudio era producto de una ilusión, y transformaba en una entidad trascendental lo que la imaginación había creado como real.

La Moderna Filosofía se basa en la experiencia y es una síntesis de las leyes generales, que si bien no se fundan en la observación sensible, y rompiendo los límites de los hechos físicos y particulares, busca la ley general de la realidad cósmica, excluyendo el supuesto de toda entidad que no esté representada en un elemento de la experiencia. En fin, no hace más que resolver de un modo distinto el mismo problema de la antigua Filosofía, pero por sendas más prácticas y positivas.

Para la Filosofía, explicar un fenómeno, es hallar la ley a la cual obedece este fenómeno. Se dice propiamente que una cosa se explica cuando se hace ver que procede necesariamente del conjunto de condiciones consideradas por la ciencia en cuestión.

Pero cuando estas condiciones se han comprendido con exactitud, se ve que no son una simple serie de hechos aislados, sino que indican una relación y trabazón mutua que constituyen un todo sistemático y orgánico. "Por ejemplo, tomando un caso sencillo, la explicación del fenómeno que llamamos Aurora; se explica y se comprende este fenómeno, cuando vemos que es el resultado necesa-

rio del conjunto de relaciones conocidas con el nombre de sistema planetario. Esto es, cuando, adquirimos suficientes conocimientos de las relaciones mútuas que tienen entre sí las diversas partes del sistema planetario y de las leyes de sus movimientos para poder ver que éstas comprenden la exposición de la parte de la tierra en que vivimos a la luz del sol, en un momento dado, en la forma conocida con el nombre de salida del sol.'' (J. H. Muirhead. ''Elementos de Etica'', pág. 25.)

La ciencia, como ciencia, se contenta con la necesidad percibida de sus fenómenos, relativos a una esfera limitada, es decir, a sus relaciones en el espacio, sus relaciones mecánicas o químicas. Pero la filosofía nos da una explicación completa de un hecho, que quiere que lo veamos relacionado con otros grupos de hechos de mútua conexión en la constitución del Cósmos, considerado como un todo.

II

La experiencia es la fuente única del humano saber. Cada una de las disciplinas científicas estudia un aspecto de la realidad, ésta se puede considerar como un prisma de infinito número de caras que, según el lado por donde le miremos, nos presenta un aspecto diferente.

El ideal de la vida o la determinación de los fines de la existencia cambia, según las diferentes concepciones que formemos del Cósmos. El error de la antigua filosofía estribaba en que se confundían los elementos del conocimiento que constituyen el problema del saber, con el problema del sér.

Una doctrina del conocimiento, que excluya la entidad trascendental del Cósmos, base de la investigación científica, es falsa, puesto que el conocimiento emana de la observación en las transformaciones cósmicas. Por lo que debemos afirmar que la concepción de la unidad científica y la de la unidad cósmica, no deben brotar de construcciones *a priori* de la razón, y sí solamente de los adelantos del saber experimental.

Reconocemos que la unidad científica de una concepción cósmica es una exigencia real y legítima del pensamiento humano; y esto es lo que hace que la unidad del sér dé carácter al problema del

saber. No obstante, la ciencia moderna nos demuestra cómo el calor y el movimiento son formas distintas de una fuerza única.

La Psicología Experimental, al exponer la teoría del conocimiento, no niega su dependencia de los objetos naturales, y después de estudiar por la biogénesis, en sus dos aspectos, ontogénico y filogénico, los fenómenos psíquicos, no deja de aplicar algunas leyes físicas al desarrollo del conocimiento.

Las construcciones de la imaginación, la creencia y el sentimiento que no concuerdan con los fundamentos reales del saber, son un juego vano, una desviación de la mente. Hemos de distinguir los elementos del conocimiento adquiridos por la experiencia y la observación, de los elementos de la conciencia, base del ideal religioso, estético y moral.

La ley científica del progreso demostrará que la verdad y la perfección residen en el principio de la actividad mejorativa de la existencia; y que todo conocimiento humano se traduce en un sentimiento, en una creencia; y en una creencia y en un sentimiento se traduce la filosofía como concepción cósmica.

Ahora bien, si la evolución inmanente es un carácter inalienable de la vida humana, los ideales prácticos nunca pueden ser ideales absolutos, por el continuo vaivén y transformación de la vida del individuo y de la sociedad.

La vida es movimiento, es renovación, es continua adaptación a fines y propósitos.

La felicidad misma es un concepto relativo, según la cultura y aspiraciones del individuo. No podemos comparar la sociedad que caduca con la sociedad que renace, como si fueran máquinas más o menos eficiente para obtener productos idénticos.

Los ideales engendran utopías, cuando no están fundados en la experiencia y en el conocimiento de los valores morales pasados y presentes. Pues lo mismo que hay que evitar los escollos del ayer, es indispensable prevenirse contra las ilusiones y elucubraciones de la imaginación calenturienta de los que no saben mirar la realidad en todos sus aspectos.

Los ideales prácticos exigen que se tome al hombre real con sus defectos y perfecciones, tal como lo observamos diariamente; sin olvidar que el hombre se modifica más rápidamente que la colectividad.

Por lo tanto, todo ideal es necesario que subjetivamente pueda

aceptarse y objetivamente tenga sus raíces en el campo de la experiencia.

Un ideal de la vida que no proceda de una concepción científica de lo real, que sólo sea un producto meramente subjetivo, no lleva consigo progreso alguno.

Cuando afirmamos incognoscible la esencia de la naturaleza, cambiamos una entidad insubsistente, producto de una separación abstracta de la mente, con el objeto más íntimo de la investigación científica.

El poner algo detrás de lo que conocemos, como esencia desconocida de lo que conocemos, es irracional. Tal fué el absurdo de Comte y de los agnósticos.

Comte, el fundador del Positivismo, admite lo universal en la humanidad y lo niega a la Naturaleza. Así dice: "El todo de donde debemos considerarnos como parte no es el Universo, que no conocemos, sino la humanidad", y de este modo, aisla los problemas sociales, que son una derivación de la biología, de la unidad cósmica, reduciendo el objeto de la Etica al mundo humano, y proclama la religión de la humanidad; que para Comte sólo tiene un valor poético, no es una representación de las leyes y del orden real; así que, en vez de colocar la moral y la religión sobre una base más sólida, en realidad, no hizo más que anularla, porque una religión, fundada sobre lo incognoscible absoluto, es una abstracción de la mente, falta de sentido científico. Los errores de Comte proceden de los restos del escolasticismo medioeval, que desconocía la unidad del Cósmos y la ley de evolución del mismo, suplantando la explicación de sus fenómenos por entidades incognoscibles, creando una Metafísica irracional y contradictoria con los hechos de la ciencia experimental.

III

La actividad cognoscitiva del hombre al buscar una explicación de los fenómenos naturales, no teniendo medios de hacer una experimentación científica, buscó en su mente algo que le explicara la naturaleza, y creó una filosofía. En esta concepción rudimentaria de la vida, se encuentra de un modo embrionario la unidad de

todos los aspectos de la cultura: del aspecto lógico, del religioso y del estético, moral y práctico. No contento de las cosas, tal como las ve, quiere cambiarlas en provecho propio, mejorarlas y embellecerlas. Cambian con el progreso de los tiempos los medios y métodos empleados por la actividad intelectiva, y se encierra en un principio superior el objeto del sentimiento y el criterio de la conducta, por lo que hace aparecer una cierta filosofía en cada pueblo, según su cultura, cuyas huellas se encuentran en la historia de todos los pueblos, hasta en las últimas tribus salvajes.

Todo hombre filosofa, apenas formula la primera interrogación sobre los misterios de la existencia.

Aparece, en el devenir de la Historia de la Humanidad, la unidad clásica de la filosofía, que triunfa en Grecia, no sin resistencia, asegurando los destinos de la cultura Occidental. Todos los aspectos en que se considera dividida la realidad; esto es, el mundo, el hombre y el mismo Dios, caen bajo el dominio de la filosofía. Se presentan multitud de sistemas y escuelas filosóficas que pretenden dar una explicación más o menos razonable a estos problemas, y creyendo todos tener razón, luchan y se combaten entre sí, y acaban por caer en el escepticismo de los antiguos Sofistas.

Se derriba la base antroprocéntrica por la que el hombre se creía la medida de todo, y se busca la explicación de las cosas en el descubrimiento de las leyes del Cósmos, y, por consiguiente, se determina una nueva forma del pensamiento, en dirección del método objetivo, que consiste en conformar el orden de nuestras ideas con el orden de las cosas; y no en el proceso opuesto.

Pero, como el conocimiento científico no pudo de una vez abrazar todos los hechos existentes, ni deducirlos de un principio único, se vió el hombre obligado a estudiarlos por partes, creando las varias disciplinas científicas. Así se produjo la división de las ciencias, teniendo que estudiar cada una cierto orden de hechos, quedando las diversas partes de la realidad separadas entre sí.

Al principio la idea del número engendró las matemáticas; luego se aplicaron éstas a la astronomía; más tarde, con la ayuda de la experiencia y el cálculo, toma la física consistencia de disciplina independiente, si bien siguió formando parte de la enseñanza filosófica, hasta el siglo XVIII.

Con la física y la mecánica nos apoderamos de las leyes de los fenómenos más generales de la Naturaleza.

Más tarde se quiso conocer el origen de la vida y se estudió en los organismos más sencillos las primeras manifestaciones de la asimilación rudimentaria de la amiba, el crecimiento y reproducción del hematococcus, etc.

Así que tanto en la Mecánica como en la Biología, y luego en las colonias microbianas se vió el fundamento de la Sociología; se corrió todo un ciclo de conocimientos parciales, que observaban y estudiaban un aspecto de la realidad objetiva, hasta venir luego al estudio de la psicología, partiendo de la fisiología y anatomía.

Con los progresos de la cultura se vió la necesidad de relacionar las ciencias.

En general, todas las ciencias tendieron a salir de sus límites, produciendo una concepción más vasta de la realidad. Los estudios de las ciencias parciales se integran y se elevan al conocer las leyes, dentro de las cuales se agrupan los fenómenos similares, y así llegan a constituir un todo más perfecto en la mentalidad del observador.

Una síntesis, no resulta difícil por la multiplicidad de los conocimientos, sino por la división artificial que se hace de las ciencias, por ignorar las relaciones que enlazan unas a otras. La generalización facilita el saber, y produce un ahorro de fuerza mental, que es la ley de la actividad cognoscitiva.

Esta síntesis, generalización y relación de ciencias es el objeto de la moderna filosofía; ésta, como todas las demás ciencias, es un producto histórico, una investigación progresiva, originada por la exigencia inextinguible del saber, que rebasa los límites de las ciencias especiales y los confinces de la experiencia inmediata.

Hoy todas las ciencias contemporáneas se encaminan a la investigación de su origen; la biología trata de descrifrar el misterio de la vida; la sociología quiere averiguar la génesis del fenómeno social y del hecho histórico en la explicación de la vida y de la mente, como resultado de la ley evolucionista del Cósmos. La doctrina de la descendencia de Darwin ha traído un contacto fecundo y una revelación de recíproca acción entre todas las ciencias. De este modo, la ciencia biológica, en relación con la sociología, llegan en el curso del tiempo, por las vías de especialización y división del trabajo, a la unificación de los productos y resultados de sus estudios, y a formar un sistema científico filosófico.

Si la investigación de los orígenes constituye la parte más íntima y esencial de las ciencias contemporáneas, se deduce que éstas no están en oposición con la filosofía, como vulgarmente se cree; antes por el contrario se ayudan mutuamente y se completan.

La perfección de las ciencias está en descubrir la génesis explicativa de las propiedades y de los fenómenos que constituyen el objeto de su estudio; esto es lo que pudiéramos llamar ley interna de las ciencias.

Para entender esto y aplicarlo con buen resultado, hay que partir del principio filosófico de la conservación de la energía, que es el principio científico de la energética, en su doble aspecto estático y dinámico, progreso que se confirma desde la astronomía a la biología y sociología. Este es, el principio o ley del desarrollo y de la evolución, que tiene un valor lógico y ontológico, y al mismo tiempo, son conquistas comunes a la ciencia y a la filosofía.

Es cierto que, para la explicación de estas leyes fundamentales del Cósmos, nos acogemos a una hipótesis; pero, ¿dónde encontrar una ciencia, desde las matemáticas a la biología que no se apoye en alguna especulación hipotética? ¿Se puede hablar de ciencia en física o química, sin la especulación sobre el átomo y la molécula? La doctrina de la gravitación es considerada como una de las mayores conquistas de las ciencias de la naturaleza, y, sin embargo, la fuerza de la gravedad es sólo una hipótesis.

En una hipótesis se apoyan la explicación de los fenómenos de la electricidad y del magnetismo. Sobre una hipótesis descansa la teoría de la luz

Puesto que la esencia de las cosas está en su historia y en su origen, esto es lo que ha hecho la Fiolsofía, ayudar a las ciencias en la investigación del origen e historia del mundo.

DISCURSO INAUGURAL DEL AÑO ACADEMICO DE 1919 A 1920 (1)

POR EL DR. ENRIQUE HERNÁNDEZ CARTAYA

Profesor titular de Derecho Administrativo.

Honorable Sr. Presidente de la República; Sr. Rector de la Universidad; Señores:

La reconstrucción del mundo! He ahí, encerrada en frase atrevida todo el problema que preocupa en los momentos actuales a los que, ya como directores tienen a su cargo la gestión y responsabilidad de los asuntos públicos, ya como simples súbditos o ciudadanos sienten que el régimen de lo anormal toca a sus puertas y amenaza, de día en día, la tranquilidad de sus hogares y la salud de sus seres queridos, con esperanza todos, sin embargo, de que, con buena voluntad y sin medidas violentas pueda conjurarse el peligro y llegarse a la solución que se persigue.

No es posible, en efecto, desconocer que el universo atraviesa por una crisis intensa. Después de recio batallar, durante cuatro años, en la más sangrienta de las contiendas humanas, en que todas las actividades y todos los recursos se pusieron a contribución para debilitar al enemigo, resistiéndose heroicamente privaciones y lutos, las poblaciones supervivientes reciben la paz con júbilo, porque pone tregua a tantas tristezas, y es, por otra parte, para los más, signo de victoria de ideales y principios, asentándose las bases para conservarla inalterable en el futuro; pero con la conciencia de que esa paz trae aparejada otra clase de privaciones y de heroísmos, sin los cuales no será posible consolidarla.

El malestar económico y la agitación político-social, son los fenómenos culminantes de la época. El proletariado pereciendo por la escasez, casi absoluta, de artículos para su subsistencia, y las propias clases medias, desenvolviendo su vida sin recursos suficientes, todo a causa de los altos precios a que se ve sometido el consumo. Buscan como remedio para sus males el aumento de sus sa-

(1) Discurso leído en el acto solemne de la Apertura del Año Académico de 1919 a 1920, que tuvo lugar el 1º de Octubre en el Aula Magna de la Universidad.

larios o de sus remuneraciones industriales, sin encontrar, desde luego, la solución, porque ello influye también en la progresión de aquellos precios, no pudiendo vencerse por medidas particulares, situaciones que obedecen a causas generales.

Por otra parte, bajo la influencia de ese estado de cosas, un núcleo de agitadores políticos cree llegado el momento de la transformación social, y con doctrinas, que cuidan de llevar a los hechos por circunstancias que les son favorables por excepción, logran instaurar en una nación de gran territorio un gobierno que estimula a los ilusos que siguen esas falsas y disolventes prédicas para soñar en la posibilidad de una constitución rusa del mundo, pero que, para los elementos sensatos, de todos los matices, que estudian lo que esa forma de gobierno representa y practica, ha servido para demostrarles con el ejemplo, su inconsistencia y su inadaptación a sociedades de cultura política.

Hay que convenir, pues, en que las múltiples piezas del inmenso motor del universo han sufrido una intensa conmoción, y que, ante nosotros se ofrece un cuadro de desconcierto, a cuyo arreglo debemos contribuir todos, con fe y entusiasmo, sin desmayar, por muy graves que resulten los síntomas, acometiendo la obra que, con vocablo más gráfico, los publicistas anglo-sajones han calificado de *reajustamiento.*

Hechos consecuentes de ese estado de cosas se observan en la vida interior de las naciones, afectando su estructura política. Sin llegar a aquellas en que el poder ha pasado a manos de los agitadores y representantes de las doctrinas contrarias al régimen actual, en las otras se evidencia la aparición de grandes fuerzas, cuyas determinaciones, que llegan, a veces, a la paralización de los servicios públicos, debilitan la autoridad del gobernante, imposibilitado, por las circunstancias, en algunos casos, de adoptar temperamentos violentos.

¿No es este un fenómeno curioso que se ofrece para considerar las relaciones actuales entre la soberanía de los que mandan y la obediencia de los gobernados?

Sabemos bien lo que en la organización política de las sociedades representa y ha representado la soberanía, poder de autoridad y de mando de que se halla investido el Estado para imponer, si fuese necesario, las reglas y decisiones convenientes a los destinos de la Comunidad; atributo o característica esencial del Estado, que

explica o afirma su existencia. Alrededor de un hecho inalterable en todas las épocas históricas, cual es la persistencia en los núcleos sociales organizados de un poder de dirección y responsabilidad, han girado todas las doctrinas para explicar el origen o la justificación de los gobiernos. Era preciso buscar en todo momento en las comunidades representativas una racional demostración de un hecho, aparentemente anómalo, que encerraba y encierra un germen peligroso de disolución y anarquía; era menester que los teóricos vindicasen con sus razonamientos la práctica para toda sociedad política de que una minoría ejerciese sobre la mayoría del país la acción del que manda y pudiera imponer su voluntad a los que no desempeñasen el poder público.

La historia de las ideas políticas y la de los sucesos, por ello, no es otra cosa que una continuada evolución o transformación de ese mismo problema. Ya se haya sostenido que el poder público se ejerce por derecho divino invistiendo al titular de la absoluta y suprema potestad para decidir sobre los asuntos de la nación, ya se venga a las teorías democráticas que otorgan al pueblo una intervención más o menos directa en la gestión de sus propios intereses; ora se admita que la soberanía, una, indivisible e inalienable, es producida por un contrato social, por el que los hombres queriendo formar una nación habían puesto fin al estado de naturaleza por un consentimiento unánime, creando una autoridad superior a las voluntades individuales; ora se sostenga que ese poder superior o atributos soberanos corresponden a la nación como tal porque el gobierno que lo ejerce no existe más que en interés de todos los miembros que la componen; ya se afirme que la soberanía, noción de derecho público, supone el Estado, no está dentro, ni fuera de él, ni le es superior, porque es el Estado como persona quien tiene independencia, el pleno poder, la suprema autoridad, la unidad; ya, en fin, se discutan las clásicas doctrinas y se consideren como otros tantos sofismas, con que los gobiernos quieren engañar a sus súbditos y engañarse a sí mismos, para afirmar que solamente una cosa existe en la realidad: una distinción entre los más fuertes y los más débiles, entre los gobernantes y los gobernados, siempre se descubrirá a través de tan variados juicios el deseo de presentar la explicación más racional sobre el vínculo artificial que permite a la minoría dirigir y administrar los intereses de la mayoría.

Ahora bien, concretándonos al sistema democrático, no es posible negar la importancia y valor social que corresponde al factor individual. Bien como elemento que influye con su acción en la organización política, bien como ser de necesidades que tienen que atenderse, el individuo dentro de la comunidad es una fuerza apreciable cuya presión se hace o se ha hecho sentir más o menos, según los métodos o procedimientos practicados para la satisfacción de los intereses colectivos. De aquí, que las situaciones individuales de cada época han de influir en la organización del poder público y en su tranquilo o difícil desempeño. La mayor cultura, la mayor difusión por la prensa o por el libro de los conocimientos útiles para el bienestar, ha aumentado en el campo de cada agrupación social el número de los conscientes, de los que con más preparación pueden analizar la obra o los actos de quienes asumen las funciones gubernamentales.

La democracia que, de golpe, bajo el impulso del éxito revolucionario rompió en una noche los antiguos privilegios y proclamó el evangelio de los derechos humanos, no pudo convertir por la simple victoria de sus principios, en hombres realmente libres, a los que hasta momentos antes desconocían en absoluto las prácticas de la libertad. Los derechos del Hombre y del Ciudadano ofrecían bellas esperanzas a todos los que, al amparo de esas prerrogativas, podrían influir ya en la vida del Estado, con facultades y responsabilidades. Mas, su desenvolvimiento puede observarse en el siglo XIX: organizaciones políticas para dirigir el sufragio, desde el mandato imperativo hasta el representativo, movimientos revolucionarios, formas de gobierno transformadas, desarrollo del derecho administrativo de las libertades públicas, son las principales manifestaciones que aquélla toma para organizarse, y de la participación del individuo, más o menos inmediatamente, en las funciones del gobierno.

A su vez, las teorías económicas bajo la influencia de la transformación política tienden a la reducción o simplificación de los impuestos en relación con el mínimum de funciones que asignan al Estado, limitado a procurar el orden interior y la defensa del territorio, mientras el ciudadano puede, en ejercicio de sus actividades, aplicarlas en todas direcciones, moviéndose libremente bajo la fórmula del *laissez faire, laissez passer,* que, enunciada por los fisiócratas, informa también las doctrinas de Manchester.

Es cierto que las crecientes necesidades colectivas presentan en el curso del siglo XIX, acontecimientos que señalan en apariencia rumbos opuestos al derecho del individuo, pero, en el fondo no son más que movimientos que tienden a favorecer o beneficiar cada vez más la situación individual.

El Estado gendarme, bien pronto se consideró como insuficiente para dirigir la vida social y cumplir las diversas funciones que imponía con más fuerza el desenvolvimiento de las energías industriales. El maquinismo, la gran producción, las asociaciones de capitales, desde el punto de vista económico, y la extensión del sufragio, aumentando el número de electores, por otra parte, fueron evidenciando la necesidad de que el poder del Estado ampliara su esfera de acción, y de simple protector de las libertades, por la limitación de su actuación de policía, llegase a intervenir en las relaciones sociales como dispensador de bienestar público y motor de civilización. Es la aparición del socialismo, que en lo político tiende en algunas escuelas a la absorción por el Estado de todo poder para realizar o procurar lo que a las actividades individuales conviniese, con disminución de estímulo particular, y que, en lo económico, ha llegado por otras a combatir el llamado régimen capitalista para defender en sus manifestaciones más extremas la desaparición del sistema vigente, instaurando la nacionalización de la propiedad territorial y el cambio de las actuales formas de gobierno.

A esta fase histórica pertenecemos los que, nacidos en la segunda mitad del siglo anterior, hemos penetrado en el corriente, contemplando la efervescencia con que, durante ese período bullen las nuevas doctrinas, y el fenómeno elocuente de socialización, a impulso de las nuevas tendencias de los publicistas y de los partidos, sin contar los núcleos revolucionarios que se muestran descontentos de lo que, para ellos sólo significa una mejor organización debida a las circunstatncias, del Estado burgués, pero no la que ellos piensan y persiguen de destrucción de los actuales sistemas, para establecer el franco comunismo.

El mejoramiento de una clase determinada de la sociedad, a que con tanto ahinco y elocuencia dedicaron sus esfuerzos Karl Marx y Federico Engels, despertó en los Estados esas nuevas atribuciones para regular la lucha encarnizada entre el capital y el trabajo. Orientaciones diversas siguen ahora los gobernantes para

solucionar situaciones originadas por los nuevos aspectos del problema, y una fecunda legislación social recoge la expresión de agravios de unos, las demandas de reparación, de otros, para ir dando entrada en el juego de las instituciones a poderosos elementos de fuerza colectiva que, simplemente asociados para los fines particulares de su oficio primeramente, organizados después en agrupaciones políticas, han ido teniendo mayor resonancia e intervención en la gobernación del país.

¿Pero ha llegado hasta esa forma la evolución que vengo señalando, y ha de limitarse la misión del socialismo y las aspiraciones de los grupos proletarios a intervenir en la vida del Estado, en la forma rutinaria, de uno o varios partidos más que con la clásica estructura discutan y luchen por la obtención del poder?

La gran guerra nos ha legado un espectáculo cuya interpretación ha de servirnos para aproximarnos a la solución de la incógnita que encierra la anterior pregunta. El comunismo revolucionario, aprovechando circunstancias excepcionales, ha erigido formas de gobierno que, como la rusa y la húngara, han hecho del *soviet* el centro director de los asuntos públicos, poder omnímodo que dispone de la vida de los súbditos y de la hacienda de la nación. Mas, fuera de estos ejemplos, en que las doctrinas exageradas se han convertido en hechos, ¿qué es lo que ocurre en los demás países?

No calmados todavía lo espíritus del gran bregar en la más sangrienta de las más grandes guerras, ni definitivamente resueltos los graves y arduos problemas internacionales confiados a la Conferencia de la Paz, arcano misterioso todavía, las consecuencias de la universal conflagración y a la vista de todos una intensa y reñida lucha comercial entre los antiguos beligerantes, de la que ha de depender, en gran parte, la estabilidad de la paz, siéntense dentro de cada Estado ruidos siniestros, explosiones aisladas, conmociones profundas, contra las que el gobernante tiene que desplegar, ora la habilidad extrema para contemporizarlas, ora la violencia franca para reprimirlas, porque síntomas de desintegración social pueden, si no se las atiende, convertirse en elementos de aniquilamiento político.

El hecho más visible, que hiere más directamente nuestra atención, en ese cuadro interior de las naciones, corresponde a los elementos proletarios, y por eso, quizás, los movimientos obreros de

estos tiempos sean los que dan la nota de actualidad, presentando la cuestión a resolver como un problema de clases, permitiendo a los agitadores o exaltados a prevalerse de ese espejismo y recomendar a este gran núcleo de ciudadanos la conveniencia de medidas airadas para conquistar el poder, expropiando a los expropiadores, según frase de uno de sus más fervientes representantes.

Evidentemente, como dejo dicho, que la agitación de las clases obreras es lo que más se destaca en ese desequilibrio general que actualmente se observa. La huelga, instrumento de defensa para obtener mejoras en la situación personal de los trabajadores, esgrimida esporádicamente como arma de combate entre beligerantes determinados, ha pasado por fases sucesivas. De remedio circunstancial para decidir conflictos particulares, se empleó después como resorte de cooperación o alianza para ayudar demandas de compañeros, a veces sin relación en cuanto a la naturaleza de sus intereses, llegando en su forma más reciente y peligrosa a asumir el aspecto de movimientos organizados de opinión, influyendo en la acción política de los gobiernos, por la afectación grave de los servicios públicos.

El grito de protesta de todas esas organizaciones que acuden a la medida extrema de suspender la vida ordenada del Estado, es casi siempre el mismo: aumento de salarios. Las grandes riquezas y el trastorno del intercambio mundial han provocado el alza progresiva de los precios y el afán del negocio. Observan el enriquecimiento rápido de los patronos industriales y sufren en los hogares la profunda decepción de que el numerario como signo convencional de valor al fin, apenas les alcanza para las más perentorias necesidades, teniendo que apelar al encarecimiento, por su parte, de la única riqueza que poseen, factor ineludible de toda producción.

Mas, ¿es la cuestión proletaria la que, exclusivamente, debe preocupar? ¿Es la clase obrera la única que recibe ese golpe rudo que la obliga a reaccionar y defenderse para no perecer? Sería necesario estar fuera de nuestro ambiente para afirmarlo. El problema obrero es el que más resalta por sus efectos, por sus resonancias en la vida nacional; porque cuenta, además, con organizaciones más perfectas para combatir; pero el mal reinante se extiende a mayor número de seres que, más ignorados, por tener menos fuerza

colectiva, no deben ser olvidados, para considerar en toda su extensión el actual estado social.

Para proceder con exacta aclaración de sus términos, debemos descomponer la estructura de las comunidades políticas actuales en tres categorías humanas que desempeñan distinto papel, pero que de su armonía o cooperación ha de depender la suerte futura. En primer lugar, los gobernantes, con todo el cuerpo de agentes administrativos, que tienen a su cargo regir los destinos nacionales y que, en ejercicio de un poder representativo, tienen sobre sí la iniciativa y la responsabilidad de los asuntos públicos; después se encuentran, entre los gobernados, aunque con más fuerza y poder social, en muchos casos, que el gobernante político, los grandes empresarios de servicios públicos y los grandes capitalistas dedicados a la industria y al comercio, que tienen suficiente caudal para no experimentar desazones o tristezas por falta de satisfacción de sus primeras necesidades, y, por último, más numerosa, aquella parte de las poblaciones que, no exclusivamente proletaria, comprendiendo también a los que perciben rentas y no solamente fruto de su trabajo, abarca a quienes, si bien separados por la diferente cantidad de sus ingresos, están colocados en el mismo plano, para sufrir, en orden relativo, la merma creciente de sus fortunas, ya que el concepto de éstas no es absoluto, sino está en razón del medio de vida, de las exigencias sociales y de los gastos imprescindibles.

No hay, pues, en el fondo de todo ese problema, una lucha económica entre el capital y el trabajo, solamente, ni podrá resolverse por las medidas extremas a que llegan algunas escuelas, proclamando la necesidad de transformar el actual régimen capitalista. A la vista tenemos el ejemplo, y por eso he hecho la clasificación social antes expuesta: sufren las consecuencias de la crisis reinante, elementos que han de considerarse en clase distinta a la de los trabajadores.

Lo que palpita en todo ese fenómeno es otro sentimiento. Podrán sostener los interesados la necesidad de destruir a las clases ricas, la conveniencia de acaparar el poder las proletarias para imponer medidas de salvación, que al llevarse a vías de hecho por el movimiento bolsheviki se han convertido en medios de represalias y de conversión de un régimen oligárquico de dinastías por el no menos oligárquico de los *soviets*. Son esos, procedimientos revolucionarios que, inspirados en instintos de venganza, nada re-

mediarían, llevarían en sí el germen de la instabilidad, porque la conquista del poder se debería a la fijación de una línea divisoria de clases, que siempre dejaría entre ellas, el antagonismo latente entre vencedores y vencidos.

Lo que hay que buscar no es, por tanto, el hecho del distanciamiento, entre esas llamadas clases sociales, sino lo que las mueve, o las hace seguir, aunque por rumbos aparentemente diferentes, hacia un fin común, y no olvidar que unas y otras forman parte de la misma humanidad, y de un modo más concreto, integran en cada país la población, que, unida por vínculos de solidaridad patriótica, debe perseguir el engrandecimiento de su personalidad nacional por la solución armónica de sus asuntos domésticos.

Ese punto común, ese sentimiento que provoca la disociación y la lucha, cuando debía producir la cooperación para lograr íntimos anhelos, es la consecución del bienestar. No está, pues, en que un grupo más numeroso, o más audaz, imponga a otro la reforma social. Sería cambiar los términos del problema, sin hallarle solución. Lo que importa es conseguir el fin, es decir, la mayor difusión del bienestar en la comunidad.

Esa ha de ser la misión del siglo XX. Todo lo que observamos no es la quiebra de un sistema, ni el exponente de la necesidad de transformar un régimen económico por otro; entiendo que más bien es la evolución de ese sistema, y que, en lugar de bruscas conversiones y de sangrientas represalias, lo que ha de imperar será el justo acomodamiento de nuestras instituciones a las necesidades colectivas mejor conocidas, corrigiéndose vicios y defectos circunstanciales o atávicas.

Querer que la democracia moderna, de un siglo apenas de existencia, y con toda la fuerza que lleva en sí por su naturaleza esa forma de gobierno, haya ofrecido sus maduros frutos y satisfecho el deseo o aspiración de todos los gobernados, es olvidar lo que, en la vida de los pueblos, representa un período de tiempo que ha alcanzado, a veces, la vida de los hombres.

Exceptúo, desde luego, los ejemplos vivientes, ya citados, de los gobiernos de Rusia y Hungría (este último ya abolido), que son casos aislados, por fortuna, y que desaparecerán definitivamente cuando se restablezca en esos países la conciencia colectiva. Ya hube de referirme, en otra ocasión, a esas manifestaciones políticas, para señalar su verdadero origen y carácter, y a ese efecto exponía: "El

bolsheviki, en rigor, es el fruto de un medio especial de extrema tiranía política y económica, es un siervo de la gleba nacido y desarrollado en ambientes impregnados por un exagerado autoritarismo que ha engendrado en su corazón la ira contra aquellos magnates que, protegidos por un sistema de derecho divino y de costumbres feudales, lo tenían reducido a la impotencia por el imperio de la fuerza, y que al ver ahora que esta fuerza ha sido enervada y destruída, y que ella es la responsable de tantos desastres, busca por la reacción apoderarse de los resortes políticos para satisfacer sus intereses personales y sus odios concentrados. Por eso, ese movimiento es esencialmente político, y tendrá que ser efímero por fundarse en la exaltación violenta del fanatismo, mientras pueda durarle la fuerza material que utilicen para imponerlo, ya que no descansa en principios de moral humana, como no se apoyó nunca en esta moral, el sistema de militarismo prusiano, ideado para avasallar el mundo por la conquista, y que acabamos de ver cómo se ha derrumbado, cumpliéndose los designios inexorables de la Historia.'' (1)

Por eso, mi convicción a este respecto es que no podrá la propaganda malsana de esas doctrinas disolventes, lograr su objetivo en sociedades que tengan concepto de su propia conservación, siendo la práctica efectiva de los principios, en esos dos países, el mejor ejemplo que habrá de contrarrestar la acción de los agitadores.

Lo que hay que corregir son los vicios de la organización democrática moderna, examinar sus defectos de adaptación, hacerla, en fin, más eficiente.

Indudablemente que el choque violento de hombres e intereses que se operó con la última guerra, cercenando innumerables existencias y con ellas poderosas fuentes productivas; alterando el equilibrio económico en los mercados del universo por las anomalías del tráfico comercial, y aumentado las cargas y responsabilidades de los gobiernos frente a sus pueblos en la dirección de esa contienda sin igual, han determinado el fenómeno que señalamos con todos los caracteres de una intensa crisis, cuya solución, mien-

---

(1) Discurso-contestación al Secretario de Estado.—Sociedad Cubana de Derecho Internacional.—Anuario 1919.

tras la paz no esté absolutamente asegurada, requerirá, en muchos instantes, medidas de guerra.

Mas esa crisis no se debe exclusivamente a esa guerra, ni la paz que sobrevenga, por sí sola será suficiente para curar los males sociales originarios. La guerra ha sido un instrumento de revelación, una campana de alarma que ha venido a anunciar con sus fatídicos sones que es preciso llevar a la democracia por sus adecuados rumbos, que hay que suprimir del mundo todo lo que queda del antiguo régimen, no obstante la sangre y sacrificios que costó proclamar las nuevas ideas; que hay que dar a los pueblos, en fin, mayor participación en la dirección de sus propios destinos, haciendo de la representación política medio apropiado para velar por los intereses colectivos, y de la función administrativa rápida y efectiva realización de lo que corresponda para la satisfacción de necesidades públicas y en la que encuentre cada ciudadano el auxilio o protección de sus actividades y no el obstáculo por largo expedienteo para justificar empleos o por la ignorancia elevada al poder por el favoritismo.

Hay que empezar, pues, señalando los males internos, los vicios que han hecho presa del organismo social, y que, aun antes de la gran guerra, ya eran bien visibles, haciendo pensar a algunos pesimistas en la quiebra del sistema democrático. No lleguemos a esa desconsoladora afirmación, tengamos fe en los destinos de la humanidad, sosteniendo que no han muerto, ni se han desacreditado los principios, que lo que hay que reformar son los métodos, luchando abiertamente contra las morbosas tendencias que han tratado de desfigurar la excelencia del sistema que ha dado al pueblo la soberanía.

Ante todo, afirmemos que hay una cosa intangible en las colectividades humanas, de la que tenemos que partir para orientar nuestros juicios, y que encuentra su larga consagración a través de las distintas edades, siendo meras utopías o planes fracasados en la práctica, los que han podido oponerse a su franca aceptación; la necesidad de un principio de autoridad, y de una disciplina como consecuencia, que permita el ordenado movimiento de cada núcleo social. No discutamos ese postulado, que a pesar de todas las convulsiones históricas y aun en medio de la actual crisis intensísima, se presenta como el nervio más poderoso de toda organización. Proclamar la inutilidad de elementos directores, la con-

veniencia de que se cambie la actual forma de las sociedades políticas y la desaparición de las dos categorías milenarias de gobernantes y gobernados, desconociendo la virtud del poder público y su significación como "interpretación jurídica exacta y adecuada "de un hecho social incontestable y que se impone: la obediencia", —según la bella frase del profesor Esmein—, es ir directamente a la desintegración y a la anarquía, en abierta hostilidad con la naturaleza humana y sus tendencias sociales.

Lo que importa es que ese poder o autoridad deje de ser el déspota que manda para convertirse en el primer factor de vida nacional, dando a la comunidad que le ha investido de todas las facultades, los beneficios y seguridades que ella se merece por su adhesión.

Sabemos que ese gran pricipio no es incompatible con el régimen democrático, que, no obstante haber extendido el centro de residencia del poder público comparado con la forma del absolutismo, necesita, más que ningún otro, de ese resorte de consolidación para desenvolver las ventajas del sistema. Sabemos, también, que esa misión constructiva, en la época contemporánea en que se ha dado al pueblo y a la gravitación del número, la suprema dirección de los asuntos públicos, la ha asumido la ley en el concepto más amplio y racional que ella significa en las colectividades organizadas políticamente.

Regla de conducta humana que debe servir de guía directora de las actividades sociales; previsión, unas veces, contra males que amenazan la vida de la comunidad; remedio, otras, para satisfacer necesidades públicas; norma imperativa que traza para el gobernante su campo de acción, brindándole dentro de él amplias facultades para la realización de sus funciones, pero advirtiéndole la grave responsabilidad de traspasar sus límites por el abuso, y que para el gobernado fija también sus derechos y sus deberes, es la ley la que en las democracias debe ser instrumento de conservación, áncora de confianza y eje de toda disciplina.

Para ello no podrá ser solamente una expresión de mandatos abstractos, sino un registro lo más fiel que pudiera obtenerse, de la gama variadísima de los sentimientos nacionales; ya que, no nos cansemos de repetirlo, su obra, aunque tenga a veces que imponerse por la fuerza de la espada, ha de cimentarse mejor sobre el consentimiento, por la apreciación de sus ventajas y la oportuni-

dad de sus preceptos, que le brinden todos los que, cumpliéndola, intensifican su propio bienestar y el de su Estado.

Es preciso que desaparezcan para siempre las leyes subersivas, que inspiradas por falsos prejuicios o por viles intereses disminuyan la alta función de ese ministerio, para ponerlo sumiso al arbitrio de los mercaderes de la soberanía, haciendo germinar en la mente de los menos influyentes, la equivocada creencia de la inutilidad, o quizás de la perversidad, de la institución y la conveniencia de buscar mejores instrumentos para la defensa de sus intereses, menospreciados o burlados, que no por menos poderosos dejan de ser los del mayor número; es menester que no se olvide que en las democracias, el predominio de las oligarquías, el régimen de la desigualdad por los monopolios y privilegios, las categorías de los irresponsables, son plantas exóticas, cuyas raíces se encuentran en épocas pasadas, pero cuyos troncos perduran por el crecimiento todavía en algunas sociedades, y provocan el malestar por sus emanaciones deletéreas, incitando muchas veces a la violencia, rasgo de desesperación a que acuden los pueblos, en ocasiones extremas, cuando se les obliga a vivir en un medio enrarecido y bajo poderes absolutos.

Sean las leyes frutos sazonados por el vivificante abono de los principios imperecederos de las gloriosas revoluciones del siglo XVIII; amparen al opulento y al necesitado impidiendo agravar diferencias naturales; presten su auxilio a las actividades individuales permitiendo desenvolverlas, por igual, a todos los que se muevan en el mismo plano, y devuelvan a esas sociedades conturbadas la tranquilidad y la confianza en el orden, fortaleciendo en los espíritus el concepto de su valer social y de su virtud política.

Ese es el primer aspecto de la ardua cuestión que examinamos, y uno de los hechos que han preparado el estado de cosas que hoy nos llena de alarma y nos impone buscar la solución. El siglo XIX es testigo de la serie de tanteos para organizar los Parlamentos, como verdaderos o efectivos voceros de los intereses colectivos; régimen censitario, sufragio restringido, electorado universal, representación proporcional, son las principales fases por las que el espíritu inquieto, y no satisfecho, de las naciones ha pasado hasta llegar a nuestros días.

De todas ellas la que más en consonancia está con el sistema democrático es el sufragio universal que, no obstante las objeciones

que se le han hecho es el que mejor responde para cualquier procedimiento que se intente con el fin que predomine en las colectividades la expresión de sus mayorías. Mas todas esas formas han tenido como natural consecuencia dos instituciones, deficientemente desarrolladas: la organización del electorado y la constitución de partidos políticos.

Con la primera, fundada por regla general en la libre determinación de los interesados, se dota a la nación de un cuerpo que no es ni siquiera la mitad de los que tienen la posibilidad de actuar en los asuntos públicos y que, por una ficción asumen en un momento dado la función más eminente en el Estado; con la segunda, se dividen en tendencias diversas las actividades de la fuerza electoral, realizándose, a veces, el fraccionamiento, no con miras colectivas, sino con habilidad estratégica para repartir un contado número de cargos entre determinados directores, a cambio de una coalición, después de la que no pueden desenvolverse medidas saludables de gobernación.

Ficción es, por tanto, la base en que se asienta actualmente el más amplio de los sufragios conocidos; ficción es, también, el efecto que se ha obtenido con las organizaciones políticas partidarias. Ni el primero hace entrar en la vida pública y pesar en la marcha del Estado a todos los que de éste han de recibir sus beneficios, ni las segundas, con sus formas burocráticas y sus tendencias oligárquicas pueden ser conductores autorizados de la opinión y pedestales inconmovibles de la Ley.

Hay que acercar a las necesidades de la realidad, esos medios de soberanía, y ponerlos en condiciones de que coadyuven al éxito, entendiendo que no pueden dejarse libres, sino sometidos a la regulación por el Estado, porque a éste lo que le interesa es que su voluntad legislativa sea robusta y eficiente. Llegamos, por ello, a una conclusión: a considerar de conveniencia para el futuro de la intervención obligatoria en la organización de los Estados de todos los elementos individuales que, por su parte y responsabilidad en el trabajo social, deban ser oídos por medio de la boleta secreta, y a que los partidos se conviertan en asociaciones de fines colectivos precisos y determinados, cuya formación y desenvolvimiento estén regidos por las leyes y vigilados por el poder público, no para limitarlas ni obstruccionarlas, sino para garantizar su autenticidad y auxiliar su eficacia. La legislación electoral de cada

país ha de ser, por lo dicho, el primer resorte que habrá que ajustar convenientemente en la obra de reconstrucción que se vislumbra, en forma que permita conocer las distintas aspiraciones de la nación, impidiéndose el sacrificio de los verdaderos intereses colectivos por el medro y egoísmo de los *politiciens.*

Pero hay más, considérese la alta y delicada función del legislador para exigir que en él concurran, la habilidad para descubrir rápidamente las palpitaciones intensas de la comunidad, y la preparación, por lo menos de carácter general, para evitar el descontento o la violencia, a fin de que renazca en las conciencias la confianza en el Capitolio, y no que prenda en ellas el afán insensato por cualquier otra institución, aunque las lleve al suicidio, con la que creen o se les haga creer que conseguirán el apetecido *desideratum.*

Muévanse todas las opiniones y desenvuélvanse todas las aspiraciones dentro del ancho cauce que brinda la vida del Estado, sean moléculas distintas, pero integrantes de una fuerte y caudalosa corriente que discurra por su lecho, sin más obstáculos que las desviaciones naturales que imprima el suelo, como en los asuntos públicos resulta con las cuestiones administrativas secundarias, y no se bifurque, creyendo encontrar en la independencia la vida propia, sin meditar que siempre ofrecen más condiciones de viabilidad los cauces seculares, que los improvisados de rumbos desconocidos.

Unos y otros den alto a la enconada lucha que, por móviles económicos, amenaza la constitución de los Estados, en la forma sectaria con que viene presentándose; no tergiversen la democracia, pensando de manera exclusiva en que ella sólo puede imperar con la victoria del proletariado, como es error, y muy grave, contrarrestar las justas demandas de los trabajadores, señalándolas o reprimiéndolas como delictuosas: esos extremos indican que no son los métodos de la guerra los que hay que utilizar para conseguir la armonía entre los elementos sociales; que todo lo que parta, ya de un lado ya del otro, de la falsa distinción de clases, es disolvente y contrario a toda reconstrucción futura. Lejos de distanciarse y hostilizarse, deben ser las mutuas inteligencias y las concesiones recíprocas las únicas prácticas, con las que podrá llegarse a la obra nacional de la equitativa distribución del bienestar.

Tan fuertes han de resultar los que dominen en el poder, como los que obedezcan como gobernados, porque aquéllos tendrán a su disposición el mecanismo de la sanción coactiva, pero éstos podrán utilizar, si aquélla se extravía, los distintos medios de defensa colectiva y, entre ellos, como cardinal, el oportuno y periódico movimiento de la máquina electoral. Fortalézcase esa conjunción para fines comunes, ofreciendo al país, además, la garantía de que sus representantes sean honrados, y opongan a las seducciones de la corrupción el escudo de sus virtudes.

Es éste, por desgracia, otro vicio de la democracia actual, que en el transcurso de su siglo de prueba, se ha aprovechado por los gobiernos para enervar la acción de los Parlamentos, consiguiendo unas veces la inactividad, otras la colaboración, en perjuicio de los intereses públicos. ¿Y cómo, por esas criminales confabulaciones que producen el comentario y el descrédito, podemos estimar que es la democracia la culpable, cuando toda la responsabilidad es imputable a métodos políticos vituperables?

Ya Mr. de Remusat señalaba este sensible espectáculo: "Surge bien pronto—decía—un rumor, una sospecha general de transacciones inoportunas, deplorables, entre los diputados y el poder, "transacciones que degradan a la vez, a la representación y al "gobierno. Entonces se extiende en el país una idea, demasiado "peligrosa desde que llega a ser universal, la de que esta asamblea, no es la noble arena dispuesta para las grandes pasiones, "para las grandes aspiraciones de la política, sino un concurso "abierto a los intereses privados... Así, aquellos que en estos últimos años han descubierto la ciencia gubernamental, quieren enseñarnos que la perversidad humana había inventado, hace mil "años, que el fin justifica los medios. Es necesario, después de "todo, dícese, formar una mayoría: es el gran fin, la obra santa: "el fin justifica los medios. Protesto en nombre de nuestras instituciones."

El mal, lo sintetiza, desde otro punto de vista, y en época más reciente un eminente profesor italiano: "Todo el sistema representativo—expone—se ha falseado. Los diputados se transforman "en agentes de negocio de sus electores, de sus amigos y de sus parientes, y la función de control de la Cámara, no es ya un me-

"dio para vigilar, sino más bien para entorpecer la administración del Estado. (1)

Eso nos lleva directamente a señalar otro aspecto del asunto que venimos estudiando y que es otro mal, y muy grave, que ha adulterado las excelencias del régimen democrático: la defectuosa realización de los servicios públicos por la inadecuada designación de los llamados a cumplirlos, o por la multiplicación innecesaria de cargos públicos para contento de exigencias individuales, no para satisfacción de necesidades generales, todo por obra de lo arbitrario o del favoritismo.

¡Cuán distante la organización administrativa de los principios y del criterio práctico, para hacerla eficiente; más atenta a los cambios políticos que pueden exaltar a unos y eliminar a otros, que al estricto desempeño de la función, para beneficio del mayor número! ¡Cuántos obstáculos, cuántas resistencias y hasta incumplimientos punibles encuentran, en los países donde existen, las disposiciones que acogiendo la bondad de las nuevas tendencias han querido oponer a la tiranía política, el estatuto protector del funcionario sobre la base del mérito y no sobre el simple patronato de los influyentes que ofrece a nuestra consideración ese cuadro que Charles Benoist ha calificado de *feudalidad moderna,* fundada, como la antigua, en el vínculo de la *commendattio*!

La política ha hecho mucho daño a la administración pública. Durante largo tiempo se ha creído, y se ha impuesto como procedimiento, que el gran número de cargos, creados para poner al Estado en condiciones de cumplir su misión, no debía ser otra cosa que la presa, para premiar servicios electorales e investir de prebendas oficiales, criterio que había de traer, como consecuencia, formular los gastos por este concepto, cada vez más crecientes, no en razón de las necesidades públicas, sino de los compromisos políticos.

Bien pronto el desequilibrio que de ello ha de provenir, trae el descontento en los que tienen derecho a esperar de la administración la realización de servicios generales. Se les agobia con los impuestos, y se les defrauda el bienestar apetecido, germinando ideas de retorsión que, buscando el cambio de semejante sistema

---

(1) Miceli.—*Revue du Droit Publ.*—1895, pág. 231.

—que se juzga por sus efectos sin tener en cuenta las causas— abogan por la fórmula comunista para mayores satisfacciones. No se piensa en que la inquietud y las necesidades mal atendidas son pésimas consejeras, y llevan a muchos, ciegamente, a locas aventuras.

Recordad como ilustración del estado presente, más o menos generalizado, la irónica introducción de la carta escrita a un elector, en 1909, por Henri Chardon, Maitre de Requêtes en el Consejo de Estado francés: "Me escribís, señor, que ningún servicio "público funciona convenientemente en vuestra ciudad: no hay "distribución de agua; en las encrucijadas algunas fuentes abier- "tas, una hora por la mañana, otra por la tarde; no debéis to- "marla nada más que para la alimentación, ya que se os prohibe "para bañaros; la corriente de agua pasa, además, a través del "cementerio, nadie osaría pensar en alcantarillas; calles infectas, "alumbrado rudimentario, hospital malsano, la tifoidea perma- "nente en los bajos barrios; escuelas en que la escarlatina y el "croup diezman periódicamente; nada de higiene, poca asistencia, "una policía ridícula. Sin embargo, el presupuesto municipal está "agotado y la ciudad rebosa de funcionarios que no parecen inac- "tivos. ¿Qué hacen, a dónde va el dinero? Os exasperáis... Si "examináis con sangre fría el conjunto de nuestros servicios pú- "blicos, comprobaréis en todas partes una desproporción increíble "entre el esfuerzo y los resultados; en todas partes, también la "necesidad de gastos enormes para obtener un servicio poco nor- "mal... Marina, guerra, obras públicas, justicia, policía, colo- "nias, beneficencia, higiene, mejora de la suerte de los trabajado- "res, representación de intereses franceses en el extranjero, en "todas partes, montañas de oro a gastar, para conseguir, no un "servicio ideal, sino el *mínimum* correspondiente a nuestras exi- "gencias legítimas."

Es preciso, pues, darse cuenta de la gravedad del fenómeno y luchar hasta la completa extirpación de los gérmenes que lo han producido, sin necesidad de trastornar el sistema, sino acomodarlo, disponerlo para que pudiendo ofrecer sus naturales beneficios, no compela a la reacción y a la anarquía.

Hay que desterrar, para siempre, la esclavitud de la administración, permitiendo que, con autonomía y responsabilidad, con pericia y efectividad pueda hacer frente, pronto y bien, a las cre-

cientes demandas de la socialización contemporánea. Para eso, débese, en primer término, coadyuvar, por todos los que, directa o indirectamente, estén interesados en el triunfo de las instituciones democráticas, a fin de que la función pública no sólo se liberte de las perniciosas consecuencias del favoritismo, sino que se cimente sobre los principios del ingreso en la misma por pruebas inequívocas de la preparación técnica para su desempeño, y de la condición, de eminente valor, en estos tiempos difíciles, de justificada conducta moral, pública y privada, que ponga a la administración, como antes pensamos del legislador, a salvo de toda concupiscencia.

Por fortuna, ya ese movimiento se ha iniciado, y en algunos países ha logrado encauzar mejor la marcha administrativa, inestable y deficiente con las convulsiones del *spoil system;* pero no se ha adelantado lo suficiente. Las posiciones conquistadas por el poder político cuesta trabajo recuperarlas o desalojarlas. Y es preferible que se reorganicen para bien del Estado, que no se destruyan por inútiles, a impulsos de movimientos violentos de revolución social. El legislador y los Tribunales, en sus respectivos campos, deben combinar sus esfuerzos para que la acción administrativa resulte obra exclusiva del mérito, regulada por el derecho y no por las alternativas del poder.

No resisto a la tentación de transcribir lo que, a este respecto, expone el gran jurisconsulto Larnaude en el prefacio de la traducción del *Derecho Público* de Laband: "Que se deplore o que se "aplauda, la historia de este último cuarto de siglo demuestra "abundantemente que el Estado quiere encargarse, en todas par-"tes, de funciones nuevas y bastante difíciles. Pues bien, no pue-"de hacerlo sin peligro sino con una condición. La de tener, para "dirigir esos servicios, una administración bien reclutada. Lo que, "sobre todo, no es posible olvidar es que importa restringir a su "función propia el elemento político. Es necesario descartarlo con "gran cuidado de la administración, propiamente dicha, si no, la "desorganizará. Voy más lejos: creo que se puede afirmar que "esta confusión de la política y de la administración es aún más "funesta a la misma política, que ella reduce a la impotencia. Si "en Francia, en la hora presente, ciertas reformas, muy justas en "principio, sufren las más grandes dificultades para realizarse; "si son raras, constantemente aplazadas, combatidas con encarni-

"zamiento por los partidos hostiles, que se busque más lejos la "razón: se desconfía de la administración demasiado entregada a "la política. El día en que esté bien reclutada, bien controlada, "al abrigo de influencias políticas, suficientemente independiente, "no se dudará en aceptar reformas que serían muy peligrosas con "una administración política, que serán excelentes por el contra-"rio, y producirán los mejores efectos, con una administración sim-"plemente administrativa."

Y esto, que, indudablemente, es una necesidad, y un remedio, que haría más solidarias las relaciones entre administrados y administradores, es más patente, y quisiera recalcar mejor, más ineludible, si nos referimos a los que tienen a su cargo dispensar la justicia. Precisamente en este particular la democracia contemporánea no ha llegado a su deseado éxito, y salvo honrosos ejemplos, el poder judicial no ha roto, por completo, los estrechos lazos que lo vinculaban al poder del gobierno, y por ende, a las malsanas influencias de la política.

Conociendo lo que significa, lo que, en determinados momentos, puede pesar, no exclusivamente en las contiendas privadas, sino en la resolución de cuestiones trascendentales para la suerte de las facciones políticas, tratan éstas de retener su intervención en el mecanismo del ingreso y del ascenso en la función judicial, creando intereses, esperanzas y aspiraciones que, necesitando del favoritismo, amenazan seriamente la paz interior y engendran la desconfianza social.

No habrá democracia, bien constituída, sin una justicia firme, independiente, celosa de su augusto ministerio, dispuesta con perpetua y constante voluntad a contener en sus desafueros al poderoso, como a amparar en sus derechos al simple ciudadano, igual que aquél ante la ley; a reprimir y castigar con mano severa los actos individuales o colectivos que atenten contra la vida del Estado o que perturben la buena gestión del gobernante; pero inflexibles, también, para residenciar al déspota orgulloso que, olvidándose de que no es más que un representante de intereses ajenos, abuse de la confianza que se le haya brindado, y atropelle derechos y libertades, haciendo granjería particular de lo que debiera considerar como depósito sagrado, que ha de conservar para procurar el bienestar a la comunidad que rija o administre.

Debe la magistratura estar fuera de la acción del legislador

que recomiende o del poder ejecutivo, cuya gracia tenga que implorarse: su propio mérito, su preparación técnica demostrada, su moralidad bien acreditada, han de ser los títulos que la invistan del alto poder, sin más divisa que la ley, ni más aspiración que la de conseguir el orden por la justicia.

La inamovilidad ha sido un paso de avance en esa tendencia salvadora; pero es preciso completar la obra libertando los ingresos y los ascensos de la fuerza ciega del favoritismo. ¡Qué hermosa, para el triunfo de las democracias, aquella exclamación de Mr. Watson Parker, que cita Franqueville, en su *Systeme judiciaire de la Grande Bretagne!*: "No hay sér humano que por la sonrisa o por el fruncimiento de las cejas, ni gobierno que por el favor o el disfavor pueda alterar el pulso de un juez de Inglaterra, administrando justicia."

Otro defecto de la organización administrativa actual es su excesiva burocratización, dando lugar al funcionarismo que, por sus métodos, hace lenta la acción del Estado y nacer, en los que de ella necesitan, la desconfianza o el cansancio. Para justificar los grandes egresos que se invierten en remuneraciones supérfluas, unas veces; por idiosincracia atávica, otras, se establecen complicados mecanismos, largos expedienteos con informes sucesivos, innecesarios después de la intervención técnica y responsable del funcionamiento adecuado, que hacen perder el tiempo a los interesados. Por otra parte, el espíritu de rutina, la falta de iniciativas y la formación de cierto vínculo de clase que aisla el motor de la corriente, no permitiendo salir de los gabinetes de trabajo para recoger en el ambiente exterior las palpitaciones de la comunidad o escudriñar las verdaderas causas de los fenómenos sociales, hacen de muchas administraciones, organismos deficientes para cumplir la prolija misión que, más que nunca en nuestros días, están llamadas a rendir.

Pienso en esto, con Mr. Chardon, que "cada administra-"ción es una organización destinada a producir una utilidad so-"cial: a crear la vida; debiera ser, pues, concebida y dirigida se-"gún los métodos industriales más fuertes y más modernos." Creo que el error ha consistido en conservarlas, inspiradas en un principio de cesarismo, en lugar de descentralizarlas, desenvolviendo sus funciones, no con esa forma rígida, de procedimientos moratorios, que las petrifica, sino buscando en la colaboración de los

administrados el éxito de sus empresas. Ahí está, a mi juicio, el aspecto interesante para el porvenir del problema: menos Estado dominador, más Estado civilizador.

Salvo contadas excepciones, especialmente la de los países que no tiene orígenes en el absolutismo, las administraciones de nuestros días no han podido transformarse y romper con los moldes del pasado. Siguen considerando el centro de trabajo como la "oficina burocrática", no como el resorte que debe dirigir o encauzar los intereses colectivos, y de cuya acción rápida, diligente y bien informada pudiera conseguirse, muchas veces, el aborto de explosiones mal contenidas, o la satisfacción adecuada de servicios públicos.

Agravando ese cuadro de deficiencias, que ha desfigurado a la democracia, se nos presenta, en sus manifestaciones más violentas, la situación económica, ya ligeramente bosquejada, con todas sus difíciles cuestiones. Dos son los fenómenos que más llaman nuestra atención, en este punto, y que, en rigor, concentran todos los matices del magno problema. Uno que viene elaborándose desde hace algún tiempo, obedeciendo a una intensa propaganda de doctrina y de acción y que repreesenta la defensa de determinados intereses, poco a poco mejor definidos, más reconocidos. El otro, más reciente, ha tendido con la guerra a aumentar su extensión y sus efectos, provocando la alarma en las sociedades y las medidas de defensa de los gobiernos.

No hay que hacer gran esfuerzo para señalarlos claramente; aquél, es el incremento de los movimientos obreros en sentido cada vez más coherentes y organizados hacia la común preservación contra los excesos del patrono, tomando caracteres extremos para la paz social en estos últimos tiempos, bajo la forma de huelgas generales; el último es el aumento de los precios y la inclinación de ciertos grupos a la ganancia desmedida, al lucro ilimitado, que ha dado nacimiento a tipos diversos de explotación, para eliminar la competencia del campo de la vida comercial y dominar los mercados por el seguro resultado que brinda el monopolio. De esas dos tendencias ha sobrevenido, sin duda, el desconcierto, la confusión enorme que reina en el mundo, y que, afectando a las condiciones de existencia hace pensar a los pesimistas en lo difícil de la solución y en las cercanías del apocalipsis.

No neguemos la anormalidad de la situación, ni la habilidad

que se necesita para resolver sus arduas cuestiones; pero como afirmaba en pasaje anterior, sólo veamos en esos alarmantes hechos, fases del propio desenvolvimiento social, ya producto de una elaboración, ya resultado circunstancial de determinados momentos.

Las aspiraciones del proletariado son justa consecuencia de una mejor apreciación de la intervención del trabajo en la industria y de su significación económica. Los excesos de la propiedad individualista y la liberación de los trabajadores de gremios y corporaciones, que embargaban su actividad, pusieron frente a frente al patrono y al obrero, en cuya contienda terció el Estado, ayudando al último para mejorar su situación reconociéndole beligerancia para defenderse.

No es posible negar que todas las conquistas del proletariado, obtenidas hasta el presente, han sido alcanzadas bajo la tutela del Estado y con el apoyo y sanción de los poderes públicos; que las cuestiones sociales ocupan el primer plano que embarga, después de conservar la vida del Estado, a los gobiernos y administraciones, no habiéndose llegado a situaciones más favorables por los vicios y defectos que he querido dejar señalados de antemano, y que el derecho obrero, la justa correlación de ese factor con los otros que coadyuvan a la obra económica, ha de constituir una de las más importantes orientaciones para la ordenada vida doméstica de los Estados, porque como lo han calificado algunos escritores de Norte América, constituye una "nueva provincia para la ley".. (1)

Los trabajadores, como componentes de cada nacionalidad, si son amantes de la democracia, no deben olvidar que son, ante todo, ciudadanos, que, como tales, tienen en sus manos el medio de organizar los Estados y de poder obtener por procedimientos legales la aplicación de la justicia y la satisfacción de intereses legítimos, y que no deben permitir que, bajo la sugestiva atracción de que la causa del trabajo debe sobreponerse a cualquiera otra, se les conduzca involuntariamente, y muchas veces por extranjeros, a la destrucción de la patria, por la fórmula de un internacionalismo

---

(1) H. B. Higgins, *A new Province for Law and Order,* 29 Havard Law Review, 13.—H. W. Ballantine, *Evolution of legal remedies as a substitute for violence and strikes.*—The Annals, Phiadlelphia, January 1917.

mal entendido. Basta que mediten en la verdadera fuerza social que representan y en las virtudes que provienen de una organización bien preparada para que comprendan todo lo que pueden alcanzar, todas las garantías que pueden obtener; eso sí, no pretender que el reconocimiento de su derecho se traduzca en imposiciones abusivas, que las reglas de distribución equitativa se convierta en subversión social. El porvenir de esa clase numerosa está en que cumpla, dentro de la democracia, su papel de contrapeso social, dotado de los elementos de derecho y defensa para influir en el complicado mecanismo gubernamental.

Hasta ahora, la solución no ha llegado a feliz éxito. Dificultades de organización político-administrativa y enconadas propagandas divergentes fomentando el espíritu de clase, han perpetuado en las relaciones de obreros y patronos esas dos formas violentas, con las que creen imponerse, sin conseguir más que agravar recelos y desconfianzas: la huelga de los unos, el *lock-out* de los otros.

El examen atento de estos procedimientos extremos nos confirma en que ese fenómeno de oposición económica entre elementos que parecen hostiles, no es más que el exponente de una fase en la evolución de las relaciones sociales, que guarda analogía con otra que se registra en épocas pasadas de los grupos humanos, y que, como ésta, tendrá que llegar al justo equilibrio de intereses, bajo la tutela poderosa del Derecho.

Por defectos de una legislación extremadamente individualista, que no tenía en cuenta los derechos de la categoría numerosa de trabajadores, para contrarrestar la fuerza del patrono en la fijación de salarios y regulación de las condiciones del trabajo, surgió la huelga, como brote de fuerza, como hecho colectivo que, por la resistencia trataba de sustituir la carencia de un derecho superior que, como norma común, se impusiese a todos. Y de ese modo, en medio del estado jurídico moderno y, no obstante, la regla fundamental de nuestras sociedades políticas de que todos los conflictos de intereses no deben resolverlos los interesados, sino someterse al dictado del poder investido de facultades para la aplicación de las leyes, se presenta esa excepción por la que, con el paro de los negocios se persigue imponer la solución a la otra parte. Por ello, dentro de estrechos moldes se consideraba, en determinada época, como un hecho punible, hasta que, con la evolución de las ideas,

se reconoce como medio lícito de defensa, si bien, ya en este plano, como repulsión de la fuerza por la fuerza, no puede negarse que es la coacción erigida en institución jurídica.

La generalización que ha ido tomando el fenómeno, la repetición de los movimientos huelguistas y su extensión a servicios de carácter público que provoca la paralización, en muchos casos, de la vida social, son los progresos del principio y la demostración de que no se ha logrado construir, todavía, ese derecho superior que habrá de sustituir irremediablemente al imperio, ahora reinante, de la fuerza. Basta leer—en lo posible—la extensa literatura que, especialmente en estos últimos tiempos, desenvuelve los diversos aspectos del problema social, para comprender que se están preparando, con empeño, los materiales necesarios para esa construcción jurídica que ponga término a situaciones inestables, a conquistas efímeras, y permita, a unos y a otros, confiar en reglas generales que dirijan la conducta de todos y que se impongan, por igual, a los que las desobedezcan.

El contrato de trabajo tiene que llegar al estado de derecho, como las relaciones entre los hombres pasaron de la época bárbara de la justicia personal y de la lucha de familias al régimen de defensa social con Códigos y Tribunales que garantizan la seguridad y el orden público. Por eso, el instinto de conservación de las fuerzas colectivas anda buscando el remedio jurídico de esas manifestaciones de la violencia, y la costumbre, esa gran generadora del derecho, bien pronto instituyó los comités de mediación para resolver pacíficamente y por elementos fraternales las cuestiones del momento, determinantes de la parálisis, recogiéndolos las leyes para ampliar sus funciones y señalarles procedimientos (entre otras, la *Conciliation and Labour Act,* 1900 y la *Industrial Investigation Act,* 1907, Canadá; la *Transvaal Act,* 1909; la *Queensland Act,* 1912; la *New-Zeland Act,* 1913 y el *Board of Mediation and Conciliation* de la *Newlands Act,* 1913. Estados Unidos de América), ideándose, también planes privados para la armonía entre patronos y obreros (véase el de *Hart, Shaffner* y *Marx* expuesto por Howard, el de *William Filene's Sons Company* por Willits y el de *Patterns Makers Association* de Chicago por Delbler. The Annals January—1917).

Mas todo eso, repito, no puede tener carácter definitivo. Se idean órganos y procedimientos, pero no se ha formado todavía el

verdadero derecho aplicable. La buena fe, la contemporización, las concesiones recíprocas, el leal saber y entender de los comisionados para dirimir las cuestiones, son los únicos elementos con que se cuenta para restaurar la paz económica, y aun así, qué débiles las sanciones, qué inseguras las consecuencias!

¿Será posible pensar que los intereses en contienda son distintos a los demás, que, socialmente protegidos, se han reconocido como derechos, y como tales cuentan con órganos adecuados para su cumplimiento? No lo creo, y como éstos, entiendo que habrán de definirse y concretarse, y que la labor del magistrado, en esto, como en todo lo que afecta a la vida de la democracia, ha de ser, en el futuro, la que resuelva esos conflictos y permita encontrar en el derecho objetivo la confianza para nuestras legítimas aspiraciones y la sanción de nuestras justas acciones.

Al lado de ese grave problema figura, como ya expuse, otro que ha adquirido con la guerra caracteres extremos, y que, en parte, ha contribuído a hacer más aguda la crisis del trabajador, y más repetidas sus demandas. Puede sintetizarse esa otra manifestación económica, que llena de sombras la situación del mundo, en el fenómeno universal del alza de los precios. Causas naturales, en primer término; operaciones intencionadas produciendo lo artificial, en otras ocasiones, han sido el origen de ese estado que preocupa hondamente, en nuestros días, a los gobernantes y a los pueblos.

No pueden ser objeto de crítica las causas naturales de la alta apreciación de las mercancías, porque hechos de todos conocidos, inevitables por las circunstancias, han contribuído a ese incremento y a la carestía de la vida. La perturbación que en la producción tuvo que realizarse con los procedimientos de la guerra, la desviación que sufrieron muchas industrias aplicando sus fuerzas y recursos a la obtención de los útiles para la lucha armada, el sostenimiento imperioso de los ejércitos que, durante ese período, asumían y representaban el poderío y el honor de los beligerantes, la formación de deudas internacionales crecidísimas, y el continuo y exagerado uso del crédito interior, en relación con los cuantiosos gastos de la contienda, tenían que provocar una alteración notable en la normalidad de las transacciones, por el desequilibrio necesario que especialmente quitaba eficiencia a la producción mundial. Esas causas han de encontrar en remedios naturales la desaparición de sus efectos momentáneos: la aplicación de las in-

dustrias a sus antiguas producciones, el instinto nacional de aumentar considerablemente la obtención o explotación de las riquezas propias para el cambio internacional y la justa y prudente actuación para corregir la amplitud del crédito, contribuirán a que, en definitiva, desaparezca la transitoria relación de rivalidad entre el oro y las mercancías, que un escritor norteamericano ha expresado con esta gráfica fórmula: "Good" *value versus* "gold" *value.* (1)

Rectifying the price situation.—The Annals.—March—1919.

Más prevención ha de tenerse contra los procedimientos para la formación de precios artificiosos. Ya señalaba, cómo el desmedido ánimo de lucro había llevado a muchos a organizarse para, favorecidos por las circunstancias, explotar el comercio de lo necesario para la existencia, y conseguir grandes ganancias a costa de grandes sacrificios ajenos.

Las causas de aumento de valor de las mercancías, que se han expuesto, ofrecieron una oportunidad propicia para aplicar la combinación y asegurar el resultado, viéndose los gobiernos en la necesidad de contener bien pronto una actividad que no sólo encarecía demasiado los productos de importancia, sino los mismos de origen nacional. Acaparar, por medio de una concentración de capitales, los artículos de mayor consumo, constituir la organización del monopolio para no temer oscilaciones, ni tener que adoptar medidas de defensa; ocultar o destruir las mercancías para sostener, y hasta aumentar, los precios, creando por lo que se ha llamado en Francia la "reserve" una carestía artificial, con perjuicio evidente de productores y consumidores, son las principales operaciones que ha realizado ese movimiento, que, a pesar de las leyes y disposicones generales de represión, ha perdurado después de la gran guerra.

Obra de la malicia y aprovechando las circunstancias especiales por que atravesaban las naciones durante el conflicto armado, más atentas a los deberes que imponía el honor nacional, pudo prosperar con grandes éxitos, esquivando las barreras legales que, en algunos Estados, trataron de oponerse. Mas, la paz y la dirección de la democracia por rumbos apropiados impone la adopción de

---

(1) A. C. Miller. Member federal Reserve Board.—Washington, D. C.

fuertes medidas para extirpar un mal que sólo puede engendrar odios sociales y desconfianza en los gobernantes.

El monopolio excesivo, como la libre y exagerada competencia no puede constituir en ningún tiempo programa, ni solución, de las necesidades del comercio. Aquél podrá producirle grandes ganancias, pero a costa de irse convirtiendo, poco a poco, elemento de perturbación social; ésta, sin tasa, sin regla, podrá llevar el espíritu de empresa de muchos, a la ruina, por el procedimiento, a veces seguido, pero antieconómico, de las ventas más bajo que el costo.

No obstante, de las dos soluciones ésta es la más favorable para el beneficio general, siempre que se organice sobre las bases de la inteligencia y de la buena fe. Debe perseguirse, prohibirse y condenarse toda acción conjunta que tienda, en nuestras sociedades, a acaparar los artículos de comercio para gozar de la hegemonía del precio, ya que, con esas formas abusivas y punibles de confabulación para explotar las primeras necesidades de la existencia humana, se ha desfigurado, de tal modo, la relación económica entre intermediarios y consumidores, que éstos, por exclusivo e imperativo poder, que aquéllos alcanzan por el monopolio, más que "precios", pagan "tributos de vasallaje", por lo que compran para la vida.

Tienen los gobernantes que intervenir con decisión, para romper esas situaciones debidas al artificio, a fin de que los distintos elementos que juegan en la vida comercial, se muevan dentro de sus límites. Muchos métodos se recomiendan, en estos momentos de crisis y de ansias colectivas, pero la síntesis de todos estriba en que el público pueda apreciar mejor las condiciones de cada mercado, y que esa rama de la Administración se especialice y pueda, de ese modo, el gobernante conocer a fondo los datos para corregir las prácticas aubsivas o adoptar las medidas de auxilio o garantía, que en ciertos momentos hagan necesarias las exigencias del cambio, dictando las reglas generales y actuando de manera que se protejan los legítimos intereses, bajo la suprema sanción de los Tribunales de Justicia.

Y como complemento de esa función, que por la crisis de las subsistencias se hace necesaria, es también imprescindible que se ejerza sobre las empresas de servicios públicos una estrecha acción, para que éstos se presten con toda eficiencia. No deben conside-

rarse las concesiones otorgadas, como simples licencias de explotación, sino como subrogación que asume el concesionario para cumplir, a nombre del Estado, los deberes impuestos por el interés público: no estimar al que necesita de esos servicios como número, es decir, como uno más que paga y llena las arcas de esas compañías o empresas, sino como la persona investida del derecho de exigir que se le rinden las mejores condiciones para satisfacer su necesidad, y a quien deben ofrecerse todos los medios y garantías para rechazar un mal servicio. Lo contrario es sembrar el descontento, dar nacimiento a la protesta, adulterar la democracia y socavar el crédito en que deben descansar el prestigio y la fuerza del gobernante.

A esas dificultades internas hay que agregar la aparición de una tendencia que ha surgido necesariamente con la cesación de las hostilidades y las cercanías del restablecimiento de las relaciones mercantiles entre las naciones, que marca una de las más señaladas características de este momento presente, que un senador francés, con frase espiritual, ha calificado de *le moment de l'aiguillage*, y que sintetiza en estas fórmulas: el deber de enriquecerse, la creación de mercados, organización y concentración de esfuerzos comerciales, indicando los distintos síntomas de aprestos, para substituir la lucha armada por la guerra mercantil, citando junto a la significación de la reciente feria de Leipzig, la de Utrecht, organizada por Holanda; la que prepara Bélgica en Bruselas subvencionada por la capital, por el Gobierno y por el Consejo Provincial de Bravante, y la de Industrias británicas que tiene en estudio el Board of Trade de Inglaterra, sin contar la fundación en Amsterdam de una Sociedad anónima, con diez millones de florines, para instituir un Mercado Internacional permanente, y el proyecto de todas las Asociaciones y Alianzas industriales alemanas de reunirse en un grupo único que habrá de titularse "Asociación Imperial de la industria alemana". (1)

Ese nuevo aspecto de la vida internacional, sin embargo, puede ser conveniente, porque ha de constituir un medio indirecto para llevar a cabo la transformación que debe darse a la democracia, a fin de llevarla por senderos más seguros que la fortalezcan,

---

(1) E. Herriot, Senateur, maire de Lyon; *Les energies francaises.*—Je sais tout.—Julio—1919.

sustrayéndola de influencias tradicionales y permitiendo que, en nuestro siglo, se recojan sus excelentes frutos. La lucha comercial exigirá mejor organización interior, mayor concentración de esfuerzos, más adecuada y efectiva protección del gobernante; más adhesión, más intenso patriotismo en los gobernados. La perpetuación de los vicios políticos, administrativos y económicos que dejo señalados, significaría en cada nación, aparte del grave problema interior que se resolvería por crisis violentas, la pérdida absoluta de vitalidad para resistir y vencer, o por lo menos, coexistir en la contienda de intereses comerciales.

El mundo marcha, pues, inevitablemente hacia una transformación que, a mi juicio, no quedará firmemente realizada sino por el afianzamiento, en lo político, de la verdadera democracia; por la garantía del bienestar, en lo administrativo, y por la intensificación de la producción nacional, en lo económico.

Ahora bien, la protesta contra las deficiencias de la sociedad presente, basándose en hechos, erróneamente interpretados, ha presentado como fórmula de solución futura, las promesas del sindicalismo revolucionario. Obsérvase que en todos los países, la nación se fracciona interiormente en grupos distintos, formados por comunidad de intereses, y que algunos, por su mayor número, por su mayor cohesión, constituyen fuerzas que influyen con sus determinaciones en el funcionamiento ordenado de la sociedad, y de ese hecho innegable en la realidad se ha derivado la doctrina de que el grupo más numeroso, que se llama la clase proletaria, debe imponerse a los demás, hacerse gobierno y constituir el poder público, apelando a la fuerza y a la destrucción de la otra clase que denomina capitalista.

No es posible que pueda hallarse en esta escuela, o en este movimiento que en algunos lugares ha sido realidad sombría, el remedio de los males presentes, ni la salvación de los destinos humanos. Aparte de que el concepto en que descansa, de una división de clases, en dos categorías de parásitos y productores, no es exacta reproducción de la actual composición social, como demuestra el profesor León Duguit, hay que repetir con él, combatiendo la tesis de Georges Sorel, estas elocuentes frases: "La violencia es "esencialmente destructora: es, en efecto, fuente de sufrimiento y "de muerte. La regeneración y el progreso por el sufrimiento es "una doctrina que me indigna; puede servir de tema a las paradojas

"de un José de Maistre: puede agradar a algunos individuos exal-
"tados, que buscan por una perversión de los sentidos la volup-
"tuosidad de las maceraciones. Mas, es una doctrina de muer-
te." (1)

El hecho evidente, que no puede discutirse, es que cada día aumenta el número de intereses asociados, de grupos organizados, y que, ante ese aumento de poderes, se ha venido debilitando la potestad del gobernante. En ese sentido, si en la primera etapa del siglo XIX la labor política tiende a regular y fortalecer las libertades individuales, el alborear del siglo XX ofrece un nuevo capítulo para el derecho público: el de los intereses sociales. El Estado del siglo XIX inventó y ayudó a los partidos, como las únicas asociaciones que podían actuar e influir en la organización del gobierno y en los actos de la administración pública; el Estado del siglo XX tiene que reconocer que no son aquéllos, las únicas manifestaciones de la opinión del país, porque se han multiplicado las asociaciones de intereses, cuya legítima acción en los partidos y en la gobernación, es la fórmula a resolver.

El eminente profesor, ya citado, León Duguit, cree, con convicción, que tiene que sobrevenir la organización sindicalista, no revolucionaria, sino federativa, sobre las bases de la descentralización de los servicios públicos. Su doctrina, brillantemente expuesta, se condensa en estos párrafos: "en lo alto, gobernantes que
"representan la mayoría efectiva de los individuos que componen
"el grupo social: a ellos, nada de poder público, sino deber de em-
"plear la mayor fuerza en la realización del Derecho, en su senti-
"do más amplio: su acción, reduciéndose por el cumplimiento de
"las actividades técnicas a un papel de vigilancia y de control. En
"la sociedad, grupos sindicalistas, fuertemente integrados, fede-
"rados por profesión, teniendo una representación política que
"asegure una fuerte limitación al poder de los gobernantes. Las
"luchas de clases extinguidas o debilitadas por el establecimiento
"convencional de reglamentos determinando las relaciones de cla-
"ses, entre sí, e inspirados por una conciencia clara de su inter-
"dependencia. Los servicios públicos ejecutados y dirigidos por

---

(1) L. Duguit.—*Le droit social, le droit individuel et la transformation de l'Etat.*—1908, 3me. Coference.

corporaciones de funcionarios, responsables de sus faltas, lo mis-
"mo que los particulares, y colocados bajo el control y la vigilancia de los gobernantes." (1)

No queremos llegar tan lejos en la interpretación de los hechos. Lo importante, por ahora, es señalar las deficiencias de un sistema que, por su inadecuado desenvolvimiento ha sido propicio a esas reacciones de los elementos sociales. Creemos que la posición de los gobernantes, como órganos del poder público, debe conservarse, y si es posible fortalecer su autoridad política para conseguir la mayor disciplina interior; pero autoridad basada en la confianza de los llamados a respetarla y obedecerla. Creemos, en fin, que la consecución de este régimen de orden ha de depender, sobre todo, de la calidad de la obra administrativa que rinda el Estado futuro, obra administrativa que, por su naturaleza, no es posible dejar a la exclusiva acción de simples grupos de individuos, que podría producir, con la mayor especialización profesional, el mayor antagonismo de clases, por la posibilidad de divergencia de intereses complejos.

No cerramos los ojos a la luz. Entendemos que el fuerte movimiento asociacionista contemporáneo es un síntoma elocuente, y que aprovechando lo que tenga de saludable, debe utilizarse para la transformación que se avecina; pero no lleguemos ni a la exagerada organización sindicalista, ni a la absoluta representación profesional. Hay que huir de los extremos, que, aunque aparentemente, lógicas consecuencias de la realidad, sean opuestos a un verdadero principio de autoridad, elemento de orden, necesario, imprescindible para toda sociedad humana.

El valor del asociacionismo es indiscutible. Creo más, que no podrá haber una intervención social del Estado, eficiente y útil, mientras una franca política asociacionista por parte de éste, no se practique, contribuyendo a organizar los grupos de intereses y a darles participación, directa o indirecta, en la función administrativa que les concierna. Porque, como he sostenido antes, lo que interesa es que haya más contacto, más compenetración entre los elementos orgánicos de una sociedad política. Llego, por ello, a esta consecuencia: que para la organización del gobierno, de los poderes políticos del Estado, es peligrosa por sus antagonis-

---

(1) Conferencia citada.

mos latentes recomendar la representación profesional; la democracia y la conveniencia para los intereses públicos aconsejan más la fuerza del número, en su forma más templada, de la representación proporcional. No así para la administración pública, cuyo poder y funciones, de día en día, van siendo más extensos y mejor comprendidos: para ello, sí es indispensable tener en cuenta la estructura social y los diversos intereses que tiene que satisfacer. De ahí, que para la ejecución de los servicios públicos, para la creación de los que se requieran ante nuevas y sentidas necesidades, no baste la oficina burocrática, sino sea complemento indispensable la asociación profesional, haciendo sentir sus aspiraciones, defendiendo sus derechos, brindando a la administración oficial el conocimiento íntimo de cada problema y actuando directamente en su solución. La mayor participación de los administrados en la labor administrativa, dando a ésta fuerza y efectividad, y la asociación de intereses para la iniciativa o la común defensa, como medio para intensificarla, todo bajo el poder de dirección del gobernante y de sus agentes, es para mí, fórmula suficiente para el cumplimiento por el Estado de sus funciones sociales. (Sobre la participación voluntaria de los administrados véase el estudio de G. Montagu Harris.—*The Cooperations of Voluntary Organization with the Central Government and the Local Authorities.*—Premier Congrés des Sciences Administratives.—Bruxelles, 1910.—Tomo 1º.)

Lo esencial es que vaya desapareciendo de las comunidades políticas todo lo que sea arbitrario o circunstancial; que todas las relaciones entre gobernantes y gobernados vayan normalizándose bajo la decisiva acción del Derecho; que éste, a su vez, sea mejor definido, más adaptado a la realidad social, más preciso, para ser mejor utilizado ante los Tribunales de Justicia. "La vida moderna, ha dicho Mr. Larnaude, quiere la precisión. "La imprecisión es la vida de Bohemia."

Y ese derecho, para cuya realización el Estado surge y la sociedad se organiza, no puede comenzar destruyendo el principio fundamental que lo inspira, la coordinación de las distintas fuerzas sociales por normas reguladoras y la necesidad de poderes directores para el orden interior y la defensa de la integridad nacional. Mas, esa primera y esencial finalidad política, no puede oscurecer la exigencia, cada vez más sentida, en las democracias, del mejor reconocimiento de los distintos intereses indivi-

duales con aumento del bienestar en las comunidades; exigencias que, por las condiciones en que han surgido, toman a veces formas violentas, pero que tendrán que someterse y ajustarse, en definitiva, a la templanza de la regla jurídica.

Mientras ésta no se extienda, reinará la incertidumbre, esa "vida de Bohemia" a que se refiere el eminente profesor Larnaude; hay, pues, en gobernantes y gobernados el deber imperioso de llegar por la cooperación a la construcción de un régimen jurídico nuevo que otorgue a las sociedades, en lo alto, los gobernantes, fuertes por el apoyo de las mayorías, y por la confianza consecuente de los gobernados, investidos del poder público, y la administración activa, eficiente, auxiliada por el país, en virtud de su preparación técnica y de su íntimo conocimiento de las necesidades públicas, y en lo bajo el pueblo, moviéndose libremente en sus asuntos privados, colaborando en la obra administrativa, y representado eficazmente en la acción política y con medios rápidos para conjurar actos de abuso o procedimientos de espoliación. En todo momento, el derecho o el interés colocado bajo la guarda de un poder independiente e imparcial: el de los Tribunales de Justicia.

Recordemos la hermosa declaración de los Padres de la Independencia de la gran democracia de Norte América: "Nos-"otros consignamos estas verdades que son evidentes por sí mis-"mas: que todos los hombres han sido creados iguales; que han "sido dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; "que entre ellos están la Vida, la Libertad y la consecución de "la Felicidad *(the pursuit of Happiness)*. Que para asegurar esos "derechos, se han instituído los Gobiernos entre los hombres, de-"rivando sus justos poderes del consentimiento de los goberna-"dos." Hasta ahora, como hemos dicho, ha predominado la labor política de los directores y el derecho se ha orientado por el régimen de las libertades; en estos momentos, se acentúa la necesidad de llenar los otros deberes, velando por la vida y por el bienestar de los ciudadanos, función que, por su naturaleza es propia, sobre todo, de la Administración, la cual tiene, por eso, en mi sentir, reservado el principal papel en la transformación que se vislumbra.

Ante ese cuadro, que a todos nos preocupa, ¿cómo permanecer indiferentes los que, en este recinto, tenemos el deber de enseñar a la juventud, no limitándonos a la fría concepción teó-

rica, sino ofreciéndola los más vivos ejemplos de la realidad? Esa juventud, que presencia a su alrededor la sobreexcitación del mundo, esa *strenua inertia* como la llamaría el poeta clásico de las *Epístolas*, es precisamente la que más necesita de prevenciones y advertencias, por su actuación inteligente, su intervención en próximo futuro en la dirección del país, la pone en condiciones de poder hacer mucho para ofrecer asilo seguro a la Democracia descarriada. Máxime cuando, a mi juicio, de la educación más extendida, de la prudencia y mutua consideración y del patriotismo de todos ha de depender la evolución que se prepara, inestable, anárquica y demoledora si sólo debiera su impulso al poder material de la fuerza, y no a la consistencia moral del Derecho.

EL CARACTER DE ANDROMACA A TRAVES DE LA LITERATURA (1)

POR EL DR. LUIS DE SOTO Y SAGARRA

Profesor Auxiliar de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Universidad de la Habana.

Hay en la Tierra un pueblo pequeño por sus límites geográficos, que en la falange de las grandes potencias forma en segunda fila, vibrando débilmente su voz en el areópago de los Estados poderosos, mas a despecho de su pequeñez topográfica, que se reduce en el mapa europeo a un continente exiguo y un grupo de islas poco numeroso, es grande por su historia, cual ninguno glorioso por su tradición y cuyas influencias se han dejado sentir centuria tras centuria por todos los ámbitos del orbe civilizado. Ese pueblo, señoras y señores, es Grecia.

Su nombre, hoy como antaño, es lábaro de luz en torno al cual se agrupan todos los que en el alma llevan un rayo de ideal. Sobre su suelo se alza una ciudadela, sagrado montón de ruinas, cuyos mármoles rotos son ara perdurable donde arde el fuego del Arte ante una deidad eterna, la Belleza. Los fulgores que irradian de la Acrópolis irisan todos los horizontes del mundo espiritual y besadas por su luz han nacido y brillado las nuevas civilizaciones.

De ese mundo encantado de recuerdos, de ese eterno Jardín de las Hespérides, yo os traigo un fruto de oro. La mezquina corteza en que mis frases lo envuelvan no ha de impedir, yo espero, que vosotros gustéis su contenido.

La figura de *Andrómaca* es una flor de insólita hermosura, sur-

---

(1) Conferencia pronunciada el día 15 de Febrero de 1919, en la Serie de Extensión Universitaria.

gida, por la magia de un artista genial, en el arte de Grecia; blanca perla prendida por una mano diestra a la clámide augusta de la leyenda helénica.

Su creador es Homero, progenitor de la poesía griega, el rapsoda inmortal que ha concebido la primera epopeya de los siglos, el poeta que, ciego a la visión grosera de las trivialidades de la vida, vió sólo con los ojos del alma, asomando su espíritu a un mundo superior poblado por seres olímpicos, héroes mitológicos y hombres extraordinarios. Los hechos de tales personajes le ofrecieron los hilos de oro con que tejió el poema que se llama la Iliada.

Pero Homero era humano. Por eso, aunque sus alas de artista le elevaran a una esfera de olímpica belleza, llevaba al ascender un corazón magnánimo en el pecho y el corazón del hombre rinde siempre un tributo a la mujer. Su cerebro de artista creó los tipos viriles de Aquiles y de Héctor; su corazón de hombre concibió los caracteres de Hécuba y de *Andrómaca.*

Andrómaca es la esposa de Héctor, el héroe troyano, que comparte con el hijo de Tetis las glorias de la Ilíada. Hijo del viejo Príamo, hácese el adalid de la causa de los troyanos, echando sobre sus hombros el peso de la lucha encendida por el amor funesto de su hermano hacia la hermosa Helena. Troya ha cifrado en él todas sus esperanzas y de su fuerte brazo dependen los destinos de la ciudad sagrada. Digna esposa del héroe es *Andrómaca,* carácter femenino extraordinario, que el inspirado poeta griego trazó con los más bellos rasgos de su estro.

Al conjuro del Genio surgió *Andrómaca* de la mente exaltada del gran épico griego, nueva Palas, emanando del cerebro de Zeus omnipotente al golpe de Hefaistos, armada como ésta de los atributos todos que adornan su figura: brillando en su cabeza, no el bélico atavío de la diosa guerrera, sino la aureola del amor maternal en su expresión suprema; cubriendo con la égida del más casto pudor el pecho donde ardía la lámpara de Eros en el altar de un corazón que latía tan sólo para el objeto amado y llevando en sus manos las armas por excelencia femeniles: el escudo de una virtud inmaculada y una fidelidad irreducible y la lanza de su belleza avasalladora, el arma formidable que la mujer esgrime victoriosa y que frecuentemente ha hecho cambiar los destinos del mundo.

En la epopeya griega se destacan como luces fugaces en el cielo sombrío de la guerra, figuras femeninas de intensidad vital tan vigorosa que, delineadas por el inmortal ciego, han pasado más tarde de las rapsodias del poema homérico al tesoro de la Literatura universal. Hécuba, Helena y *Andrómaca,* Polixena y Casandra son tipos inmortales, perdurables arquetipos del corazón femenino en sus diversos matices que han ofrecido desde que Homero trazara sus contornos fuente inagotable a todos los poetas que han buscado en el alma de la mujer la Castalia fecunda donde saciar su sed de belleza.

Andrómaca es la encarnación de los dos grandes amores que abriga el corazón de la mujer: el amor de la madre, símbolo de todas las ternuras y capaz de todos los sacrificios y abnegaciones, y el amor de la esposa, mezcla de pasión y respeto, que alienta sólo por el ser elegido de su vida, se consagra a su culto sin reservas y al desaparecer éste envuelve su corazón en un crespón eterno, cierra sus puertas a todo nuevo afecto y vive del recuerdo, conservando cual reliquia sagrada el fuego inextinguible de su primero, de su único amor.

Andrómaca no es una figura homérica de interés local, es un tipo humano, la encarnación de un aspecto, el más interesante del alma femenina. Por eso hemos de verla recorrer triunfalmente todas las literaturas en el momento en que éstas han llegado a su máximo grado de esplendor. Calza el coturno de la tragedia para entrar con Eurípides en la escena ateniense, cuando las letras griegas alcanzaban su apogeo en el llamado siglo de Pericles. En la época de Augusto, que es el momento áureo de la literatura latina, uno de los poetas más grandes que Roma ha dado al mundo, el mantuano Virgilio, recoge la tradición helénica y lleva nuevamente la figura de *Andrómaca* al terreno épico, dándole un lugar en la Eneida.

Y esa preciosa flor del paganismo no se agosta al franquear los umbrales de la literatura cristiana; piedra preciosa del tesoro clásico, engarza en los joyeles de las literaturas modernas que mirando hacia atrás buscan su inspiración en Grecia y Roma.

En la literatura inglesa del Gran Siglo, bajo el reinado de Isabel de Inglaterra, guiada por el más grande de los modernos trágicos, aparece la figura de *Andrómaca* sobre el tablado de la escena moderna.

Y cuando doraba el horizonte literario de Francia el esplendor del Rey Sol, en el período culminante de las letras francesas, vuelve *Andrómaca* a pisar el escenario de la tragedia clásica y trocando el coturno por el tacón francés entra en Versailles del brazo de Racine.

***

Por vez primera se presenta *Andrómaca* en la rapsodia VI de la Ilíada. El poeta describe la llegada del héroe a la sagrada Troya, de donde presto ha de partir para nunca más volver con vida. Antes de partir busca a la esposa amada para darle un adiós que, por desgracia, ha de ser el postrero. El poeta ha sabido poner en esa escena todo el encanto y toda la delicadeza de un lírico moderno. Este tierno fragmento del poema es un bello paréntesis de amor hábilmente dispuesto entre los sangrientos episodios de la guerra que sin cesar se suceden en la gran epopeya. Fatigados de leer lúgubres cantos preñados de lamentos, ayes de moribundos, tintos en sangre negra que destila de innúmeras heridas, tiñendo con trágicos colores los versos que se deslizan como macabra procesión dantesca, encontramos con placer este pasaje de idílica ternura, que parece una flor maravillosa nacida de improviso en el lago de sangre de la épica contienda.

Héctor, librándose de los cuidados de la anciana Hécuba, sin detenerse a departir con Helena que ha salido a su encuentro, corre hacia su morada en busca de su esposa. *Andrómaca* ha salido, mas no como su esposo imaginara a ver a sus cuñadas o a implorar con las otras troyanas la piedad de la diosa guerrera en el templo de Atena; ella arrostra valiente el horror de la situación y corre a mirar de frente el cuadro desolador de la derrota. Un solo pensamiento la domina, la suerte de Héctor; por eso ante los tristes rumores que llegan del campamento troyano, su primero e irrefrenable impulso es correr a lo alto de las murallas y desde allí cerciorarse de la suerte que ha corrido el amado de su alma. Para *Andrómaca* no hay nada que supere a su esposo. Ya tendremos ocasión de estudiar este admirable carácter femenino cuyas dos cualidades primordiales son el amor a su esposo y a su hijo y el valor para sufrir con entereza cuantas pruebas sean precisas sin claudicar en sus nobles ideales. Héctor se aproxima a su esposa, junto a la cual se encuentra la nodriza que sostiene en sus brazos

a Astianacte, el tierno hijo de *Andrómaca* y el héroe. Esta se acerca llorosa, y tomando la mano de su esposo exclama con acento dolorido:

"¡Desdichado, tu valor te perderá! No te apiadas de tu hijo niño ni de mí, miserable, que no tardaré mucho en ser tu viuda, porque los aqueos te matarán en un asalto. Más quisiera, si he de perderte, hallarme dentro de la sepultura, pues nadie me consolará cuando se haya cumplido tu destino, quedándome únicamente mis dolores. No tengo ya a mi padre ni a mi madre venerable... Siete hermanos éramos en casa y a todos hizo bajar a la mansión de Ades el divino Aquiles en un mismo día... Héctor, hoy eres para mí, por tanto, un padre, una madre venerable, un hermano y un esposo pletórico de juventud. ¡Compadéceme y permanece en esta torre para no dejar huérfano a tu hijo y a tu esposa viuda!..."

Es el lenguaje de la esposa que ama, que avizora el peligro y trata de conjurarlo aun sabiendo lo inútil de su ruego, pues no ignora que Héctor es la única esperanza de salvación de Troya. Por la boca de *Andrómaca* habla aquí el corazón de una mujer enamorada, es un grito del alma el que exhalan sus labios, de esos que por humanos son iguales en todos los idiomas y en todas las edades. Es una nota tierna, de sensibilidad exquisita, que el poeta intercala en la sinfonía heroica del poema, en cuyo tono grave y solemne cabe, sin embargo, este motivo pasional.

Héctor responde en el lenguaje del honor y el heroísmo. Su corazón presiente el porvenir siniestro que el destino reserva a su fiel compañera. Vislumbra en una visión desoladora el incendio de Troya, la destrucción de sus muros sagrados, el sacrificio de su dulce hermana y cómo el regio manto caé de los hombros de Hécuba, dejando sus cansados miembros sin más abrigo que la túnica pobre de la esclava. Y en esa amarga sucesión de tristezas, ve a su esposa desolada y llorosa, en país enemigo, esclava y sola, y exclama en un arranque sublime de pasión amorosa:

"Bien se alcanza a mi alma que algún día perecerá la santa Troya y Príamo y el bravo pueblo de Príamo. ¡Pero ni la desdicha futura de los troyanos, ni la de la misma Hécuba, ni la del rey Príamo y mis hermanos valerosos, que caerán hacinados bajo el poder de los guerreros enemigos, me aflige cual la tuya el día en que un aqueo acorazado de bronce te

prive de la libertad, arrastrándote con él, llorosa! Y tejerás, a tu pesar, la tela del extranjero, e irás por agua a la fuente Meseida o Hiperea. Y habrá quien diga al verte enjugando tus lágrimas: "Esa es la mujer de Héctor, el más bravo de los troyanos domadores de caballos que defendían el cerco de Troya." Y sufrirás entonces un dolor lancinante al recuerdo de tu esposo perdido, el único que podía romper tu esclavitud. ¡Ojalá la tierra me amortaje antes de que oiga tus quejidos y vea arrancarte de aquí!"

Llega el momento supremo de la despedida. Héctor tiende las manos hacia el niño que asustado a la vista de la reluciente armadura se refugia en el seno de la nodriza. Ante ese inocente movimiento de espanto sonríen los padres, y el héroe se despoja del broncíneo casco sobre el que ondea un equino penacho, para tomar en sus brazos de padre cariñoso al hijo bien amado. Le besa por vez última y meciéndole dulcemente invoca a los dioses, cual si les confiara la suerte de aquel niño que en breve sería huérfano:

"¡Zeus, y vosotros, dioses, haced que mi hijo se distinga como yo entre los troyanos; que esté pletórico de fuerza y reine con pujanza en Troya! ¡Que un día pueda decirse de él al verle regresar del combate: "Es más valiente que su padre"! ¡Y que habiendo matado al guerrero enemigo, conduzca a modo de trofeo, los sangrantes despojos, y el corazón de su madre salte entonces de júbilo!"

Deposita la débil y preciosa carga en brazos de la madre que llorando y sonriendo al mismo tiempo, estrecha contra su seno perfumado al hijo que bien pronto ha de quedar sin padre. Y ante el dolor de *Andrómaca*, Héctor con un gesto de amante caballero, toma su mano y acariciándola le dice:

"No te acongojes, desventurada, por mi suerte. Ningún guerrero podrá enviarme a la mansión de Ades contra mi destino, ni ningún hombre vivo, sea cobarde o bravo, podrá oponerse a su destino. Ahora retorna a nuestra casa, cuida tus quehaceres, el telar y la rueca y vigila a los servidores. La guerra preocupa a todos los guerreros que nacieron en Ilios y a mí principalmente."

Un ceramista griego, sorprendiendo esa escena, la tomó como asunto para decorar un vaso que hoy se guarda en el Louvre. Tal vez algún otro pintor antiguo o moderno, haya encontrado su inspiración en ese grupo admirable, expresión delicada de lo que hay de más sagrado en el campo del sentimiento: el desinteresado afecto paternal, el amor conyugal en su expresión más pura y el dolor que acompaña la separación de los seres queridos, el más cruel de los que pudo colocar el dios airado en la caja de Pandora.

En una visión mental yo me imagino ese grupo sublime sobre un lienzo ideal que teje mi fantasía: *Andrómaca* llorosa llevando en sus brazos al tierno Astianacte, junto a ella Héctor que acaricia su mano infundiéndola ánimo, teniendo como fondo la sagrada ciudad condenada a caer en breve plazo. Ese cuadro que hoy como ayer es siempre el mismo, que no ha mucho debió representarse con tan triste frecuencia en los campos de Europa, se nos ofrece allá en la lejanía de los tiempos homéricos, envuelto en esa bruma misteriosa de las edades muertas, y cual trazado con delicados tonos, colores que se esfuman que parecen arrancados a la paleta mágica de Puvis de Chavannes...

Parte por fin el héroe y *Andrómaca* regresa desolada a su mansión, feliz en otros días, volviendo sus ojos hacia el camino que recorre su esposo, cual si quisiera grabar en su alma y fijar para siempre en su pupila, que las lágrimas nublan, sus contornos amados, la figura de su Héctor que se aleja para tornar sin vida en el carro de Príamo, después de haber rodado por el polvo, sirviendo de trofeo al vencedor.

Sucédense los versos del poema hasta llegar a la rapsodia XXII que marca el punto culminante de la heroica contienda. Al fin Aquiles, furioso, va a luchar en combate singular con el hijo de Príamo. Espectante el Olimpo asiste interesado a esta justa de héroes: Palas apadrinando al hijo de Peleo, Febo Apolo al Priamida. Mas inútil será el valor del indomable Héctor y la pujanza de su fuerte brazo. En la balanza áurea de Zeus omnipotente ha bajado el platillo donde pesaba la suerte del esposo de *Andrómaca*. La hora fatal ha sonado y es inevitable que se cumpla su siniestro destino. Ante la sacra Ilión, a la vista de los suyos, con la asistencia y beneplácito de la Asamblea olímpica cae para siempre el héroe troyano. El vencedor, cegado por la ira, profana su cadáver

y atándole a su carro fustiga los caballos que emprenden la carrera arrastrando en el polvo el exánime cuerpo del gran Héctor.

Andrómaca, ignorante de la triste suerte que ha cabido al esposo bien amado, se apresta con solicitud a recibirle ordenando a las siervas que preparen el baño tibio que ha de dar al fatigado cuerpo del guerrero el descanso y vigor necesarios tras la dura refriega. Los gritos de Hécuba desolada son el toque de alarma que sobresalta su corazón de esposa. Un siniestro presentimiento estremece su alma e impelida por fuerza irresistible se abalanza hacia los altos muros. Al llegar a la torre ofrécese a sus ojos el fúnebre espectáculo. La querida cabeza arrastrada en el polvo, el vigoroso cuerpo maltrecho, ensangrentado, siguiendo como girón humano el carro veloz del vencedor. Las galas nupciales con que se había ataviado para recibir a Héctor despréndense de su hermosa cabellera, símbolo de su felicidad, que la muerte destroza, y al caer sus adornos juveniles son sus ilusiones de amor, sus esperanzas todas que caen como gotas de sangre de su corazón lacerado. Aquel carro que, cual postrer insulto, arrastra ante su vista el cadáver de Héctor va desgarrando sin piedad con sus doradas ruedas las fibras más sensibles de su alma. Con el cuerpo sin vida de su esposo va toda su alegría, deshecha, ensangrentada, escarnecida y marcando una huella dolorosa hacia las naves aqueas abre el sendero que en breve ha de recorrer desamparada y sola entre el cortejo lúgubre de esclavas como parte del botín de los altivos vencedores. Desfallecida, loca de dolor, cae en los brazos de las tristes mujeres que la asisten, exclamando en su angustia infinita:

> "¡Héctor! ¡Oh cuán desgraciada soy! Hemos nacido para un mismo destino: tú, en Troya y en la morada de Príamo; yo, en Tebas, al pie del monte Placo, cubierto de selvas, en la morada de Etios, padre desdichado de una desdichada, que me educó desde muy pequeña. ¡Plugiera a los dioses que no me hubiese engendrado! Ahora bajas tú a las moradas de Ades en la tierra hueca, y en nuestra morada me dejas viuda y abrumada por el duelo. Y no protegerás, Héctor, a ese hijito que engendramos ambos ¡desdichados de nosotros! y no te servirá de sostén, pues que ya has muerto. Aunque escapase a esta guerra lamentable de los aqueos, tendrá que someterse al trabajo y al dolor, porque le arrebatarán sus bie-

nes. El día en que un niño queda huérfano echa también de menos a todos sus tiernos amigos. Está triste en medio de todos, y bañadas en lágrimas se hallan siempre sus mejillas. Indigente, se acerca a los compañeros de su padre, asiendo a uno por el manto y a otro por la túnica. Si en su piedad alguno de ambos le ofrece una copa reducida, moja él sus labios sin refrescar su paladar. De la mesa del festín le rechaza el joven que sentado se halla entre su padre y su madre, y pegándole con las manos, le dice palabras injuriosas: "¡Vete! ¡Tu padre no es de los nuestros!" Y regresa llorando el niño al lado de su madre viuda. Astianate, que en otro tiempo comía en las rodillas de su padre la médula y la grasa de las ovejas; que cuando de él se apoderaba el sueño y cesaba de jugar, dormía sobre el dulce lecho en los brazos de su nodriza, satisfecho de delicias el corazón; ¡ahora Astianacte, a quien los troyanos llamaban así porque Héctor sólo defendía sus altas murallas, sufrirá mil desventuras, privado de su padre muy amado! Y he aquí, Héctor, que los gusanos viles te comerán junto a las naves espolonadas, lejos de los tuyos, después de que los perros se harten de su carne. En tus moradas poseías hermosas y dulces vestiduras, obra de mujeres; pero en el fuego ardiente quemaré todas estas galas, pues no te servirán y no serás enterrado con ellas. ¡Sean, pues, quemadas en tu honor en medio de troyanos y troyanas!"

A los ruegos fervientes del anciano Príamo ha cedido la cólera de Aquiles, que accede a que el cadáver del odiado enemigo sea llevado a Troya y reciba allí los fúnebres honores del sepelio de un héroe.

A las puertas de la ciudad sagrada aguardan la desolada viuda y la madre infeliz el triste arribo del cortejo. El poeta describe la desesperación de estas mujeres que en un transporte loco de dolor se abalanzan al carro para besar la cabeza del héroe. Colocado el cadáver en su último lecho de la regia morada, comienzan las rituales ceremonias y los lúgubres cantos. Allí, como otra Niobe castigada por la cólera de los dioses se irgue la doliente figura de la viuda, que preside aquel duelo. En la elocuente plástica del verso la presenta el artista sosteniendo en sus manos nacaradas la cabeza de Héctor, como la estatua viva de la desolación, cuya be-

lleza parece aún más radiante bajo el velo sombrío del dolor. Entre el coro de lamentos de las plañideras se alza la sollozante voz de *Andrómaca* que por última vez se dirige al esposo querido:

> "¡Ah hombre! Has muerto joven, y en mis moradas me dejaste viuda y no creo llegue a la dolescencia ese hijo niño que engendramos ambos ¡oh desdichados de nosotros! De su cima será antes derribada esta ciudad, porque pereciste tú, su defensor, que la protegías, y también a sus mujeres fieles y a sus tiernos hijos. A las naves serán llevadas ellas, y con ellas yo. ¡Y tú, hijo mío, has de seguirnos y sufrirás afrentosos trabajos, fatigándote para servir a un amo feroz, o acaso, volteándote en su mano un aqueo, te arrojará desde lo alto de una torre para darte una muerte cruel, furioso porque Héctor le mató al hermano, o al padre, o al hijo, pues a sus manos cayeron mordiendo la tierra numerosos aqueos! Y tu padre no era dulce en el combate, y por eso le lloran los pueblos en la ciudad. ¡Oh Héctor! Con duelo inconsolable abrumas a tus padres, y sobre todo me haces víctima a mí de crueles dolores, porque al morir no me tendiste los brazos desde tu lecho ni tampoco me dijiste alguna palabra prudente de la que pudiera yo acordarme día y noche vertiendo lágrimas."

En el soberbio Paros de la gran epopeya, el genio creador de Homero ha dejado esculpida la figura de *Andrómaca.* Faltan algunos rasgos, precisión de contornos, pulimento de formas para obtener la imagen de manera perfecta; esa ha de ser la obra de Eurípides. Del pedestal homérico arrancará la estatua, le dará los últimos toques, acentuará ciertos rasgos dando al conjunto mayor vitalidad para presentarla a la admiración de las generaciones venideras, como una de las más bellas creaciones de la tragedia helena.

***

Eurípides es un autor poco galante con las damas. Desgraciado en su vida conyugal, llevó a la escena la amargura de sus sinsabores domésticos, maculando con la hiel de su misogenismo las figuras femeninas que en su teatro abundan.

Ello no obstante, ha creado una nutrida colección de tipos de

mujer cuya belleza se destaca por encima de esas sombras con que quiso el autor obscurecer su brillo.

Veinte figuras femeninas nos presenta en sus obras, que son la expresión cabal del corazón de la mujer en todos sus aspectos y una gama admirable del dolor en sus diversas manifestaciones, desde la dulce resignación de Ifigenia y Macaria hasta la dolorosa exaltación de Hécuba y Medea. El corazón femenino sangra en todas sus obras, ya llorando en silencio con la entereza del sacrificio aceptado, ora estallando en espantosos gritos y lúgubres gemidos, mezcla de indignación y de amargura.

Como un Saint Beuve helénico, el gran trágico griego ha trazado una espléndida galería de caracteres femeninos, acabados retratos que encuadra el marco de la tragedia.

Ifigenia es la imagen de la abnegación, sufrida, resignada, que amando la existencia, como se ama la vida en la edad de los sueños, cuando Eros entreabría ante sus ojos las cortinas del tálamo nupcial, inclina la cabeza sin cólera y sin quejas para ofrecer su cuello virginal a la cuchilla de Calcas, obedeciendo el mandato paterno.

El prototipo del afecto filial se nos ofrece en la figura juvenil de Antígona. Inmaculado lirio crecido en el pantano de siniestra familia. Hija de Iocasta y Edipo, que es por hado monstruoso su hermano y padre a la vez, ve encenderse en su hogar la lucha fratricida entre Eteocles y Polinice. A ruegos de su madre, abandona la penumbra del gineceo para correr al campo donde se vierte la misma sangre que corre por sus venas en un duelo entre hermanos. Y a la luz plena del sol que alumbra ese combate, su figura es más bella. El destino se cumple, la Parca inexorable corta de un solo tajo el hilo de la vida de los dos combatientes y tras ellos Iocasta hunde el bronce en su pecho. Desafiando las iras de Creonte la virgen se inclina ante el cuerpo sin vida del hermano querido, y abrazada al cadáver de Polinice renuncia a su himeneo para marchar muy lejos, acompañante de su padre ciego al destierro en Colono. La silueta admirable de la virgen tebana, que hace del amor a los suyos el culto de su alma, pudo servir a Bordeaux para esbozar el carácter de la hija modelo.

Macaria, en "Los Heráclidas", es un relámpago de cristianismo alumbrando la noche del paganismo decadente. Frente a Alcmena, pagana encarnación del odio implacable, de los rencores

inextinguibles que no se satisfacen sino con la venganza completa, coloca el insigne trágico esta tierna doncella a cuyas sienes se ajusta la corona del martirio, presta a morir sin vacilaciones medrosas por salvar a los suyos, exclamando en arranque sublime digno de una mártir cristiana:

> "Vosotros, mis hermanos, sed felices y que os favorezca la suerte dándoos todo aquello que me mueve a perder la existencia..." "Vosotros en vez de hijos seréis mis más gloriosos monumentos, vosotros la palma de mi virginidad."

En derredor de esta figura parece brillar el halo luminoso que había de envolver más tarde a las mártires catecúmenas en el circo romano.

Y completando ese grupo admirable de doncellas, digno de ornar el pórtico de un templo levantado al sacrificio, nos dió Eurípides las figuras de la resuelta Electra, Casandra la vidente y la mártir troyana, la tierna Polixena.

Tras el coro de vírgenes vislumbramos el cortejo de esposas, avanzando solemne en esta visión sintética de la tragedia de Eurípides. Helena y Fedra son la encarnación viva del amor en su forma de funesta pasión. Hermione se desliza cubriendo su belleza con el pálido manto de los celos, que llegan al paroxismo en Medea, la amante desdeñada, cuya pasión es fuego que todo lo devora y no retrocede ni siquiera ante el crimen para vengarse del amante infiel.

Contrastando con ella nos ofrece la belleza de Alcestes, muerta por el amor y por el amor rediviva, simbolizando la apoteosis de la víctima voluntariamente ofrecida en holocausto.

Alcmena simboliza el espíritu cruel de la venganza, tal como el paganismo la entendiera; Clitemnestra es una legítima precursora de la esposa de Macbeth, más perversa aún que la asesina de Duncan, porque la sangre que enrojece sus manos es la misma que circula por las venas de sus hijos.

La maternidad, esa manifestación sublime del amor femenino, es la característica que Eurípides hiciera resaltar en tipos admirables como las suplicantes, que acuden ante Aetra en la hermosa tragedia que toma su nombre de ese coro de ancianas y Megara, la desdichada madre de los Heráclidas. "Por encima de ese grupo de mujeres desoladas—ha escrito un autor inspirado—yérguese

como un coloso del dolor, sobre el fondo de Troya incendiada, la espantosa Hécuba. Cual inmenso derrumbamiento han caído sobre ella todas las desdichas: la ruina de su reino, el degüello de sus cincuenta hijos, el asesinato o la esclavitud de sus hijas, la inmolación de sus nietos. Reina, esposa, madre, abuela, ha sufrido todas las torturas infligidas a cada una de esas condiciones de la vida humana. El hierro ha herido su fecundidad deplorable en todas sus ramas; la servidumbre la ha uncido al carro que ha aplastado a su pueblo y a su raza; su vejez parece el compendio de las calamidades diseminadas en un siglo. Así puede contestar a Agamenón cuando éste exclama: "Ha existido mujer más infortunana? Ninguna, si no es el infortunio mismo." Cuando se lamenta, su voz se sobrepone a las quejas de las demás mujeres como el inmenso sollozo del mar a los gemidos de las fontanas. Sus lágrimas corren torrencialmente: sufre con frenesí asiático sus innumerables duelos: se la ve clavarse las uñas en las mejillas y revolcar su vetusto cuerpo en el polvo de la playa."

Y en esa larga fila de mujeres: madres, esposas, hijas y hermanas, que forman una soberbia panatenaica trágica, se destaca, cual una blanca estatua en un bosque poblado de añosos árboles y tapizado de tempranas flores, la figura de *Andrómaca.*

Estudiemos ese carácter que esbozó Homero en la "Ilíada" delineado con trazos más precisos en dos tragedias de Eurípides: "Las Troyanas" y "Andrómaca".

*
* *

En la primera de estas dos tragedias nos presenta el poeta a la viuda de Héctor en los tristes momentos que siguieron a la caída de Troya. Los vencedores se reparten las mujeres troyanas que se cuentan entre las riquezas que forman el botín tomado al enemigo. Una mujer hermosa, un caballo de raza, un trípode valioso eran entre esos hombres los premios ofrecidos en las justas atléticas. La recompensa alcanzada por los ganadores en ese torneo homérico del valor y la fuerza había de estar en relación con la labor rendida: las madres, las esposas y las hijas de reyes y de héroes colmarían los deseos de los que habían triunfado.

En el reparto se adjudica Hécuba a Ulises, Casandra a Agamenón y a Pirro o Neoptolemo, hijo de Aquiles, la esposa de su ene-

migo vencido, la desdichada *Andrómaca,* en tanto que Astianacte, fruto de la unión de aquélla y de Héctor, último vástago de la estirpe de Príamo, ha sido despeñado desde los altos muros de la ciudad sagrada.

Andrómaca, pues, marcha sola, siguiendo a su nuevo dueño, camino del destierro. Acompañémosla en su éxodo doloroso.

Las primeras escenas de "Las Troyanas" se suceden a la siniestra luz de la antorcha agitada por Casandra, presa de insano delirio. A sus reflejos se destaca en toda su sombría grandeza la figura de Hécuba. No pudiendo analizar en detalle esta pieza dramática, pasemos por alto las primeras jornadas para detenernos en aquella en que aparece en escena la viuda de Héctor.

Dad libre curso a vuestra fantasía, e imaginad conmigo, que nos hallamos bajo el cielo de Atenas, en el hemiciclo de mármol que rodea la "Orquestra", asistiendo a la representación de la hermosa tragedia. ¿Véis aquella mujer de soberbia belleza que sostiene en sus brazos un tierno niño...? Es *Andrómaca.*

A su encuentro con Hécuba crúzanse tristes frases de desgarradora amargura entre ambas víctimas. De los labios de *Andrómaca* se escapa entre sollozos la triste relación de sus desgracias. Rememora su felicidad perdida para siempre y los dulces días transcurridos en el tranquilo hogar al lado de su esposo. Y su fidelidad, su amor, lejos de ser su áncora salvadora, sirvieron para labrar su desdicha:

> "Perdióme—dice—mi reputación de honesta esposa, que llegó hasta el ejército aqueo, porque después de cautivarme ha querido casarse conmigo el hijo de Aquiles, y serviré en el palacio de los que mataron a mi marido. Y si me olvido de mi amado Héctor y abro mi corazón a mi nuevo esposo, creerán que le falto; si, al contrario, le aborrezco me odiarán mis dueños. Verdad es que, según dicen, basta una sola noche para que la mujer deponga su odio en el lecho conyugal; mas yo detesto a la que pierde a su primer amante y ama pronto a otro."

Y acaba su querella apostrofando a Héctor con una exclamación en que se vierte la amargura que ahoga su corazón:

> "Esposo sin igual fuiste para mí, ¡oh Héctor querido!,

por tu prudencia, por tu linaje, por tus riquezas y por tu valor, y al recibirme pura del palacio de mi padre, fuiste también el primero que te acercaste a mi tálamo virginal. Y tú pereciste, y yo navego esclava a sufrir en Grecia dura servidumbre.''

Los ojos de la infeliz mujer arrasados de lágrimas se vuelven con ternura hacia su hijo, postrer recuerdo del dichoso pasado, consuelo único en su acerbo dolor. Y en ese instante, su infausto destino, bajo la forma del heraldo Taltibio, se presenta a anunciarle una nueva desgracia. Conmovido el mensajero procura dulcificar con palabras amables la dolorosa nueva de que es portador:

''Tú que fuiste en otro tiempo esposa de Héctor, el más esforzado de los frigios, no me aborrezcas, que contra mi voluntad vengo a anunciarte los públicos decretos de los Danaos Pelópidas.''

El corazón de *Andrómaca* se altera; su instinto maternal ha presentido la fatal realidad y sin embargo trata de engañarse a sí misma contestando en términos ambiguos a las palabras del heraldo. Mas, desgraciadamente, la situación resulta insostenible, y al fin escucha la sentencia cruel:

''Matarán a tu hijo... El parecer de Ulises triunfó en la Asamblea de los griegos, sosteniendo que no debía vivir el hijo de tan esforzado guerrero.''

Y compadecido ante el dolor inmenso de aquella madre angustiada, continúa tratando de fortalecer su ánimo abatido con prudentes consejos:

''Será precipitado desde las torres de Troya. Así se hará, y tú parecerás más prudente si no lo retienes obstinada y sufres con fortaleza tu desdicha; no creas que, siendo impotente para oponerte a sus órdenes, conseguirás nada; nadie te socorrerá. Recuerda que pereció tu ciudad y tu esposo, que tú eres esclava y nosotros bastante fuertes para dominar a una sola mujer; no te resistas ni cometas torpezas, que te harán odiosa, ni maldigas tampoco a los griegos. Porque si tus palabras excitan el furor del ejército, ni este niño será sepul-

tado, ni podrás llorarlo; pero si callas y te resignas, no quedará insepulto su cadáver y los griegos serán contigo más complacientes."

Andrómaca no le oye, no puede oirle. Todo su pensamiento se halla concentrado en la inocente víctima que sus brazos estrechan. Sus labios trémulos sólo saben exclamar:

"¡Oh hijo de mis entrañas, oh hijo muy querido; morirás por mano de tus enemigos abandonando a tu mísera madre! La nobleza de tu padre, fuente de salvación para otros, es causa de tu muerte, y su valor te es funesto. ¡Oh lecho mío infeliz, oh himeneo que me trajiste en otro tiempo al palacio de Héctor, no para dar vida a una víctima de los Danaos, sino un soberano a la fértil Asia! ¡Oh hijo! ¿Lloras? ¿Presientes acaso tu desdicha? ¿Por qué te agarras a mí y estrechas mi vestido, tierno hijuelo, que te cobijas bajo mis alas? ¿No vendrá Héctor a salvarte empuñando su famosa lanza y pasando de la luz a las tinieblas? ¿No los parientes de tu padre, no el poder frigio? ¿Exhalarás el alma, cayendo sin conmiseración desde las alturas, precipitado en letal salto? ¡Oh dulce carga, la más amada de los brazos de una madre! ¡Oh dulce hálito! En vano, pues, envuelto en estos pañales te alimentó mi pecho; en vano sufrí por tu causa y me acabaron los trabajos maternales! Ahora (nunca más será) abraza a tu madre, acércate a la que te dió a luz, échame tus bracitos al cuello, dame un beso! ¡Oh griegos, autores de bárbaros males! ¿por qué matáis a este niño inocente? ¡Oh hija de Tyndaro!, no era tu padre Júpiter: muchos fueron en verdad; algún mal genio, después la Envidia, el Asesinato y la Muerte y todos los males que produce la tierra. ¡Nunca diré que te engendró Jove para perder a tantos bárbaros y griegos! ¡Que tú mueras, que tus bellísimos ojos devastaron torpemente los ínclitos campos de los frigios! Ea, pues, lleváoslo; precipitadlo, si queréis; devorad sus carnes; mátannos los dioses y no podremos librar a mi hijo de la muerte. Ocultad mi cuerpo miserable y llevadme a la nave: ¡feliz himeneo el mío, marchando sobre el cadáver de mi hijo!..."

Y *Andrómaca,* inconsciente, al alma desgarrada, desfallecido el cuerpo ante los rudos golpes de su sino, inclina la cabeza, se

encorva bajo el peso de su dolor y marcha vacilante hacia la nave, cual mísero cordero al sacrificio.

¡Pobre madre sin hijo, esposa sin amparo, reina destronada, marchando confundida en el rebaño de infelices esclavas. Tu único cortejo es la conmiseración, la piadosa simpatía de las almas sensibles!...

Antes de abandonar para siempre el patrio suelo, el postrer pensamiento de *Andrómaca* ha sido para su hijo. Teniendo que partir precipitadamente siguiendo a su nuevo amo, pide a Taltibio que entregue el cadáver de Astianacte a la abuela para que ésta atienda a los funerales del niño. En su pobreza le dedica su único tesoro, el invencible escudo del gran Héctor para que le sirva de féretro.

Una vez más nos pone de relieve el poeta la maternal ternura de esa mujer sublime que obligada a partir, sin tiempo para tributar a su hijo los últimos cuidados, trata de disponerlos, asistiendo de lejos en espíritu a los conmovedores funerales.

***

Ha transcurrido el tiempo. *Andrómaca* está en Asia en el palacio de Pirro, su señor. Allí nos la presenta de nuevo Eurípides en la tragedia que lleva el nombre de la heroína, pero bajo una forma en que como ha dicho su autor, "Homero se negaría a reconocerla".

La viuda de Héctor háse convertido en la amante de Pirro. Fruto de estos amores es Molosso, cuya presencia exacerba los celos de Hermione, la legítima esposa del hijo de Aquiles. Alrededor de este centro teje el autor la trama de su obra cuyo argumento, en síntesis, es el siguiente: Ausente Pirro, Hermione trata de vengarse de la rival odiada sacrificando a su hijo, siendo secundada en sus planes por Menelao, su padre. *Andrómaca* al conocer estos designios, oculta a su hijo y huye a refugiarse ante el ara de Tetis, de donde le arranca el engaño de Menelao, ya que por la fuerza les estaba vedado a los griegos separarla de allí, violando el santuario de la diosa. La intervención del anciano Peleo salva a la triste *Andrómaca* de una muerte segura. Ante el fracaso de su criminal empresa escapa Menelao, y Hermione al verse sola trata de suicidarse, mas huye al fin acompañada de su primo Orestes para es-

quivar la cólera de Pirro y al mismo tiempo vengar sus desvíos correspondiendo al amor que le brinda el hijo de Agamenón que la ama ciegamente. Una conjuración tramada a instigación de Orestes por los habitantes de Delfos, pone fin a la vida de Pirro, y por último Tetis ordena a la viuda de Héctor que marche al país de los molossos y reine allí casada con Heleno.

Racine, como a su tiempo veremos, se aparta de esta versión de Eurípides presentando a *Andrómaca* en su obra fiel al esposo muerto, sin dar cabida en su corazón a otros amores. La concepción del trágico francés es admirable, pero ello no obsta para que en la de Eurípides encontremos bellezas en el carácter siempre seductor de la heroína.

La escena primera de la "Andrómaca" de Eurípides, nos la muestra suplicante junto al altar de Tetis. En un extenso recitado dirigido a la ciudad de Tebas, narra sus desventuras, rindiendo eterno culto a la memoria de su amado esposo:

> "Yo soy Andrómaca, feliz sin duda en los pasados días, y ahora la mujer más desventurada que hay y habrá jamás, pues presencié la muerte de mi esposo, Héctor, a manos de Aquiles, y la de Astianacte, su hijo y el mío, precipitado desde las altas torres, después que los griegos tomaron a Troya; sufro dura esclavitud, cuando fué libérrima mi familia, y he venido a la Grecia a manos del insular Neoptolemo, como trofeo de guerra elegido para él en el botín de Troya..." "Y he dado a luz un niño hijo del hijo de Aquiles, mi señor. Antes, a pesar de las desdichas que me rodeaban, me consolaba la esperanza de que, viviendo mi hijo, encontraría en él alguna defensa y como el baluarte contra mis males; pero desde que mi dueño se casó con Hermione, despreciando mi tálamo servil, atormentame su esposa con innumerables pesares. Dice que con ocultos filtros la hago estéril y odiosa a su marido, y que yo sola quiero mandar en este palacio, arrojándola por fuerza de su lecho, cuando lo acepté en un principio contra mi voluntad, y ahora lo he abandonado. Bien sabe Júpiter Máximo que yo no comparto de buena gana su tálamo. Pero no puedo convencerla, y quiere matarme, y su padre Menelao, la ayuda en su propósito. Ahora está en su palacio, habiendo venido de Esparta."

La *Andrómaca* que aquí se nos presenta es la misma que creara Homero. Esclavizada, tuvo que entregar su cuerpo al vencedor, pero su espíritu, su corazón, se mantiene constante, consagrado al culto de su único amor para el que guarda una fidelidad inmaculada

La misma idea fija de su ideal deshecho anima sus palabras, cuando dialogando con la esclava dice:

> "No por un sólo motivo, sino por muchos debo gemir: por mi ciudad patria, por la muerte de Héctor, por la cruel fortuna que me agobia condenándome a indigna servidumbre."

Ante ella se presenta Hermione, altiva, vengadora, lanzando a su rostro frases insultantes que silban como latigazos descargados sobre la pobre víctima:

> "Tú, cautiva y esclava, quieres poseer este palacio expulsándome de él; mi esposo me odia por tus filtros, y por tu causa mis entrañas no conciben, que es sagaz en tales artes el ingenio de las mujeres de Asia. Y yo pondré freno a tu maldad y no te servirá esta mansión de la Nereida, ni el ara ni el templo, y habrás de morir. Si algún dios o algún hombre quiere salvarte, es menester que en vez de tu anterior orgullo, hijo de tu dicha, te inspire la humildad y te haga caer a mis rodillas y barrer mi casa, y derramar con tu mano el agua del Aqueloo de los vasos de oro y conocer el país en que vives; no tienes aquí a Héctor, ni a Príamo, ni riquezas, sino sólo una ciudad griega. A tal extremo ha llegado tu locura ¡oh desventurada! que te atreves a dormir con el hijo del que mató a tu esposo y dar decendientes a su asesino..."

A estas duras palabras responde con energía *Andrómaca,* poniendo en sus frases el amargo desdén que le inspira la soberbia hija de Helena:

> "¡Ay, ay de mí! Fatal, sin duda, es para los mortales la juventud, y cuando son jóvenes, sentir injustas pasiones: Yo temo que me trates como a esclava y me impidas hablar, cuando tantas razones me asisten; y que si venzo reciba también daño. Los arrogantes oyen difícilmente sólidos argumentos de sus inferiores; sin embargo, nunca podré decidirme a faltarme a mí misma. Dí, ¡oh jovencilla! ¿qué motivos justos ale-

gas para oponerte o los deseos legítimos de tu esposo? ¿Será la ciudad Lacedemonia inferior a la de los frigios y más envidiable mi fortuna? ¿Me odias porque me ves libre, o porque te inquieta mi robustez y juventud, mis grandes riquezas y numerosos amigos, y mi ambición de poseer el palacio que tú sola poseerías? ¿Quizá porque tengo hijos esclavos, para colmo de mis desdichas? ¿Acaso porque será preciso sufrir con resignación que mis hijos sean reyes de Phthia, si tú no los tienes? Y en verdad que me aman los griegos, porque también estimaban a Héctor, y soy mujer oscura, no reina de los frigios. No te aborrece tu esposo por mis filtros, sino porque careces de prendas amables. Tal es el verdadero filtro: no la hermosura, ¡oh mujer!, sino las virtudes deleitan a los maridos. Pero tú, si algo te ofende, hablas con arrogancia de la ciudad Lacedemonia, menosprecias a Escyros y entre pobres haces ostentación de tus riquezas; y Menelao es, en tu concepto, superior a Aquiles. Por esto, seguramente, te odia tu marido. Conviene que la mujer, aunque se case con un esposo malo, trate de agradarle y no de disputar con él llena de orgullo."

Continúa *Andrómaca* y paulatinamente va exaltándose; sus palabras van siendo menos irónicas y más punzantes, hasta que al fin, rompiendo el valladar de la prudencia, hierve su sangre de héroes y de reyes, y presa de un arranque de indignación escupe a la faz de la rival este supremo insulto:

"Cuida de no superar a tu madre ¡oh mujer! en tu amor a los hombres, porque los hijos de sano corazón no deben imitar las costumbres de sus madres cuando son malas."

El diálogo sigue su curso en estos términos, amenazando Hermione, desafiándola *Andrómaca*, que confía en la ayuda de la diosa Nereida, hasta que lo interrumpe la llegada de Menelao, que viene a anunciar a *Andrómaca* que ha descubierto el refugio de Molosso y lo tiene en su poder.

Puesta la infeliz madre en la alternativa de abandonar el recinto sagrado o perder a su hijo, exclama ante la villanía del esposo de Helena:

"¡Oh fama, fama!, a miles de mortales que nada eran concediste gloriosa vida. Felices juzgo a los que disfrutan de re-

nombre merecido; pero los falsamente famosos no los tengo por ilustres, puesto que su reputación de sabios sólo de la casualidad depende. Tú, hombre tan cobarde, ¿tú mandaste en otro tiempo griegos escogidos y arrebataste a Príamo su ciudad de Troya? ¿Te han bastado las palabras de tu hija, todavía niña, para hacer alarde de tu orgullo y descender hasta el extremo de luchar con una pobre esclava? No eres digno adversario de Troya, ni Troya de tí."

Trata inútilmente de convencer a su verdugo, sin lograr disuadirle de su innoble empeño, hasta que vencido se resigna a su suerte despiadada, reflexionando en voz alta con serena amargura:

"¡Oh mísera patria mía, qué trato sufro tan indigno! ¿Qué necesidad había de añadir esta doble carga a la antigua? Pero, ¿a qué me lamento de este mal del momento, y no me acuerdo de otros? Yo presencié la muerte de Héctor, destrozado por el carro, y el deplorable incendio de Ilión, y subí esclava a las naves de los argivos, arrastrada por los cabellos; y después que vine a la Phthia me casé con los asesinos de Héctor. ¿Qué dulzuras tiene para mí la vida? ¿qué debo considerar, mi presente o mi pasada desventura? Un sólo hijo me quedaba, querido como las niñas de mis ojos, y sólo porque les place tratan de matarlo. No morirá, sin duda, por salvar yo mi vida infeliz; él es mi esperanza y no perecerá; que para mí sería una deshonra no sacrificarme por mi hijo. Voy, pues, a abandonar el ara; ya me entrego a la manos que me han de degollar, que me han de atar, que me han de ahorcar. ¡Oh hijo mío!, yo, tu madre, iré al Orco por salvarte; pero si escapas de la muerte, acuérdate de ella y de su desdicha y sufrimientos; y cuando veas a tu padre, bésalo, llora y abrázalo y cuéntale mis tormentos. Para todos los hombres, los hijos son tan amados como el vivir; quienquiera que me critique sin saber lo que son, sufrirá menos; pero su felicidad no es envidiable."

Condenada a morir procura infundir alientos en el ánimo del niño que aterrorizado busca amparo clamando en su angustia: "Oh padre, ven a socorrer a los que te aman..." Su padre no le oye, está muy lejos, su única protección es la débil mujer que sólo pue-

de darle lágrimas y caricias y que trata de confortarle con palabras llenas de ternura y amor:

> "Tú, hijo querido, vas a dormir sobre el seno de tu madre bajo la tierra teniendo tu cuerpo junto al mío."

En la hora suprema, se acuerda una vez más la viuda sin amparo del hombre valeroso que fué su compañero, clamando:

> "¡Oh esposo, esposo, hijo de Príamo, ojalá que mi mano fuese tan robusta como la tuya y empuñara tu salvadora lanza."

La intervención de Peleo, salva del peligro a Molosso y *Andrómaca,* siguiendo la obra desenvolviéndose en la forma que ya quedó indicada.

Hemos tenido ocasión de admirar en las dos obras del dramaturgo griego, ese carácter tierno y viril a un tiempo de la esposa de Héctor: lámpara de alabastro a través de cuya tersura, vemos siempre brillar el fuego sacro de un amor conyugal inextinguible. Pudo ornar el palacio del vencedor, mas la llama primitiva no se extinguió jamás, abrigada en el fondo de su blanca envoltura.

*
* *

Trasplantada de Grecia, florece en el Lacio espléndida la figura de *Andrómaca.* La "Eneida" es como el puente que une las dos civilizaciones antiguas; por él cruza el troyano Eneas, llevando a Hesperia el recuerdo de la sagrada Ilión.

Las órdenes de Tetis, a quien muestra Eurípides al final de su tragedia, se han cumplido. *Andrómaca,* desposada con Heleno, hijo de Príamo, reina en las tierras heredadas de Eaco.

Allá la encuentra el hijo de Venus, cerca de la ciudad, en un bosque sagrado, junto a las márgenes de un fingido Simois, haciendo libaciones a las cenizas de Héctor, cuyos manes evoca ante una tumba vacía hecha de verde césped y en su honor erigida.

Una vez más se nos muestra la viuda del héroe troyano fiel al recuerdo del esposo querido. Las circunstancias de su vida han cambiado, mas su amor hacia Héctor se mantiene invariable. Mujer de Heleno, como esclava de Pirro, *Andrómaca* sigue siendo tan sólo la viuda del troyano. En un simulacro de la Troya destruída, ella vive la vida del recuerdo, imaginando que aquel río es el mis-

mo que reflejara un día la armadura del héroe y que aquel túmulo, erigido por ella, guarda bajo su fronda los restos de su esposo.

Al divisar a Eneas queda muda de asombro. Aquella aparición inesperada, despierta en ella la memoria de todo su pasado, y entre lágrimas articulan sus labios estas frases:

"¿Que en fin te miro en corporal figura?
¡Hijo de Venus! ¿mensajero cierto
me apareces? ¿aún gozas la luz pura?
¡Ah! ¿Y Héctor dónde está, si ya eres muerto?"

Como vemos, pasado su natural estupor, son sus primeras palabras para preguntar a aquel aparecido, que aún no sabe si es hombre en realidad, o alucinación de su cerebro, dónde se encuentra el esposo llorado. Eneas le responde, inquiriendo a su vez por el destino de la viuda del héroe, oyendo de sus labios la triste relación de sus desventuras.

"No dudes, palpas realidades. Vivo,
y a cien peligros arrojé mi vida;
mas véme: salvo a tu presencia arribo,
¡Ah! ¡y de tan gran varón destituída,
pobre mujer !¿te vuelve el hado esquivo
algo de tu ventura merecida?
Tú, la Andrómaca de Héctor venturosa,
¿yaces aún avasallada esposa?"

Ella, el rostro inclinando, recobrada, con voz sumisa su dolor expresa:

"¡Oh, entre todos nosotros fortunada
tú, inocente beldad, joven princesa,
que al pie del patrio muro, por la espada
fuiste a morir sobre enemiga huesa!
¡Que ni suertes sacaste a tu despecho,
ni de amo vencedor serviste al lecho!"
"¡No así la que incendiados sus hogares,
sufrió a un duro jayán de raza altiva
sufrió el rigor, y por remotos mares
anduvo errante y concibió cautiva!
Y después que probé tantos azares,
el tirano raptor en llama viva

por Hermione ardió, nieta de Leda,
y a Esparta corre do en su amor se enreda.''
''Entonces a un esclavo dió su esclava;
cedióme a Heleno. Orestes que veía
quitársele su esposa, se abrasaba
de amor, de ardor furial, de rabia impía,
y ante el paterno altar a hierro acaba
desprevenido a su rival un día;
con que Heleno, de siervo que antes era
cobre aquestas regiones en que impera.''
''El de entonce a sus campos y poblados
apropió de Caonia el apellido,
en honor de Caón; y en los collados
que ves, segundo Pérgamo se ha erguido
y ese nuevo Ilión. Mas dí, ¿qué hados
favorables de guía te han servido?
¿Qué aura feliz, cual misteriosa fuerza
causa es que acá tu nave el rumbo tuerza?''
''¿Qué se hizo Ascanio? ¿vive aún? Y aquella
que en la noche fatal...? ¡Destino impío!
¡Pobre niño, ¿recuerdos guarda de ella?
¿Le anima a la virtud el patrio brío,
ver cual dejan de sí brillante huella
Enéas, su buen padre, Héctor su tío?''
Así hablaba llorando y vanamente
corría de sus lágrimas la fuente.

Narra luego el poeta en los versos que siguen la entrevista de Eneas con Heleno y la acogida fraternal que éste dispensa a los viajeros.

Al fin Anquises da la orden de partir y vemos destacarse a la orilla del mar la silueta magnífica de *Andrómaca*, que viene a despedir a sus huéspedes; dice el poeta:

''¡Acuérdete la veste que te ciño
una ausencia eternal viendo cercana,
ropas presenta recamadas de oro
y una clámide a Ascanio da troyana;
de ornadas telas de sutil tesoro
empieza a desvolver la pompa ufana,
y ''guarda estas labores de mis manos'',
dice, excusando cumplimientos vanos.''
''¡Acuérdete la veste que te ciño
de Andrómaca el amor, de Héctor esposa!
¡Postrer dón de los tuyos lleva, oh niño,

tú, única imagen de mi prenda hermosa!
En tí me representa mi cariño
sus ojos, su ademan, su habla amorosa:
hoy podría vivir; hoy si viviera,
a par contigo florecer le viera!''

¡Conmovedor recuerdo de la madre que lleva luto eterno por el hijo muerto en edad temprana, al contemplar a Ascanio, cuya presencia abre las cruentas heridas aún no cicatrizadas de su corazón desgarrado por la desgracia!...

Esta *Andrómaca* tierna, dolorida, como un arroyo de lágrimas que resbala silencioso con el débil murmullo de sollozos ahogados, inspirará a Racine la heroína de su obra, que se parece más a la concepción del poeta latino que a la mujer enérgica que nos presenta Eurípides en la tragedia griega.

*
* *

Una resurrección de las letras helenas tuvo lugar en Italia a fines del siglo XIV, en que se inicia la corriente literaria que se llama ''helenismo'' y que, influyendo en todo el siglo XV, llega hasta el XVI, informando con su espíritu de devoción al clasicismo de la Grecia pagana la producción poética italiana.

Con el viaje a Florencia en 1397 de Manuel Chrysoloras, llamado por Coluccio Salutati, se inicia esa tendencia hacia el grecismo. Un intercambio de hombres y de ideas tiene lugar entre Italia y Constantinopla, donde se hallaba el centro de la enseñanza de la lengua y el arte de los griegos.

La toma de Constantinopla, vino a favorecer el movimiento, llevando al suelo tialiano hombres como Argyropoulos, Chalcondylas y Lascaris, que desde las cátedras de Universidades latinas difundían la simiente de la enseñanza clásica.

Es el momento en que surge la Academia Platoniana de Florencia, que seguida por otras instituciones análogas, marca una etapa nueva en el campo de los estudios filosóficos.

Los frutos de estas aficiones clásicas maduraron en el siglo XVI. Escrita por Giongiorgio Trissino, aparece ''Sofonisba'', la primer tragedia clásica italiana, que aunque bella en su forma adolece en opinión de Hauvette de la falta de ''un alma''. Entre los clásicos griegos es Sófocles el predilecto de los escritores ita-

lianos. La "Antígona" es traducida por Luigi Alemani, e inspirándose en ella Giovanni Rucellai escribe su "Rosmunda". Sobre el asunto de la "Ifigenia en Táuride", de Sófocles, da a la escena el autor antes citado su tragedia "Oreste", y la "Electra" de aquél encuentra un eco en las letras de Italia, en la "Tullia", de Martelli.

La "Orbecche" de Giambattista Giraldi, inspirada en la fábula de Thieste, inaugura el estilo truculento en la tragedia, que encuentra cultivadores en Groto, Decio, Manfredi, Giusti y Speroni.

Pietro Aretino da a la escena su "Orazia" y la leyenda trágica de Edipo inspira a Torquato Tasso su "Re Torrismondo".

Mas ninguna de las obras citadas alcanza la perfección que en otras ramas de la literatura obtuvieron las creaciones de la musa ítala. Y Settembrini nos explica la causa. "il cinquecento —dice—fu scettico; quindi non ebbe tragedia, che è poema de grandi pasioni. La Sofonisba, la Rosemunda, l'Orbecche, la Canace, furono esercitazione de scuola."

Y la figura colosal de *Andrómaca* no pudo hallar un marco digno de su belleza trágica en esos "ensayos de escuela", usando la expresión del Profesor napolitano.

Los tiempos del mantuano habían pasado y la esposa de Héctor, que como estrella fugaz brilló un momento en el cielo de Hesperia, desapareció para siempre de la literatura meridional.

***

Pasemos, en este bosquejo rápido de las literaturas modernas, a buscar a nuestra heroina entre las brumas del Septentrión de Europa.

En el siglo de oro de las letras inglesas William Shakespeare, en una de sus obras, presenta ante el público inglés a la heroína griega.

Pero Shakespeare ha empequeñecido la figura de *Andrómaca* al trasladarla del escenario abierto a las caricias del sol radiante de Atica, a la escena del "Globo", bajo las brumas del cielo londinense.

El creador de tipos femeninos inmortales como Lady Macbeth, Julieta, Desdémona y Ofelia, ha colocado en un rango inferior

la gran figura de la tragedia griega. Pero en desquite de este menosprecio poco después la galantería caballeresca del espíritu galo, habrá de reivindicar su gloria, llevándola de nuevo al Continente y otorgándole un lugar preferente en la hermosa galería femenina de la tragedia francesa.

"Troilo y Crésida" es la obra shakespiriana en que aparece *Andrómaca.* La acción de esta comedia, cuyo ambiguo carácter ético substrajo a Dowden y Coleridge de hacer de ella una crítica, se desenvuelve alrededor de los amores entre el hermano de Héctor y la hija de Calcas. Las acciones guerreras, irrisoria parodia de los episodios del poema de Homero, son tan sólo accidentes en la obra del poeta inglés. Tersites, el bufón desvergonzado, es un Falstaff pagano, cuya grosera carcajada se aviene mal con el tono solemne propio del ambiente heroico en que debiera desenvolverse la obra.

Andrómaca es aquí un personaje de interés secundario, casi un comparsa, cuyo carácter pasa inadvertido. Sólo una vez aparece en escena, en el momento en que Héctor se dispone a salir al combate, para tratar de retenerlo en el recinto de Troya. No hay en sus frases aquella grandeza homérica que observamos en la Ilíada:

> "When was my lord so much ungently tempr'd
> to stop his ears against admonishment?
> unarm, unarm, and do not fight to-day."

El héroe, cuyo carácter ha sido más cuidadosamente trazado, le responde:

> "You train me to offend you, get you in;
> by all the everlasting gods I'll go!"

Ella insiste, temerosa de que sus tristes sueños se realicen:

> "My dreams will, sure, prove ominous to the day."

"En dónde está mi hermano..." Es Casandra que llega, tratando de impedir que se cumpla el hado adverso que su espíritu de vidente le descubre. *Andrómaca* le pide que una a su voz la suya para hacer desistir a su esposo de asistir al combate fatal:

"Consort with me in loud and dear petition,
pursue we him on knees; for I have dream'd
of bloody turbulence, and this whole night
hath nothing been but shapes and forms of slaughter."

Casandra suplica a su hermano, pero sin resultado. Sus lúgubres vaticinios son, como siempre, inútiles. Nadie da crédito a las profecías de aquella pitonisa castigada por el rencor divino. *Andrómaca* persiste usando todos los argumentos que su atribulado corazón le sugiere:

"O, be persuaded! Do not count it holy
to hurt by being just: it is as lawful,
for we would give much, to use the violent thefts,
and rob in the behalf of charity."

A los ruegos y razones de su esposa y su hermana replica el héroe en el lenguaje que Homero hubiera puesto en sus labios:

".....Hold you still I say;
mine honor keeps the weather of my fate;
life every man holds dear; but the brave man
holds honor far more precious-dear than life."

Andrômaca y Casandra, convencidas de la ineficacia de sus ruegos, llaman al viejo Príamo, con la esperanza de que la autoridad paternal logre del héroe lo que su cariño de hermana y amor de esposa no han podido alcanzar. Mas Héctor inflexible responde a su anciano padre con la misma energía que antes usó al replicar a las dos mujeres. Su resolución es firme e irrevocable. Ha jurado ante los dioses combatir con los suyos y llegado el momento del sacrificio no vacila en cumplirlo.

"I must not break my faith.
You know me dutiful; therefore, dear sir,
let me not shame respect; but give me leave
to take that course by your consent and voice,
which you do here forbid me, royal Priam."

Y dirigiéndose a su esposa que aún trata de retenerle:

"Andromache, I am offended with you:
upon the love you bear me, get you in."

Obediente se retira *Andrómaca,* para no reaparecer más en escena.

Aunque el poeta inglés no haya trazado con cuidadosos rasgos el carácter de *Andrómaca,* y ésta pase por la escena como imagen incolora, sin dejar en el ánimo una impresión intensa, su temperamento es el mismo que ya hemos estudiado. *Andrómaca,* según la concepción del genio inglés, sigue siendo la esposa amante y a la par obediente, si bien la imprecisión con que este poeta traza sus contornos hace de ella una buena esposa, pero no una heroína, que se destaque del nivel de las otras mujeres.

*
* *

Las dos figuras cúspides de las letras germanas, Goethe y Schiller, fueron en Alemania los portavoces del clasicismo griego.

El destino los puso frente a frente en Rudolstadt, en el verano de 1788. El hielo que pareció separar en su primer entrevista a los dos grandes genios, fué bien pronto fundido, y una buena amistad los unió con los lazos del estudio.

Goethe había publicado sobre el patrón de Eurípides una "Ifigenia en Táuride". Schiller también encontró inspiración en la leyenda trágica de Agamenón y, saturado del espíritu helénico, traduce la "Ifigenia en Aulide", algunos fragmentos de 'Las Fenicias" y escribe su célebre estudio sobre "Los dioses de Grecia", donde su alma de artista respira la nostalgia del Olimpo pagano, que le hacía exclamar amargamente: "Oh mundo encantador, dónde estás...? Retorna, bella primavera de la Naturaleza. Oh! Sólo en las maravillosas regiones de la poesía se descubre aún tu huella fugitiva. La campiña está muerta y despoblada, ninguna divinidad se ofrece a mis miradas, sólo encuentro la sombra de una imagen amable de la vida."

El autor de la inmortal leyenda de Fausto, después de muerto Schiller, vuelve a inspirarse en la tradición griega. "Prometeo" y "Pandora" son los seres que más atraen su admiración.

El campo legendario donde espigaron estos dos hombres geniales fué, como se ve, estrecho. Creadores de figuras eternas como Guillermo Tell y Fausto, sintieron, como toda alma artista, el reclamo de la belleza pagana y le rindieron culto momentáneo. Mas su estro les llevaba por diverso sendero. Por eso, al recorrer, en

rápidas jornadas, los cármenes de la tradición griega no detuvieron su paso presuroso ante esa flor insólita confundida entre la flora exuberante del poema de Homero.

Andrómaca, por tanto, no ha dejado su huella en la literatura de Alemania, donde otras heroínas, no menos admirables, han encontrado un solio perdurable.

*
* *

Para hallar nuevamente el carácter homérico, objeto de nuestro estudio, debemos trasladarnos mentalmente a la brillante corte de Luis XIV de Francia.

Racine, en su tragedia "Andromaque", ha tomado de Eurípides el tipo de su protagonista, tal como aquél lo muestra en "Las Troyanas", haciendo caso omiso de todo el episodio que sirve de asunto a la segunda tragedia del poeta griego, que hemos examinado.

En el segundo prefacio de su obra cita los versos de la Eneida donde está contenido el argumento que informa su tragedia, añadiendo: "he ahí, en pocos versos, todo el asunto de esta tragedia; el lugar de la acción, lo que sucede, los cuatro principales actores y hasta sus caracteres, excepto el de Hermione, cuyos celos y arranques son tan marcados en la "Andrómaca" de Eurípides. Esta es casi la única cosa que yo he traído aquí de este autor. Porque aunque mi tragedia lleve el mismo nombre que la suya, el asunto es, no obstante, bien distinto. Andrómaca en Eurípides sufre por causa de Molosso, que es un hijo que ella ha tenido de Pirro y que Hermione quiere hacer morir con su madre. Pero aquí no se trata de Molosso. Andrómaca no conoce más esposo que Héctor ni más hijo que Astianacte. Yo creo que ello es más conforme a la idea que nosotros tenemos de esta princesa. La mayor parte de los que han oído hablar de Andrómaca no la conocen más que como la viuda de Héctor y la madre de Astianacte. No creen en lo absoluto que ella debe amar otro esposo ni otro hijo, y yo dudo que las lágrimas de Andrómaca hubiesen hecho sobre el ánimo de mis espectadores la impresión que han causado si ellas hubieran sido derramadas por otro hijo que el que ella tenía de Héctor. Es verdad que yo me he visto obligado a hacer vivir a

Astianacte un poco más de lo que él vivió, pero yo escribo en un país donde esta libertad no podría ser mal recibida.''

Y Racine, deseoso de agradar a su público, adereza con la gracia francesa el manjar homérico que con sal ática sazonara Eurípides anteriormente. Atavía a la heroína troyana con el traje de corte versalesco para presentarla a los ojos de la Duquesa de Orleans, a quien dedica su obra. ''La regla soberana es complacer a Vuestra Alteza Real'', dice en su dedicatoria a la cuñada de Luis XIV, y a esa norma atempera los caracteres de sus personajes. Y ante el dolor de *Andrómaca* las lágrimas resbalan sobre las mejillas de rosa de la bella Duquesa. Esas gotas de llanto son para el galante poeta la mayor recompensa.

Andrómaca se nos presenta esta vez bajo un aspecto nuevo, pero siempre grandiosa. Fiel al recuerdo de su amado Héctor desdeña los halagos y promesas del esposo de Hermione que, a cambio de su amor, le ofrece el trono y lo que vale aún más, la vida de Astianacte que reclaman los griegos .

En el acto primero nos presenta Racine la entrevista de Pirro con *Andrómaca.* ''Me buscábais, Señora?'', pregunta interesado el hijo de Aquiles al encontrar a *Andrómaca.* La respuesta de la viuda de Héctor tiene el helado tono de la indiferencia:

> ''Je passais jusqu'aux lieux où l'on garde mon fils.
> Puisqu'une fois le jour vous souffrez que je voie
> Le seul bien qui me reste et d'Hector et de Troie,
> j'allais, seigneur, pleurer un moment avec lui;
> je ne l'ai point encore embrassé d'aujourd'hui.''

Andrómaca, absorta en su pensamiento, no ha advertido el interés de Pirro. Trata éste entonces de ganar su corazón tocando en él su fibra más sensible, la del amor materno, anunciándole que el odio de los griegos hacia Héctor, inextinto se concentra en su hijo y piden que perezca. Mas a cambio de un mirada suya, de una leve esperanza, él le promete hacer frente a los enemigos de Troya, amparar al desvalido huérfano, ser el adalid de su causa y defender su vida aunque fuera preciso sacrificar la propia:

> ''Je vous offre mon bras. Puis je espérer encore
> que vous accepterez un coeur qui vous adore?
> En combattant pour vous me serait-il permis
> De ne vous pas compter parmi mes ennemis?''

A este arranque de generoso amor responde *Andrómaca* con exquisito tacto, que revela su temple superior:

"Seigneur, que ditez-vous? et que dira la Grèce?
Faut-il qu'un si grand coeur montre tant de faiblesse?
Voulez-vous qu'un dessein si beau, si généreux,
Passe pour le transport d'un esprit amoureux?
Captive, toujours triste, importune à moi-même,
Pouvez-vous souhaiter qu'Andromaque vous aime?
Quels charmes ont pour vous des yeux infortunés
Qu'à des pleurs éternels vous avez condamnés?
Non, non, d'un ennemi respecter la misère,
Sauver des malheureux, rendre un fils à sa mère,
De cent peuples, pour lui, combattre la rigueur,
Sans me faire payer son salut de mon coeur,
Malgré moi, s'il le faut, lui donner un asile,
Seigneur, voilà des soins dignes du fils d'Achille."

Gesto hermoso el de *Andrómaca* mostrando a Pirro la senda digna del hijo de un héroe, siendo ese héroe Aquiles, matador de su esposo y causa de su duelo.

Pirro insiste, se humilla, reconoce los males que ocasionó a Troya y se arrepiente de ellos, y en su afán irrefrenable de conmover a *Andrómaca* promete borrar con su conducta futura los daños del pasado. Una palabra suya y él le devolverá su hijo, le servirá de padre, le enseñará a vengar a los troyanos, irá personalmente a castigar a los griegos por los males causados a su amada; alentado por una mirada de aquella mujer será capaz de hacer resurgir a Troya de sus cenizas, coronando sobre sus muros reconstruídos al hijo de Héctor. Mas todas sus promesas son inútiles. A sus apasionadas frases contesta *Andrómaca* en el amargo lenguaje del desengaño; ya no anhela grandezas, no espera ver de nuevo los muros que Héctor no pudo defender, sólo pide un destierro, un lejano rincón donde ocultarse con su hijo para llorar al esposo querido; "vuestro amor—le dice—enciende demasiado odio contra nosotros. Volved, volved a la hija de Helena".

Pirro protesta, alegando que no puede ofrecer a Hermione un corazón que ha consagrado por entero a *Andrómaca,* mas ésta le rechaza nuevamente, alentándole a que retorne al lado de la mujer que ha venido del Epiro para ser su esposa. Ante tal resistencia, exclama Pirro airado:

''Hé bien! madame, hé bien! il faut vous obéir.
Il faut vous oublier ou plutôt vous haïr.
Oui, mes voeux ont trop loin poussé leur violence,
Pour ne plus s'arrêter que dans l'indifférence.
Songez-y bien. Il faut désormais que mon coeur,
S'il n'aime avec transport, haïsse avec fureur.
Je n'épargnerai rien dans ma juste colère;
Le fils me répondra des mépris de la mère;
La Grèce le demande, et je ne prétends pas
Mettre toujours ma gloire a sauver des ingrats.''

Ante el tono amenazador adoptado por Pirro, el corazón de *Andrómaca* asoma a flor de labios cuando exclama entre triste y resignada:

''Hélas! il mourra donc! Il n'a pour sa défense
Que les pleurs de sa mère et que son innocence;
Et peut-être, après tout, en l'état ou je suis,
Sa mort avancera la fin de mes ennuis.
Je prolongeais pour lui ma vie et ma misère;
Mais, enfin, sur ses pas, j'irai revoir sen père.
Ainsi, tous trois, seigneur, par vos soins réunis,
nous vous...''

''Allez, madame, allez voir votre fills''—le responde Pirro confiado en que la vista del hijo ablandará el corazón de la madre, inclinándola a aceptar sus amantes ofertas. Y concluye:

''pour savoir nos destins, j'irai vous retrouver.
Madame, en l'embrassant, songez a le sauver.''

Así termina este admirable diálogo, bellísimo pasaje de la hermosa tragedia, en el que Racine supo trazar con diestros rasgos dos caracteres de intenso relieve.

En la imposibilidad de analizar en detalle la hermosa obra que estoy ofreciendo a vuestra consideración, pasaré por alto todo el acto segundo, en que el autor describe de mano maestra, la pasión de Orestes por Hermione y los celos que *Andrómaca* despierta en el corazón de la hija de Helena, desdeñada por Pirro. Tan sólo traeré aquí un fragmento del mismo, en el cual describe aquél a Fénix la escena que ha sorprendido entre *Andrómaca* y su hijo, porque es otra pincelada en el cuadro del carácter de la viuda de Héctor:

''....Tu l'as vu comme elle m'a traité?
Je pensais, en voyant sa tendresse alarmée,

Que son fils me la dût renvoyer désarmée;
J'allais voir le succès de ses embrassements;
Je n'ai trouvé que pleurs mêlés d'emportements.
Sa misère l'aigrit, et toujours plus farouche,
Cent fois le nom d'Hector est sorti de sa bouche.
Vainement à son fils j'assurai mon secours:
''C'est Hector'', disait-elle, en l'embrassant toujours:
''Voilà ses yeux, sa bouche, et dejà son audace;
C'est lui même, c'est toi, cher époux, que j'embrasse.''

Como se ve es Héctor y sólo Héctor el que sigue llenando su amante corazón. En su hijo se concentran sus dos grandes amores, pues une en él su cariño de madre y el recuerdo imborrable de su esposo querido.

La entrevista de *Andrómaca* y Hermione, en el acto tercero, es otro de los más inspirados pasajes de la obra. El poeta nos presenta a la viuda de Héctor de rodillas, suplicando por su hijo ante la altiva Hermione. No hallaremos aquí las duras frases que caracterizan este diálogo entre las dos rivales en el drama de Eurípides. El orgullo de *Andrómaca* se humilla obedeciendo a un impulso más noble: el amor maternal. ''No vengo—dice—a envidiaros un corazón que se rinde a vuestros encantos. Por una mano cruel yo he visto perecer el único hombre a quien se dirigían mis miradas. La llama de mi amor hacia Héctor brilló en otro tiempo y con él se encerró en la tumba. Pero me queda un hijo... que tratan de arrebatarme.'' No es la rival quien habla; las frases de la viuda son mariposas de luz que van directas del corazón de una madre al de otra mujer que un día podrá serlo. ''Vos sabréis algún día, señora, hasta dónde nos lleva nuestro amor por los hijos, mas no sabréis, al menos yo lo anhelo, en qué angustia mortal nos sume su suerte ''

Para captarse la protección de Hermione le recuerda el pasado:

''Cuando cansada de luchar diez años
a vuestra madre amenazaba Troya,
logré que mi Héctor le prestase auxilio.
Lo que hice entonces yo, con Pirro ahora
hacedlo vos..''

A la exposición de sus penas y zozobras, contesta Hermione con altanera cortesía: ''Concibo vuestros dolores; pero un deber severo me obliga a callar cuando mi padre ha hablado. El es quien enciende la cólera de Pirro.'' Y termina con sangrienta ironía, dan-

do salida al rencor que alberga su alma: "Si es preciso conmover a Pirro, ¿quién puede conseguirlo mejor que vos? Vuestros ojos han reinado durante bastante tiempo sobre su alma. Que él sentencie y yo acataré lo que determine."

Por la segunda vez se cruzan *Andrómaca* y Pirro. Mas ahora el amante ha cambiado de táctica. Se muestra sereno, resuelto a sacrificar al hijo de Héctor comprendiendo que el corazón de *Andrómaca* será irreductible a sus promesas. Ahora es ella la que suplica; al oir que Pirro le dice a Fénix "vamos a entregar a los griegos el hijo de Héctor" no puede contenerse y cayendo a sus pies exclama suplicante:

> Ah! seigneur, arrêtez! Que prétendez-vous faire!
> Si vous livrez le fils, livrez-leur donc la mère.
> Vos serments m'ont tantôt juré tant d'amitié
> Dieux, ne pourrai-je au moins toucher votre pitié!
> Sans espoir de pardon m'avez-vous condamnée?"

Y viendo que Pirro no cede, que al recordarle sus anteriores promesas le contesta que entonces estaba ciego, pero que ya se ha convencido de que ella no podrá amarle, continúa:

> "....Ah!, seigneur, vous entendiez assez
> Des soupirs qui craignaient de se voir repoussés
> Pardonnez à l'éclat d'une illustre fortune
> Ce reste de fierté qui craint d'être importune,
> Vous ne l'ignorez pas. Andromaque, sans vous,
> N'aurait jamais d'un maître embrassé les genoux."

La amargura de *Andrómaca* se desborda en sollozos:

> "Jadis Priam soumis fût respecté d'Achille;
> J'attendais de son fils encor plus de bonté;
> Pardonne, cher Hector, à ma crédulité.
> Je n'ai pu soupçonner ton ennemi d'un crime;
> Malgré lui-même, enfin, je l'ai cru magnanime.
> Ah! s'il l'était assez pour nous laisser du moins
> Au tombeau qu'à ta cendre ont élevé mes soins
> Et que, finissant là sa haine et nos misères,
> Il ne séparât point des dépouilles si chères."

Pirro, conmovido, cede nuevamente. Dejándose llevar otra vez de su amor, reitera sus promesas; pero poniendo a *Andrómaca* en la alternativa de reinar salvando a su hijo o dejarle perecer rehu-

sando desposarse con el hijo de Aquiles. "Pensadlo bien—le dice—. Os dejo y volveré a buscaros para ir al templo donde espera ese hijo, y allí me veréis sometido o furioso coronaros, señora, o perderlo a vuestros ojos."

Desaparece Pirro, y *Andrómaca,* vacilante, abre su corazón a su esclava Cefisa. ¿Qué partido tomar?... Rememora en toda su trágica grandeza la entrada de Pirro en Troya a la luz del incendio y entre los alaridos de los moribundos, abriéndose paso entre los cadáveres de los hijos de Príamo, enrojecido con la sangre de sus hermanos muertos. ¿Cómo aceptar por esposo al hombre que se ofrece ante sus ojos tras ese velo sangriento?... No, antes que cómplice de sus crímenes preferirá ser, con su hijo, su víctima postrera. "Pues bien, dice Cefisa, vamos a ver expirar vuestro hijo. Por vos sólo se espera."

Las frases de la esclava la hacen volver a la realidad espantosa y retrocede horrorizada ante el abismo que se abre a sus pies. El recitado que sigue es, a mi juicio, de tal belleza y tal fuerza emotiva, que aun a trueque de abusar de vuestra atención, no he podido resistir al deseo de ofrecéroslo íntegro:

"Ah! de quel souvenir viens-tu frapper mon âme?
Quoi! Céphise, j'irais voir expirer encor
Ce fils, ma seule joie et l'image d'Hector?
Ce fils que de sa flamme il me laissa pour gâge?
Hélas! je m'en souviens, le jour que son courage
Lui fit chercher Achille ou plutôt le trépas,
Il demanda son fils et le prit dans ses bras:
"Chère épouse", dit-il en essuyant mes larmes,
"J'ignore quel succès le sort garde à mes armes;
Je te laisse mon fils pour gâge de ma foi;
S'il me perd, je prétends qu'il me retrouve en toi.
Si d'un heureux hymen la mémoire t'est chère,
Montre au fils à quel point tu chérissais le père."
Et je puis voir répandre un sang si précieux?
Et je laisse avec lui périr tous ses aïeux?
Roi barbare! faut-il que mon crime l'entraîne?
Si je te hais, est-il coupable de mon haine?
T'at t-il de tous les siens reproché le trépas?
S'est-il plaint à tes yeux des maux qu'il ne sent pas?
Mais cependant, mon fils, tu meurs si je n'arrête.
Le fer que le cruel tient levé sur ta tête.
Je l'en puis détourner et je t'y vais offrir!
Non, tu ne mourras pas, je ne le puis souffrir.
Allons trouver Pyrrhus."

Andrómaca, agitada por tan encontrados pensamientos, va a buscar la calma y consuelo sobre la tumba de Héctor. De allí vuelve serena, resuelta; ha encontrado la fórmula de salvar a su hijo siendo fiel a la memoria de su esposo. Confía a Cefisa su trágica resolución al decirle:

"Voy, puesto que es forzoso, al sacrificio:
a dar a Pirro el resto de mi vida,
a enlazarme con él en los altares
y a unirle con mi hijo eternamente.
Después mi mano, para mí funesta,
de mi existencia infiel cortará el hilo,
y así podré cumplir con lo que debo
a Héctor, a Pirro, a mi hijo y a mí misma."

La fiel esclava trata de seguirla, pero ella la detiene. La erige en guardiana de su querido hijo, a ella lo confía; es, pues, preciso que viva para cumplir la última voluntad de la madre que muere por salvarle:

"Que conozca a los héroes de su raza,
que mientras pueda por su senda marche,
que sepa lo que hicieron esos héroes
para legarnos nombres inmortales.
Háblale siempre de su padre egregio
y alguna vez recuérdale a su madre;
pero que nunca con venganzas sueñe,
un Señor le dejamos, que le acate.
Que guarde la memoria de su estirpe
y se mantenga digno de su padre:
porque así se mantenga, sacrifico
mi cariño, mis odios y mi sangre."

Estos versos encierran el sublime testamento de *Andrómaca,* que es el último trazo que nos revela el carácter de la heroína.

Andrómaca, firme en su propósito de morir por su hijo, lleva a término, impasible, su heroica resolución. Cleone describe a Hermione la ceremonia del himeneo en estos términos: "Andrómaca a través de mil gritos de júbilo, lleva aun a los altares el recuerdo de Troya; siempre incapaz de amar o aborrecer, parece obedecer sin gozo ni protesta." Cuán ajena estaba la que así se se expresaba de la tormenta desencadenada bajo aquella aparente impasibilidad de *Andrómaca!*

Sobre su frente brilla la diadema real y oye sin alterarse, muda como la imagen de la Indiferencia, las frases de ritual de la coronación. El sacrificio se ha consumado. Es el momento trágico. En ese instante los griegos amotinados se abalanzan sobre Pirro que cae ensangrentado sobre las losas del templo. Y aquella mujer que no le ama, que no le ha amado nunca, al verle caer, se acuerda de que ese hombre es su esposo y ha muerto por salvarla, y recobra su perdida energía. Ríndele los honores de una viuda fiel y rodeada de su nuevo pueblo da órdenes para que los asesinos del rey sean perseguidos y su muerte vengada. Con ello, no sólo castigará a los matadores de Pirro, sino también a los mortales enemigos de Héctor.

Desde Homero a Racine hemos seguido las huellas de la heroína troyana. El carácter de *Andrómaca* a la luz de épocas diferentes y de distintos pueblos, se nos ha revelado siempre el mismo: amoroso, con todas las ternuras y abnegado ante todos los sacrificios. Temperamento femenino de temple heroico, el amor y la constancia son sus características fundamentales. Madre sublime y esposa modelo, *Andrómaca* es tal vez la más perfecta creación del genio griego. Homérica figura, cuyo estudio resulta interesante en pleno siglo XX, porque es un arquetipo perdurable del alma femenina. Maravillosa flor que se abre en Grecia para esparcir su perfume en todos los climas sin perder sus encantos. Y aún vive lozana. Nuevos poetas se acercarán a ella para cantar un himno a su belleza en líricas estrofas, narrar sus desventuras en las rapsodias de un poema heroico o llevar a la escena la tragedia de su vida, porque los rasgos que forman su carácter han hecho de la esposa de Héctor una de las figuras femeninas más interesantes y de mayor relieve con que Grecia ha enriquecido el tesoro de la Literatura universal.

LA VIDA DE LA "SOCIEDAD POEY" DE 1918 A 1919 (1)

POR EL DR. ARISTIDES MESTRE

Secretario general (1914-1919).

Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología.

Señor Presidente; Señoras y Señores:

"La Ciencia es más bella que Delfina, más amable que Flérida, más apetecible que Silvia, más resplandeciente que Atalaya"—afirmó Poey en una de sus presas exquisitas. Así la comprendía su espíritu superior cuando aseguraba que "puede el hombre esperar días tranquilos y felices estudiando a la naturaleza", sobre todo si al bajar con los años aquel sendero de la vida, las queridas ilusiones se han disipado unas tras otras... Y es que esa naturaleza mostróse para aquél," siempre la misma: las aves conservaron sus cantares, el arroyo sus murmurantes quejas, el árbol su verde cabellera, el rocío sus fuegos diamantinos; el sol penetra aún mi cuerpo fatiga-

---

(1) Discurso leído en la sesión solemne del 26 de Mayo de 1919, conmemorativa de la fundación de la *Sociedad Cubana de Historia Natural "Felipe Poey"* y celebrada en el Salón de Conferencias de la Universidad. En la misma sesión y después que fueron proclamados en oportuna alocución, exponiéndose sus antecedentes científicos, por el Dr. Carlos de la Torre los Socios honorarios mencionados en este discurso anual, tomó posesión la siguiente Junta Directiva para 1919 a 1920: *Presidente*: Dr. Carlos de la Torre; *Vice-Presidente*: Dr. Luis Montané; *Secretario general*: Dr. Víctor J. Rodríguez; *Secretario adjunto*: Dr. Gonzalo M. Fortun; *Vice-Secretario*: Dr. Juan M. Dihigo; *Tesorero*: Dr. Mario Guiral Moreno.—SECCIONES. *Mineralogía* y *Geología*: Director, Dr. Santiago de la Huerta; Secretario, Dr. Ricardo de la Torre Madrazo; *Biología*: Director, Arístides Mestre; Secretario, Sr. P. Casanova Parets; *Botánica*: Director, Dr. Felipe G. Cañizares; Secretario, Señor Hermano León; *Zoología* y *Paleontogía*: Director, Dr. Carlos de la Torre; Secretario, Dr. Víctor J. Rodríguez; *Antropología*: Director, Dr. Luis Montané; Secretario, Dr. Manuel Mencia; *Agronomía*: Director, Sr. Juan R. Johnsten; Secretario, Sr. Rodolfo Arango.

do, y la imaginación se enciende a mi presencia''—nos decía en frase no olvidada. El alma de Poey constantemente en pos de eso que él juzgó valimiento, poderío, estimación, riqueza y dicha; ella nos induce a seguir su hermosa senda y a cultivar—en modestísima esfera de acción, desde luego—, las Ciencias Naturales. Y este grupo de conocimientos para uno de los grandes de la edad áurea de Inglaterra no sólo ha valido a la humanidad prácticos beneficios y determinado una revolución en el concepto del universo y de ella misma, sino que también ha encontrado y fomentado las ideas que más logran satisfacer nuestras necesidades espirituales...

Yo vengo a deciros—una vez más, señor Presidente y señores, en esta sesión conmemorativa—que la Sociedad Poey ha continuado fiel al pensamiento del Maestro, esforzándose por ilustrar el estudio de nuestra Zoología, de nuestra Botánica, de nuestro Reino Mineral. Os daré cuenta de la labor realizada en el año académico que hoy concluye; y veréis que, a pesar de las circunstancias contrarias de la época que estamos atravesando, el tiempo se ha aprovechado bastante; satisfaciéndome expresar que los distinguidos compañeros que contribuyeron a sostener el movimiento intelectual en el seno de la Sociedad, no han experimentado la fatiga del trabajo, contentos de servir a la causa de la cultura cubana en uno de sus aspectos más interesantes. Sucedióles a ellos lo que a la aldeana de los Alpes de que nos hablaba Huxley al considerar a las Ciencas Naturales difundiendo el vivo resplandor de sus verdades entre los hombres: de la misma manera que aquélla, al trepar la abrupta montaña no siente el peso de la carga que lleva consigo y sólo le preocupa el bien que ha de reportale a los suyos, así nuestros amigos al emprender sus estudios e investigaciones, no pensaron en las vicisitudes a ellos aparejadas, sino en la dulce y halagadora compensación del triunfo soñado, y llegan a la cumbre con el mismo ardor y entusiasmo de cuando iniciaron la científica jornada.

MINERALOGIA Y GEOLOGIA

Fueron los primeros actos de la Sociedad Poey en el año académico de 1918 a 1919 expresiones de gratitud, homenajes rendidos muy justificadamente por los Dres. Antonio Pastor Giraud y Santiago de la Huerta.

El Dr. Giraud, actualmente socio corresponsal en los Estados Unidos, después de haberlo sido titular, pronunció dos conferencias ilustradas profusamente con proyecciones luminosas, relativas a la Universidad de Princeton (New Jersey): una de ellas considerando el espléndido desenvolvimiento que allí ha alcanzado la educación física; y, la otra, sobre la vida intelectual y moral de aquel superior Centro docente. De ese modo, el Dr. Giraud pagó tributo de agradecimiento a la Universidad donde ha estado varios años ampliando sus conocimientos geológicos, principalmente, pues en esa rama de la Historia Natural el estimado colega tiene ya un buen nombre, que ha logrado afianzar con sus diversas publicaciones: de entre ellas, recordamos con gusto las relativas a los manantiales de Vento y a la sismología de la región oriental de Cuba, ambas leídas en esta Sociedad. Su tesis de Doctorado sobre los arrecifes de coral merece, sin duda, especial mención. Esas dos conferencias del Dr. Giraud fueron dedicadas a los alumnos de nuestra Universidad, quienes, al escucharlo, pudieron darse cuenta de los caracteres propios a la vida estudiantil de Princeton; oyendo, por otra parte, de labios del Dr. Carlos de la Torre los antecedentes científicos del Dr. Giraud, expuestos especialmente al efectuar su presentación.

El Dr. Huerta nos hizo una hermosa exposición de la obra realizada por el eminente geológo Henry F. Williams, que vivió muchos años en Cuba, falleciendo de gripe en la Habana el 31 de Julio de 1918. El estudio del Dr. Huerta—como muy oportunamente hubo de manifestar nuestro Presidente al abrir discusión sobre él—no fué una simple *nota necrológica,* según se anunció, sino un examen crítico, lleno de importantes apreciaciones sobre la vida y trabajos del ilustre norteamericano, comprendiendo estos capítulos: labor estratigráfica; filosofía y método estratigráficos; filosofía cronológica y método de correlación; filosofía geológica; juzgando, después, al hombre de ciencia, al profesor y a su carácter, con los datos biográficos y bibliográficos. Hizo ver la orientación que dió a sus investigaciones referentes a la Geología y a la Paleozoología, a la Cronología; porque, en efecto, Williams, no tan sólo fué feliz en el uso de los términos técnicos, si que también ahondó genialmente con sus pesquisas en el campo de la morfología y de su génesis, fijándose en las cuestiones que relacionan la sucesión de las faunas con el proceso de transformación de las

especies animales, aunando el concepto de la materia con la actividad vital, es decir, dando base fecunda a la llamada Geología biológica. La exposición del Dr. Huerta fué digna del sabio objeto de ella, de alta condición mental, de sagaz penetración ante los complejos problemas de la evolución del planeta y de las formas desenvueltas a través de las edades geológicas.

Al evocar el Dr. Huerta, además, la memoria de otros sabios recientemente fallecidos, creímos no ser extemporáneos dedicándole algunas frases al recuerdo de Thèodore Roosevelt, en quien ya los cubanos hemos honrado su personalidad de patriota y de político, correspondiendo a lo que él fué para la causa de nuestra independencia; pero, el ex-Presidente de los Estados Unidos, se destacó también como naturalista, y bajo este aspecto fué por mí considerado. Hace precisamente un año—y cuando pensaba no estuviera tan próximo su fin—el mismo Roosevelt publicó en el "American Museum Journal" un interesante escrito titulado *My life as a Naturalist,* lleno de hechos sugestivos referentes a sus exploraciones en el continente africano, de donde trajo para los Museos de New York y Washington gran cantidad de ejemplares de feroces animales que cazó en esa selvático región del viejo mundo. La historia de la participación de Roosevelt en el dominio de la Historia Natural ha sido recientemente trazada por Henry Fairfield Osborn, nuestro Socio honororio, el sabio Presidente del Museo Americano de Historia Natural de New York. Su lectura hace ver todo lo que hizo Roosevelt en aquel sentido y los servicios que prestó en diversas expediciones científicas.

Las apreciaciones sobre los estudios geológicos de Williams, de las que hablé hace un momento, me recuerdan, y no debo dejarlo para más adelante, que dos de nuestros más jóvenes socios discípulos muy laboriosos del Dr. Huerta, los Sres. René San Martín y Ricardo de la Torre Madrazo, ambos Ayudantes Facultativos del Departamento de Mineralogía y de Geología de esta Universidad, presentaron una *Nota preliminar referente a estudios mineralógicos*, leída por el segundo de aquéllos. Diré algunas palabras de sus buenos propósitos antes de ocuparme de trabajos que tratan del mundo viviente.

Los señores San Martín y La Torre Madrazo no tuvieron más objetivo en su comunicación que prologar, pudiera decirse, a próximos estudios: presentar "el bosquejo de las especies mineralo-

gicas que encontramos—expresaban—en Cuba y sus localidades", mencionando preferentemente las visitadas por ellos y citaron algunas estimadas como famosas a causa de las múltiples y distintas especies mineralógicas que en ellas se encuentran. Es ésta, la de nuestros amigos, una labor que comienza; más adelante darán mayor número de especies con sus respectivos análisis, análisis que han de completar con los exámenes microscópicos de los minerales, siguiendo las indicaciones hechas a ellos por nuestros Presidente al considerar la mencionada *Nota preliminar;* alentándolos para que no desmayen en su empeño y logren en no lejano día terminarlos satisfactoriamente. De mi parte reciban los nuevos mineralogistas cubanos mi mejor aplauso y el más ardiente deseo de éxito en sus estudios.

ANTROPOLOGIA ZOOLOGICA

Serán ahora motivo del discurso los trabajos que se relacionan con los seres organizados, bien porque ellos vivan actualmente o bien porque no existan y sólo puedan ser estudiados en sus huellas o restos fósiles: entremos, pues, en el terreno de la Zoología y de la Botánica, y de las dos Paleontologías, la vegetal y la animal. Empecemos por la Antropología zoológica.

La Antropología, señores, no adquirió el carácter de ciencia sino cuando la idea del lugar que el hombre ocupa en la naturaleza fué precisado, despojándosele entonces de su ilusoria soberanía al colocarle en el puesto que realmente le corresponde en la escala zoológica. Al desaparecer el error geocéntrico, ya el sol no oscilaba alrededor de la tierra; al destruirse, también, el error antropocéntrico ya no era el rey del Universo como creyó en pasadas épocas. Los progresos científicos le hicieron ganar en superioridad intelectual y abandonar esos primitivos conceptos; y tan pronto el gran Linneo nos incluyó en el orden de los Primates, el estudio del hombre cayó bajo el dominio del naturalista, que lo examina a la luz de la ciencia, física y psíquicamente. Ya hoy nadie duda que las investigaciones comparativas han desenvuelto notablemente el capítulo importantísimo de la *Antropología zoológica,* merced a las nuevas orientaciones debidas a los contemporáneos.

Las recientes observaciones sobre el grupo superior de los mo-

nos antropoides, el de los *Simiidae,* completan el conocimiento de lo morfología, de la fisiología, de la patología, de la psicología y de la sociología humanas: y nuestro querido Vicepresidente, doctor Luis Montané con su *Nota adicional al estudio del Chimpancé cubano*—llena de la sutileza espiritual que distingue todos los escritos del que tiene la página más brillante en la historia de la Antropología local—prueba aquel aserto suficientemente.

Hagamos un poco de historia. Recordarán ustedes, seguramente, que en la sesión del 2 de octubre de 1915, el Dr. Montané nos leyó un interesantísimo trabajo dándonos cuenta del nacimiento de un Chimpancé en Cuba al que pusieron por nombre Anumá, hijo de Jimmy y de Cucusa: todos vivían en la Quinta de Palatino; suceso que llamó la atención del mundo científico, interesando a sabios como Metchnikoff, Hornaday y Yerkes con razón, porque se trataba nada menos que de ser la primera vez que naciera en cautiverio un mono antropomorfo. En el discurso en que os relataba las tareas de la Sociedad Poey en el año de 1915 a 1916, hube de ocuparme del trabajo del Dr. Montané y de su mérito científico; y ahora voy a referirme a la *Nota adicional* al primer estudio presentada en la sesión del 28 de Marzo último. Cucusa fué llevada a Francia en estado de preñez, verificándose el alumbramiento el 2 de Diciembre de 1917 en un lugar de los Pirineos y en condiciones climatéricas y de alimentación distintas a las de Cuba. El Dr. Montané expuso las circunstancias que concurrieron en el alumbramiento y que determinaron la muerte del hijo y de la madre, detalles que comprenden la observación total del caso.

Es bien lamentable la pérdida de Cucusa debida a la diferencia de medio. El examen científico hubiera podido seguirse más adelante bajo el aspecto psíquico y social de esa familia de antropoides, agregando a las hechas otras nuevas apreciaciones y otros datos aportados en favor de un problema que ha sido objeto de una espléndida y reciente monografía del Profesor Yerkes, de Harvard University, titulada *The mental life of Monkeys and Apes: A Study of Ideational Behavior* (1916); monografía en que se cita la observación del Dr. Montané como demostrativa de que el antropoide puede reproducirse en cautiverio en América y en la región de las Antillas. Vanagloriémonos—por lo que el hecho significa para la Antropología zoológica—de que nuestra Cuba haya

sido la cuna del joven chimpancé Anumá y de que los amores de Cucusa y de Jimmy hayan ilustrado la psciología de los monos superiores a los que tantos lazos nos ligan ciertamente.

ENTOMOLOGIA Y PATOLOGIA VEGETAL

En materia de Entomología hemos tenido tres trabajos: el de *Comejenes de Cuba,* por el Dr. Patricio G. Cardin; el de *Insectos y enfermedades de las plantas,* por el Sr. John R. Johnston, y el del Sr. Rodolfo Arango, sobre el *Aleurocanthus Woglumii.*

El laborioso jefe del Departamento de Entomología y de Patología Vegeta' de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, Sr. Cardin, amplió su primer trabajo sobre *Comejenes de Cuba,* ya publicado en nuestras "Memorias", agregándole nuevos datos biológicos sobre especies otra vez recolectadas; transcribe observaciones de Gundlach por estar agotada su obra *Contribución a la Entomología Cubana* y señala el número total de especies de termítidos; entre ellas el *Calotermes,* aún no descrita. El estudio del Sr. Cardin—continuación de su serie de *Notas Entomológicas* que año tras años nos viene presentando—es un trabajo que, como expresó el Dr. La Torre, reviste un doble carácter: el de rectificación y el de adición de nuevas especies.

El competente Jefe de la Comisión de Sanidad Vegetal cubana y en la actualidad Profesor encargado de las enseñanzas de Microbiología agrícola y de Patología Vegetal, con motivo de la reciente organización de que ha sido objeto nuestro Escuela de Agronomía —el que tiene tantos títulos científicos y personales para ser propietario y titular de aquella Cátedra y ojalá se realice esto pronto para bien de los alumnos y de la Escuela citada—, el señor Johnston, repito, leyó una *Relación de los insectos y enfemedades de plantas observadas durante el año de* 1918. Dicha relación es por orden alfabético y conforme con el nombre de las plantas hospederas, abriendo la reseña la Acelga *(Beta cicla)* y terminándola la Yuca *(Manihol utilissima).* El Sr. Johnston hizo observar en la introducción de su estudio, entre otras cosas la variación en los daños causados en distintos años y la diferente abundancia del insecto de un año para otro en la misma región; y echa de menos el que no haya un Departamente en Cuba encargado exclusivamente de ese género de investigaciones por todo el país, y no como

se ha efectuado, sólo en los lugares donde dichas inspecciones han podido llevarse a cabo. Los datos expuestas por el Sr. Johnston descansan en ellas únicamente, no siendo, por lo tanto, completos cual hubiera de desearse por el beneficio que reporta a la defensa de las producciones del país.

En la misma sesión en que el Sr. Johnston nos leyó el estudio referido, otro miembro de la Comisión de Sanidad Vegetal, el señor Rodolfo Arango—que ha puesto siempre su mejor voluntad, su inteligencia y su experiencia al servicio de sus funciones en la importante Comisión—hizo una breve comunicación oral sobre el *Aleurocanthus Woglumii* y la historia de los perjuicios ocasionados esa plaga, una de las más populares; aludió a las investigaciones de 1915, a la marcha invasora de 1917 por el Cerro, Vedado, Hoyo Colorado, etc., mostrando el Sr. Arango un mapa de su orientación mundial; y llamó, por último, la atención de la Sociedad sobre el valor económico que significaba la detención de la plaga del *Aleurocanthus.* Imitemos—nos decía el Sr. Arango—la forma en que la Sanidad Vegetal norteamericana lucha contra las epidemias de las plantas, comprendiendo su importancia en la riqueza nacional y poniendo para evitarla toda clase de medios. Tanto el trabajo del Sr. Johnston como el del Sr. Arango fueron grandemente ilustrados con fotografías y una muy variada presentación de ejemplares, revistiendo por ello las comunicaciones mayor interés científico para los que las escucharon.

BOTANICA Y PALEONTOLOGIA VEGETAL

En Botánica, los estudios son referentes a las plantas vivientes y a nuestra flora fósil: se los debemos a los Dres. Juan Tomás Roig, Gonzalo M. Fortun y R. P. Modesto Roca Masden.

La quinta parte del estudio sobre *Plantas Nuevas o poco conocidas de Cuba*—trabajo de fitografía local iniciado en 1914—nos fué remitido por su autor desde Pinar del Río, en cuyo Instituto de 2ª Enseñanza profesa con el aplauso de todos la Cátedra de Historia Natural. Constituyen dicha parte la apreciación de tres especies nuevas—*Phialanthus macrostemon Stanley, Notodon Roigii,* Britton & Wilson, y *Xilopia Roigii,* P. Wilson—de entre las recolectadas por el Dr. Roig en su excursión a Oriente en el otoño

de 1917. Los duplicados de la colección fueron remitidos al doctor Britton para su determinación, encontrando el sabio Director del Jardín Botánico de New York las nuevas especies mencionadas, de las cuales dos han sido dedicadas a nuestro consocio y llevan su nombre con sobra de fundamento, porque el Dr. Roig se viene abriendo paso brillantemente en la ciencia que cultivaron con singular prestigio entre nosotros los Blain y los Sauvalle, de muy grata recordación.

Un grupo de plantas forrajeras motivaron el estudio del doctor Fortun, otro de nuestros botánicos distinguidos, bajo cuya dirección se halla actualmente ese departamento de la citada Estación Experimental Agronómica, quien introduce y estima las condiciones de las plantas a fin de no correrse el riesgo de importar especies vegetales que puedan convertirse en plagas para nuestra agricultura. Entre las plantas tomadas en consideración por el Dr. Fortun en este su primer estudio sobre las forrajeras, están la Yerba de Elefante *(Pennisetum purpureum)*, Yerba de Rhodes *(Chloris Gayana*, Kunth) y Yerba del Natal *(Fricholaena rosea*, Nees.), de las cuales expone los análisis respectivos. Como forraje verde prefiere el Dr. Fortun la caña japonesa y la yerba de elefante, y las yerbas de Natal y de Rhodes para ser destinadas a la preparación del heno.

El Dr. Fortun mostró ejemplares de herbario de su estudio y también del Dr. Roig, quien ha ofrecido dar cuenta más adelante de las nuevas determinaciones hechas con materiales recogidos en la misma excursión oriental, presentando ejemplares de maderas. Démosles las gracias a ambos por su importante colaboración en la vida de nuestra Sociedad, de la que son miembros bien queridos.

Tenemos entendido que después de las primeras publicaciones de los Padres Escolapios Galtés y Clerk, la Paleontología vegetal cubana no había vuelto a ser objeto de estudio, al menos que sepamos; así es que la *Nota* del P. Modesto Roca Masden, también escolapio, *Acerca de un yacimiento de fósiles vegetales del abra del Yumurí*, en Matanzas—como acertadamente expresó el Presidente, Dr. La Torre—, inicia una nueva era en esa rama de la Historia Natural. Los fósiles vegetales encontrados en Cuba son escasos y el Dr. Britton indicó a causa de unas impresiones de hojas recogidas al excavar un pozo próximo a Sancti Spiritus y que hubo

de enviarle el Hno. León, la conveniencia de explorar nuestra flora extinguida. Al P. Roca le fué fácil dar con un yacimiento situado en la parte izquierda del abra del Yumurí, yacimiento que es objeto de su comunicación escrita. Además de considerar los fenómenos relativos al mismo y a la formación del abra, de discutir la antigüedad de los terrenos calcáreos y de los materiales aportados por las aguas, el autor del trabajo estima la situación y extensión de los terrenos de acarreo, su estructura y naturaleza. "Respecto a las plantas—nos manifestaba el P. Roca—cuyas hojas y tallos han dejado impresiones más o menos claras en los terrenos del abra, hay que decir, desde luego, que pertenecen a especies muy diversas y que han de representar la flora característica de los terrenos regados por el Yumurí, sobre todo en la época remota en que fueron estratificándose en las profundidades de la misma." En manos de Britton y del notable paleontólogo Hollick está la ilustración del interesante problema, cuyas dificultades no se ocultan y en las que influyen el carácter deleznable del terreno que no permite adquirir ejemplares de buenas condiciones para la investigación paleofitográfica, que impone nuevas y diversas, repetidas exploraciones en distintos lugares de la isla. ¡Que la *Nota* del Padre Roca sea estímulo suficiente para el mejor conocimiento de la Flora Cubana que existió en pasados tiempos y cuyos restos guarda esta tierra como otras tantas incógnitas para la ciencia! El estudio del P. Roca dió origen a una animada discusión en que tomaron parte los Sres. Muñoz Ginarte, Fortun, Hno. León y el Presidente—cuya docta palabra siempre ha contribuído a estimular la labor académica, expresando en todos los casos (a que no podemos referirnos por falta de tiempo y de espacio) frases de felicitación o de crítica adecuada a la índole de las comunicaciones;—el señor Presidente, repetimos, insistió en esas nuevas perspectivas para la paleofitografía de Cuba, explicando su opinión sobre los fenómenos geológicos que originaron el abra del Yumurí, en la cual influyó la horadación producida por las aguas, y consideró también el valor de los fósiles vegetales recogidos hasta ahora en varios lugares.

PALEONTOLOGIA ANIMAL

La Paleontología animal ocupó, asimismo, la atención de la Sociedad Poey últimamente. Por una parte el Dr. Carlos de la Torre—a quien bastante ya debe la Paleontología cubana: aún resuena en este salón el eco de su victoria ligada a la restauración del *Megalocnus*—en una de las sesiones discurrió sobre varios ejemplares equinodermos y moluscos fósiles recogidos en varias localidades de la isla aunque sin llegar a su completa determinación taxonómica; y, por otra parte, nos dió a conocer con sus propios interesantes comentarios ¡quien tan bien preparado hállase para hacerlos! la obra del Profesor H. E. Anthony sobre *Mamíferos vivientes y fósiles de Puerto Rico,* ha poco publicada en las "Memorias" del Museo Americano de Historia Natural de New York (1918). "El libro, en cuya introducción se exponen los antecedentes de dicho estudio, contiene la relación del itinerario, con el mapa correspondiente, indicándose los lugares de las recolecciones y la fisiografía de Puerto Rico. El Sr. Anthony alude al auxilio prestado por distintas personalidades e instituciones, agradeciendo a todos ellos sus útiles concursos. A la lista de los mamíferos indígenas vivientes (queirópteros) y fósiles (queirópteros, insectivoros, roedores y edentados) siguen sus valiosas apreciaciones sobre la probable antigüedad de las formas extinguidas. En la parte descriptiva se van estudiando debidamente los distintos órdenes apuntados; existiendo en el texto 55 figuras intercaladas y unas 20 láminas anexas de fotograbados, que ilustran espléndidamente la mencionada obra; y concluye el Sr. Anthony su libro con la discusión del origen de la fauna mammalógica puertorriqueña." Respecto de este particular y la probable edad de los fósiles, formuló el Dr. La Torre algunas apreciaciones, revistiendo verdadero valor científico lo relativo a la existencia del insectívoro *Nesophontes* y los edentados (Acrtacnus); y el examen comparativo entre los datos concernientes a las formas fósiles recogidas en Puerto Rico y Cuba, apoyan la hipótesis de las antiguas comunicaciones terrestres entre nuestra isla y el continente. Para nuestro Presidente—y así lo consignó en su disertación, que ahora resumo en breves palabras—esa labor de Anthony, uno de los naturalistas del Departamento de Mamíferos de New York y a quien ya cono-

cemos por sus investigaciones meritísimas efectuadas en Cuba—es de un valor científico sobresaliente; son resultados que arrojan viva luz sobre el conocimiento de la Geología y Paleozoografía antillanas.

EXCURSION AL TURQUINO

Un estimado amigo nuestro, el Sr. Frank Dumois—que remitió algunos de los fósiles antes aludidos, unos equinodermos encontrados al perforar un pozo artesiano en la Colonia "Galia" (Stewart, Ciego de Avila, Camagüey)—envióme también unos datos sobre la última excursión al Pico Turquino en Abril de 1918 por el Dr. Rafael Reineke, miembro de la Sociedad Geográfica de Washington y en la que iba entre otros el Sr. Dumois. En la sesión del 28 de Marzo yo referí esa excursión, en la que, si se hicieron algunas observaciones de carácter general, no tuvo objeto verdaderamente científico, sino más bien de *sport;* pero, aun asimismo, la reseña de ese ascenso a la montaña más alta de la Sierra Maestra tiene su enseñanza para los futuros exploradores, del mismo modo que las excursiones anteriores a la del Dr. Reineke dieron su experiencia a la que motivó mi sencilla comunicación a la Sociedad. La historia de las ascenciones al Pico Jarquino, con sus 2.400 metros sobre el nivel del mar, desde mediados del pasado siglo hasta el presente contiene datos bien curiosos y aprovechables; pero, realmente cuando se conocen aquéllos—y así puede verse por el artículo de "Torreya", 1916, sobre la excursión del padre de nuestro consocio Dr. Ch. Ramsden, en 1860—dedúcese, en realidad, que no han sido fructíferas para la ciencia, ni podían serlo por las circunstancias y condiciones en que las efectuaron. No podrán dar satisfactorios resultados, especialmente para el estudio de la botánica, mientras no se organicen como es debido, conforme a las instruciones establecidas; y bien lo merece esa región de Cuba, la de mayor significación quizás en todo el ámbito de nuestra isla desde el doble punto de vista de la Flora y de la Ecología, ciencia que examina—respondiendo a tendencias del momento y cada vez más consolidadas—todo lo que afecta a las relaciones de los seres con el medio y de ellos entre sí; y, que, en su más amplio sentido, incluye en cierto modo hasta la misma *Sociología* de los animales.

SOCIOS TITULARES CORRESPONSALES

No han sido los tiempos que corren—ni los mismos de hoy todavía—los más propicios para los empeños de la ciencia, ni para el ordenado trabajo que requieren las instituciones de la índole de la nuestra. El *Edita doctrina sapientum templa serena* no es fácilmente realizable; por doquiera hoy—en este instante de psiquismo humano colectivo, tan intrincablemente complicado—no se vé más que el fenómeno de la asociación para la defensa en mil variados matices; predominan, sin duda, las vistas de los Kessler y los Kropotkine, de los Menzbir y los Brandt, que oponen la "ley de la ayuda recíproca" a la "ley de la lucha recíproca" en la naturaleza, y a la selección darwiniana asegurando la supervivencia de los que mejor aprovechan sus aptitudes para la vida social y un porvenir más halagüeño para los hombres...

A pesar de la situación adversa que atravesamos, la Sociedad Poey ha rendido su jornada académica del año que hoy termina, según acabo de exponeros, dando cuenta, a grandes rasgos, de los trabajos presentados en sus sesiones; pero si algunos compromisos se han realizado, confiamos en que en plazo más o menos próximo se lleven a efecto: son los relativos a los restos de Gundlach y de Blain, deudas sagradas que cumplir. Y tenemos pendiente la publicación del cuarto volumen de las *Memorias,* demorado por causas ajenas a la voluntad del que os habla.

Nuevos socios titulares han sido nombrados, que son otras tantas esperanzas para la futura labor de la Corporación: son ellos los Sres. y Dres. Raúl Simeón, José Mencía García y Srta. América Castellanos Salazar, Pelayo Casanova Parets, Isidoro Castellanos y Francisco Pividal, y las Srtas. María Teresa Alvarez e Isabel Iglesias, recientes graduados en Ciencias Naturales los unos, y estudiantes adelantados, del último curso, los otros; todos entusiastas por nuestras dedicaciones. A cada uno mi cordial bienvenida!

La vida internacional, externa, de la Sociedad ha crecido: el número de publicaciones recibidas en canje de las *Memorias* ha aumentado; ellas nos vienen de distintos centros científicos de los Estados Unidos, desde Massachusetts hasta California; de México, Brazil, República Argentina, Uruguay y Chile; y ya de Europa

—de Francia y España—comenzamos a recibirlas, una vez que se van restableciendo las comunicaciones a través del Atlántico después de la guerra mundial; y largo sería intentar la enumeración de los impresos llegados a nuestras manos, así como de las comunicaciones de que ha tenido conocimiento la Sociedad Poey en las reuniones mensuales celebradas últimamente. Nuestra obra es conocida fuera de Cuba—es probable que con más interés que por los propios cual suele acontecer en estos casos—, pareciéndonos inmerecidos los juicios favorables y estimado con benevolencia ese intelectual esfuerzo nuestro.

Lógica consecuencia de esas relaciones científicas extranjeras son los siguientes *Socios corresponsales* que hemos elegido: Doctor Henry Skinner, Jefe del Departamento de Entomología de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia; Dr. J. R. de la Torre, Editor del Boletín de la Sociedad Entomológica de Brooklyn, New York; Dr. Wesley R. Coe, Profesor de Biología de Yale University, New Haven; Dr. Ralph W. Tower, Conservador de los Departamentos de Anatomía y Fisiología y de publicaciones del Museo Americano de Historia Natural de New York; Dr. Raymond Harrington, miembro del Museum of the American Indian (Heye foundation) de New York (1); Dr. Angel Gallardo, Director del Museo Nacional de Buenos Aires, República Argentina; Doctor Carlos E. Porter, Profesor de Zoología del Instituto Agricola de Santiago de Chile, República de Chile, y Profesor Juan Brèthes, entomólogo, autor de numerosos estudios sobre la fauna de Chile.

SOCIOS HONORARIOS

Atendiendo a su notoria participación en los progresos de las Ciencias Naturales o a su influencia indiscutible en el desarrollo de las instituciones dedicadas al cultivo de aquellos ramos del saber humano, por unánime acuerdo, la Sociedad Poey ha otorgado el título de *Socio Honorario*, en primer término, a dos ilustres maestros de la Universidad de Harvard: Samuel Henshaw y Edward Laurens Mark.

---

(1) El Dr. Harrington, honró con su presencia una de nuestras sesiones y ahora lleva a cabo exploraciones antropológicas en la provincia de Pinar del Río.

Henshaw es desde hace algunos años Director del Museum of Comparative Zoölogy, una de las mejores instituciones de su clase en el mundo (are amoung the finest museums in the world); es el continuador de la obra de Luis Agassiz, que lo fundó en 1859, y de su hijo Alexander Agassiz, que lo dirigió después—Ludovici Agassiz—Patri—Filius Alexander:—Samuel Henshaw contribuye actualmente, con su sabia dedicación, al extraordinario engrandecimiento que hoy ostenta ese Museo.

Edward Laurens Mark es Director del Laboratorio Zoológico y Hersey Profesor of Anatomy, Harvard University, teniendo a su cargo los cursos de investigación de Embriología de los vertebrados y de Citología. Considerada especialmente desde el punto de vista de la herencia; formó, durante el período evolucionista de 1870 a 1890, con Minot y Alexander Agassiz, la trinidad de los *leaders* en el campo de las investigaciones morfológicas y embriológicas; y como justificación de nuestro nombramiento, bastaría recordar la significación que tuvo el libro voluminoso que en 1903 le dedicaron sus primeros discípulos como tributo a su labor de un cuarto de siglo en pro del adelanto de la Zoología, admirando auqéllos en el Profesor Mark su genialidad, su simpatía y su honorabilidad científica!

A Milton J. Greeman, Director del Wistar Institute of Anatomy and Biology de Philadelphia, institución de elevado crédito mundial por el valor de sus investigaciones, por el número y mérito de sus publicaciones, comprendiendo un Museo de Anatomía humana y comparada, con notables colecciones osteológicas, embriológicas y de preparaciones microscópicas, y se estudia principalmente en sus laboratorios la Embriología, la Neurología y la Genética. Publica, asimismo, el "Journal of Morphology", "Journal of Comparative Neurology", "American Journal of Anatomy", "Anatomical Record", "American Anatomical Memoirs" y "Journal of Experimental Zoology". Es admirable, sin duda, la actividad científica que el Dr. Greenman ha impreso al Wistar Institute, y esas diversas revistas que distribuye en lugares extremos del globo, son los portadores eficaces del fecundo resultado obtenido por sus sabios colaboradores. Nosotros, como no ignoráis, somos de los beneficiados en ese sentido por la gran institución filadelfiana, que se enorgullece y con razón de ser el primer centro de investigación establecido en América.

A Jacques Loeb, Miembro del Rockefeller Institute de New York, encargado de su Departamento de Biología Experimental; es una de las figuras más prominentes de la ciencia contemporánea. Entre otras, sus obras sobre "Fecundación química" y "Fisiología comparada del cerebro y Psicología comparada", prueban su honda cultura y su espíritu investigador. Loeb, que trabajó antes en los laboratorios de la Universidad de California, Berkeley, es un genial biológo a quien se le considera como el autor de la *partenogenesis artificial;* y si en este dominio tan interesante del estudio de la vida—al cual está también ligado el nombre del ilustre Profesor de la Sorbone, Ives Delage—Loeb ha hecho tanto, ¿qué no diremos en el campo de la psicología animal? En éste, sus experimentos en los organismos de rango inferior en la escala zoológica y en los insectos, la han orientado en una vía nueva, formulando las tres nociones fundamentales de los tropismos, de la sensibilidad diferencial y de los fenómenos asociativos. Mediante esas nociones por él establecidas—que son algo así como el eco, al cabo de un siglo, de las espléndidas intuiciones de Lamarck—podemos apreciar el conjunto del psiquismo animal, desde las formas del comportamiento en su medio de vida por los protozoarios, hasta culminar en las manifestaciones de la inteligencia, selecto patrimonio de los vertebrados superiores.

De exprofeso he dejado para lo último el nombramiento de *Socio de honor* de Mrs. Britton—Elizabeth Gertrude Knight de Britton—, la distinguida esposa de nuestro *Socio de Honor* el Dr. Nathaniel Lord Britton, ilustre Director del Jardín Botánico de New York, y cuya labor científica nos dió a conocer en magistral trabajo el Hno. León. Yo proclamé aquí mismo, desde esta tribuna, hace dos años que la señora Britton, era moralmente—por su asociación a las investigaciones de su esposo insigne—nuestro *Socio de Honor* también; y en la sesión del día 10 de este mes le ratificamos legalmente, con gran contento de todos los asistentes, el mencionado título, que ella, inteligente y buena, ha de agradecer seguramente:—porque ella mantiene siempre vivo el recuerdo de la maravillosa naturaleza del valle yumurino, donde permaneció buena parte de su infancia, edad en la que más perduran las impresiones del alma! Y, al lado de esos antecedentes se le ha otorgado ese diploma por su dedicación a la Briología, rama de la Botánica que estudia los musgos, que ha constituído su ciencia favorita

desde hace muchos años, y en la cual goza de gran prestigio tanto en el viejo mundo como en el nuevo continente. Es, además, la señora Britton miembro activo de varias Sociedades científicas de los Estados Unidos, Presidente de la Sullivant Moss Society y autora de los trabajos "Mosses of Bermuda" y "West Indian Mosses; habiendo descrito varias especies de musgos de Cuba, sobre los cuales prepara una revisión completa de acuerdo con los más recientes descubrimientos en ese importante grupo de la Flora.

Son nuestros nuevos *Socios de Honor* sabios que algunos de nosotros hemos tratado y apreciado, por lo tanto, sus otras prendas personales aparte de la competencia científica. De mí puedo decir, que he tenido la oportunidad de estrechar sus manos, de conocerlos, y han dejado en mi corazón la huella de su bondadosa acogida: Henshaw y Mark siempre han estado dispuestos a mostrarnos las riquezas de sus respectivos departamento en el Agassiz Museum; Greenman nos ha revelado su interés especial por nuestra cultura y generosamente nos envía con exacta puntualidad las importantes publicaciones del Wistar; Loeb esmérase en hacernos interesante la visita al Rockefeller Institute, y llevándonos con empeño a los laberintos de sus laboratorios, nos enseña sus experimentos aún inéditos sobre la partenogenesis en los anfibios... Y de los esposos Britton, ah! ellos son modelo de delicadeza y de corrección para los que hemos tenido la suerte de saludarlos en el famoso Jardín Botánico de Bronx Park en New York. En todos se aunan el trato exquisito y sencillo con la elevación intelectual, con la superioridad del saber que encanta y subyuga, determinando nuestra admiración al mismo tiempo que la gratitud. Excusadme esta expansión de mi espíritu, contra mi modo de ser poco aficionado a hablar de mis propias impresiones; junto a ellos, recorriendo los lugares donde a diario trabajan, aquél ha reaccionado sobre el desgaste que produce la descompuesta atmósfera moral que desgraciadamente nos envuelve y donde no cabe la elevación de las ideas y de los sentimientos.

Hubo un tiempo, señores, en que el cubano dirigía sus miradas a la Francia en pos de la luz intelectual que les brindaban las cátedras, los museos, los laboratorios y las bibliotecas del incomparable París; más tarde, por evolución de los tiempos y por circunstancias de orden social y político que no voy a analizar aho-

ra, los hijos de esta tierra se dieron cuenta de la labor científica norteamericana, de su pasmoso desenvolvimiento, y a esa gran nación fueron a buscar el alimento que satisfaciera sus espíritus, y allí lo encontraron a manos llenas. Un siglo de Ciencia en América es el título de una obra que contiene una serie de conferencias (Silliman Lectures) dadas en la Universidad de Yale sobre la historia de la Mineralogía y de la Geología, de la Botánica y de la Zoología, a más de otras materias; ese libro—*A Century of Science in America*, publicado ha poco, New York, 1918—asombra a cualquiera justificadamente. En efecto, señores, desde Hitchcock y Liedy a Osborn ¡qué empuje el de la Paleontología!; de Luis Agassiz a los naturalistas de hoy, ¡qué modo de sucederse las investigaciones en campos tan diversos! Y, cómo no han de asombrarnos al reconocer sus páginas, ese rápido y monumental adelanto, a nosotros—sus humildes y agradecidos admiradores—, cuando sabemos que Minot, en un movimiento de intercambio universitario fué a Jena a enseñar los grandes descubrimientos de los biólogos americanos respecto de los problemas más difíciles y complejos en el estudio de la organización y de la vida!

Esos son los hombres ilustres que nos dan la mano y contribuyen con sus abundosos recursos de todas clases a descifrar las incógnitas de nuestra Flora y de nuestra Fauna, vivientes y fósiles; esos son los sabios que nos ayudan a estudiar nuestra Mineralogía y Geología; y a esa pléyade de naturalistas pertenecieron—nada menos que Luis Agassiz, entre otros—y pertenecen—como David Star Jordan, que aún vive—los que tenían correspondencia científica con Felipe Poey y rindieron sincero homenaje a la mentalidad del ictiólogo habanero, de cuyo nacimiento cúmplense hoy, precisamente, 120 años...

Y al despedirme de mis compañeros en el cargo de Secretario general, os diré que en estos años transcurridos desde que fundamos la Sociedad Poey el 26 de Mayo de 1913, he tratado de corresponder a la deferencia y confianza depositada. Sin el esfuerzo, bien digno de aplauso, de ustedes; sin vuestra entusiasta colaboración científica, mi función hubiera sido nula: he sido el reflejo imperfecto de mis amigos, en la Sociedad congregados. Estas reseñas anuales llenas se encuentran de vuestras meritorias produccio-

nes intelectuales, que por su carácter nos acercan a los genios de la ciencia, esos grandes hombres, los verdaderos tesoros de la humanidad, que llevan en el alma—del mismo modo que la sentía nuestro Poey—la sublime concepción idealista de la dicha sugerida por los infinitos encantos de la Naturaleza.

EL PORVENIR DE CUBA (1)

POR EL DR. EVELIO RODRÍGUEZ LENDIÁN

Profesor de Historia Moderna.

Señoras y señores:

Después de transcurridos algunos años de la última vez que tuve el honor de hablar desde este mismo lugar, la voz cariñosa de mis queridos discípulos, voz que yo nunca puedo desoír, me hizo aceptar el compromiso de tomar parte en esta serie de conferencias por ellos organizadas y que se vienen dando con gran éxito, sobre un tema tan sugestivo y atrayente como "El Porvenir de Cuba". Precisamente ese tema fué el que me hizo vacilar en los primeros momentos; porque, ¿quién es capaz de aventurarse a hacer afirmaciones respecto a lo que nos reserva el mañana? Yo supongo que el propósito de estos entusiastas jóvenes no habrá sido, seguramente, tratar de averiguar, de adivinar cuál puede ser el porvenir de Cuba en el sentido material de su destino en el mañana como tierra y como pueblo ya independiente y soberano. Y digo que no puede ser el propósito de esos jóvenes el presagiar cuál pueda ser el porvenir de Cuba desde el punto de vista de su riqueza material, porque yo creo que esto no ofrece dificultad alguna para nadie.

Cuba, por fortuna para ella y para sus hijos, ha seguido y seguirá su marcha inalterable al través de los tiempos. Afortunadamente, permaneciendo completamente indiferente a los actos y manejos de sus hijos que pudieran determinar su ruina o su miseria.

---

(1) Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana, el día 2 de Mayo de 1919 en la serie de conferencias organizadas por la Sección de Estudios Jurídicos de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Derecho.

Cuba se halla dotada por la naturaleza, como vosotros sabéis, de los mayores privilegios y dones que desde Colón acá no han sufrido alteración, por lo cual nos es dable comprender su asombro al llegar a estas playas por él descubiertas, que contempló extasiado saludándolas como las de la más hermosa tierra que hubieran visto jamás ojos humanos.

La feracidad de su suelo, su clima sin igual, las condiciones de su naturaleza tropical, su posición a la entrada del golfo mejicano que hacen de ella la tierra mejor situada del mundo, no del mundo americano, sino de todo el planeta; eso, que no se debe a los hombres, que no es obra de los hombres, que es obra de la naturaleza que así plugo dotarla de todos esos dones materiales, eso le ha asegurado siempre a Cuba el triunfo lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, para seguir marchando, para seguir desarrollando las fuentes inagotables de su riqueza y de su bienestar.

Los que hemos visto, al través de la historia, pasar a Cuba por las grandes calamidades de la guerra; los que hemos visto a Cuba sometida a los errores de sus gobernantes en la época en que pesaba sobre ella, como una losa de plomo, la soberanía española; los que la hemos visto gemir bajo la planta asoladora de aquella reconcentración maldita que pertenece al pasado pero que algunos de los que aquí estamos pudimos contemplar en sus efectos desoladores y tristes; los que hemos visto la actitud cruel de aquellos gobernantes, su empeño en destruirla, en devastarla, cosa que no pudieron nunca, de una manera absoluta conseguir; los que la hemos visto desafiar todas las adversidades asombrando al mundo con su fecundidad prodigiosa, ¿cómo es posible que podamos tener dudas sobre ese porvenir cada vez más hermoso y sonriente?

Porque aunque nosotros nos empeñáramos, señores, en destruir a Cuba; aunque nosotros nos propusiéramos acabar con ella, sería empeño vano. Nosotros pasaremos, y Cuba, como un jardín flotante de bellas flores, como un paraíso perdido aquí entre las ondas del mar caribe, que amorosamente la ciñe cual un cinturón de espumas, seguirá siendo, para felicidad de los que han de venir tras de nosotros, la patria hermosa y grande y libre y próspera y feliz...

Yo he interpretado, por tanto, el tema "El Porvenir de Cuba", no en ese sentido; y creo haber acertado. Lo que nos llena de dudas, lo que nos llena de sombras, lo que todos deseamos saber cuan-

do investigamos el mañana de Cuba, no es eso; es, si Cuba podrá salir victoriosa de todas las penalidades, de todos los obstáculos que en su camino puedan presentársele; si Cuba podrá mantenerse libre y soberana a pesar de la obra destructora que tal vez hagan sus hijos, a pesar de hallarse tan inmediata, y tan próxima a un pueblo tan grande como el norteamericano que, por su misma grandeza, es un centro poderoso de atracción para algunos imposible de resistir; saber, en fin si Cuba podrá, en el transcurso de los años, conservar su condición de pueblo libre y soberano por la que tanto ha luchado, resistiendo las influencias extrañas, manteniendo con su personalidad propia, enhiesta y firme al viento, la bandera que ha simbolizado sus sacrificios y sus esperanzas, sus ansias de libertad e independencia.

Yo sólo voy a deciros lo que siento, lo que pienso, lo que he pensado siempre acerca de este punto y, forzosamente, me veré obligado a hacer historia retrospectiva, porque es indispensable diga algo de lo que en el pasado ocurriera y de estos problemas en que hoy, todavía, nos ocupamos, para que veais cómo el pueblo cubano sea ha mantenido siempre preocupado acerca de su resolución y de nuestro porvenir.

Cuando, en días pasados, desde esta misma tribuna, un brillante orador que me antecedió, por tanto, en el uso de la palabra, invitado por nosotros para discurrir respecto de este mismo tema, declaró, en cuanto a la anexión de Cuba a los Estados Unidos, él, que procede de la revolución, él, que tiene dotes suficientes e inteligencia sobrada para formar juicios y apreciaciones acerca de este punto, que no le asustaba esa solución si Cuba era invitada a entrar por la puerta grande, invitada a sentarse en la mesa grande del banquete de la federación norteamericana, me quedé, realmente, sin poder comprender de qué manera puede lanzarse hoy a los vientos la idea de que fuera posible la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Yo concibo que se pensara en esa solución, cuando era patriótica, como a mediados de la pasada centuria, por creerse imposible de emancipar a Cuba de España por otro medio; cuando llenos de dudas y temores al terminarse la guerra de independencia contra España, ante el poder interventor en Cuba, muchos cubanos creían que, al fin y a la postre se había de dar eso que se ha dado en llamar el destino manifiesto; pero, que al cabo de veinte

años transcurridos, después de diez y siete años de constitución de nuestra República que, con tropiezos y todo, ha seguido marchando—¿qué pueblo no ha tenido sus tropiezos en el mundo?, los tuvo y muy grandes la nación americana—, que después de diez y siete años de constitución de nuestra República, digo, se crea posible la anexión de Cuba a los Estados Unidos ¡no, señores, ni por la puerta grande ni por la pequeña! ¡por ninguna puerta!

La anexión americana no debe ni siquiera tratarse como una solución actual del pueblo cubano, y yo, que he tenido la suerte de ser optimista siempre y que me he ido conquistando una fama, no sé si merecida, pero al fin y al cabo una fama muy difícil de adquirir, la de profeta en mi tierra; yo, cuando terminó la dominación española y comenzó el período interventor en nuestro país, me ví en la necesidad en esta misma Institución, de decir lo que pensaba respecto de esto que, ahora, después de veinte años, todavía nos está preocupando, del porvenir de Cuba. Se trataba nada menos que de la inauguración del curso universitario. Tuve el alto honor de ser designado para llevar la voz del Claustro aquel día, honor doble, si se quiere, y para mí muy estimado, porque era la primera vez que un cubano iba a subir a la tribuna más alta del país para decir libremente lo que pensaba respecto a los asuntos que más pudieran preocuparle, y escogí como tema de mi discurso, "La independencia absoluta como el ideal cubano".

Mi propósito, señores, entonces no fué otro sino exponer ante el Poder Interventor, representado allí por el Gobernador, General Brooke, lo que había sido siempre el ideal del pueblo cubano, es decir, la adquisición de la independencia absoluta. Ese propósito respondió al estado de la opinión del país en aquel entonces. Casi todo el mundo creía que el Poder Interventor en Cuba echaría hondas raíces, que la bandera que en Cuba se había levantado al arriar la de la extinguida soberanía española, no se arriaría jamás; y yo sostuve en ese discurso, a que me vengo contrayendo, la tesis de que Cuba había luchado para ser independiente; que estaba preparada y reunía todas las condiciones necesarias para ser una nación independiente, y que el Gobierno Interventor, en su oportuidad, así lo reconocería, retirándose de la Isla y dejando el gobierno de la misma en nuestras manos.

Yo no os voy a molestar con la lectura de ese discurso, que es

muy extenso, pero voy a leeros solamente algunos párrafos del mismo, para que así podais daros idea del efecto que causó en la opinión general, representada por la mayoría de la prensa.

En la primera parte del trabajo yo creí indispensable hacer una exposición histórica de todo lo ocurrido en nuestro país, desde principios del siglo XIX, de todos los empeños de los libertadores de Cuba para lograr la independencia; y en la segunda parte del mismo, me propuse demostrar que Cuba reunía todas las condiciones exigidas para llegar a ser una Nación independiente y soberana. Entre otras cosas decía lo siguiente:

"Realizada la emancipación de su Metrópoli, por virtud del "triunfo de la revolución iniciada en Baire e Ibarra, Cuba debe "constituirse en nación independiente. Y aunque la independencia, "siendo como es, para todo cubano, un postulado y un dogma, está "fuera de toda discusión, ya que no tuvo otro fin la contienda sos- "tenida con decisión y heroísmo contra España, yo quiero arrancar, "no a la pasión, sino a la reflexión, no al sentimiento, sino a la ra- "zón serena y fría, tan trascendental afirmación, para que ésta sea "el resultado, no de la vehemencia patriótica, propia de los que he- "mos nacido en las regiones del trópico, sino de la meditación y del "estudio, característicos de los que han visto la luz en las regiones "templadas.

"Una nación es algo abstracto, cuya realidad se reconoce por la "existencia de un ideal colectivo; no es el territorio sólo, ni la raza, "ni la lengua, ni la religión, lo que la constituye. Es todo ésto, y "algo más; la coexistencia dentro de unos mismos límites geográfi- "cos, de una o varias gentes, que se sienten atraídas por los víncu- "los estrechos de la sangre, del idioma, de las creencias; que han "defendido juntas el suelo que ocupan; que juntas han compartido "los sacrificios y los esfuerzos, los triunfos y las derrotas, la pros- "peridad y la desgracia, y que mantienen como las Vestales de la "antigua Roma, siempre encendido y vivo el fuego sagrado de la pa- "tria, un solo ideal a través del tiempo, engendrando lo que hay de "más tenaz, de más fuerte, de más indestructible en las agrupacio- "nes humanas, el espíritu nacional!"

....

"Pues bien; Cuba tiene también su genio propio, su espíritu na- "cional persistente a través del tiempo, ya lo he dicho en otro lu-

"gar de este trabajo, y reflejado desde los horrores de su conquista "y colonización por los aventureros españoles, en el antagonismo "irreductible y profundo entre ellos y sus naturales; entre los in- "tereses, tradiciones, costumbres, sentimientos, ideales y aspiraciones "de los colonos y los de sus dominadores; en el amor entrañable al "suelo, de la que siempre reconocieron los nativos como su única "patria, lleno de recuerdos gloriosos empapados en la sangre de sus "mártires en cuatro siglos de indecibles sufrimientos; en cuyos "campos, siempre verdes, admiraron extasiados a la Naturaleza, "que fué pasmo de Colón; cuyo cielo azul, retratado en las aguas "de los mares qe besan espumantes sus risueñas costas, y cuya at- "mósfera diáfana y transparente, como la atmósfera de Grecia, les "hacía comunicativos, aptos para la civilización, amantes de la li- "bertad, idólatras de su independencia; amor al suelo, influencia "del medio ambiente, sentimientos y aspiraciones que explican por "qué, no obstante reconocer en los colonizadores la estirpe de nues- "tro pueblo, miramos en aquellos aborígenes, por ellos exterminados, nuestros hermanos en la Patria, nuestros antepasados en la "posesión de esta isla maravillosa, nuestros predecesores en el dolor "y el martirio, por el delito de ser cubanos y de defender como "nosotros el derecho a esta tierra que santificaron con su sangre y "con sus lágrimas; y contemplamos en el suplicio trágico de Ha- "tuey la personalidad cubana, que se iergue desde entonces, altiva "y amenazadora, entre las llamas de la hoguera que consumiera al "cacique valeroso, para protestar en nombre del derecho de la li- "bertad de los pueblos, contra el tirano que escudado en el lábaro "santo de la cruz, le arrebataba por la fuerza, y llevado por la co- "dicia, la dicha de sentirse libre, y de reconocerse independiente."

. . . . . .

"Cuba tiene un espíritu nacional, y ha llegado a la plenitud "de su vida colonial que le impone, de un modo fatal y necesario, "el erigirse en Estado independiente. Mas, ¿reunirá los distintos "factores que asignaron con criterio exclusivista, las varias teorías "de las nacionalidades a toda nación? ¿Tendrá un territorio capaz "y determinado, identidad de cultura, igualdad de lengua, comu- "nidad de intereses y de origen, afinidad de carácter, el mismo pa- "sado y una aspiración común y única? Y de ser así, si como nación "tiene derecho a la existencia, ¿lo tendrá para formar un Estado?

"Cuba es una hermosa isla, la mayor de las Antillas, ceñida por "todas partes, como tal, por el mar que la circunda, ora lamiendo "sus costas, ora penetrando en ellas para formar grandes bahías, "seguros y abrigados puertos o pequeñas ensenadas, que le dan esa "forma irregular de un arco inmenso a la entrada del Golfo Meji- "cano, con una extensión superficial en kilómetros cuadrados mayor "que la de San Salvador, Guatemala, Costa Rica, Haití y Santo Do- "mingo en América, y que la de Portugal, Suiza, Bélgica, Grecia y "Holanda en Europa, países todos que constituyen Estados indepen- "dientes y soberanos (1), teniendo sobre todos ellos la ventaja de su "posición geográfica, y con terrenos tan fértiles, de tan prodigiosa "fecundidad, que semeja siempre hermoso jardín flotante, verdadero "milagro de la Naturaleza, donde debió tener su cuna el Paraíso de "la tradición hebráica, guardando en sus entrañas, no la ardiente "lava de los volcanes, sino abundantes minas de preciosos metales, "y ofreciendo riquezas naturales inapreciables en sus bosques se- "culares, y atractivos con su clima, situación y producciones a la "actividad humana, a la agricultura, a la industria y al comercio.

"Es, por tanto, evidente, que nuestro país constituye un territo- "rio con todas las condiciones necesarias para servir de asiento a "una nacionalidad; pero aunque así no fuese, aunque su extensión "no fuera tanta, tanta su feracidad, tan asombroso su comercio, y "su población suficiente en número y bastante culta y adelantada, "no sería eso obstáculo para su constitución en Estado indepen- "diente, porque creemos con el gran Víctor Hugo, que no hay pue- "blos grandes ni pequeños, sino hombres grandes y pequeños; y con "Smiles, que para que una nación sea grande, no es necesario que "sea de extensa dimensión, y con Fiore, que el derecho de un pe- "queño número de hombres vale tanto como el de un gran pueblo, "porque la fuerza no constituye el derecho."

Y terminaba el discurso haciendo unas afirmaciones que me interesa también dar lectura a ellas. Y son como sigue:

"No haya temor de que surjan obstáculos en el camino de nues- "tra constitución política, por parte del Gobierno americano. Yo "tengo entera fe, fe inquebrantable en sus propósitos adquirida en

---

(1) San Salvador 18,997 kilómetros cuadrados; Guatemala 105,612; Costa Rica 55,699; Haití 26,430; Santo Domingo 50,170; Portugal 93,156; Suiza 41,418; Bélgica 29,455; Grecia 50,123; Holanda 35,428; Cuba 118,833.

"el estudio de la historia de ese pueblo, que por nada ni por nadie "ha faltado jamás a los principios de lealtad y de justicia, y pues "que en la resolución conjunta de 19 de Abril, plenamente confir- "mada por el Tratado de París, reconoció espontáneamente el de- "recho de los cubanos a su libertad e independencia; si cuando Es- "paña, por medio de sus comisionados, y con tal de asegurar el pa- "go de la deuda, se esforzó porque los Estados Unidos fueran infie- "les a la palabra empeñada y se alzaran con la soberanía de Cuba, "los representantes de la Unión Americana declararon una vez más "ante el mundo que su nación no había pisado el suelo de la prodi- "giosa Antilla con ánimo de conquistadora e incorporaron en el "Tratado un artículo por el cual España hace dejación de su sobe- "ranía sobre Cuba, que de ese modo quedó en posesión de sí mismo "como pueblo libre e independiente, no haya duda que no se apar- "tará de la línea de conducta que se ha trazado de hacer a Cuba due- "ña absoluta de sus destinos tan pronto como las circunstancias "permitan la organización de un gobierno fuerte y estable, a lo que "tiende con la formación del censo, paso previo e indispensable pa- "ra su funcionamiento, como indispensables son también el mante- "nimiento inalterable de la tranquilidad pública y la paz moral "más completa y absoluta.

"Los obstáculos si surgen han de ser creados por nosotros, y "pues que no es un misterio para nadie que hay quienes se agitan en "la sombra para introducir la discordia, entronizar la desconfianza y "sembrar el desaliento, hagámonos fuertes, aprovechemos el buen "sentido de nuestro pueblo, que ávido de una honrada dirección "siente la necesidad de unirse y de disciplinarse; la feliz inteligen- "cia de todos los que aquí viven y ligados se hallan por los lazos de "la sangre y de los comunes intereses; la política conciliadora y de "armonía que se ha trazado el distinguido representante de la Na- "ción Española, hasta ayer nuestra enemiga, hoy digna de todo "nuestro respeto y consideración; depongamos—porque así lo exi- "ge la hora presente—amor propio, odios, recelos, temores y des- "confianzas que explotan los que contra nuestra independencia cons- "piran, para hacernos aparecer ingobernables; oigamos la voz de "los que ayer cumplieron su deber afrontando la muerte en los "combates, y hoy dan ejemplo de patriotismo y de cordura, predican- "do sana doctrina para apartar a Cuba de los males sin cuento que

"corroen a las Repúblicas latinas del continente, colaborando así, "ellos, los Veteranos de la Independencia, en la grandiosa obra que "acaba de realizar el Partido Nacional, al promover la solidaridad "de todos los buenos hijos de la patria; unámonos todos, y con fe y "confianza, coadyuvemos sin impaciencias a que no sea inútil el "enorme sacrificio realizado, a fin de no comprometer por falta de "solidaridad política, los destinos de este suelo; acordémonos de "que, como en ocasión reciente manifestó el dignísimo gobernante "que hoy nos honra presidiendo este solemne acto, de los cubanos, "y sólo de los cubanos, depende el porvenir de este país; y cuando "tal hagamos, y en pos de la quimera de ayer, veamos surgir la Re-"pública de Cuba, habremos pagado la deuda que todos tenemos "contraída, con los que—mártires incontables—cayeron para siem-"pre en la gloriosa jornada, y entre ellos, con Martí, el patriota "inmaculado que consagró su existencia a hacer de esta hermosa "tierra de América, una patria libre, con todos y para el bien de "todos."

Para que vosotros os déis cuenta de la resonancia que este trabajo tuvo, no por el mérito intrínseco del mismo, sino por su oportunidad, voy a leeros parte de lo publicado por los periódicos de esta capital al comentar aquel acto. "Patria" en el Editorial consignó entre otras cosas lo que sigue:

"No ha sido este año la apertura del curso académico en la "Universidad sólo una fiesta científica, solemne y oficial, porque ha "revestido otro carácter aún más elevado, vasto y trascendente. La "palabra ilustrada y elocuentísima que resonó el viernes entre los "viejos muros de la Iglesia y Convento de Santo Domingo, no fué "la palabra recatada que tantas otras veces brotara de la fuente "cristalina pero fría, sabia pero rígida, del pensamiento sereno y "sin emoción constreñido a cumplir deber reglamentario...

"Fué la palabra del Dr. Rodríguez Lendián, a quien se cometió "el empeño de pronunciar la oración inaugural en la solemne aper-"tura de este curso en la Universidad de la Habana, voz clarísima "del entendimiento, acento sentimental del corazón, eco gravísimo "de la conciencia, como música cuasi marcial del patriotismo, que "en estrofas de himno pindárico, embravecidas y armoniosas, con-"juraba a todas las almas cubanas para que en la ilusión del ideal "y en la satisfacción del hecho, rompieran al unísono en el coro in-"mortal de la independencia.

"Y en ese vítor, mágicamente ganado por el ilustre profesor con "el hechizo de su emoción a un tiempo evocadora de la grandeza "heroica de lo pasado y de la bienandanza republicana de lo por-"venir, prorrumpieron más de una vez los admirados y arrebatados "oyentes, cuya superior cultura ponía a su entusiasmo patriótico "sello de elevación moral, como si los representantes insignes de "nuestras ciencias, letras y artes, refrendaran cual señores de la "inteligencia, los mandatos y dictados de la conciencia y del senti-"miento populares.

"Esta fué la característica de la memorable fiesta universitaria. "En el primer instituto docente de nuestra isla, suma y emporio de "nuestra cultura... proclámase a la faz del mundo, ante la supre-"ma autoridad que aquí representa al poder interventor, en acto "majestuoso, que la primera y más capital necesidad de nuestra "Patria a la que todas las demás por fuerza se subordinan, es la "consagración de la independencia nacional, el establecimiento de "la República independiente y libre.

"Y el americano que nos observa y nos gobierna, anote con cui-"dado y en partida visible de su Registro el veredicto que la Cien-"cia y el Arte de la Habana, exponentes autorizados de toda la cul-"tura de la Isla han pronunciado.

"Saludamos al cerrar este trabajo, al ilustre catedrático doctor "Rodríguez Lendián, por su acrisolado patriotismo y su arranque "independiente y digno al dedicar la tesis de su hermosísimo dis-"curso a la causa sagrada de nuestra patria martirizada pero al-"tiva siempre y siempre apercibida a la tragedia; y enviamos al "meritísimo Claustro de la Universidad nuestro aplauso caluroso, "no tanto para celebrar su patriotismo, como para unirle a los que "supo y quiso tributar antes que al orador académico, al ideal su-"blime que tan triunfalmente éste aclamó en el Senado de la sabi-"duría cubana."

Del periódico "El Cubano" son los párrafos siguientes:

"El discurso de apertura estuvo a cargo del Dr. Evelio Rodrí-"guez Lendián cuyo ilustrado catedrático probó en su tésis, in-"terrumpida por una constante y merecida ovación la capacidad "y los derechos de Cuba para constituir la República soberana e "independiente como finalidad de lo que no había de prescindir "ninguna de sus generaciones después de tantos empeños para "conseguir ese ideal.

"Y así mismo probó la insignificancia y la injusticia de los "que se oponen a la voluntad de este pueblo que tiene títulos "más legítimos que los que tenían otros para constituirse en "Repúblicas independientes que han sido respetados, y exhortó "a los cubanos a la unión, para que una vez organizados y en "paz la población, pudiéramos recabar del pueblo de los Esta- "dos Unidos el compromiso de dejarnos constituir la República.

"Con ello el primer Cuerpo docente de nuestro país ha esta- "do a la altura que demandan las aspiraciones legítimas de los "cubanos al abrir su primer curso, después de haber cesado la do- "minación española; lo que representa las primeras capacidades "de esta isla, ha formulado su voto por la independencia abso- "luta de la misma. Así se hace patria, así se consolidan los "ideales sagrados de este pueblo.

"Felicitamos de corazón al Dr. Evelio Rodríguez Lendián "por la tesis que desarrolló tan oportunamente; y a la Univer- "sidad que hizo suyo su discurso en Corporación, declarándo- "se oficialemnte por aquella solución.

"Y al mismo tiempo recomendamos al país la lectura del dis- "curso magistral con que el prestigioso catedrático citado, ha cum- "plido una vez más con los deberes de todo cubano demostran- "do su capacidad no desmentida entre los demás que a tanta altu- "ra vienen colocando a este pueblo aquí y en el extranjero".

El notable semanario *El Fígaro*, al referirse a ese trabajo calificaba dicha oración inaugural de "merecedora de los más calurosos aplausos, no sólo como empeño didáctico de altos vuelos, sino como obra política de gran trascendencia".

El distinguido literato Dr. Max Henríquez Ureña escribió acerca de tal discurso un artículo del que transcribimos lo que sigue:

"Solemne instante aquel en que bajo las bóvedas del salón de "actos de la Universidad, resonó la voz del Dr. R. Lendián para "señalar la independencia absoluta como el ideal cubano.

"Meses hacía tan sólo que la dominación española había ce- "sado en Cuba. La ocupación Militar Americana actuaba a los "ojos de los cubanos entre relámpagos de duda y de esperanza. "Voces contradictorias se escuchaban; había quien pidiese una ocu- "pación larga, indefinida, para que Cuba estuviese bien preparada

"para el Gobierno propio; había quien desease un plazo relativa-
"mente corto, tras el cual se concediese la independencia con al-
"gunas restricciones; había quien abogase por el protectorado ame-
"ricano; había en fin, escépticos que proclamaban la incapaci-
"dad del pueblo cubano para el Gobierno propio y dejaban es-
"bozar tendencias anexionistas. En aquellos momentos de in-
"decisión y de esperanza, la voz del Dr. Rodríguez Lendián re-
"sumiendo el sentir general resonó desde la tribuna prestigiosa
"de nuestro primer centro docente, para decir a la ocupación ame-
"ricana, con frases de cortesía y gratitud, pero con vehemente
"arranque de exaltación patriótica, que el ideal cubano había si-
"do siempre la independencia absoluta, porque el pueblo de Cu-
"ba se sentía capaz y era capaz de gobernarse sin necesidad de tu-
"tores.

"La palabra del Dr. Lendián fué noble y evangélica. Era la
"palabra de fe y de confianza en el mañana, la palabra de reden-
"ción y amor, que reconfortó los ánimos y reanimó los espíritus
"ante la evocación del ideal que todos sentían y cuya realización
"definitiva por fútiles temores y suspicacias temían ver inútil-
"mente aplazada.

"La solidez de los conceptos, la fuerza de la argumentación,
"la documentación profusa y exacta, hacían del discurso del Dr.
"Lendián en aquellos momentos el más valioso y elocuente ale-
"gato que podía presentar el pueblo cubano en favor de sus ap-
'titudes para el Gobierno propio. Los comentarios que provocó
"demuestran a todas luces la influencia que este trabajo ejerció
"sobre la conciencia pública y sobre los gobernantes america-
"nos que tenían sobre sí las responsabilidades directas de la
"Administración cubana.

Y por lo valioso de la opinión hacemos constar la del ilustre Pi y Margall, quien en la carta que dirigió al Rector y Claustro Universitario con ocasión del envío de un ejemplar de dicho discurso decía lo siguiente:

"Digno de loa es el discurso donde después de haberse con-
"signado los progresos del siglo, se hace una acabada reseña de
"los sacrificios que ha hecho Cuba por su independencia y una
"brillante defensa de lo merecedora que es de conseguirla".

Y que mi convicción era arraigada, la tenéis señores, en que,

no una, sino varias veces, hablé en tal sentido al pueblo durante ese año de 1899, desde los primeros días de establecida la intervención americana.

El periódico *El Cubano,* refiriéndose a una velada celebrada el 22 de Enero de dicho año, en el Liceo Cubano, consignaba lo expuesto por mí, de que creía Cuba sería libre, porque tal había sido la promesa de la nación interventora, pero que tal cosa dependería de nosotros alcanzarla; y que el ideal de independencia se realizaría más pronto quizás de lo que muchos pensaban. Pocos días después se celebró un meeting en la Sociedad del Pilar y allí expuse que debíamos estar tranquilos sin pensar en que no se realizara el ideal cubano, la independencia de Cuba, pues de los americanos debíamos esperar los cubanos que honradamente cumplirían la palabra de honor empeñada por sus Cámaras ante el mundo.

En el mes de marzo siguiente, los estudiantes de esta Universidad celebraron un gran meeting en el Teatro Payret, bajo la presidencia del inolvidable Rector Dr. Berriel, y se me encomendó hacer el resumen de los discursos pronunciados. Según *El Nuevo País* y *Patria,* yo expuse que los Estados Unidos se retirarían pronto a no dudarlo, considerándose muy honrados con haber roto las cadenas de un pueblo esclavo. Que no éramos todavía independientes, pero que lo seríamos en breve, y si ésto era ser optimista yo lo era; que los cubanos podían acceder a todo menos a la abdicación de la personalidad cubana con la República; que cuando los Estados Unidos se convencieran de ésto, no intentarían la anexión, pues no eran iguales a nuestro caso los de Texas y Hawai; pero que era preciso no extraviar a la opinión y que los directores políticos no explotaran al pueblo y malograsen el éxito de la lucha armada, pues de ser así caeríamos en un abismo, por lo que entendía que de nosotros, y sólo de nosotros, dependía la independencia.

En el mismo sentido hube de expresarme en otro meeting verificado en el Cerro, recomendando al pueblo mucha prudencia y mucho civismo, para alcanzar nuestro ideal, la consolidación de la República. Las condiciones y la capacidad, dije, tenemos que probarlas, pero no con intemperancias; el sacrificio está realizado; consolidemos la República. Las resoluciones de abril, habrán de

cumplirse, cooperando los americanos a esa consolidación, y cuando arríen su bandera la saludaremos henchidos de agradecimiento.

En ese propio año de 1899 presenté en esta Universidad, para doctorarme en Derecho, una tésis sobre "El Gobierno Representativo y sus formas en Europa y en América", la cual contenía el párrafo siguiente:

"So pena de violar sus propias tradiciones, de repudiar su "pasado esplendoroso a los ojos del mundo civilizado; de acu- "sar el proceder del pueblo americano si se apropiara la Isla, "un grado de degeneración moral que señalaría la próxima caí- "da de la República, según las nobles y levantadas declaracio- "nes del General Wood, testigo de mayor excepción en este caso, "los Estados Unidos consagrarán a su debido tiempo la indepen- "dencia de Cuba."

Y cerré ese año, el primero de la intervención, hablando en en el meeting celebrado en la explanada de la Punta, el 27 de noviembre, para conmemorar por vez primera, públicamente, el fusilamiento de los Estudiantes de Medicina, diciendo al concluir mi discurso que quien deseare saber cuál era el ideal que perseguían los cubanos, debía preguntárselo a la muchedumbre en ocasiones como aquélla, a lo que contestaron miles de voces: ¡la Independencia! ¡la Independencia!

Como habréis podido ver, y es lo que he querido llevar a vuestro ánimo con tan fatigosas lecturas, aún a trueque de aparecer inmodesto, tanto en el discurso aludido, como durante toda mi actuación en ese año de 1899, acometí el problema que nos preocupaba entonces y que parece preocuparnos también ahora, de cual habría de ser el porvenir de Cuba, y desde entonces creí sinceramente y de buena fe que no sería otro que el reconocimiento de su soberanía e independencia.

Los acontecimientos vinieron a darme bien pronto la razón y con ella fama más o menos merecida de profeta. La mayoría era de opinión entonces, que los americanos no se irían nunca de Cuba y que jamás veríamos nosotros arriar de nuestras fortalezas la gloriosa bandera de los Estados Unidos. Antes que muchos lo pensaran terminó la intervención americana y los que tuvimos la dicha de poder contemplar ese espectáculo, vimos con el alma

sobrecogida de emoción flotar al viento la bandera que había triunfado muchas veces en los campos de batalla, que habían paseado victoriosa, desde Oriente hasta Occidente, nuestros más grandes caudillos, y que los cubanos todos amaban, pero llevándola en el corazón; y al verla surgir brillante y bella en aquella hermosa mañana del mes de mayo, acariciada por las brisas e iluminada por los rayos de nuestro sol, las lágrimas se agolparon a los ojos de todos los que no podían convencerse de que fuera realidad tanta ventura, mientras un clamor inmenso salido de tantos pechos se elevaba desde nuestra tierra al cielo, mudo testigo de tantos dolores y de tantas iniquidades.

He aquí, señores, por qué entiendo que no es posible plantear de nuevo a estas alturas, después de 17 años de República, el problema de la anexión. Yo no dispongo del tiempo necesario porque me doy cuenta de que va ese tiempo transcurriendo; voy simplemente a hacer un rápido bosquejo acerca de lo que la anexión ha significado en la historia de nuestro pueblo y de la posibilidad o imposibilidad de que esa forma política pueda llegar a cristalizar en nuestro amado país.

La primera vez que apareció en la Historia de Cuba, ya con alguna importancia, la tendencia anexionista, fué después de la expulsión de los Diputados cubanos en 1837, cuando desesperanzados y sometidos al gobierno dictatorial de los Gobernadores Generales que pasaron por Cuba, Tacón, O'Donell y Roncali, los cubanos volvieron su vista hacia los Estados Unidos con el propósito de emancipar a Cuba de España, ya que de ninguna otra manera podían romper los lazos que la unían a la Metrópoli.

Esa tendencia anexionista tuvo entre sus principales leader al gran Betancourt Cisneros, y constituye uno de los períodos más brillantes de la historia de nuestro país, éste, en que él, acompañado de otros muchos, desde la Junta Cubana constituída en Nueva York, en la necesidad de romper aquellos lazos que los ligaba a la Metrópoli española, fundaron en aquella ciudad el periódico *La Verdad,* invitando a José Antonio Saco, que se encontraba en París, a venir a los Estados Unidos y asumir su dirección. Ese gran cubano contestó declinando la invitación que se le hacía, y no solamente no aceptó la dirección del periódico, sino que inició una campaña contra las ideas anexionistas, y publicó entonces un

folleto que ha sido calificado de magistral titulado "Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos", en donde combatía la tendencia anexionista, atrayéndose entonces el odio de aquellos cubanos que no pensando como él, estaban empeñados en llegar de cualquier modo a la emancipoción de Cuba.

Para que podáis daros cuenta de la razón y fundamento que para rechazar la anexión tuvo José Antonio Saco, el gran bayamés, y eso que entonces la anexión era una solución cubana porque ante la imposibilidad de llegar a la independencia, el cubano veía en ella la única manera de salir de la esclavitud; para que os deis cuenta de la importancia que entonces tenía esa lucha entre los partidarios de la anexión y los partidarios, no de la independencia, pero sí del mantenimiento de la personalidad de Cuba por medio de reformas especiales y locales; para que veais, en una palabra, lo qué Saco pensaba, porque yo no me considero capaz para interpretar sus ideas y porque no hay nadie que pueda decir las cosas como las decía él, voy a leeros unos párrafos de una de sus cartas en que trata la cuestión, dirigida al Lugareño, precisamente aquella en que contestaba a la invitación que se le hiciera para que asumiera la dirección del periódico *La Verdad.* Decía:

"En cuanto a mí, a pesar de que reconozco las inmensas venta-
"jas que obtendría Cuba con esa incorporación pacífica, debo con-
"fesar con todo el candor de mi alma que me quedaría un reparo,
"un sentimiento secreto por la pérdida de nuestra nacionalidad,
"de la nacionalidad cubana. Somos en Cuba algo más de 400.000
"blancos. Nuestra Isla puede alimentar algunos millones de
"ellos. Reunidos al Norte América, la emigración de éste se-
"ría muy abundante, y dentro de pocos años, los yankees se-
"rían más numerosos que nosotros y en último resultado no ha-
"bría reunión o anexión, sino absorción de Cuba por los Estados
"Unidos. Verdad es, que la Isla siempre existiría; pero yo quie-
"ro que Cuba sea para los cubanos, y no para una raza extranjera.

"Muchos tacharán estas ideas de exageradas, y aún las tendrán
"por delirio. Bien podrán ser cuanto se quiera; pero yo desearía
"que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino
"que fuese también Cuba cubana, y no anglo-sajona.

Y concluía: "Tratemos con todas nuestras fuerzas de extir-

"par el infame contrabando de negros; disminuyamos sin vio-
"lencias ni injusticias el número de éstos; hagamos, lo posible por
"fomentar la población blanca; derramemos las luces, construya-
"mos muchas vías de comunicación; hagamos en fin, todo lo que tú
"has hecho, dando tan glorioso ejemplo a nuestros compatriotas, y
Cuba nuestra Cuba adorada, será Cuba algún día".

La tendencia anexionista, que representaban aquellos hombres, vosotros sabéis de qué manera terminó. Las expediciones que se organizaron en los Estados Unidos y que vinieron a Cuba con el propósito de emanciparla, mandadas por el General Narciso López, culminaron en una inmensa catástrofe, y después de esa aventura ya no volvió a surgir en Cuba patrocinada por elementos cubanos la tendencia anexionista sino hasta después de transcurrido en los Estados Unidos, el período de la Guerra de Secesión, y comenzada en Cuba la guerra de los Diez Años. Y yo me pregunto: si cuando en la historia de Cuba la anexión significó una solución, más o menos patriótica, si por patriótica se entiende emanciparla de España, y buscar el mejoramiento político y económico para este país, respecto de lo cual no existían dudas, porque su ingreso en la Nación Americana, significaba entrar a formar parte de una de las más grandes y adelantadas naciones del orbe; esa tendencia anexionista fracasó, ¿cómo es posible que después de sangrientas guerras por la independencia que representan inmensos sacrificios, y de haber obtenido el reconocimiento de la personalidad cubana por la propia nación Americana con la constitución de la República, cómo es posible, digo, que pueda actualmente pensarse en la anexión de Cuba a los Estados Unidos? ¡Ah! no, señores, yo considero imposible tal solución lo mismo desde el punto de visto cubano, que desde el punto de vista americano. De que los cubanos la pidan no hay que hablar, lastimaríamos sus sentimientos patrióticos y de dignidad nacional, y aún en el caso de que considerábamos el anexionismo como un fenómeno azucarero, y que la desventajosa situación de nuestro principal producto en el mercado americano, llevase a los interesados en mejorar aquélla, a solicitar la anexión, mirando sólo por sus intereses materiales, la inmensa mayoría del pueblo se manifestaría en contra, haciéndola fracasar, porque en su alma palpita con vehemencia de idolátrico culto, el santo amor por la independencia de la patria.

Y en cuanto a los americanos, si la palabra empeñada es y significa algo y los compromisos de honor y los Tratados no son letra muerta para los pueblos, la Joint Resolution de 19 de abril, al declarar que Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente, garantizó para el porvenir la constitución de la República cubana, porque aunque la idea de la anexión, surgió en el cerebro de algunos que vieron al fin llegado el ansiado momento, esperado por muchos años, de completar con tierra tan codiciada el vasto territorio de la Unión, se impuso en la conciencia recta de aquel pueblo el criterio de los que, como Roosevelt, pensaron con Washington, que el camino mejor y el único que conduce seguramente al honor, a la gloria, a la verdadera dignidad es la justicia.

Los principios que actualmente predominan en la política de los Estados Unidos personificados en su Presidente, el ilustre Wilson, como son el de la libre determinación de los pueblos, y el del respeto a los derechos de las pequeñas nacionalidades; el pan americanismo, como forma de la política internacional de las Américas, como la doctrina de Monroe lo es de la de los Estados Unidos; el no reconocimiento de los gobiernos fundados en el crimen o la fuerza; la declaración hecha por dicho Magistrado en el discurso de apertura del último Congreso Pan Americano reunido en Washington, hablando en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, de que la fuerza de esta Nación, jamás sería empleada con propósitos de despojar a los Estados vecinos de sus territorios o posesiones, y de que no inspirándose las ambiciones de la República en la conquista, sino en la paz y la justicia, cuando quiera y donde quiera que pudiera estrecharía las manos de todas las que necesitasen auxilio; y, en fin, la consagración de la Doctrina de Monroe, al exigir su inclusión en su famoso proyecto de la Liga de las Naciones, todo nos lleva a creer que lejos de ser propicia actualmente a propósitos de anexión, ni pacífica, ni mucho menos por la fuerza, cosa que jamás han realizado, de territorios de otras nacionalidades de América, se disponen a la rectificación de sus errores políticos pasados, y a la realización de una política de atracción internacional americana y mundial, de acuerdo con los principios expuestos del egregio ciudadano que hoy preside sus destinos.

Pero es que tratándose de Cuba existe otro motivo para es-

timar imposible su anexión a los Estados Unidos y es precisamente la Enmienda Platt ,que es un apéndice de nuestra Constitución, al propio tiempo que una ley de los Estados Unidos constituyendo el objeto único del tratado especial, permanente de 22 de mayo de 1903, pues por ella la nación americana tiene el derecho de intervención, pero es para la protección y preservación de nuestra independencia, nunca para su destrucción, por donde resulta que significando la anexión, la pérdida de la independencia, los Estados Unidos están impedidos legalmente de llevar a cabo la de Cuba a su territorio, mientras ese tratado subsista, que los obliga a proteger esa independencia contra los ataques de naciones extranjeras que la hicieran peligrar.

Y ya que trato de este asunto quiero referirme aunque sea brevemente, recogiendo algunas de sus ideas, a lo dicho por uno de los estudiantes que en esta tribuna me han precedido, y que ha disertado de una manera brillante acerca de la Enmienda Platt.

Es indudable que la Enmienda Platt, considerada de una manera absoluta, es una limitación de la soberanía cubana, y en este sentido nadie sería capaz de sostener lo contrario; pero yo entiendo que tratándose de esta cuestión que es una de las más interesantes para nosotros, hay que distinguir entre lo ideal y lo real. Lo ideal es la soberanía absoluta, la independencia absoluta; lo real, la soberanía limitada por la Enmienda Platt.

Y yo os quiero decir, sin que por ello pueda ser tachado de no querer la más amplia soberanía para mi país, pues como habéis visto fuí yo el primero que dije al Poder Interventor que la independencia absoluta era el ideal del pueblo cubano, yo os quiero decir, repito; que no soy de los que esperan que algún día desaparezca de nuestra Constitución esa Enmienda, por consecuencia de las virtudes demostradas por el pueblo cubano, de su actuación, de su manera de proceder y comportarse en la vida pública, de los actos y hechos por él realizados y que demuestran que estamos completamente capacitados para el gobierno propio.

Yo sé que hay muchos que así piensan y sienten disentir de esa opinión general pero creo firmemente que nunca desaparecerá esa Enmienda Platt de nuestra Constitución. ¿Y sabéis por qué, señores? Pues porque entiendo que no se ha establecido

para satisfacer únicamente los intereses cubanos, lo cual es más bien secundario, sino primera y principalmente para seguridad y garantía para el porvenir de los propios Estados Unidos.

La célebre Enmienda tiene para mí su punto de partida, su raíz, su nacimiento en las Conferencias de Ostende y de Aix-La-Chapelle, celebradas en 1854 por los Ministros de los Estados Unidos en Londres, París y Madrid, que constituyen el asunto del importante libro oficial que se imprimió en 1855 y en el que se insertaron documentos que de ser conocidos por todos los cubanos no se hubieran extrañado de las limitaciones impuestas a nuestra soberanía por la Enmienda Platt, porque meditando su contenido, y sobre todo en lo que en uno de ellos decía Mr. Marcy a Mr. Buchanan se ve que es el mismo propósito el que inspiró sus palabras en aquella fecha relativamente lejana, y el que palpita en la Enmienda del citado Senador, esto es, el derecho en los Estados Unidos a exigir de Cuba, cualquiera que sea su condición y estado, y por lo tanto aun en el caso de ser una nación independiente, que no les dé motivo alguno de inquietud ni sirva tampoco de instrumento a otros pueblos para producirla.

En efecto, sabeis lo que se decía por Mr. Marcy en el documento expresado? Pues lo siguiente: "Cuba, cualquiera que sea su situación política, bien sea como dependencia de otro Gobierno, bien sea *constituída en Estado Soberano,* es, por necesidad, nuestra vecina. Ella se encuentra casi a la vista de nuestras costas. Nuestros buques mercantes, al conducir sus cargamentos de uno a otro de nuestros principales puertos, tienen que navegar muchas veces a lo largo de sus costas. El tráfico con ella es inevitable. Encontrándose, por lo tanto, con nosotros en tan estrecha relación geográfica, *es imperativo para nosotros exigir de ella, cualquiera que sea su condición y estado* la observancia de todas las reglas de buena amistad. *Es preciso que por sus propios actos no dé motivo alguno de inquietud a los Estados Unidos, ni sirva tampoco de instrumento a otros pueblos para producirla".* Yo os invito a que estudiéis el texto de la Enmienda Platt y que busquéis lo que es al mismo tiempo base y fundamento de la misma. Todos vosotros sabéis, sin duda alguna, que esa Enmienda no fué aceptada inmediatamente por nuestros Convencionales, y que después de vivas discusiones, se acordó el envío de una

Comisión a Washington, que a pesar de sus esfuerzos nada pudo conseguir, aceptándose al fin como una necesidad, si es que se quería conservar la personalidad cubana. Colocados ante esta disyuntiva, la República con la Enmienda, o la continuación de la intervención por un tiempo indefinido, los Convencionales se decidieron por lo primero, cediendo a las imposiciones de la realidad representada por el Gobierno de Washington.

Y es evidente para mí que lo que sirvió de base a la Enmienda Platt, es lo que hizo constar en una carta importantísima, uno de los más grandes estadistas de la Unión Americana, Mr. Elihu Root, teniendo lo que en ella manifiesta no sólo todo el valor de una autorizada opinión, sino el que le da ser tan eminente hombre de Estado, a la sazón Secretario de la Guerra, el autor de dicha Enmienda aunque lleve el nombre del Senador por Connecticut.

Nadie, pues, más autorizado que él para explicarla e interpretarla, y en esa carta que dirigió al General Wood, en los momentos en que estaba reunida la Convención Constituyente de Cuba se decía lo que sigue:

"Difícil sería encontrar ninguna declaración de política pública hecha oficialmente ni con tanta frecuencia por tantos americanos distinguidos y autorizados para hablar en representación del Gobierno de los Estados Unidos, como la de que los Estados Unidos *bajo ningún concepto permitirían que ninguna otra potencia extranjera,* excepto España, *adquiriese jamás posesión de Cuba.* Tanto Jefferson como Monroe y John Quincy Adams, Jackson, Van Buren, Grant, Clay, Webster, Buchanam y Everet, *han estado todos de acuerdo en considerar estas circunstancias como indispensable a los intereses y a la protección de los Estados Unidos".*

"Los Estados Unidos tienen y tendrán siempre, el interés más profundo en la conservación y en la estabilidad de la independencia que han obtenido para Cuba y *en evitar que ninguna potencia extranjera se apodere de la Isla."*

"La conservación de esta independencia, tratándose de un país tan pequeño como es Cuba y tan incapaz como necesariamente tiene que serlo siempre, para defenderse por medio de la fuerza de las grandes potencias del mundo, tiene que depender del estricto cumplimiento de sus deberes internacionales, ofreciendo

la debida garantía a las vidas y haciendas de los ciudadanos de todos los demás países, que residen dentro de su límites y jurisdicción, y en el hecho de no contraer jamás ninguna deuda pública que en poder de ciudadanos de potencias extranjeras pueda constituir una obligación que no sea capaz de cumplir. Por consiguiente los Estados Unidos no sólo tienen un deber moral, que nace del hecho de haber destruído la autoridad española en Cuba y de las obligaciones contraídas por virtud del Tratado de París, para lograr el establecimiento de un gobierno estable y adecuado en Cuba, sino que tienen *un interés práctico* en el mantenimiento de dicho gobierno." "Nos encontramos en una posición tal que *para protegernos a nosotros mismos,* por el hecho de haber expulsado a España de Cuba, hemos venido a convertirnos en los fiadores de la independencia cubana y en los fiadores también de un gobierno estable y de orden que garantice las vidas y las haciendas de dicha Isla."

Para impedir, pues, señores, que Cuba pudiera ser presa de una nación extranjera, los Estados Unidos quisieron que al propio tiempo que se redactaron en carta fundamental para el pueblo libre e independiente de Cuba quedaran claramente definidas y determinadas las relaciones que debían existir entre los dos pueblos y ese, y no otro, fué el objeto de la Enmienda Platt, de acuerdo con su política tradicional seguida desde 1823, de que ni Inglaterra, ni ninguna otra potencia extranjera, pusiera su planta en Cuba, porque dada su posición estratégica ello envolvería un serio peligro y una formidable amenaza para los intereses materiales de los Estados Unidos, que podrían verse expuestos, en el caso de una guerra, al bloqueo de sus puertos con gran detrimento de su comercio, motivo por el cual, siempre sostuvieron el principio y la doctrina de que España sería mantenida en la posesión de Cuba mientras no se resolviera sobre su destino en el futuro, que no podía ser otro, si no ser americana o libre, independiente y soberana.

Y si queremos una prueba más de que ésto es así, la tenemos en el discurso de apertura de la Sección Inaugural del Instituto Americano de Derecho Internacional, reunido en esta ciudad en enero de 1917, leído por su ilustre Presidente Mr. James Brown Scott, en el que éste apropósito de la Enmienda Platt dijo lo

que sigue: *"The United States felt it wise, indeed necessary, to remove from foreign countries all pretexts for intervention in the domestic concerns of Cuba." "Los Estados Unidos creyeron acertado, es más, lo creyeron necesario, quitar a las naciones extranjeras todo pretexto de intervención en los asuntos internos de Cuba".*

Ahora bien, señores, para ésto era indispensable impedir que Cuba llegara a contraer compromisos con esas naciones, que pudieran traer reclamaciones de las mismas, y de ahí que se le impusiera, por el artículo 1o., de la Enmienda, al gobierno de Cuba, la obligación de no celebrar, nunca, con ningún Poder o Poderes extranjeros, ningún Tratado u otro pacto que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros obtener por colonización o para propósitos militares o navales o de otra manera asiento o jurisdición sobre ninguna porción de dicha Isla; y por el artículo 2o., que dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

Mas, apesar de estas restricciones, podría llegar un día en que nuestra independencia se viera amenazada, ya porque Cuba fuera atacada por una potencia extranjera, ya porque no supiera sostener un gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual, y al cumplimiento de las obligaciones con respecto a Cuba impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París, y en previsión de ello, el Gobierno de los Estados Unidos por el art. 3º de la expresada Enmienda consignó, qeu en esos casos, el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercer el derecho de intervenir; y por el artículo 7º, que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba, *así como para su propia defensa,* el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.

No son, pues, señores, solamente los intereses cubanos los que inspiraron la famosa Enmienda, sino también y principalmente

los intereses americanos. Desalojada España de Cuba, ésta, al surgir como nación soberana, quedaba expuesta por su pequeñez y debilidad a las agresiones de las otras potencias más fuertes que ella, y que la codician por su situación geográfica y la feracidad prodigiosa de su suelo. La tradicional política de los Estados Unidos a este respecto, fué siempre la de que jamás permitirían que otra potencia extranjera, que no fuera España, se posesionara de Cuba porque ello constituiría una amenaza y un peligro a sus intereses morales y materiales, pero ésto podría resultar si Cuba ya soberana, enagenara o cediera parte de su territorio a una nación extranjera, o permitiera a ésta establecer alguna estación naval, o celebrara Tratados que menoscabasen su independencia, o contrajese deudas cuyos intereses y amortización definitiva no pudiera pagar, o dejara de cumplir las obligaciones impuestas por el Tratado de París, o en fin, no pudiera sostener un Gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual, y de ahí que los Etados Unidos al decidir retirarse de Cuba y reconocerla como nación soberana, decidieron también no hacerlo sino a condición de fijarlo, de acuerdo con la Convención Cubana, dentro de la Enmienda Platt, todo aquello que ellos estimaron indispensable para salvaguardar sus intereses en lo porvenir, constituyéndose para ello en fiadores de nuestra independencia nacional, y que para mayor seguridad, el Gobierno de Cuba insertaría en un Tratado permanente con los Estados Unidos. Tal es y no otra cosa, lo que se desprende de la interpretación oficial que como Secretario de la Guerra diera su autor, Mr. Root, al artículo tercero, haciendo que el General Wood la presentara a la Convención Constituyente cubana, para que al votar sus miembros dicho artículo tercero, lo hicieran en el sentido en que se quería que fuese entendido, y que por su gran importancia transcribimos a continuación:

"Queda Vd. autorizado para exponer oficialmente que en opinión del Presidente, la intervención que se describe en la cláusula tercera de la Enmienda Platt, no es sinónima de intromisión o inmiscuición en los asuntos del Gobierno Cubano, sino la acción formal del Gobierno de los Estados Unidos, basada en motivos justos y sólidos para la preservación de la independencia cubana, para el mantenimiento de un gobierno adecuado a la

protección de la vida ,la propiedad y la libertad individual, y adecuado para cumplir las obligaciones con respecto a Cuba impuestas por el Tratado de París a los Estados Unidos''.

La Enmienda responde pues, señores, a impedir o evitar que se vean comprometidos, los intereses americanos por actos de nuestro Gobierno, y en tal concepto, casi todas sus cláusulas miran hacia los Estados Unidos; y en cuanto a nosotros, ampara y defiende lo que más amamos que es nuestra soberanía e independencia.

Y yo quiero que sepais, señores, que yo tuve ocasión de tratar sobre este asunto en la Sesión de clausura del Congreso de Derecho Internacional, reunido en esta ciudad en Enero de 1917. Y se dió la coincidencia de que el discurso de apertura del eminente James Brown Scott, Presidente del Instituto Americano, versó sobre la Enmienda Platt y su interpretación, y el de clausura que a mis pobres fuerzas fué encomendado, versó sobre el mismo tema, porque quise aprovechar la oportunidad de que se hallaban presentes todas las representaciones distinguidas de las repúblicas de América, para exponer los que yo entendía había sido el origen, la génesis verdadera de la discutida Enmienda. Y tuve, señores, la inmensa satisfacción de ver mi pobre criterio confirmado por el Presidente de aquella Asamblea, que era el ilustre americano que con tanto brillo preside el Instituto de Derecho, Internacional, y que a su condición de ciudadano de los Estados Unidos, reunía la de ser amigo y admirador de Mr. Root, pues apenas terminé mi desaliñado discurso, se levantó de su asiento y con vehemencia y calor en él desusados, y ante la espectación general, expuso que eran tan ciertas mis declaraciones acerca de los motivos que habían llevado al Gobierno de los Estados Unidos la adopción de la Enmienda, que si el día de mañana el pueblo cubano no tuviera inconveniente en permitir que una nación extranjera se apoderara de todo o parte de su territorio, el pueblo de los Estados Unidos, se opondría a ello y como un solo hombre, y aun contra nuestra voluntad, vendría a esta tierra y la arrojaría de su suelo.

Tales palabras, que causaron en todos los presentes verdadera sensación, demostraban bien a las claras que el interés a que responden las cláusulas de la Enmienda, en lo que se re-

fiere a rechazar toda idea de ocupación del territorio de Cuba por una potencia extranjera, es primordial y fundamentalmente el interés del pueblo americano. Y yo me pregunto ahora, si esto es así, ¿podemos esperar que llegue un día en que sea suprimida de nuestra Constitución? ¿Podemos esperar que llegue el momento en que por haber demostrado nuestra capacidad para gobernarnos por nosotros mismos se suprimiera, no sólo de hecho, sino de derecho el apéndice constitucional?

Podríamos abrigar tal esperanza si ella afectara sólo a los intereses cubanos, pero bien veis que no es así, que ella vela en primer término por la seguridad de los Estados Unidos y por los intereses permanentes, morales y materiales del gran pueblo americano, y ante esta realidad abrumadora, como los temores que a la gran nación norte americana inspiran nuestra *debilidad* y pequeñez, en cuanto a nuestra incapacidad para defendernos, por medio de la fuerza, de las grandes potencias del mundo, existirán siempre, no habrá en ningún tiempo, términos hábiles para que dicha nación crea posible, por innecesaria, la supresión de la Enmienda, renunciando así a los derechos que por la misma tiene para actuar enérgicamente, en defensa de sus propios intereses, en los casos en ella previstos y taxativamente determinados.

Y voy a terminar, señores, porque no quiero abusar por más tiempo de vuestra atención benévola. Después de lo que llevo dicho, tendréis que convenir conmigo en que el porvenir de Cuba no depende del exterior, sino del interior, de nosotros mismos, de los hijos de este país, como he sostenido siempre, desde 1899. Hoy como entonces, creo que lo que podrá hacer peligrar nuestra independencia, lo que podrá hacer que nuestra soberanía se limite aún más de lo que está, es que nosotros, torpemente, echemos por la ventana ese gran capital que se nos ha dado en forma de independencia patria; es, que los cubanos se olviden de que ellos son los fieles guardadores de esa soberanía, y que no hay más que un camino para impedir que se pierda, y ese camino no es otro, que el que señalaban las Conferencias de Ostende y de Aix-La-Chapelle, no dar, por nuestros propios actos, motivo alguno de inquietud a los Estados Unidos, ni servir tampoco de instrumento a otros pueblos para producirla, en la se-

guridad de que ellos no intervendrán en nuestros destinos, mientras nosotros no incurramos en algo que pueda afectarles, y claro está, que por ello es una cosa evidente y que se impone a los cubanos, por encima de toda otra consideración, el mantenimiento del orden público, el respeto a la ley, la estabilidad de nuestras instituciones, pues no debemos olvidar, y sí recordar y confesar, por doloroso que ello nos sea, que las veces que el Gobierno de los Estados Unidos ha decretado la intervención en nuestro país haciendo uso de los derechos que le da la Enmienda Platt, no ha sido por espontáneo impulso, ni producto de resoluciones por él tomadas en relación con una política que se trazara de amenazador expansionismo, sino pedida por los cubanos y a virtud de motivos que hemos dado para ello. Estas son verdades, crueles, desde luego, pero verdades al cabo y al fin, ante las cuales debemos bajar la cabeza, mas no para lamentarlo tan sólo, sino para meditar en ello y aprovecharnos de esa lección, objetiva, atemperando nuestra conducta futura a las conveniencias nacionales, a fin de salvar definitivamente para el porvenir, los altos intereses de la patria.

Y en ésto es lo que debemos pensar siempre, por nuestra propia conveniencia, los cubanos. El porvenir es nuestro, ciertamente, pero no podemos desafiarlo, ni vivir en el ensueño, sino tener muy presente que en nuestras manos está no arriesgarlo, ni comprometerlo, y para ello no olvidar que es un problema resolver en el tiempo, no de fuerza, sino de patriotismo, no de política, sino de educación cívica y moral.

Claro está, señores, que si se llega a la prostitución de la conciencia pública, a la relajación de todo vínculo de solaridad social; a la pérdida de toda noción del deber patrio; a ser tenido en poco el decoro nacional; a la corrupción, por las miasmas deletéreas del vicio degradante y de la concupiscencia más desvergonzada, de los elementos sociales más obligados a dar una norma de conducta; a elevar la mentira, el fraude y hasta el crimen, a la categoría de hechos disculpables y sancionados con el aplauso, la absolución o el indulto; a ensalzar y admirar por sus éxitos y triunfos, al más audaz, no al más sabio, al más dúctil, no al más recto, al más adaptable al medio, no al más justo; a elegir para los más altos y delicados puestos de la administración pú-

blica y de la representación nacional, no a los más aptos y honrados, sino a los más ineptos y casi analfabetos y a los más despreocupados que van en pos de una fortuna que hacer en el menor tiempo posible, no sólo se hará imposible la vida para este pueblo que verá así naufragar sus más caros ideales y tendría que revolverse airado conra los mercadeers de la política y del honor patrio que sin escrúpulos sacrifican a sus particulares y mezquinos intereses, los sagrados intereses del país, sino que habremos cavado la sepultura en que se enterrará la soberanía cubana.

Contra ésto, es contra lo que hay que ir, señores, de frente, cívicamente, no engañándonos y atacando el mal, enérgicamente, en su raíz. Es necesario que cualquiera que sea el poder público en Cuba, se dé cuenta de que el pueblo cubano es un pueblo consciente, viril y digno, que no ha derramado a torrentes su sangre y sacrificado a tres generaciones de sus hijos, para que se enriquezcan a costa del Tesoro Público unos cuantos que vergonzosamente dan ese espectáculo a la vista de nosotros.

La Patria es un tesoro inapreciable, es algo muy grande que llevamos aquí, en el corzón, y que estamos obligados a defender a toda costa. Es preciso que nosotros demostremos que tenemos las virtudes necesarias para seguir siendo un pueblo digno de la libertad, porque no es digno de ella, aunque la haya conquistado al precio de mucha sangre el pueblo cuyos hijos permanezcan pasivos e indiferentes, ante el espectáculo desconsolador y bochornoso de la corrupción imperante.

Cuando aquel gran patriota que se llamó Don Tomás Estrada Palma, pobre maestro engañado, cuyo error consistió en creer que los cubanos que habían permanecido en Cuba eran todos hombres de la misma contextura moral que él, vino a Cuba y asumió la Presidencia de nuestra flamante República, en presencia de la realidad circunstante y al conocer de cerca nuestros hombres y nuestras necesidades hubo de exclamar, en un arranque de sinceridad patriótica, que aquí no había ciudadanos. Muchos de los que más tarde se levantaron airados contra él, protestaron de su dicho, y sin embargo, señores, nunca se ha expresado nada más cierto, como ha venido el tiempo a comprobarlo después. El venía del gran país donde se respetaba la libertad individual, pero donde es también más grande el concepto del

ciudadano, porque el americano del Norte se debe por entero a su país, a cuya felicidad y bienestar todo lo sacrifica y al darse cuenta del egoísmo y la ambición que aquí imperaban y echar de menos aquellas virtudes patrióticas del gran pueblo americano y aun aquellas de que habían hecho gala los emigrados cubanos que él había conocido en los Estados Unidos, triste y descorazonado hubo de pensar así, viendo confirmado su juicio cuando el día del desastre, al volver la vista en derredor suyo, se vió abandonado de casi todos los que había creído, hasta entonces, sus más fieles y leales servidores.

Para Montesquieu, la República era la forma ideal de gobierno, pero para un pueblo que estuviera preparado para recibirla; contando con la virtud moral de los ciudadanos. Donde ésta no existe, habrá República en el nombre, pero no de hecho, y fácilmente se llegará por una rápida pendiente, a los excesos de la tiranía, o a los peligros de la demagogia.

Hagamos votos los que vivimos todavía con ilusiones, los que nada hemos lucrado de las situaciones pasadas ni presentes, los que tenemos, y hemos tenido siempre, honor y dignidad, los que nada ambicionamos y sólo deseamos levantar con orgullo nuestras frentes sin que el dedo de la maldicencia pública nos se ñale, los que todavía tenemos esperanzas de que Cuba pueda salir triunfante de todos los obstáculos que en su camino se pongan, hagamos votos, digo, porque jamás dejemos de contemplar, acariciando nuestra vista bañada por la luz de nuestro sol tan claro y tan radiante, la bandera que el gran Narciso López trajo por vez primera a las costas de Cuba, para morir por ella, y que la veamos triunfante y vencedora, flamear por siempre en nuestras fortalezas, como símbolo de nuestra soberanía e independencia.

LA BANDERA DE CUBA EN LA UNIVERSIDAD DE ROMA

La Universidad de la Habana altamente agradecida a la de Roma por el honor que dispensara a sus estudiantes ofreciéndoles la bandera de su patria como símbolo de simpatía y de fraternal afecto, quiso, aprovechando la muy acertada designación que el Gobierno hiciera del Dr. Antonio Sánchez de Bustamante para que representara a Cuba en el Congreso de la Paz, que fuera él portador, en unión de los estudiantes que le acompañaron, de nuestra enseña gloriosa y querida que los estudiantes de este Centro ofrecían a los de la Universidad de Roma correspondiendo así a la distinción de que habían sido objeto en aquel memorable acto universitario del 24 de mayo de 1918, del que guarda nuestra sociedad gratísimo recuerdo.

La Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, que tanto interés siempre tiene por cuanto hace referencia a nuestra Universidad y que tanto desea contribuir a la confraternización de ella con los grandes Centros docentes, honra sus páginas con los elocuentes discursos que se pronunciaron en la Universidad de Roma al ser entregada nuestra bandera y quiere su Redacción significar al muy distinguido compañero Dr. Bustamante su reconocimiento por la generosidad que ha tenido, remitiéndole copia de dichos discursos, así como fotografías alusivas a dicho acto.

DISCURSO

Por el señor Alberto Tonelli, Rector de la Universidad de Roma (1)

Ilustre Profesor de Bustamante.

Es con viva y sincera satisfacción que cumplo el honroso encargo de llevar el saludo de la Universidad Romana a vosotros ilustres representantes de la generosa República de Cuba, venidos aquí para ofrecernos, en nombre del Claustro académico y de los estudiantes de la Universidad de la Habana, como prenda de amistad, vuestra bandera nacional.

No es esta, en verdad, la primera prueba de fraternal amistad que nos viene de vuestra noble nación, que con nosotros ha vibrado en los días fatales de una inmerecida desventura, y con nosotros gozado en los días de nuestro glorioso triunfo. Nosotros que tenemos muy profundo el noble sentimiento de la gratitud, recordamos con verdadera complacencia que a una avenida de vuestra bella capital, disteis el caro nombre de Italia, como no olvidaremos jamás la señoril generosidad de los socorros ofrecidos a la benéfica y piadosa Cruz Roja Italiana por vuestro pueblo, que no titubeó un momento en unirse en afectuosa solidaridad a aquellos que combatían por el triunfo de la justicia.

Ninguna manifestación de amistad podría resultarnos más grata que esta que nos viene de vuestra nación, surgida recientemente a la libertad, que de la libertad recoge los inestimables frutos, madurados a la sombra de la justicia, con el respeto recíproco de los derechos propios y agenos; de vuestra nación que

(1) Todos los discursos que se publican en español fueron pronunciados en italiano, menos el del alumno Sr. Mancini, que lo fué en castellano.

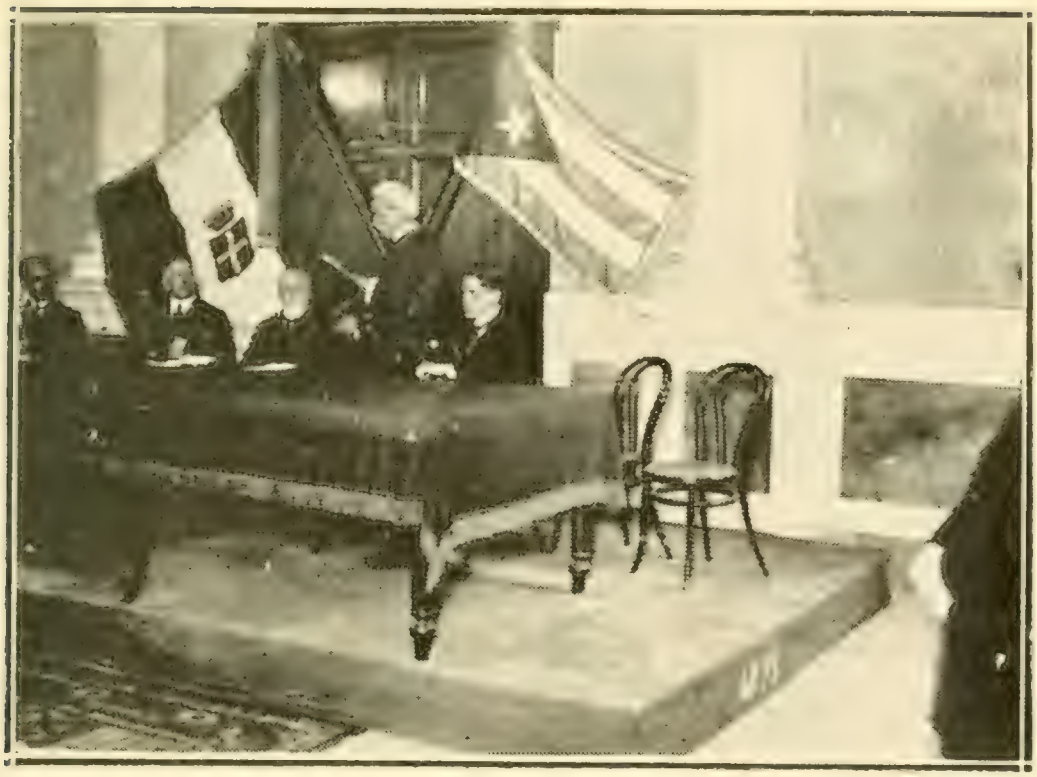

El Rector de la Universidad de Roma leyendo su bienvenida al Doctor Bustamante y a los estudiantes cubanos.

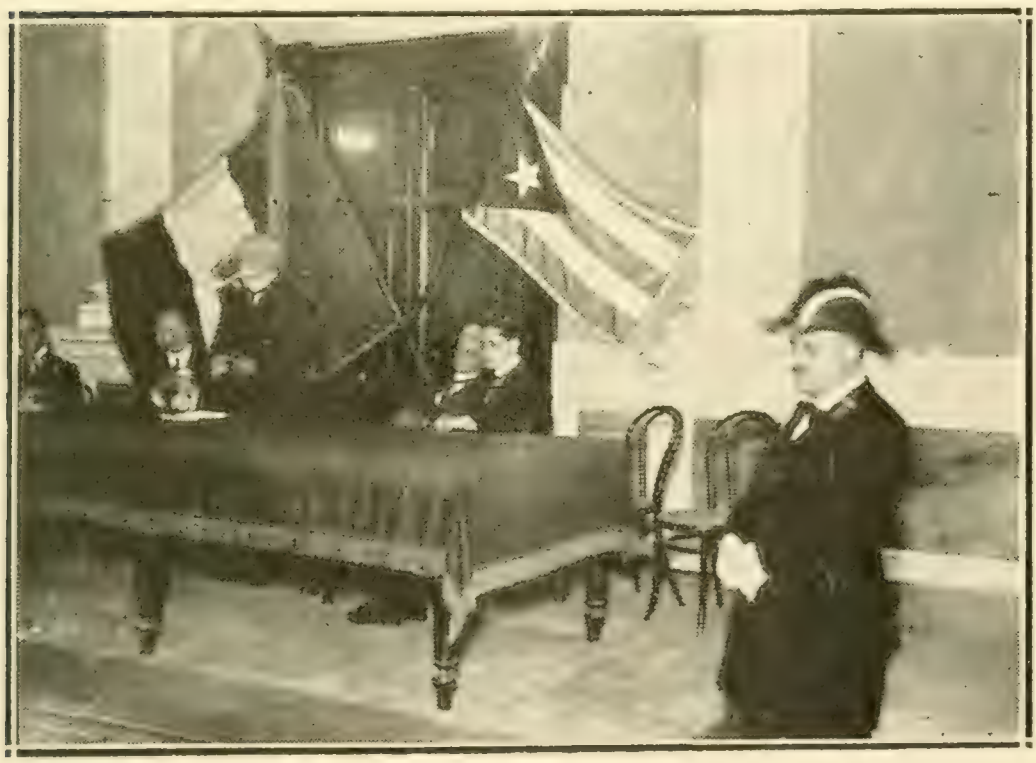

El Doctor Antonio S. de Bustamante en los momentos de pronunciar su discurso ante la Universidad de Roma.

sin codicia de conquista, ni rastreras envidias, cobra fuerzas de la propia laboriosidad y de la maravillosa energía de una tierra bendita, que os prodiga la riqueza, os garantiza la independencia política y económica y os permite mirar con simpatía todas las legítimas aspiraciones de los pueblos, entre las cuales, la más sagrada de todas, aquella que quiera ver recogidos en una familia todos los hermanos anhelantes de reunirse a la madre patria. En estos momentos de ansiedad, es para nosotros un supremo consuelo vuestra presencia aquí en Roma, la gran cuna de la latinidad, de la cual es parte deliciosa vuestra Isla encantada. Vuestra presencia, sin que vosotros nos lo reveléis, nos permite leer en vuestro pensamiento y por ese pensamiento os expresamos nuestra profunda gratitud.

Por este pensamiento os dan conmovidos las gracias, en nombre suyo y de los compañeros caídos en el campo del honor, nuestros gallardos estudiantes, de los que está orgullosa la Universidad, ahora dedicados a compensar con el estudio los años consagrados a la patria, llevando sobre el uniforme glorioso las pruebas del valor y del sacrificio, veteranos de las ásperas batallas del Carso, de las victorias del Grappa y del Piave, del triunfo de Vittorio Veneto que precipitó el fin del enorme conflicto mundial.

Por este pensamiento os da las gracias todo corazón italiano.

Con el alma plena de profundo reconocimiento acogemos el símbolo de fraternal amistad que nos ofrecéis; él será por nosotros custodiado con celoso empeño, así como en nuestros corazones conservaremos siempre el sentimiento de amor por vosotros.

A vuestro pueblo, a vuestro Gobierno que, enviando a la Conferencia de la Paz un ilustre profesor como vos, señor Bustamante y los dos jóvenes estudiantes que os acompañan, demuestra tener en alta consideración a la Ciencia y a los que la cultivan, al regresar a vuestro bello país, llevad nuestro afectuoso saludo, y sea él augurio de prosperidad, solemne promesa de inalterable amistad para los dos pueblos que se sienten atraídos por la viva simpatía que se funda en las comunes aspiraciones de justicia.

DISCURSO

Por el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, Decano de la Facultad de Derecho.

Sr. Rector:
Ilustre Claustro,
Estudiantes:

Sean mis primeras palabras una expresión de gratitud sincera para el ilustre Rector de esta Universidad, por su afectuosa bienvenida y por las frases cariñosísimas y sentidas con que acaba de honrar a mi Universidad y a mi Patria.

La República de Cuba, latina por su raza y más latina, si cabe, por su tradicional intelectualidad, siente de antiguo un afecto y una veneración inmensa por esta gran Italia, madre fecunda de naciones.

Recorriendo ahora de Norte a Sur, en mi viaje a esta ciudad Eterna, contemplaba yo, con emoción y con respeto, en un templo florentino, unas al lado de las otras, tres tumbas inmortales: la de un gran político, de altas y profundas intuiciones, muy por encima de cierta fama errónea que ha adjetivado su nombre, Nicolás Maquiavelo; la de un genio artístico insuperable e insuperado en todas las artes plásticas que son deleite del espíritu y recreo de la vista, Miguel Angel Buonarroti, y la de un pensador, político, filósofo y poeta, sin comparación y sin medida, el hombre cumbre, Dante Allighieri, que creó hasta vuestro idioma inmortal, y en cuyos tercetos lapidarios parecen haber encontrado su forma impecable definitiva todas las grandes ideas y casi todas las grandes concepciones humanas.

Y ante aquella trinidad, tan variada, tan intensa y tan una, suficiente, sin embargo, para llenar ella sola de gloria y de honor a una nación o a una época, pensaba yo una vez más en vuestra

fecundidad maravillosa, que os ha permitido ser como el pasmo del mundo, sin cansancio y sin sosiego, en las tres grandes épocas de la historia, para dejar en todas partes, durante la edad antigua, el sello de vuestro espíritu organizador y de vuestra enorme cultura, el germen prolífico de los idiomas latinos modernos y las fórmulas y reglas del más perdurable de los sistemas jurídicos; durante la edad media, las primeras reglas de la vida mercantil y del progreso económico, en asombrosa armonía con el predominio espiritual y material de la más grande y más influyente de todas las religiones, y en esta edad moderna, que abristeis donando a Castilla el descubridor inmortal de Nuestro Nuevo Mundo y a la Humanidad entera aquella síntesis sorprendente de la civilización antigua, sol deslumbrante de la centuria décimoquinta y motor fecundo de casi toda la mentalidad moderna, que se llamó el Renacimiento, no sólo vuestros genios en la ciencia, en las letras y en el arte, sino el ejemplo y la enseñanza de un patriotismo perseverante e invencible, con el que habéis vuelto a formar una gran nación de una serie descoyuntada y a ratos oprimida de trozos dispersos de la patria grande, y con el que habéis detenido, hace un año justo, en las márgenes heroicas del Piave, el peligro más formidable que corrieron nunca la civilización, la democracia, el derecho y la libertad.

Por eso Cuba, la activa y heroica patria mía, latina de alma y de sangre, recibió como una bendición y guardó como una reliquia, la gloriosa bandera italiana que donaron a nuestra Universidad los Estudiantes de la Universidad de Roma, y por eso, agradecido y reverente, nos ha confiado nuestro Primer Centro de enseñanza la misión agradable y honrosa de trasmitiros su entusiasta saludo y de ofrendaros, como símbolo de su cariño y de su admiración, una bandera de Cuba.

Cuando ese pabellón no era más que dudosa esperanza, teñido gloriosamente de sangre en los combates por la independencia, la Cámara de Diputados de Italia tuvo para uno de nuestros excelsos caudillos, desplomado en la lucha, un homenaje de afecto, y aquel día debió soñar el corazón cubano con que la nación, independiente y libre, ofrendara más tarde la bandera patria con gratitud y con orgullo a esta excelsa institución romana, que es honor de vuestra cultura y ejecutoria de vuestro poder mental.

Los que fecundaron con su sangre nuestra bandera, desde aquel día sobre todo, debieron pelear y morir llevando en el corazón y en los labios el recuerdo y el nombre de vuestro legendario Garibaldi.

Si alguno de vosotros ha visitado la América Latina, habrá podido observar que la América Latina, y Cuba sobre todo, tiene la pasión, casi la monomanía del derecho. Y pensad enseguida cómo debemos querer y admirar nosotros a esta península Italiana, que tiene nuestro cielo y nuestro sol, y que, única entre todas las tierras del globo, engendró primero el portentoso derecho romano, creó sobre las ruinas de su dominación universal, el derecho canónico, desenvolvió en las Universidades medioevales anticipándose a las necesidades de la nueva organización mundial, el derecho internacional privado, y ha producido, en la competencia universal de nuestro tiempo, tan intensa y tan activa, nuevas orientaciones y nuevas escuelas de ese mismo derecho, y del penal y del civil y del mercantil y del político, como en una cosecha que no se acabara nunca y con una fertilidad que no puede agotarse, y de la que espera la vida contemporánea después de esta guerra sin precendentes y sin segundo, nuevas orientaciones para el derecho internacional público, que es ahora el más grande, el más importante, el más útil y quizás, por un curioso contraste, el más pobre y el más necesitado de todos los derechos humanos.

América no tiene pasado, pero su presente es sólido y su porvenir es seguro. Italia tiene un pasado hermosísimo, un presente envidiable y un porvenir glorioso. Para que recorramos, libres e independientes en nuestra vida interior, pero unidos en el afecto y el culto solidario de la civilización latina, el camino restante de la historia, es preciso que nos compenetremos espiritualmente por un intercambio incesante de ideas y de personas. Nosotros, en Cuba, estamos familiarizados con vuestra ciencia, cuyos profesores ilustres se consultan y se comentan a diario en nuestras cátedras, y tenemos los brazos abiertos a vuestra inmigración, que allí encuentra tan excelente acogida como en otras repúblicas hermanas, que alienta ya con su esfuerzo y su savia.

Esta bandera de mi patria, que hoy queda en vuestra mano, es para nosotros un símbolo y además un programa. Nuestras

ilusiones se habrán realizado triunfalmente si cobija pronto un cambio intenso de profesores y de alumnos, una creciente colaboración de ideas y aspiraciones y un pensamiento científico orientado en las mismas direcciones para la satisfaccón de idénticas necesidades.

Los que hemos tenido que ser a un tiempo, por exigencias de nuestro medio social, hombres de biblioteca y hombres de acción, sabemos que las necesidades más prácticas y positivas son meras traducciones a la vida real de sistemas y principios.

La difusión y el progreso incesante de esta civilización, común a una parte de Europa y a otra parte de América, tiene que afianzarse en los grandes centros de cultura. Y unidas en espíritu y en amor, pueden hacer mucho, sino todo, por nuestros ideales comunes, la Universidad de Roma y la Universidad de la Habana.

DISCURSO

Por el señor Pedro Martínez Fraga, Estudiante de la Universidad de la Habana.

Señor Rector,
Ilustre Claustro,
Estudiantes:

Acabáis de oír al Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

El, con la bandera de Cuba, ha traído a esta ilustre Universidad el saludo de afecto y compenetración del más alto centro de enseñanza cubano.

Ha traído entre los pliegues de esa bandera, para nosotros bendita, el mensaje que aquel centro envía fraternalmente a este instituto famoso de cultura.

Y a ese mensaje brillante, la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Habana, con cuya Vice-presidencia me honro, y la juventud estudiosa de Cuba, han querido unir de modo ferviente y singular y especialmente dedicado a

la juventud estudiosa de Roma, su saludo todo afecto y todo compenetración, su mensaje todo simpatía y todo amistad.

Los estdiantes de Derecho, que bajo su Asociación luchan en Cuba con entusiasmo y éxito por la propaganda y conocimiento de la gran ciencia, sienten y han sentido siempre por esta vuestra patria maravillosa, por vuestra gloria y por vuestra ciencia, el hondo respeto y la rendida admiración de que es digna la cuna del más grande de los jurisconsultos y del más grande de los poetas.

Como esa juventud piensa desde las aulas universitarias, preparar y fomentar las relaciones necesarias que tan útiles han de serles en la vida profesional y quiere además demostrar el culto intenso que hacia la Madre augusta de la latinidad profesa, ha querido que yo, el más modesto de los discípulos, trajera, junto al Maestro, el sincero saludo de confraternidad, la espontánea manifestación de afecto y la oportuna y franca invitación a más estrechas, prácticas y hondas relaciones en este acto sencillo e inolvidable.

La juventud de Cuba saluda, pues, emocionada a la Italia vigorosa y sabia del mañana. Al entregarle esa bandera que tanto ama, que tanto adora, porque simboliza a su patria, quiere que interprete este saludo no como vacías frases del momento impuestas por la cortesía, sino como prueba de la incondicional devoción que la joven Reina de las Antillas profesa a la Italia sabia, como insinuación de nuevos derroteros y de estrechas relaciones, como palpable demostración de lo que en Cuba se os admira y se os ama.

Salve, pues, ramas fecundas del árbol eterno de la eterna Italia.

Salve, vosotros, maestros venerables, glorias de vuestra patria y de nuestra raza.

Salve en nombre de la Asociación de Estudiantes de Derecho, en nombre de la juventud estudiosa de Cuba.

Salve.

DISCURSO

Por el Capitán Tomasso G. Mancini, Estudiante de la Universidad de Roma.

Señor Profesor,

Amigos Estudiantes.

Tengo el señalado honor y el gozo de presentarles el saludo más afectuoso de los Estudiantes del Ateneo Romano y del Real Instituto de estudios superiores de comercio; quienes han agradecido infinitamnete la dádiva simbólica que Vds. han traído desde la lejana Isla de Cuba cual prenda de preciosa y cariñosa admiración.

Es con el más vivo regocijo y gala, en efecto, que hoy los recibimos; y estamos seguros que conociéndoles personalmente, les amaremos más ya que no lo hagamos en consideración de los vínculos de sangre y de lenguaje que, por ser descendientes de una misma estirpe, nos han siempre unido a ustedes.

Queríamos que pudiesen conocer cuanta gratitud llevamos en nuestros corazones hacia la Isla feraz y noble de que vienen; gratitud máxima puesto que no ignoramos la parte que sus connacionales han tomado en nuestras hazañas de guerra en los años pasados, y cómo han deseado, junto a los demás pueblos de la grande y libre América, la victoria que gracias a nuestro valor y a la fuerza de nuestro buen derecho, hemos alcanzado.

Tenemos ahora que vivir en llena, íntima unión con todas las Naciones, una vida de intenso trabajo y de cívico progreso; y si es verdad que nuestra exhuberancia se desarrollará, concluída nuestra paz de justicia, y nuevos tráficos portadores de riquezas enlazarán las dos orillas del Atlántico, vendremos, especial-

mente nosotros los comerciantes e industriales de mañana, a sus países, para estrechar aquellas relaciones que no pueden llevar sino provecho para entrambos.

Ilustre Profesor, colegas queridos:

Somos los descendientes de Cristóbal Colón y hablamos a Vds. que fueron por el gran navegante italiano unidos a nosotros del viejo mundo por indestructibles lazos. Sírvanse llevar nuestras gracias y nuestro saludo más vivo a todos los estudiantes de su República, y díganles que el alma de Italia vencedora, de esta Roma inmortal, agradece como nunca la tierna manifestación de que ha sido objeto.

¡Viva la República de Cuba!

¡Vivan los estudiantes de la Habana!

RICARDO PALMA

La literatura hispano-americana, acaba de recibir rudo golpe con la muerte muy sensible de este eximio escritor, símbolo, en sus obras admirables, del casticismo del término, la pulcritud de la forma y la elegancia del decir. Su labor literaria, llena de infinitos atractivos en las leyendas, anécdotas, cuentos y cuadros de costumbres, revela la lozanía de su espíritu y cómo supo apreciar los hechos que relatara con absoluta certeza, y como éstos, por medio de su pluma siempre inspirada han exteriorizado, con la exquisitez de su decir, los acontecimientos de la vida colonial, desde que el famoso aventurero Pizarro con Diego de Almagro conquistaran el imperio de los incas. De todo lo que Palma escribiera: versos, dramas, historia y estudios sobre el lenguaje castellano, nada ha contribuído con más razón al gran concepto mundial que alcanzara como sus deliciosas *Tradiciones peruanas,* en las que, como ha dicho un muy ilustre escritor, aparece "elegante y claro en la exposición, apicarado y ameno a veces, bordando los bellísimos e instructivos relatos acerca de la vida colonial con el oro de su poética fantasía y la chispa del castizo y popular castellano".

Sus *Papeletas lexicográficas,* conjunto de voces que faltan en el Diccionario de la Academia Española, demuestran el hondo saber que tuviera en el campo del lenguaje, que él manejara tan diestramente, sus esfuerzos por enriquecer el léxico de nuestro idioma con los matices lingüísticos de su patria que ofreciera a la Corporación con verdadero interés y que ella recibiera con no poco desdén, reafirmando con su conducta el sobrado fundamento de la axiomática frase de Palma "que el *Diccionario es un cordón sanitario entre España y América*". Este libro, magnífico exponente de sus largas vigilias, fué espléndida coyuntura para exteriorizar

sus amplias opiniones en la esfera del lenguaje, pues pensando como Horacio *quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi....* lógico era que así discurriese respecto de la aceptación de formas verbales frente al criterio estrecho de quienes abogan por la desaparición de un término porque este coincida con otro en su aspecto semántico.

Esas páginas de no poca enseñanza deben ser leídas y releídas por quienes con un razonar pobre pregonan sus ideas sobre el purismo en el lenguaje, que tanto equivale a conspirar contra la evolución del mismo, contra su enriquecimiento dado su carácter social, condenándolo al *estacionarismo*, como dijo Palma, olvidando lo que significa dentro del purismo la sintaxis, ya que ella es el alma, el espíritu caraterístico de cada lengua, como atinadamente hubo de manifestar. Y porque el pueblo tiene en esto un papel tan señalado como importante, como que crea voces y el uso las generaliza, es andar bien desacertado el olvidarlo en sus grandes relaciones con el lenguaje. Los idiomas por su condición orgánica hállanse sometidos a la ley de evolución; transfórmanse las voces y surgen otras cuando las necesidades así lo exigen y como en la evolución social cada idea requiere un signo que la represente, de ahí los fundamentos de Palma para decir que el vocabulario del siglo XX tiene que ser más rico que el tan admirado del siglo de oro o de esplendor para las letras castellanas.

La labor fecunda de este insigne escritor ha sido juzgada con merecido encomio por los hombres de singular competencia en la esfera literaria. Ahí están los *Anales de la Inquisición de Lima, Recuerdos de España, Artículos históricos y tradicionales, Tradiciones peruanas, Apuntes históricos del Perú* para comprobar, con lujo de detalles, las manifestaciones que hacemos al correr de la pluma.

La *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* lamenta la desaparición de quien con su saber y escritos tanto lustre diera a las letras hispano-americanas, fuera timbre de gloria para la nación que meció su cuna y orgullo legítimo para todos los que fueron sus hermanos en América.

La Direccion.

Biología (1 curso)	Dr. Arístides Mestre.
Zoología (1 curso) Zoografía (1 curso) Entomología (1 curso)	Dr. Carlos de la Torre.
Antropología general (1 curso)	Dr. Luis Montané.

CONFERENCIAS

Anatomía comparada	Dr. Arístides Mestre.
Paleontología animal	Dr. Víctor J. Rodríguez.

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre, Auxiliar de Biología, Zoología & y Conservador del Museo Poey; Dr. Víctor J. Rodríguez, (auxiliar interino para el grupo de Ciencias Zoológicas y Encargado del Departamento Taxidérmico); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); Dr. Francisco Muñoz (auxiliar interino para Química) y Dr. Jorge Horstmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura; lo mismo que los Museos y Laboratorios de Mineralogía y Geología.

3. ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso) Historia de la Pedagogía (1 curso) Higiene Escolar (1 curso)	Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Metodología Pedagógica (2 cursos)	,, Dr. Luciano R. Martínez.
Dibujo lineal (1 curso) Dibujo natural (1 curso)	,, Sr. Pedro Córdova.

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología. El Profesor Auxiliar es el Dr. Rafael Fernández.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico (2 cursos) Estereotomía (1 curso)	Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Geodesia y Topografía (1 curso) Agrimensura (1 curso)	,, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Materiales de Construcción (1 curso) Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso) Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso)	,, Sr. Aurelio Sandoval.
Hidromecánica (1 curso) Maquinaria (1 curso)	,, Sr. Eduardo Giberga.
Ingeniería de caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras)	,, Dr. Luis de Arozarena.
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)	,, Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura e Higiene de los Edificios (1 curso) Historia de la Arquitectura (1 curso) Contratos, Presupuestos y Legislación especial a la Ingeniería y Arquitectura (1 curso)	,, Dr. Andrés Castellá.

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto y son sus profesores Auxiliares: Sr. A. Fernández de Castro, (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); Dr. José R. Martínez y Dr. José R. García Font, con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras* exigiéndose asignaturas que corresponden a otras Escuelas.

5. ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS Y AZUCAREROS

Física y Química Agrícola (1 curso) Fabricación de azúcar e industrias derivadas (2 cursos)	Profesor Dr. Francisco Henares.
Agrología (1 curso) Fitotecnia (1 curso) Zootecnia (1 curso)	,, Sr. José Cadenas.
Economía Rural (1 curso) Administración rural y formación de proyectos (1 curso) Legislación rural (1 curso)	,, Sr. José Comallonga.
Industrias rurales (1 curso) Maquinaria agrícola (1 curso) Construcciones rurales (1 curso)	,, Dr. Buenaventura Rueda.
Microbiología agrícola (1 curso) Patología vegetal (1 curso)	Dr. Juan R. Johnston (interino)

Son profesores auxiliares los Sres. Heriberto Monteagudo (Conservador de los Museos), Jorge Navarro y Félix Malberti (interino).

Para los grados de *Ingeniero agrónomo y azucarero*, de *Perito agrónomo* y de *Perito químico* y *azucarero* se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde, se dan informes respecto a los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

La Revista de la Facutad de Letras y Ciencias es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la Revista, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la Revista (administración, canje, remisión de obras, etc. dirigirse al Director de la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la Revista no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Director de la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Uniersidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La Revista de la Facultad de Letras y Ciencias paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Director de la Revista de la Facultad de Letras á Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la Revue n'est engagée par l'opinion personelle d'aucun d'eux.

VOL. ~~XXX.~~ 27 UNIVERSIDAD DE LA HABANA NUM. 3.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología.
Director del Laboratorio de Fonética Experimental.
Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE

Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología.
Conservador del Museo Antropológico y de Zoología.

Dr. SALVADOR SALAZAR
Profesor Auxiliar
de Ciencias Filosóficas.

Dr. LUIS DE SOTO
Profesor Auxiliar
de Lenguas y Literaturas clásicas

SON COLABORADORES LOS SEÑORES PROFESORES DE LA FACULTAD

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1919

SUMARIO:

—EVOLUCIÓN DEL ARTE ..... *Srta. Laura Mestre y Hevia.*
—RAFAEL Mª DE LABRA ..... *Dr. Guillermo Domínguez.*
—JOSÉ DE ARMAS Y CÁRDENAS ..... *Sr. Manuel Sanguily.*
—ULTIMA GRAMÁTICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA ..... *Sr. Miguel Luis Amunátegui Reyes.*
—SÁTIRA CONTRA EL DERECHO ROMANO ..... *Sr. Prudencio de Hechavarría y O'Gavan.*
—NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.—I. The History of Religions por E. Washburn Hopkins, New York, 1918.—II. Palestine of the Jews por Norman Bentwich, London, 1919.—III. Historia de la lengua y literatura castellana por Julio Cejador. Tomo X, Madrid 1919.—IV. Historia de la lengua y literatura castellana por Julio Cejador. Tomo XI, Madrid, 1919.—V. Sobre el estudio de idiomas por Rodolfo Lenz, S. de Chile, 1919. —VI. Nahuatlismos y Barbarismos por Ricardo del Castillo, Méjico, 1919.—VII. Diccionario de Costarriqueñismos por Carlos Gagini, San José, C. Rica, 1919 ..... *Dr. J. M. Dihigo.*
—VIII. Nueva Trigonometría Plana y Esférica por Webster Wells, traducida por E. Pereda, N. York, 1916 ..... *Dr. Claudio Mimó.*
—IX. American Journal of Physical Anthrophology, editor Dr. Ales Hrdlicka. Vol. I, 1918; Vol. II, 1919, Washington.—X. Criminalogía por José Ingenieros, B. Aires, 1919 ..... *Dr. A. Mestre.*
—CANJE .....

HABANA

IMPRENTA «EL SIGLO XX»
TENIENTE REY, 27
1920

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Adolfo de Aragón.

Secretario: Dr. Juan M. Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo de Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	,, Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	,, Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	,, Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	
Historia de América (1 curso).....	,, Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	
Psicología (1 curso).....	,, Dr. Sergio Cuevas Zequeira.
Filosofía Moral (1 curso).....	
Sociología (1 curso).....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Salvador Salazar para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Luis de Soto para el grupo de Lenguas clásicas y Dr. Eligio de la Puente (aux. int^{o}) para el grupo de Literaturas; los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) curso.	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	,, Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	
Física Superior (1er. curso).....	,, Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2 cursos).....	
Química general (1 curso).....	,, Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso).....	,, Dr. Arístides Mestre.
Zoología (1 curso).....	,, Dr. Carlos de la Torre.
Dibujo Lineal (1 curso).....	,, Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Cosmología (1 curso).....	,, Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía (1 curso).....	
Geodesia (1 curso).....	,, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	,, Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	,, Dr. Felipe García Cañizares.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis Matemático (Algebra Superior).....	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	,, Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	,, Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	,, Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	,, Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	,, Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	,, Dr. Arístides Mestre.
Zoología (1 curso).....	,, Dr. Carlos de la Torre.
Botánica general (1 curso).....	,, Dr. Felipe García Cañizares
Cosmología (1 curso).....	,, Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis Matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	,, Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	,, Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	,, Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	,, Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (2 cursos).....	,, Dr. Santiago de la Huerta.
Geología (1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	,, Dr. Felipe García Cañizares.
Fitografía y Herborización (1 curso).....	

Vol. XXIX NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1919 Num. 3

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

EVOLUCION DEL ARTE

POR LA SRITA. LAURA MESTRE Y HEVIA.

Bajo el nombre de *Historia antigua* se comprende la historia de varios pueblos enteramente distintos entre sí, de los cuales el único que alcanzó el más alto grado de evolución en el arte fué el pueblo griego, destinado a servir de modelo a los romanos en la antigüedad y a las naciones modernas del occidente de Europa.

Cuando decimos que tal nación ha recorrido el ciclo entero del arte, usamos una frase que puede inducirnos a error, porque a veces se trata de la variedad de idealizaciones que presenta un grupo de artistas, y que provienen del temperamento de cada uno. Lo que importa es que el arte haya encontrado todos sus elementos, alcanzando la mayor perfección posible. Esos elementos que integran un arte completo, perduran siempre en la obra de los grandes maestros de todas las épocas: la sencillez en el trabajo, su acuerdo con la naturaleza, la idealización que el pueblo griego realizó en el sentido de lo bello, el claro-oscuro, la composición y el fondo en la pintura y la escultura, son los caracteres de un arte perfecto. Si después de haber llegado a esta altura máxima, el arte parece decaer, es porque está sometido a esa ley de perpetua variación que Taine explica por la mudanza de los tiempos, y que Ozzola llama *el problema estético* de cada época. A veces, en esta moda, el arte se desprende de los rasgos que le dan su mayor valer. Este olvido proviene de los artistas mediocres, mientras

JAN 31 1921

aparece un artista superior que devuelve al arte todos sus elementos.

Ruskin afirma que el arte de la pintura terminó en el siglo XVI, porque entonces encontró todos sus recursos, en oposición a los siglos anteriores. Pero acaso, después de Rafael y de Ticiano, ¿no vinieron Rubens, Van Dyck y Rembrandt, Velázquez y Goya, desarrollando un arte con todos sus elementos y enteramente original?

El arte de la Edad media y de los tiempos modernos se refiere al grupo de naciones de la Europa occidental que han tenido un desenvolvimiento paralelo. Es un desarrollo colectivo que parte de los primeros siglos del cristianismo, llega hasta nuestros días y terminará con la vida de esas naciones y sus continuadoras en el continente americano.

El desarrollo artístico de estos países sigue las mismas etapas del arte antiguo: los primeros informes bosquejos, el estudio más atento de la naturaleza, la corrección de líneas y de color, la composición y la perspectiva. Esta historia comprende el bizantinismo, Giotto y los precursores del Renacimiento, Rafael, la escuela veneciana, Rubens, Van Dyck, Rembrandt, Murillo, etc.

El arte moderno aparece más influído por la ciencia en su amor a la naturaleza y su aplicación a los problemas psicológicos. Como carácter de última novedad, señalaremos la libertad más absoluta en los asuntos, y una gran espontaneidad en los artistas. El estilo es improvisado y sencillo, y en su afán de prontitud, va perdiendo algunas bellezas.

I

El arte rupestre de los cazadores de renos en la época cuaternaria en Francia y en España comprende el dibujo y la pintura aplicada de figuras de animales. Es un arte realista, bastante adelantado para expresar el movimiento. Es muy probable que este arte animalista tuviese un objeto religioso, representando la figura del reno y de los peces que por su gran utilidad recibirían una especie de culto.

En la edad de piedra, época de los menhires y de las ciudades lacustres, no se encuentran sino groseras piezas de alfarería adornadas con incisiones, algunas figurillas de tierra cocida, menhires groseramente esculpidos recordando la figura humana, y bloques

de granito cubiertos de extraños dibujos ejecutados con instrumentos de sílex.

En la edad de bronce el arte se manifiesta en la forma elegante de lanzas, espadas, puñales, vasos, etc.: no se advierten figuras humanas ni de animales. Otro tanto sucede durante muchos siglos después de la introducción de las armas e instrumentos de hierro. Los galos, antes de la conquista de César, (hacia el año 50 a. J. C.), fabricaron algunas figuras de animales en bronce, y acuñaron en sus monedas algunos tipos más o menos informes; pero sólo produjeron obras de arte plástico cuando aprendieron de los romanos, discípulos a su vez de los griegos.

En la Gran Bretaña y en Alemania, en Suecia y Dinamarca el arte no produjo sino una gran variedad de motivos lineales. La conquista o el comercio romanos introdujeron en esos países, con algún retardo, la imitación de la naturaleza viviente. En resumen, después del dibujo de los cazadores de renos, ocurrió un largo eclipse en el arte que duró por lo menos cuarenta siglos.

En las costas orientales del Mediterráneo no sucedió lo mismo. Allí no existió el arte de los cazadores de renos de la época cuaternaria, como en Francia; pero en la segunda edad de piedra hubo una civilización intensa y rápida en Egipto y en Babilonia. Todavía es poco conocida la de Babilonia; pero sabemos que en Egipto, antes de la época de los Faraones en que se introdujo el metal, existía un arte capaz de reproducir por la pintura o en tierra cocida, en marfil o en esquisto, figuras de hombres y de animales. El estilo es distinto del que prevaleció en el Egipto de los Faraones.

En las capas profundas de las ruinas de la ciudad de Troya y en tumbas arcaicas del Archipiélago, se han encontrado figurillas artísticas que no eran simplemente decorativas. El arte del occidente de Europa en la edad de piedra, ofrece un rasgo del arte árabe en su repugnancia a representar la figura humana.

II

El arte egipcio no llegó a su perfección en la pintura ni en la escultura: la monotonía de sus figuras, sus extraños dibujos, su falta de composición y su desconocimiento de la perspectiva son evidentes. En sus bajo-relieves y pinturas los egipcios representaban las victorias de los Faraones, las ceremonias del culto, las es-

cenas de la vida diaria, el viaje de las almas al país de los muertos. Las esculturas del primer imperio, época en que el arte se mostró con más originalidad y fuerza, son realistas; después el arte se orientó hacia la elegancia y el refinamiento, y se hizo vulgar. Más tarde, en la época saita, volvió al realismo primitivo. Fué un arte que prometió grandes cosas, y quedó sin desarrollo. El Egipto, en sus pirámides, en su esfinge, en su arquitectura, parece dominado por la idea de la duración y de lo infinito.

Los caldeos y los asirios fueron animalistas de gran realismo; en la figura humana revelaron un tipo feroz y cruel de cejas espesas, ojos muy abiertos, pómulos salientes y barba cuadrada dividida en rizos simétricos. Sus obras de arte más antiguas se remontan a los años 4.000—2.500 antes de nuestra era. Sus temas favoritos fueron escenas de combates y cacerías: la vigorosa musculatura es el carácter más notable en las figuras del arte asirio. Este arte quedó sin desenvolverse, como el arte egipcio.

El arte persa de la dinastía Aquemenide, que comienza con Ciro y acaba en Darío Codomán, duró escasamente dos siglos (550—330 a. J. C.), y lo más importante que nos ha legado son las ruinas de Susa y de Ecbatana. El friso de los arqueros que existe en el Louvre es una decoración de ladrillos esmaltados que proceden del arte asirio; pero que revelan un nuevo tipo en el dibujo de sus figuras, de líneas sobrias y delicadas, acaso influído por la Grecia jónica, o como producto de afinidades de raza.

La India no tuvo arte antes de la época de Alejandro Magno. El arte chino no comenzó a producir sus obras mejores hasta la Edad media europea. Sus más antiguas esculturas demuestran la influencia de una forma bastardeada del arte griego que se extendió por las costas del Mar Negro hasta la Siberia y el Asia central.

El suelo de Grecia, como el de Italia, ha producido varias civilizaciones. Los descubrimientos arqueológicos de Schliemann, de Tsountas y de Evans han probado la existencia de una brillante civilización prehistórica en las islas del Archipiélago y en las costas del mar Egeo. Así se han encontrado las ciudades de Troya, Micenas, Tirinto y otras que fueron celebradas en los cantos de Homero. Este arte antiguo sobre el suelo de Grecia se mantuvo a la altura del arte egipcio y del arte caldeo: sus estudios de animales son de un gran realismo: la figura humana no alcanza la corrección de líneas, ni se conocen la composición y la perspectiva. Pero este arte *minoano* y *miceniano* evidencia cualidades ori-

ginales y muy distintas: el amor al desnudo se manifiesta desde los primeros tiempos de esta civilización, y el amor a la naturaleza en la copia de plantas y animales marinos en vasos pintados. Hay más imaginación y un tipo no perfecto, ni bien revelado, pero más humano, de líneas delicadas y agradables. Una raza más noble, el pueblo genial y amable, cuya civilización se refleja en los poemas homéricos, dejó esa huella en las artes plásticas. Esta civilización desapareció ante el empuje guerrero de los dorios y de otras tribus del norte de Grecia, hacia el año 1.100, a J. C., un siglo después de la guerra de Troya, sumiendo a Grecia en la barbarie.

La simiente del arte, arrojada nuevamente en el surco, había de germinar al fin; y sería el pueblo griego, el más libre e inteligente de la antigüedad, el que impulsara el arte a la cumbre de la perfección. Las obras de Homero habían dado la medida del genio artístico que poseía la raza.

Los primeros ensayos recuerdan los primeros pasos del arte en Egipto, en Caldea, en la misma Grecia de los tiempos homéricos; pero esta vez el arte llegará a la cima. La corrección en las líneas del rostro, el movimiento bien expresado, la composición, todo este adelanto se encuentra en el frontón del templo de Zeus, en Olimpia, atribuído a Peonios. Las muestras del arte pictórico se han perdido, y debieron reflejar las mismas cualidades.

Un progreso mayor revela la estatua de una amazona de pie, apoyada en una sola pierna, obra atribuída a Policletes. Fidias fué el genio más grande de este renacimiento. Las esculturas del Partenón, obra maestra de arquitectura de la época de Pericles, demuestran el progreso del arte, y el genio de una raza que idealizaba en el sentido de la belleza. Todavía el arte griego adelantó más en la expresión de los sentimientos con Praxiteles y Scopas Sileno y el niño Dionisios y la cabeza de Afrodita que poseía Lord Leconfield, pueden servir de ejemplos.

El arte griego expresó en Fidias la serenidad y la fuerza, en Praxiteles y Scopas el ensueño y la pasión; las figuras de Lisipo son nerviosas y finas. El arte griego reveló también la energía conquistadora en la Victoria de Samotracia, de la escuela de Scopas, y la tristeza contenida en la Demeter de Gnido y las estelas funerarias del barrio de las tumbas en Atenas.

Hemos dado una idea de la evolución del arte griego, ateniéndonos a la escultura, por carecer de muestras del arte pictórico. El testimonio de los escritores antiguos confirma la existencia de

verdaderas obras maestras. En el siglo V el pintor más alabado fué Polignoto, que se distinguió por el dibujo, mientras que los del siglo IV, Parrasios, Zeusis y Apeles, fueron sobre todo coloristas.

El pueblo griego fué el único pueblo de la antigüedad cuyo arte llegó a la perfección, y realizó un ideal de belleza. Llegó a esa altura por su elevada idealización, y por el estudio de la naturaleza de que dió tan valiosos testimonios en la filosofía, la literatura y las ciencias.

Después de la muerte de Alejandro Magno, su imperio se dividió entre sus generales. Se llama *período helenístico* del arte griego el comprendido entre la muerte de Alejandro Magno y la conquista de Grecia por los romanos. Atenas dejó de ser el centro del intelectualismo, y ocuparon su lugar Alejandría en Egipto, Pérgamo en Asia Menor y Antioquía en Siria.

El estudio de estas ramas del arte griego que lo enriquecen con elementos que parecen completarlo, es en extremo interesante: constituyen una derivación del arte griego, ingertado en razas nuevas para el ideal. El arte helenístico se muestra realista o con idealizaciones extrañas al genio griego: el arte de Alejandría desarrolló la escultura de género, de asuntos familiares; los paisajes aparecieron en la pintura, el bajo-relieve y la estatuaria.

Los triunfos de los reyes de Pérgamo en su lucha contra los galos dieron asunto a grupos y estatuas muy notables, como las del *galo moribundo, el galo matándose después de haber dado muerte a su mujer,* y el famoso *Laoconte,* que expira ahogado por las serpientes, después de haber visto morir a sus hijos.

En estas obras se advierte la expresión del dolor físico, que es una forma del arte realista. Los dioses de la época helenística han perdido la serenidad clásica. El ideal de la forma ha variado también: a la hermosura de los cuerpos griegos sucede la fina elegancia del Apolo del Belvedere, o la recia musculatura de los gigantes en el friso del altar de Zeus en Pérgamo. Estas obras no son griegas: el arte no puede evolucionar a la inversa.

Discípulos de Grecia, los romanos, no obstante este influjo, dejaron transparentar su amor al realismo, a la representación del movimiento, y un ideal de grandeza que los aproxima a los egipcios y a los asirios.

Su pintura revela, junto a las imitaciones del arte griego, un estilo original, algo parecido al de los impresionistas modernos.

Esta técnica procede por manchas de color y de luz: aparece desde mediados del siglo I, sobre todo en las decoraciones murales de Pompeya. En Roma se encuentra un modelo sorprendente, el *Eros de la escalera* del Casino Rospigliosi.

El arte cristiano de las Catacumbas no agrega ningún elemento nuevo a la Pintura de los romanos.

III

El nacimiento de la Pintura en los pueblos occidentales de Europa—como el de la Escultura en Grecia—correspondió a una época de intenso sentimiento religioso. La Minerva de Fidias, las vírgenes de Giotto y de Bellini son revelaciones de estos ideales. *Alma parens* del arte de los pueblos modernos puede llamarse a la religión cristiana, como la religión de los griegos fué la gran inspiradora de sus obras maestras de escultura.

El cristianismo dió la preferencia a las imágenes pintadas, evitando la escultura como representación usual de la mitología greco-romana. Más tarde, ligadas a la arquitectura gótica, aparecieron las pinturas en las vidrieras y las decoraciones en los manuscritos. Llegaron a eliminarse por completo los elementos greco-romanos.

Al alborear esta civilización artística tan amplia y tan variada del occidente de Europa, encontramos un nombre y un influjo decisivo: *Bizancio.* La arquitectura gótica es de origen bizantino, la pintura pre-rafaelista es también bizantina, así como el tipo escultórico que desenvolvieron los artistas en las iglesias góticas, verdadera *summa* de la teología cristiana.

Más tarde, fué Giotto, un pintor religioso, quien se atrevió a estudiar la figura humana, y esta observación del natural hizo salir el arte de la inmovilidad del bizantinismo: los monjes franciscanos exigían expresión religiosa en los cuadros que pedían a los artistas, y los dominicos encargaban composiciones importantes. Hasta entonces la Pintura era un arte atrasado, como el de los primitivos escultores griegos que rascaban sus imágenes en varillas de madera. Otro elemento esencial de instrucción y progreso le hizo arribar al Renacimiento. El artista recordó los modelos griegos, estudió la composición en la forma y el color, y el arte pictórico llegó a su apogeo de perfección y de gloria con Rafael, Ticiano y de Vinci. Fué Italia entonces, como Grecia en lo antiguo, el porta-estandarte de esta magnífica intelectualidad. Los

demás pueblos de Europa siguieron este impulso, desenvolviendo el mismo ideal de la Edad media que todos habían incubado.

El tipo humano que desarrolló el arte de la Pintura nació en Oriente, y era de estirpe ariana. Antes que el cuadro existió el mosaico, y en él se dibujó ese ideal bizantino que por sus rasgos parece de origen persa, y que había de verificar el genio de los artistas del Renacimiento.

Grecia, que fué por su civilización y cultura la educadora de las naciones del occidente de Europa, les ofreció los principios eternos que descubriera el genio de sus grandes artistas, y cuando carecieron de ideales les brindó los suyos: así los romanos se apropiaron los tipos del arte helénico. Pero en las naciones modernas se creó un tipo general, muy distinto del tipo griego; también el arte expresó idealizaciones propias intensas y decisivas. Comparad el templo griego con la iglesia gótica: la religión entre los griegos era un sentimiento social, no una pasión que les hiciese combatir. En la Europa medioeval la religión fué, con la guerra, la pasión dominante y avasalladora: todo se le subordinó: la ciencia, la salud y la vida. La catedral gótica representa esa exaltación del espíritu, enfermo de puro misticismo.

Con idealizaciones tan potentes y propias el arte occidental no pudo ser una copia del arte antiguo: fué la expresión suprema del sentir religioso de la Edad media.

En la Pintura y la Escultura el clasicismo del Renacimiento no alteró el ideal humano de los pueblos modernos: la Venus de Milo fué suplantada por las vírgenes de Rafael y de Bellini. A los tipos convencionales de la escultura griega que sólo como excepción expresaban el dolor y las pasiones, opuso Miguel Angel las sentidas y vigorosas figuras de la tumba de los Médicis. Estos sublimes artistas perfeccionaron su técnica con algunos principios del arte griego, sin sacrificar los ideales de su raza y de su siglo.

La pintura mural que había sido el arte del Cristianismo en sus comienzos, se abandonó bastante en la época romántica y en la gótica, a causa de la arquitectura de las iglesias. Las iglesias románicas eran sombrías, las iglesias góticas presentaban pocas superficies planas para la decoración; en cambio, tenían ventanas cuyas vidrieras había que pintar. El siglo XIII marcó el apogeo de este arte, cuando los pintores vidrieros realizaron obras maestras en Saint Denis, en Chartres, en Poitiers. La cruda colora-

ción de los vidrios y las altas figuras de los ventanales ejercieron influencia en la pintura del siglo XV.

El nuevo arte, nacido en la Edad media, es sincero y fuerte como el arte griego; pero es un arte vestido: le estaba prohibida la representación del desnudo.

Una leyenda florentina del siglo XVI cuenta que varios pintores bizantinos estuvieron en Florencia en 1260, y despertaron el genio de Cimabué, que fué el primer pintor italiano, quien, a su vez, descubrió el genio de Giotto. En realidad, Cimabué fué un mosaísta, y no existe ningún cuadro auténtico suyo. El primer pintor fué Duccio, sienés, que también vió y estudió esmaltes bizantinos. La escuela de Siena, rival de Florencia, entre cuyos artistas se cuenta Simone Memmi, decayó por descuidar el estudio del natural. Giotto fué el primer artista que se inspiró en la naturaleza, e idealizó en el sentido religioso.

El giottismo se hubiera extinguido, como la escuela de Duccio, en Siena, a no ser por el estudio del natural que le infundió nueva savia, como evidencian las obras de Masaccio y de Andrea del Castagno. La idealización de los artistas florentinos es muy varia: el misticismo cristiano en los cuadros de Giotto y Fra Angelico, más humano en Ghirlandajo y Filippino Lippi; la perfección de la belleza en Verrocchio; el movimiento llevado al *tremolo* enfermizo en Boticelli; los tormentos del espíritu en Piero dei Franceschi; el vigor muscular, la energía y la tristeza en Signorelli, artista que poseía un genio sombrío y vigoroso como Miguel Angel y Dante.

Giotto fué el primero que aplicó acertadamente el color, y que empezó a desligar la figura de las trabas bizantinas; pero el tipo humano que él recibió y mejoró es el que debemos estudiar, porque señala el principio de la evolución del arte moderno. Cuando decayó el arte romano, heredero del griego, empezó a recibir el influjo de las escuelas de Asia Menor y de Siria. Dice S. Reinach: "En esos ricos países que nunca fueron romanos sino de nombre, florecía un arte helenístico orientalizado, accesible a las influencias de la Persia de los Sasánidas. De este arte, que sólo conocemos imperfectamente, procedió, al menos en parte, el bizantinismo."

Los mosaicos fueron una decoración usual en la Persia de los Sasánidas: algunos en que está dibujado el nuevo tipo se encuentran en Roma, Rávena y Constantinopla. Puede servirnos de ejem-

plo un mosaico de San Vital de Rávena, que representa a la emperatriz Eudoxia y su corte.

Cuando vencieron los iconoclastas en Constantinopla, los mosaístas de figuras pasaron a la corte de Carlomagno, en Aquisgram. El nuevo ideal de la figura humana sirvió de tema en la evolución artística de los pueblos de occidente.

Este tipo quedó sin desenvolverse, conservando la forma primitiva, en las pinturas de los conventos del monte Athos, y ha seguido imperando en todos los países en que triunfó el cisma griego.

Las imágenes esculpidas y pintadas de las naciones del occidente de Europa son realistas, y representan el mismo tipo que llegó a culminar en su mayor belleza en los cuadros de los grandes pintores, revelando la unidad del arte que tuvo principio en la Edad media.

Otro tanto ocurrió en la arquitectura que desarrolló un ideal nuevo de origen asiático, enteramente distinto de las construcciones greco-romanas: de la Persia de los Sasánidas pasó a Occidente la cúpula, cuyo primer origen fué asirio.

IV

Los artistas griegos expresaron su concepto de la belleza escogiendo un tipo de su raza, y modificándolo para expresar mejor sus ideas. Este tipo que puede estudiarse en la estatuaria, y que probablemente abundó entre los griegos, tiene las llamadas proporciones clásicas: iguales medidas para el peinado, la frente, la nariz y la barba; la distancia entre los ojos viene a ser como la longitud de éstos; la boca tiene esta longitud y media; el pelo ondeado y rizo forma graciosos torzales, y no baja de los hombros. Esa proporción en las facciones del rostro abunda más en Inglaterra que en otros países de Europa.

Los griegos consiguieron dar a sus figuras una gran belleza y una expresión de serena majestad que las aproxima a los dioses. A este propósito, ensancharon el *sinus* frontal, y dieron una sola línea al perfil de la nariz y de la frente. En este sentido el arte griego es tan convencional como el asirio. Ese ideal clásico también se revela en el cuerpo de sus maravillosas estatuas: compárese la amplia cintura de las diosas griegas con el talle estrecho de *la Venus del espejo* de Velázquez, forma que recuerda el gusto egipcio.

El otro tipo femenino ha sido revelado por los pueblos moder-

nos de Europa. Probablemente tuvo un origen persa, y luego fué dibujado en los mosaicos bizantinos. Es un tipo de ojos inmensos, de boca pequeña, de tendida cabellera, que fué adquiriendo vida y movimiento hasta manifestarse con toda perfección en los cuadros de Bellini y de Rafael. La Concepción de Murillo—como la Venus de Milo en el arte griego—es un ideal de belleza femenina, y a la vez un símbolo del fervor religioso que baña su frente en la luz de los cielos.

V

El arte de las naciones occidentales de Europa llegó a su completo desarrollo a partir del siglo XIII. La arquitectura produjo el hermoso fruto de su plenitud artística en las catedrales góticas del siglo XIII al siglo XV. En esta época, el influjo de los estudios clásicos le hizo imitar los antiguos monumentos de Grecia y Roma, conservando en lo interior los adornos del arte gótico. ¿Cómo el Renacimiento, que tanto perjudicó a la originalidad de la arquitectura, contribuyó al florecimiento de la pintura y de la escultura?

El Renacimiento promovió el estudio de los modelos griegos y la observación de la naturaleza, cuando Giotto, por el impulso intelectual de Dante y de los dominicos y franciscanos, hubo roto las ligaduras del arte medioeval. El Renacimiento completó la enseñanza del arte sin quebrantar sus ideales. El tipo humano que habían creado los pueblos del occidente fué respetado, y llegó a revelarse en toda su verdad y belleza.

Italia fué por segunda vez la discípula de Grecia y en los moldes del clasicismo se desenvolvió su arte. No obstante, se siente vibrar la nota distintiva del pueblo nuevo que casi sin solución de continuidad, desarrolla una civilización como las demás naciones modernas.

En esta época, los artistas italianos que iban al frente del movimiento intelectual de Europa, siguiendo el camino que les trazara Giotto, encontraron la composición, la perspectiva y la combinación de colores. Rafael Sanzio fué el maestro sublime de la composición pictórica, el genio que marcó la cumbre misma del arte occidental y de la intelectualidad humana. En sus grandes frescos de la Capilla Sixtina sobre la Religión y la Filosofía, se ofrecen las más portentosas combinaciones, el grado más alto de

composición artística. Su colorido también presenta armoniosos arreglos, aunque Ticiano aparece aun más colorista. La nota más alta de Rafael fué la idealización de la belleza. Sus figuras se distinguen por la suavidad de formas y la perfección de líneas que que formaban el carácter de la escuela umbría, sucesora de la sienesa: algo de infantil y limitado se evidenciaba en su estilo como la escuela de Siena y el giottismo. Pero el arte de Florencia desenvolvió plenamente sus vigorosas cualidades, revelando la complejidad intelectual del Renacimiento.

Los más notables artistas de la escuela umbría, anteriores a Rafael, fueron el Perugino y el Pinturicchio, quienes crearon el tipo de la virgen umbría que trasmitieron a Rafael. Las primeras influencias que recibió este gran artista fueron de Viti, de la escuela florentina, de Perugino y de Pinturicchio. Después vivió en Florencia, y pintó las encantadoras vírgenes de la *Silla* y del *Gran Duca, la hermosa jardinera* y otras. En Florencia, Rafael imitó a de Vinci, a Miguel Angel y a Bartolomeo della Porta. Llamado a Roma en 1.508 fué el pintor favorito de Julio II y de León X. Allí fundó una escuela de pintores que trabajaron bajo su dirección, con la firma del maestro, de los cuales el más distinguido fué Julio Romano. La obra maestra de Rafael fué la decoración de las *Stanze* o salas del Vaticano con vastas composiciones históricas, alegóricas y religiosas, como la *Disputa del Santo Sacramento* o *el Triunfo de la Iglesia, la Escuela de Atenas, el Parnaso, Atila detenido por el Papa León, Heliodoro arrojado del templo* y *el Incendio del Borgo.* Decoró también las logias o galerías cubiertas con vista al patio de San Dámaso, con una serie de frescos representando escenas de la historia sagrada, lo que se ha llamado Biblia de Rafael, además una serie de adornos ingeniosos imitados de antiguas pinturas romanas. Pintó también retratos admirables, y ejecutó con el auxilio de sus discípulos grandes cuadros, como la *Madonna de San Sixto, la Madonna de Foligno, la Sagrada Familia;* dejó sin terminar *la Tranfiguración,* que fué concluída por Julio Romano. Rafael fué también arquitecto de las obras de San Pedro, e inspector de antigüedades y de los monumentos de Roma.

Este gran artista tiene el primer lugar por haber perfeccionado el ideal de belleza que triunfó del tipo clásico, y por la magnitud de sus composiciones que no representan multitudes anónimas que repiten los movimientos, como en los cuadros de Rubens,

sino la más admirable revelación de figuras y de grupos armoniosamente combinados. Finalmente, a pesar de su elevada idealización, fué en sus retratos un gran pintor realista, en el mejor sentido, como el artista que escoge un modelo en que la naturaleza ha puesto un sello de hermosura y perfección.

Leonardo de Vinci fué el más alto representante de la intelectualidad florentina, del genio innovador y profundo del Renacimiento. Si Rafael muestra un carácter dúctil a las influencias artísticas, Leonardo parece siempre dominado por la idea del invento y de la originalidad. Su numen iluminó la ciencia y el arte, como el sol que alumbra los cielos y fertiliza la tierra.

Leonardo tomó de Verrocchio un tipo de belleza femenina, y le agregó el atractivo de una sonrisa única. Este ideal sonríe en la Gioconda, y su sonrisa muestra en su expresión misteriosa la complejidad del alma florentina: sonrisa entre suave y burlona, de un alma mística y audaz, llena de contradicciones que la llevan al escepticismo, sonrisa intelectual como el genio del Renacimiento. Y esta expresión de misterio tal vez aumenta por la casual combinación de líneas que le dan un parecido con la esfinge tebana: la cabeza inmóvil, de frente, cubierta en ambos lados, el misterio en los ojos y en los labios, la misma actitud de serenidad inquietante: la Gioconda es la esfinge del Renacimiento.

En su composición más extensa, la *Cena*, óleo en el refectorio de Santa María de las Gracias en Milán, se nota variedad y fuerza en la expresión de los caracteres, una idealización de admirable sentimiento y energía, sólo comparable a las esculturas de Miguel Angel en la tumba de los Médicis.

Correggio, el artista que se formó por sí solo, sin maestro, sin salir de su pueblo natal, sin los estímulos del oro o de la gloria, tiene un parecido con los grandes maestros venecianos, y es el antepasado más ilustre del arte moderno. Como hay semillas que se pierden para el cultivo, y ramas que no dan fruto, hay artistas que han tenido poca influencia en la formación de otros: Correggio ofrece un ejemplo contrario. Antes de Rubens y Van Dyck encontramos a Ticiano. A él mismo van a parar en esta filiación de los genios, Reynolds, Velázquez y Goya: ahora bien, antes de Ticiano, por las cualidades modernas de su arte, como el gran predecesor, está Correggio.

Los bellos tonos de sus cuadros se han conservado por el cuidado del artista en elegir sus telas y preparar sus tintes: su co-

lorido revela el sano espíritu con que miraba la naturaleza. Maestro de Rubens por el vigoroso relieve y el fresco tono de sus carnes, fué superior a él por la expresión del espíritu. La energía, la gracia, la vida y la belleza que idealizan las obras de Correggio, y los grandes empeños de su arte, le hacen el modelo de todas las generaciones.

Unos pintores expresan la luz y otros la sombra, como Rembrandt; pero más numerosos han de ser los que pinten la carne viviente. En las figuras de Correggio la sangre anima los cuerpos, y la revelación potente de la vida viene a ser otro ideal en el arte. Giorgione, Ticiano, Veroneso, Rubens, Velázquez, Goya, desnudarán las figuras para pintar el cuerpo humano, la piel rosada y cálida, la carne palpitante, cauce de nácar y de oro por donde corre la roja savia de la vida.

Si Florencia fué la ciudad más intelectual del Renacimiento, Venecia fué el centro de la vida social, del lujo y de los placeres. El carácter sensual de los venecianos se manifiesta en el ideal de sus artistas: las vírgenes de Bellini y de Cima de Conegliano ostentan redondeces no conocidas hasta entonces. La hermosura de la mujer en los cuadros religiosos o mitológicos y en las *conversaciones* sagradas o profanas, se manifiesta en las obras de Giorgione, Ticiano, Palma-Vecchio, Veronesa y Tintoretto. La luz que deja ver el tono de las carnes, la frescura y esplendor del colorido, las formas opulentas de la figura humana, fueron ya una conquista del arte. Este ideal sano, vigoroso y magnífico fué la expresión del genio de Venecia.

Este concepto de la vida y del arte que revela el bienestar y la alegría de los pueblos, el alma feliz de las razas, es el mismo que expresaron Rubens, Franz Hals y Jordaens.

La pintura de Siena puede calificarse con estas palabras: delicadeza y sentimiento: fué la inspiradora de los tipos ideales de Rafael. Pero esta composición es todavía electiva, no tiene la amplitud, ni la universalidad de la escuela veneciana. El asunto de la pintura de Venecia es un cosmos: el mundo del arte rivaliza en complejidad y fuerza con el mundo real. Agreguemos su colorido mágico que procede no sólo del cielo, sino del agua misma sobre la cual se vive, del mar brillante y movible, espejo que refleja tantos matices y vapores luminosos que flotan en el aire fingiendo manchas de color. De aquí que la escuela veneciana fuese la más colorista de todas.

Si el arte de Rafael puede sintetizarse con estas palabras: sentimiento, belleza, composición, y el de Tintoretto, acción dramática, extensión, grandeza; la escuela florentina tiene otro lema: honda psicología, propia de ciudad tan intelectual como Florencia, caracterizada por el arte de Leonardo. Este arte no se cuida tanto del color: trata de revelar misterios del espíritu, no embriagada por la pompa colorista de la naturaleza.

Desde el Renacimiento, que fué científico y artístico, el estudio de la anatomía predomina en pintores y escultores. Las obras de Miguel Angel, de Ticiano y de Tintoretto son estudios de músculos en variedad de movimientos, agrandados por el tamaño colosal de las figuras. Las cabezas de viejos llamadas *de estudio* son también análisis de anatomía.

En aquellos tiempos de grandes artistas el mundo ambiente ofrecía más dibujo y más color. La vida era más pintoresca y agitada, los caracteres humanos revelaban más originalidad y energía. ¿Dónde encontrar aquellas admirables cabezas de ancianos, la magnífica hermosura de las cortesanas, la variedad de tipos sociales, los trajes pintorescos, las costumbres más pintorescas todavía? Las cabalgatas, las cenas, la interpretación de la historia según la moda del tiempo? Hoy cultivamos el arte como una flor de invernadero.

Estas grandes cualidades de los artistas del Renacimiento fueron el punto de partida de las bellezas del arte moderno. Rubens heredó de Correggio el claro-oscuro colorista que da vida y realce a las figuras; de los venecianos la pompa y la grandeza de la composición. Van Dyck, establecido en Inglaterra, se dedica al retrato, y sujeta con mano firme y sabia el desbordamiento del color en combinaciones de suprema elegancia. En este límite se mantuvieron Reynolds y Gainsborough, y en Francia, Vigée Lebrun. Velásquez fué el más grande de estos coloristas de buen tono.

Goya sigue la tradición de su patria en la pintura dramática, teniendo por antecesor a Tintoreto en el arte italiano. Ribera, Goya y Zuloaga sacuden las almas con el impulso trágico de sus cuadros: no son más grandes, son más conmovedores que los genios que buscan la belleza o la expresión del espíritu en calma.

Cuando los artistas del Renacimiento copiaban de la realidad, escogían sus modelos con elevadas cualidades. Sirvan de ejemplo las estatuas de Miguel Angel y todos los tipos de los cuadros profanos de Rafael.

Juan Bellini fué un pintor verdaderamente religioso: su arte fué una ofrenda al cristianismo: Murillo es el artista que más se le parece. Los genios modernos, Rubens y Velásquez, cultivaron el género religioso y el pagano en los cuadros mitológicos. También practicaron el género realista, tomando sus modelos en la clase baja, con sus fealdades y miserias. No tuvieron el constante amor a la belleza que distinguió a los artistas de Grecia y de Italia. De esta suerte, Rubens pinta su Kermesse, Velásquez su Esopo y sus borrachos y enanos, Goya sus majas y chisperos. Este artista poseía un temperamento francamente plebeyo y satírico.

VI

La sencillez, esta cualidad primaria del estilo en las obras maestras del arte helénico, se manifiesta en la arquitectura comparando el Partenón con una iglesia gótica: el templo griego es más sencillo y luminoso, pues en la distribución de los tonos tiene los claros sobre las sombras.

En la estatuaria griega también se observa el mismo principio: los ideales de belleza aparecen expresados con toda sencillez, desnudos de todo adorno que distraiga el espíritu en la contemplación de la pureza y perfección de las líneas.

El pueblo griego fué el que mejor reveló la belleza del cuerpo humano: la gimnástica, los juegos y los trajes que usaban contribuyeron a la perfección y agilidad de la raza. La escultura griega fué un magnífico exponente de la dedicación de un país a la cultura física: fué su época más favorable, y en el suelo clásico del arte se levantó un pueblo de estatuas.

Miguel Angel y los escultores del Renacimiento revelaron de otro modo el objeto de su estudio, expresando esa poderosa fuerza del espíritu que hace completa toda representación humana. Su amor a la bello no les impidió revelar los dolores físicos, las pasiones de aquel tiempo de profundo idealismo.

En nuestros días, si echamos una ojeada sobre los mármoles de Rodín, notaremos en ellos la expresión del realismo: son estudios del sér humano, no elegido por la belleza ni por las altas cualidades del espíritu: es un arte que se esfuerza en ver las cosas tales como son, y que se niega el derecho a mejorarlas.

VII

El arte es una idealización, o mejor, un conjunto de idealizaciones creadas por individuos que perciben intensamente los caracteres de la naturaleza, y que saben escoger determinados aspectos del mundo, y revelarlos a la sociedad.

Si varios artistas se proponen copiar un modelo, cada uno dará su interpretación personal y distinta, confirmando así esta definición del arte: es la naturaleza vista al través de un temperamento.

Cuando un artista contempla un paisaje y lo copia, sin darse cuenta, va descartando todos los detalles que no están de acuerdo con su impresión. De esta suerte se crea, sincera e inconscientemente, ese mundo ideal, lleno de figuras y de paisajes de un sentido claro y terminante para todos. Así Millet expresa en un cuadro toda la melancolía de la tarde en el campo: el artista es el intérprete de la naturaleza.

Cada artista revela en su obra una idealización especial: su propio sentimiento o la tendencia dominante en su raza o en su época.

Una idealización que puede llamarse *individual* corresponde al artista que se aparta de su medio, que expresa su propio carácter, los rasgos de variabilidad de su raza. Goya no expresó los refinamientos sociales de su siglo, sino el sentir de su pueblo. Byron puede citarse como ejemplo en la literatura.

Hay una segunda idealización: la del artista que revela su tiempo. Puede citarse la Pintura del siglo XVIII en Francia, como exponente de la coquetería que entonces predominó: esta idealización expresa las variantes del genio nacional, según la época; es lo que llama Taine *el personaje reinante.*

La tercera idealización es la que se refiere al genio de la nación a que el artista pertenece; es la revelación de un rasgo permanente del carácter nacional. Sirvan de ejemplo en las letras *el Fausto* y *Werther,* donde se expresa la decepción de todas las rutas humanas y la tendencia al suicidio.

España revela en los cuadros de sus pintores el misticismo y el horror trágico. Ejemplos: Murillo, el Greco, Ribera, Goya, Zuloaga. Velásquez queda aparte, ofreciendo una idealización más rara, un realismo contenido por la discreción y el buen gusto: su arte es a la vez elegante y sincero.

Italia no conoció el realismo ciego de los pintores primitivos. Representantes del genio de su raza y de su tiempo son todos los grandes artistas italianos; aunque a manera de veta que arranca de lo más profundo, el raudal del arte moderno empieza en Correggio, pasa a Ticiano y los pintores de la escuela veneciana, y sigue con Rubens, Velásquez y Goya. Su claro lema es la representación de los cuerpos y de las carnes, en contraposición al sentido idealismo de los sieneses y florentinos, que viene a ser un influjo raro en el arte moderno. Van Dyck representa la revelación de las individualidades más claras y definidas del arte, como sucesor de Van Eyck en el retrato de intensa personalidad.

Bélgica, después de la etapa realista del arte occidental primitivo que se realizó en pueblos muy apartados del influjo griego, se orientó hacia la belleza en los cuadros de Rubens, que en su culto a las exuberancias de la carne, demostró claramente la tendencia sensual de la raza. Holanda presenta el mismo aspecto; y el genio paciente de sus artistas hace avanzar la composición, y descubre un gran recurso de arte propio de aquellos climas, el *claro-oscuro,* el valor de la sombra que produce una idealización de misterio en los cuadros de Rembrandt.

Francia, laboriosa productora de arte, ofrece una notable idealización en la pintura del siglo XVIII, expresando su amor a la elegancia del traje y a los refinamientos sociales.

Inglaterra reveló en el humorismo de Hogarth un aspecto del carácter nacional. Después idealizó en el sentido de la elegancia a imitación de la Francia del siglo XVIII.

Afirma Ruskin que el arquitecto y el pintor no deben vivir en la ciudad, y agrega que las grandes obras de la arquitectura dimanan de la observación de la naturaleza. La nieve de los campos en el invierno ha dado su blancura a los claustros medioevales; los campanarios han surgido de la contemplación de los grandiosos peñascos y derriscaderos; la sombría entrada de las iglesias de las profundas cavernas que suele encontrar el viajero. En cuanto a la pintura, esta influencia la necesita principalmente el paisajista, pues el pintor de figuras recibe poderoso auxilio de la observación de las ciudades, del trabajo de las fábricas, la acumulación de gentes en las fiestas y diversiones para esos cuadros que representan multitudes en acción, como la *Kermesse* de Rubens, o agrupadas con otro fin, como en *las Lanzas* de Velásquez.

Es en presencia de la naturaleza que el artista se revela a sí

mismo. Tal parece que el alma de las cosas entra en nuestro espíritu y le hace vibrar, que un soplo divino pasa a nuestro pecho encendiendo el entusiasmo y el amor que nos hace expresar la armonía y la belleza.

La naturaleza es la fuente principal de la invención artística: en ella encuentra el pintor la profunda armonía de sus colores, el escultor sus más bellos ideales. El arte es como la encina de que habla Virgilio en una poética comparación, que mientras más eleva al cielo sus ramas, más profundiza con sus raíces en la tierra.

VIII

Se habla con frecuencia de la intelectualidad relativa de las naciones modernas. Todas son como ramas de una extensa familia por la raza y por la civilización. Si se atiende a las grandes cualidades de observación, de análisis y de imaginación que requieren las obras literarias y la expresión de los caracteres, se daría el primer lugar a Inglaterra, como patria de Shakespeare. Pero hay que reconocer que junto a ella, y al mismo nivel de la Grecia antigua, se encuentra Italia con Dante Alighieri, sin contar sus varios genios en la Pintura y la Escultura que la colocan en primera línea.

Reconociendo la prioridad a Italia entre las naciones modernas de Europa, podemos afirmar que Francia ha tenido una producción continua de arte desde los tiempos de su iniciación. Francia se orientó pronto en las letras en la dirección de Grecia, y ha sido la más fiel discípula del clasicismo. En el siglo XIX tuvo su más egregio poeta, y su escultor más ilustre, Rodin, maestro de vigoroso estilo moderno, presenta un carácter realista, contrario al que revelaron los artistas del siglo XVIII.

La capacidad artística de las naciones a que nos referimos se manifiesta de muy diverso modo: Francia se distingue en la arquitectura, habiendo producido bellísimos ejemplares de estilo gótico: en la Pintura ha tenido excelentes artistas, aunque sin alcanzar la gloria de Holanda, de Bélgica o de España. También Holanda está antes de Inglaterra, que no tiene ningún genio de la fuerza de Rembrandt, incluso el mismo Reynolds.

El arte es uno en cada raza. El arte de los pueblos del occidente de Europa sólo concluirá cuando termine la larga e intensa vida de esas grandes civilizaciones que dan señales de plena ju-

ventud. Ya hemos visto como la observación de la naturaleza y el estudio de los modelos griegos hizo brotar el germen bizantino—así pudo cultivarse el grano de trigo conservado tanto tiempo en la tumba de los Faraones.—Hemos visto de qué modo se manifiesta el realismo primitivo en los dibujos de las cavernas, y en el arte ingenuo y detallado de los primeros pintores franceses, belgas y holandeses. Italia, única tierra que siempre tuvo la bendición del arte, país de eterna civilización, fué cuna del arte pictórico, y sus primeros pintores idealizaron: la luz del cielo coloreó sus inspiraciones, y Giotto y Beato Angelico revelaron en sus tablas a la vez el sentimiento religioso y el progreso del arte; también idealizaron en el sentido de lo bello, y más tarde, *la Madonna della Sedia* de Rafael representó la perfección del nuevo tipo, como la Venus de Milo en la escultura griega.

El arte que profesamos, como nuestras costumbres y nuestros trajes, procede de la Edad media; por la gran dedicación de las inteligencias llegó a adquirir todos sus recursos, a completar la técnica, a perfeccionarse en la composición, en las combinaciones del color, en la elección de los asuntos y de los modelos. Entonces los artistas trataban unos cuantos temas, lo que no atenuaba su personalidad; ponían a contribución la mitología de los griegos, la filosofía, la historia, la religión y los asuntos de la época; estaban dirigidos por hombres muy instruídos, magnates y pontífices protectores del arte; tenían por modelos para sus retratos los más conspicuos personajes: el artista perfeccionaba la belleza, la gracia o la energía de sus figuras vivientes.

En nuestros días, la observación científica ha trascendido al arte, convirtiéndolo en estudio minucioso del espíritu humano: este influjo lo aproxima al realismo primitivo: no se escoge el modelo, la idealización está suprimida, se estudia la composición que ofrece la naturaleza. El arte podrá ser útil en esos estudios, pero no debiera olvidar su amplia esfera de acción, las conquistas del genio de todos los siglos.

Ha de tener presente el artista que la más alta idealización en el arte de las líneas y de los colores, está en la belleza; ha de estudiar constantemente la composición creada por el genio de tantas edades, los temas de las combinaciones coloristas, la ciencia del claro-oscuro. Debe instruirse para poder dirigir su propio trabajo, para conocer y practicar el arte entero que como legado divino ha recibido de los grandes maestros.

RAFAEL MARIA DE LABRA (1)

POR EL DR. GUILLERMO DOMÍNGUEZ,

Profesor de Historia de la literatura española.

Señor Presidente:
Señores Amigos:
Señoras y Señores:

Cuánta emoción y cuánto temor siento al haceros escuchar en este día y desde este sitio, el ligero bosquejo que he trazado, de lo que fué en vida y de lo que realizó el ilustre cubano Rafael María de Labra.

Pocas veces he subido a una tribuna más cohibido y preocupado que como lo hago en este momento. El día, el lugar, el tema, han ejercido sobre mi espíritu una tremenda presión.

Hablar en la fiesta anual de esta vetusta y cubanísima institución, hacerlo desde esta altura y sobre personalidad tan augusta, como el inmortal cubano que me sirve de tema, son demasiada carga para mis débiles fuerzas y para mis escasas condiciones.

Es, o debe ser, esta fiesta para los cubanos todos algo así como una anual y no interrumpida comunión de ideas y sentimientos con el pasado y con el alma de nuestra amada Cuba. Representa tanto esta institución, por sus antecedentes, por su historia, por sus socios, por su labor en pro del progreso y del bienestar de nuestra patria que siempre que en ella penetro y la contemplo lo hago con fervor religioso, como si penetrara en el más sagrado de los templos, y ya en ella, sólo siento la veneración de las cosas sagradas, el suave volar de los espíritus puros, el insensible roce de los querubes, el musiteo de los profetas, el llanto de los maitines, la augusta voz de Dios y los seráficos cantos de las vírgenes del cielo. Tal es realmente, en lo que a la patria respecta, lo sagrado de este recinto que por lo que ha sido y por lo que debe de ser, si queremos ser dignos de nuestros ilustres antepasados, pudiera compararse con aquellos subterráneos en que celebraban allá en la ciudad eterna y en los primeros años de nuestra era sus reuniones los discípulos de Cristo, con las catacumbas de Roma. No

(1) Estudio leído en la Sociedad Económica de Amigos del País el 10 de Enero de 1919.

en balde cubren sus paredes los retratos de próceres tan ilustres y patriotas como Luz, Saco, Varela, Pozos Dulces... y otros que sacrificaron sus vidas en el altar cubano, y no en vano para los oídos que aún se sientan cubanos, resuenan los ecos de sus prédicas y sus disertaciones llenas siempre del más grande amor a Cuba, como si hubieran presentido que día había de llegar en que sus espíritus tuvieran que volver a esta tierra por ellos tan amada, para llevar a los débiles, a los enfermos de olvido de la patria, todo el entusiasmo, todo el cariño, todo el desinterés, todo el sacrificio, que atesoraban en sus grandes corazones de cubanos.

Ah! Hablar desde esta tribuna, qué osadía! Cuando ellos nos contemplan y nos miran con sus fijos y escrudiñadores ojos, atentos en sus marcos a nuestras frases y percibiendo por medio de su doble vista la intención y la sinceridad de nosotros. Ah! Cuán menguado sería el cubano que desde este sitio, cual cátedra del Espíritu Santo, se atreviese a injuriarlos hablando desde aquí el lenguaje de los sofistas y de los fariseos. Antes la muerte. No puede ser. Desde aquí, siempre y más hoy, y con ellos por testigos, no se puede ser falso ni mentiroso, no lo consentirían; como en casos que nos cuentan los libros santos, se saldrían de sus lienzos para abrumarnos y cuales nuevos Cristos, nos arrojarían a latigazos de este recinto sagrado de la patria.

Sólo comulgando en sus ideas y llevando la sinceridad en el corazón, se puede hablar desde la misma tribuna en que ellos hablaron y tanto, por la felicidad de nuestra pobre Cuba.

Rafael María de Labra. Qué grande! Cuán ligada a todos ellos y a la historia nuestra, la de este compatriota ilustre. No cabe en estos modestos renglones míos, sería querer esculpir en la semilla de un mamey la figura de un gigante.

Sin embargo, hay encomiendas que son un honor y hay labores que son un deber. Por eso estoy aquí. Mi bueno y cariñoso amigo, el ilustre Presidente de esta Corporación, Dr. Raimundo Cabrera, solicitó de mí que os dirigiera la palabra hoy. ¿Cómo negarme? Sé que confiaba demasiado en mí, pero el honor que me hacía era grande, el tema me halagaba, y accedí. Qué puedo negarlo a mi ilustre amigo, otro prócer de hondo y probado patriotismo, y además, por qué no decirlo, yo deseaba hablar desde este sitio digno de esos grandes que nos contemplan y ser aunque por una vez en la vida el sacerdote que oficiara en la misa anual de este altar sagrado que se llama la Sociedad Económica de Amigos.

No cabe en los estrechos límites de una conferencia como esta la vida y la labor de Rafael María de Labra, ni mucho menos por lo interesante para nosotros los cubanos su intensa y perseverante labor por las libertades de Cuba y especialmente de la raza de color. En el mañana, el libro dará a conocer sin restricciones todo lo que yo tengo que omitir, si no sucede con Labra lo que está pasando con las otras figuras ilustres de la Historia de Cuba, la indiferencia y el olvido. Porque es triste confesarlo, pero cada día se acentúa más entre nosotros ese enfermo estado del espíritu cubano en todo cuanto se relaciona con la vida y la labor de aquellos que fueron sin duda alguna los principales y más sólidos sillares de nuestra independencia y nuestra gloria. Cuándo llegará el día en que un grupo de cubanos, antes que todo y por encima de todo, acometan y realicen la obra que tanto tiempo ha demandado la pobre y olvidada Cuba, la redacción de su Historia política y la de su Literatura, y la enseñanza de esas disciplinas en nuestros centros docentes.

Así como este trabajo, ligeros, ocasionales, se van desflorando las historias de nuestras cumbres, sin que la insania política que hace años padecemos, permita al cubano, tan inteligente y de tan gran corazón, ocupar su tiempo en cosas tan interesantes y tan patrióticas.

Al igual que Labra, ahí están todos esos próceres y mil más que aguardan inútilmente que sus brillantes y cubanísimas campañas sean conocidas y apreciadas en lo que valen, y surjan a la luz de Cuba independiente.

Hondas divergencias van alejando a los cubanos unos de otros, la saña y el encono van siendo los alientos de los más, y por ese camino de odios y de rencores, de injurias recíprocas, de luchas fratricidas en las que se gasta el acerbo nacional, no será extraño que el tiempo no nos alcance ni para escribir siquiera el epitafio de nuestra nacionalidad.

Quiera el cielo iluminar a los grandes de mi patria, a los cultos, a los patriotas de verdad y al pueblo mismo, para que cesando el actual estado de cosas, puedan los cubanos tan unidos antes como separados están hoy, dedicarse a esos empeños más útiles y más patrióticos, laborando con grandeza de alma, por la pobre Cuba que tan extenuada y llorosa está.

Y cuánto de útil y de patriótica sería la enseñanza y el estudio de nuestros grandes hombres sobre todo en los tiempos tur-

bulentos de desmayos, de crescreimiento que corremos, el ejemplo de esos hombres tan puros y tan buenos, tan honrados y tan desinteresados, sería la medicina más eficaz para nuestras principales enfermedades colectivas. La Sociedad Económica, cumpliendo uno de sus más grandes deberes, podría iniciar esa labor, escribiendo, pero sin pasión ni sectarismo alguno, la historia más detallada que pudiera de aquellos amigos que grandes fueron en el ayer sombrío de nuestra vida colonial.

En ese período, por muchos motivos triste para Cuba, fué Labra una de sus más prominentes figuras, y uno de los hombres que cual potente foco iluminó a veces el sombrío horizonte de nuestras luchas políticas con la madre patria. Allá, en el mismo antro de la reacción, en el Madrid de Cánovas y de Romero Robledo, en donde tanto se desconocía a Cuba y a los cubanos, y donde todo se le negaba, libró Labra sus formidables campañas por las libertades cubanas y por el mejoramiento de los pobres negros. Ligado a nosotros por un nacimiento ocasional y a España por su familia y por su existencia toda fué Labra un ingerto especial, en él libraron ruda batalla el espíritu progresista de que se sentía animado y el medio agobiante de opresión y tiranía en que se desenvolvía. Para suerte nuestra, sin embargo, aunque no sintió nunca la influencia de los aires de libertad que cual céfiro perenne embalsamaban nuestros bosques seculares, ni se durmió al arrullo de la poderosa corriente del histórico Cauto, nunca tampoco se contaminó de las malsanas tendencias de reacción y opresión de las estériles llanuras castellanas, ni se dejó impresionar por la miserable corriente del tranquilo Manzanares.

Grande de cuerpo, de alma, de inteligencia y de corazón, de sangre española y nacido en Cuba, fué Labra algo que si bien no se le puede colocar entre los heroicos patriotas que se llamaron Céspedes, Martí, Maceo, estuvo siempre al frente de nuestras libertades en cuanto eran compatibles con la unidad nacional, figura dignamente al lado de aquellos españoles que se llamaron Salmerón y Pí y Margall y de aquellos cubanos que fueron el verbo del Partido autonomista: Gálvez, Montoro, Fernández de Castro, Giberga y otros.

Nació Labra en la Habana en 1841. Es verdad que su nacimiento en nuestra capital fué más bien obra del acaso y la casualidad que algo que naturalmente debía suceder, pues vió la luz primera en la Habana, siendo su padre jefe del Regimiento

de guarnición en el Castillo del Príncipe, de donde fué trasladado bien pronto a España, en donde vivió Labra definitivamente, hasta su muerte. Allí hizo su educación, con brillante expediente cuajado de sobresalientes y premios y menciones de honor; comenzando muy temprano su vida pública significándose desde entonces en favor de los intereses antillanos que le contaron como su más ardiente defensor constantemente. A los diez y siete años, en 1858, publicó su primer artículo en *La Discusión* de Madrid, sobre asuntos de las colonias; dedicándose poco después de 1860, año en que terminó sus estudios en la Facultad de Derecho, a la propaganda activa, siendo desde entonces ventajosamente conocido como orador y periodista por la constante labor a que se consagró colaborando en la *Revista Hispano-Americana* de Angulo y Heredia, en la *Revista de Andalucía*, en la *Revista de España* y en casi todos los periódicos políticos o científicos de España y muchos del extranjero. Envuelto en la Revolución de Septiembre, los cambios sobrevenidos a consecuencia de este movimiento le brindaron ancho campo para sus energías y sus entusiasmos, que eran extraordinarios. Fué elegido en 1869 Presidente de la Sociedad Abolicionista y desde ese cargo realizó tan intensa y provechosa labor en favor de los fines de aquella inolvidable institución, que mereció ser llamado el apóstol del negro. De la misma época son sus más viriles esfuerzos en favor de los intereses de Cuba y Puerto Rico, cuya causa no abandonó nunca, defendiéndola en sus cursos y conferencias del Ateneo, y en el Congreso donde fué diputado repetidas veces por las Antillas. Perteneció primero al Partido Radical y más adelante al Republicano, habiendo votado esta forma de gobierno en 1873, y permaneciendo fiel a este credo político que profesó ostensiblemente después de la Restauración de 1874, decidiéndose al fin en 1890 a figurar de nuevo en el Partido Republicano Centralista organizado por Salmerón, el cual aceptó como propio el programa del Partido Autonomista Cubano. A su gestión se debió la abolición de la esclavitud en Puerto Rico en 1873 y en Cuba en 1880.

La vida de Labra como profesor y publicista no fué menos intensa que como político. Fué uno de los más eminentes maestros de Derecho Público del Ateneo, y aunque no llegó a figurar en el Claustro de Profesores de la Universidad Central, ello fué debido a sus opiniones radicalísimas, pues tuvo ganadas unas oposiciones a la Cátedra de Sistemas Coloniales, en lo que le era reconocida

capacidad indiscutible. Contribuyó a fundar la Institución libre de Enseñanza y en ellas desempeñó las Cátedras de Derecho Internacional Público e Historia Política Contemporánea. Pronunció numerosas conferencias de vulgarización en Centros obreros y en el Fomento de las Artes, sociedad artística madrileña de grato recuerdo; habiendo organizado también el Congreso Jurídico Ibero Americano de 1892, y un Congreso Pedagógico de Madrid, que se reunió bajo su presidencia. En la última etapa de su vida el Congreso y la propaganda en favor de la educación, han sido sus únicas ocupaciones; habiendo realizado largos viajes en prosecución de sus finalidades pedagógicas y políticas, por toda España. Al mismo tiempo ha publicado numerosas obras, cuyo extenso catálogo no cabe en este discurso, limitándonos a citar las más importantes: como *La Cuestión Colonial; La Abolición de la Esclavitud en las Antillas Españolas; La pérdida de las Américas; La mujer y la Legislación; Discursos forenses, políticos y parlamentarios; La colonización en la Historia; La literatura contemporánea de Portugal* y *Estudios de Economía social,* etc.

La muerte le alcanzó siendo senador electivo por la Sociedad Económica de León, Consejero de Instrucción Pública, individuo del Consejo Penitenciario, de la Comisión de Códigos, del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya, y del Instituto de Derecho Internacional y Presidente del Ateneo de Madrid, desde la muerte del ilustre don Segismundo Moret.

Su muerte fué un verdadero duelo, en la capital de España, lo mismo que en Cuba. Su larga historia política que hemos relatado, había hecho de Labra una de las figuras más interesantes de la España contemporánea, y sus desvelos, constancia y desinterés por las libertades antillanas lo unen estrechamente a la historia de Cuba y Puerto Rico. Su entierro, imponente manifestación de duelo, demostró la profunda simpatía y admiración que inspiraba el desaparecido. El Ateneo de Madrid solicitó de sus familiares el honor de exponer el cadáver en capilla ardiente en los salones de la institución que con tanto acierto había dirigido, pero los familiares obtuvieron que la capilla se erigiera en el mismo despacho de Labra y en su casa de Serrano 43. Desde el Rey y las representaciones de todos los partidos políticos, la familia recibió mensajes de condolencia de todas las clases sociales.

El féretro fué bajado en hombros de los señores Barcia, Bances, Becerro de Bengoa, y Barraquin, y conducido en esa forma

por toda la calle de Goya hasta el final, en donde se colocó en la carroza fúnebre a cuyos lados marchaban con hachones encendidos porteros y ordenanzas del Senado, Academias de Jurisprudencia y de Historia, Ateneo y otras Sociedades. La presidencia del duelo la formaban los Ministros de Estado y Gobernación señores Dato y Marqués de Alhucemas, en representación del Gobierno, los señores Barcia y Bances por la familia y los señores Corteza, Azaña y Dubois por el Ateneo. El duelo fué despedido por el Gobierno y la familia en la calle Goya. A las seis de la tarde y después de recibir las preces de la iglesia el cadáver de Labra que iba encerrado en una severa caja de ébano, recibió sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

La concurrencia extraordinaria la representaba lo más alto de la política. En ella figuraban los Ministros de Gracia y Justicia y Marina, el Conde de Bugallal, el Marqués de Figueroa, el Marqués de Lizárraga, el Gobernador Civil Sr. López Ballesteros, el Presidente de la Audiencia Sr. Ortega Morejón; el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez; y los señores Moya, Pedregal, etc. También estaban representando a Cuba, nuestro Ministro señor García Kohly y el gran poeta Manuel Serafín Pichardo.

La representación de las sociedades y de los centros de cultura españoles, era completa. Allí estaban distinguidas personalidades en nombre de la Unión Ibero-Americana, de la Academia Hispano-Americana de Cádiz, y otras más, numerosísimas.

En la Habana a poco de su muerte, le rindieron homenaje varias Corporaciones, distinguiéndose el Centro Asturiano donde nuestro excelso orador el Doctor Bustamante, y el ilustre Profesor José A. del Cueto, en sendos elocuentísimos discursos, mostraron a la nueva generación, el mérito insigne del gran cubano recién desaparecido; y el Casino Español, donde la voz de esta sociedad la llevaron sus distinguidos miembros Don Manuel Fernández Guevara, senador de la República, y Don Juan Gualberto Gómez, ilustre periodista y senador también; realzando la importancia y trascendencia los elementos allí presentes, antiguos compañeros de Labra, junto a sus adversarios en la política colonial, y a los representantes del Gobierno cubano.

La Sociedad Económica de Amigos del País rinde esta noche un recuerdo al ilustre cubano su antiguo y honorable representante en el Senado de la Metrópoli, en los tiempos tristes de nuestras luchas políticas por nuestras libertades, y ojalá que yo logre,

aunque sea débilmente, presentaros la labor verdaderamente extraordinaria realizada por nuestro gran compatriota desaparecido ya para siempre.

Analizar en el breve espacio de tiempo de que disponemos la larga labor intelectual y política en general y en particular con Cuba y Puerto Rico, de Rafael María de Labra, sería absolutamente imposible. Basta fijarse en su biografía para comprenderlo: político de altos vuelos, publicista notable, ya en el campo de la Historia, de la Literatura, de la Pedagogía, del Derecho y orador elocuentísimo, su personalidad se destaca gigantesca para que pueda caber en marco tan estrecho. Sólo a grandes líneas y haciendo resaltar especialmente su labor en lo que a los cubanos respecta, podré cumplir el encargo que se me ha cometido.

Si la Revolución de 1868, al terminarse con el pacto del Zanjón, no hubiera logrado otra cosa que la libertad de los negros, ello hubiera sido bastante, porque si necesitados estaban de libertades los cubanos blancos, la esclavitud era una infamia.

Hoy que los años han transcurrido y esa abominable institución se contempla a través de los libros, da frío en el alma y lleva lágrimas a los ojos, la lectura de los crímenes horrendos que se cometieron con los pobres esclavos. De todos los aspectos de la vida de Labra ninguno para mí más interesante que aquel que se relacionaba con la abolición de la esclavitud. Fué donde más y mejor se mostró el temple de su voluntad y la grandeza de su alma. Torturado con el espectáculo abominable de aquella brutal institución se consagró por completo a la liberación del esclavo y no descansó hasta ver gozar sonriente y feliz en un hogar libre, al que hasta el día anterior había sido el miserable objeto, la vendible cosa, el paria de los tiempos modernos. Y qué causa más grande y más noble. Y cuán difícil el éxito y el triunfo. Nadie trabajó más y mejor que él y tanto la ley de 1873 como las de 1880 y 1886, por las que se abolió la esclavitud en Puerto Rico y en Cuba, tuvieron en él uno de sus más decididos, entusiastas y constantes paladines.

Para darse cuenta de su gravedad y dificultades, basta leer la siguiente carta del general Martínez Campos al señor Cánovas del Castillo, después de la paz del Zanjón y que dice así: "Yo soy menos liberal que ustedes y deploro ciertas libertades, pero la época las exige. La fuerza no constituye nada estable; la razón y la

justicia se abren paso, tarde o temprano. No bien aprueban ustedes los artículos de la capitulación ya empiezan a poner cortapisas, entendiendo que los diputados no deben ir hasta la renovación de las Cortes. No comprendo esto: si hay alguna dificultad que impida ir nuevos diputados a esas Cortes, ciérrense éstas. Yo, particularmente, a Martín Herrera le indiqué la conveniencia de que fueran diputados y estuvieran allí para arreglar la cuestión de la esclavitud, cuestión tan pavorosa que sin ella no hubiere durado tanto la guerra, en la que yo no quiero entrar porque me considero impotente, pero que la religión y la humanidad rechazan. No creo que se resuelva en un día, pero tampoco creo que la ley Moret sea suficiente. Es tan compleja, que he dudado ni aun indicarla, pero me ha costado trabajo discutir en este terreno, en las conferencias que he tenido con el enemigo ha visto usted que ni se habla de ella. Pues bien, creo que es la mayor de las debilidades que he conocido en mi vida. No me he atrevido a tocarla porque vulnera intereses respetables, porque afecta al modo de ser de Cuba, pero creo que si no se toca por el gobierno, las naciones extranjeras, que no tienen por qué mirar nuestros intereses, la tocarán. Yo considero que la iniciativa debe partir del gobierno para encauzar la cuestión y que no se resuelva atropelladamente. La abolición en un día sería la muerte de Cuba; es preciso poner la ley del trabajo, de instrucción y la colonización y estudiar los medios de indemnización, ya señalando el plazo para que el trabajo durante ese tiempo indemnice al dueño o ya fijándola con cargo al Estado. Pero esto último sería ruinosísimo y como no habría de qué pagar sería un engaño.''

Tanto en las Cortes, como en el libro, como en los Tribunales de Justicia, su voz resonó siempre como clarín de guerra contra los infames negreros de aquella época maldita. Con razón se le ha llamado el apóstol del negro cubano. A la muerte del ilustre puertorriqueño don Tomás Vizcarrondo, no sólo asumió Labra la presidencia de la Sociedad Abolicionista, sino que nadie le ganó en devoción, en el celo y constancia por una causa tan sagrada; llevando su fe y entusiasmo a consumir gran parte de su fortuna en sostener el periódico titulado *El Abolicionista* en aquel medio tan contrario.

No tenemos el tiempo necesario y porque sería abusar de vuestra benevolencia extendernos en cuanto hizo Labra en este campo; pero no podemos resistir al deseo de daros a conocer algo de lo que

dijo en su célebre informe ante el Tribunal Supremo de España, en cuatro de febrero de 1885, defendiendo al pobre desheredado negro Faustino O'Farrill en un pleito perdido en el Juzgado de Guadalupe de esta capital, y en nuestra Audiencia, que servirá sin duda para poner de relieve su gran corazón y lo profundo y sincero de su profesión de fe abolicionista.

Dijo así Labra en aquella ocasión memorable: "Tiene este negocio para mí un triple interés. Ante todo el de la piedad. Desconozco absolutamente al negro Faustino O'Farrill que llega a mis puertas desprovisto de toda clase de medio y con la seguridad de no poder ofrecerme la menor recompensa a mi trabajo, ni siquiera aquella grata satisfacción que produce la palabra cercana, el trato directo y la vista inmediata de la persona objeto del favor o de la solicitud. Jamás he visto ni jamás veré a ese desgraciado. Pero su inmensa soledad, su carencia incomparable de recursos, sus sufrimientos extraordinarios, sus desgracias infinitas, su misma avanzada edad, y el próximo término de su vida triste y azarosa, bastarían por sí solos para determinar este acto que espontáneamente realizo, si no me lo impusiera como un deber la admiración que me produce ese hombre verdaderamente singular, para quien ninguna de esas terribles contrariedades ha sido parte a contenerle en su perseverante empeño de recabar su derecho, tan pronto como lo ha conocido, y para lo cual ha tenido que escapar del fondo del ingenio en que agonizaba y huir de los que en la jurisdicción le atajarían el paso como a un criminal y desdeñar a la junta de patronato de Colón donde debiera encontrar su natural apoyo y recorrer la larga distancia que le separaba de la Habana y reclamar la declaración de libertad de la Junta Central de libertos y contratarse para trabajar y vivir a los 70 años en las obras municipales de la capital de Cuba y entablar como hombre libre (bien que con el apoyo desinteresado de nobles letrados habaneros como los señores Esponda y Giberga) la demanda de su propiedad confiscada y de sus salarios devengados y soportar la risa y el desprecio de su antiguo amo, y resistir el fallo adverso de la primera instancia, y arrostrar la condenación de la Audiencia, recogiendo todas sus fuerzas, todas sus esperanzas para llegar ante este Tribunal Supremo con una virilidad, una fe y una perseverancia que le haría siempre digno del goce de la libertad, que realmente merecen los hombres de carácter. En segundo lugar inspírame esta cuestión un vivísimo interés de jus-

ticia. Porque se trata de un negro que en el año de 1885 viene a reclamar derechos indiscutibles desde 1870; negro para quien han resultado vanas palabras y crueles sarcasmos todas las leyes, todos los decretos, todas las circunstancias, todos los discursos, todas las manifestaciones hechas en nuestro país y a la vera misma del ingenio *La Reserva* en estos últimos veinte años, en favor de la regeneración del esclavo y la rehabilitación de España. Mi tercer interés es un interés político. Político en el alto sentido de la palabra. Se trata del estricto cumplimiento de leyes que afectan quizá como ninguna otra, al honor y al prestigio de España, y que tocan directamente a lo más íntimo de la vida cubana, que se deshace por momentos y que es necesario confortar a fuerza de grandes dosis de moralidad pública y privada, de grandes soluciones humanitarias, de reformas vigorosas y trascendentales saturadas del espíritu regenerador de los modernos tiempos. Me refiero a las leyes abolicionistas.''

Como político dedicó Labra su vida entera a otros dos ideales que no podemos separar en manera alguna. Al triunfo de la República en España y al de la Autonomía en Cuba; y a ellos sacrificó en dos ocasiones su decidida vocación a la enseñanza y todo el medro personal que hubiera podido obtener de su privilegiada inteligencia y sus excepcionales condiciones de orador. En efecto, después de haber ganado por oposición en 1872, y para la Universidad Central, la Cátedra de ''Sistemas Coloniales'', no tomó posesión para ir a ocupar un puesto en el Congreso por la provincia de Oviedo y por consecuencia de los radicalismos de sus opiniones; y la segunda en 1904, cuando el Real Consejo de Instrucción Pública de acuerdo con el Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras y como una rectificación por lo hecho anteriormente, proclamarlo profesor de Historia de América, proclamación que renunció porque como dijo ''no entraba de favor en la Universidad''.

Desde que en 1873 votó en las Constituyentes españolas como forma de gobierno para España la república, no dejó un solo día de laborar en pro de su compromiso político. Como el titán de la leyenda y después de cuarenta y cinco años de vivir en la oposición, murió abrazado y con la misma fe y entusiasmo al ideal republicano.

Ah! y con nosotros los cubanos, sus hermanos, qué hizo! Todo cuanto pudo, excediéndose a veces y recibiendo sin cesar, los dic-

terios, las injurias, las calumnias de todas clases, sin que nunca ni un sólo instante, se amenguara, se debilitara lo que era para él también otro apostolado, la libertad del cubano dentro de la unidad nacional.

Desde 1858 en que en un periódico escribió su primer artículo en defensa de las aspiraciones y desde 1871, en que pronunció su primer discurso en el Congreso Español en favor de la Autonomía Colonial, no descansó un sólo instante para obtener dentro de su credo político, la redención del cubano, hasta que precisamente nuestra última guerra de Independencia hizo ya imposible el triunfo de la doctrina autonomista.

Su vida entera está ligada a la historia de nuestro calvario político. Hoy, con los años que llevamos de independencia, es cuando más se agiganta la figura y la labor de nuestro ilustre hermano, que como dijimos al principio, si no bebió en el Cauto el agua de la libertad, tampoco bebió la reacción en el Manzanares madrileño. No podrá escribirse la historia brillantísima del Partido Autonomista en Cuba, iniciado a raíz de la paz del Zanjón, sin que Rafael María de Labra tenga en él el lugar más prominente. Su amor por Cuba fué grande y sincero, renunció siempre cualquier representación en las Cortes que no fuera la de las Antillas, y cuando el brutal copo conservador esta ilustre Corporación en que ahora hablo, le eligió su Senador. Su campaña en España fué todo lo fructífera que podía ser en aquel medio y su labor fué también de profeta. En todos sus libros, en todos sus discursos, en todos sus folletos, en todas sus conferencias, hasta en aquellas célebres del Ateneo de Madrid, defendió y proclamó la justicia, la conveniencia y la necesidad de conceder a Cuba la autonomía colonial, la completa libertad de Cuba dentro de la unidad nacional. Como el representante más conspicuo en España de aquel partido que tan admirablemente simbolizaban en Cuba Gálvez, Montoro, Giberga, Fernández de Castro, Figueroa y otros, Labra no perdió un momento de su vida en tratar de convencer a todos, desde Cánovas del Castillo hasta el más reaccionario, hasta los ínclitos y nunca por los cubanos olvidados, Santos Guzmán y Miguel Villanueva, de que Cuba se perdería para España si no se la concedía la autonomía y que esta cuestión no era un asunto local ni económico sino nacional y político. Ya en sus conferencias del Ateneo sobre política y sistemas coloniales, ya en su obra *La Colonización en la Historia,* y en *La República y las Libertades de*

Ultramar, y sobre todo en sus extraordinarios discursos parlamentarios; Labra es la historia viva de la colonia que agoniza, y que clama en vano por sus derechos, por la justicia, por la libertad, por la dignidad.

De su esfuerzo, de su fe y de su poderosa penetración en lo porvenir, nada más grande ni más notable que su notabilísimo discurso sobre el mensaje de 20 de junio de 1884. En él después de convencer al Congreso español de la necesidad de la autonomía colonial para Cuba, termina con estos bellísimos y proféticos párrafos:

"A mi entender, la nota patriótica, la nota española debe ser, debe representar otra cosa muy superior, a saber: el explícito reconocimiento del perfecto derecho que tienen aquellos insulares a vivir de la vida de la gran patria; a participar de la gestión de la cosa pública, que a todos por igual interesa; a moverse dentro de las leyes de perfecta igualdad; a enorgullecerse como de cosa propia de los homéricos empeños y las gloriosas tradiciones de esta tierra peninsular donde nacieron sus padres y donde están las raíces de sus familias; a compartir con todas las provincias y las comarcas todas que constituyen la nación las cargas, las responsabilidades, los derechos, el porvenir. Quisiera yo que a este efecto en las Antillas se produjera aquella soberbia actitud del ciudadano romano o del ciudadano inglés, que donde quiera que alientan llevan en el reconocimiento de idénticos derechos a los que poseen y ejercitan sus hermanos de la metrópoli, la representación más enérgica y esplendorosa del honor y del prestigio de la Patria. Ahora bien, yo no tengo la menor duda de que las soluciones que os he recomendado, aun algunas más radicales, triunfarán al cabo. Los españoles no somos de otra madera que el resto del mundo civilizado. De suerte que las ideas que en todas partes triunfan, aquí triunfarán más o menos pronto. Yo he visto de qué modo se hizo la propaganda abolicionista desde 1863, para lograr a los diez años una victoria tan espléndida como la de Puerto Rico. Y yo que alcancé aquel inverosímil proceso de 1867 por el cual Matamoros acusado de hacer propaganda evangélica y anticatólica, fué condenado a presidio en Granada, acabo de ver absuelto por la Audiencia de Madrid, a un escritor que impugnó públicamente la divinidad de Cristo. La tolerancia religiosa es ya un hecho y la abolición de la esclavitud se lleva todos los corazones. Por esto yo estoy tranquilo. Mi miedo está en otra parte:

en que un buen golpe de mis amigos y correligionarios, se desaliente y desespere ante la gravedad del mal y ante una resistencia ciega, o en que con buenos deseos de todos, y al fin aceptadas las reformas, lleguemos tarde. No todos los hombres tienen la fe incontrastable del propagandista ni la calma del político sagaz, ni la perseverancia de los grandes obreros del porvenir; hay muchos que con otras cualidades quizá más brillantes sin embargo, necesitan ver pronto algún resultado tangible de sus esfuerzos, o por una gran movilidad de espíritu o ardor extraordinario de ánimo no toleran aplazamientos y se desesperan ante la resistencia pasiva de los intereses y de los hechos, máxime si el mal avanza y el horizonte se cierra. De otra parte, yo temo que nuestros auxilios no lleguen a hora oportuna, porque nos entretengamos en meticulosidades y expedientes, porque no se apaguen las prevenciones y las dudas, porque insistamos en regatear lo que se hace ya indispensable, porque no se vea que ya es la hora de los remedios heroicos y de una política de grandes atrevimientos y de generosa confianza; considerando ante todo que lo urgente, lo imprescindible, es tomar la cuestión desde el punto de vista de la salvación de Cuba, dejando para más tarde si se quiere lo que pudiera importar a otras regiones que no pasan, ni remotamente, por la crisis suprema de la grande Antilla y las cuales si ahora pretendieran que a sus conveniencias se redujeran las soluciones, sólo conseguirían facilitar indirectamente la ruina de Cuba, primero; para recibir después, ellas mismas, un golpe mucho más terrible del que ahora se quisieran evitar. Poneos por cima y ved en el conflicto presente, un interés general de la patria que trasciende al porvenir y a la civilización del mundo. Porque si Cuba se deshiciera en nuestras manos, qué golpe para nuestro prestigio, qué golpe para los destinos de la raza ibérica en el mundo americano. Del gran naufragio de nuestro imperio colonial a principios de este siglo, salváronse por acaso maravilloso, tal vez por decreto providencial, aquellas dos islas, de las primeras donde flotó la bandera europea y donde aclamó el imperio español el inmortal genovés. Si no pregonaran la grandeza del genio ibérico y las tradicionales de la madre España, la lengua, los hábitos, los usos, las tendencias, el sentido de toda la América latina, allí estarían nuestras dos Antillas para recuerdo vivo de nuestros pasados esfuerzos y nuestro derecho a la ciudadanía hispano-americana. Pero ay de nuestra España si Cuba se hunde en la miseria y la catástrofe. Y ay

de nuestros empeños si pretendemos mantener en nuestras Antillas una nota discordante del sentido liberal americano y del tono general de la colonización contemporánea. Por eso insisto en pediros grandes reformas, grandes sacrificios, para que de esta crisis suprema surja de nuevo nuestra desgraciada Cuba con todas sus energías tropicales, y los esplendores todos de la ciudadanía española.''

Labra fué un soñador, un enamorado de las grandes cosas y de los más sublimes ideales humanos. A pesar de su continuo choque con la realidad de las pasiones humanas y de los bastardos intereses jamás se manchó ni vendió su alma al diablo. Como las águilas vivió siempre en las cimas y como los cíclopes moró en las montañas. Voló siempre contra el aire, jamás se dejó arrastrar por las corrientes por poderosas que fueran y fué donde quiso ir. En ese continuo bregar por las eternas verdades sufrió cruento calvario, pero lo desdeñó todo y la historia ha recogido su recuerdo como uno de los más grandes de España y de Cuba contemporánea.

Amó con grandeza y llegó a convertirse en redentor y a esos sus amores, lo sacrificó todo, nombre, fortuna, honores. La libertad de los esclavos, la cultura y ennoblecimiento de la mujer, la protección del obrero, la difusión de la enseñanza, las ideas republicanas, la autonomía colonial y la unión de todos los pueblos de la raza hispana, fueron los anhelos de su alma de soñador y de su corazón de patriota. No logró ver realizados sus empeños, pero dejó libres a los esclavos; y si Cuba se perdió para España arrastrando en su caída los últimos restos del imperio colonial español, por el destino ineludible de las ideas, vió también, aunque con gran desconsuelo, el triunfo de su labor en la autonomía tardía, ineficaz y recortada, de Moret y de Abarzuza.

Sus discursos todos eran en beneficio de algo y de alguien, nunca en el suyo. Sus más famosas arengas parlamentarias fueron para quitarle al negro el cepo y el grillete, y para liberar a los antillanos del yugo de la metrópoli realzando la dignidad de puertorriqueños y cubanos.

Tribuno eminente, sus discursos llenos de fuego y de fe profunda, son modelos en su clase por la elevación de las ideas, por la corrección y elegancia de la frase, por la precisión de los conceptos, por la fuerza de la dialéctica y por la admirable elasticidad de la palabra. Castelar hizo de él apoteosis brillantísima y le consideraba como uno de los más persuasivos oradores parlamenta-

rios y hasta el mismo Cánovas del Castillo, según afirma Perojo, llegó a ser convencido en el grave problema de la autonomía colonial.

Sus titánicas luchas contra los que tiranizaban a los blancos y contra los que comerciaban con los negros, llegaron a dejarlo solo en el Congreso español y allí, en aquellos hemiciclos, solo, fué legión, y legión triunfadora que derrumbó errores seculares, malsanos egoísmos y bastardos intereses.

Hasta su vida estuvo en peligro. Un periódico integrista abrió una suscripción para exterminarlo o mutilarlo y se ofrecieron cien pesos por sacarle los ojos, quinientos por partirle el corazón de una puñalada y mil por arrastrarlo.

Todo fué en vano y cual Cristo, llevó su cruz hasta el final con fe, entusiasta, sonriente y confiado en el triunfo.

En el año de 1891 le conocimos y le tratamos en Madrid, cuando fuimos en una caravana de cubanos, a luchar allá por cátedras de la Universidad de la Habana, que debieron sacarse aquí a oposición. En esos meses en que conocimos en plena Castilla los horrores de la doctrina integrista y palpamos los males del error español al querer prolongar el territorio peninsular hasta las tierras americanas fué Labra para todos nosotros, un amigo leal, un maestro cariñoso y un gran defensor.

No sabemos si hemos acertado a recordar a unos y a mostrar a otros al ilustre hermano que hemos perdido ni si la encomienda hecha habrá estado a la altura del desaparecido y de esta sociedad que inauguró en nueve de enero de 1793 don Luis de las Casas, y que enaltecieron desde el primer instante, patricios tan ilustres como el Conde de Casa Montalvo, Juan Manuel O'Farrill, Francisco Bassave y principalmente Luis de Peñalver; ni cómo se acogerá en los momentos actuales los elogios que hemos hecho del grande defensor de las libertades cubanas dentro de la unidad de la nación española, en los tiempos en que ser autonomista llevaba consigo el desprecio y la proscripción; pero no queremos terminar sin hacer a la Directiva de esta ilustre y cubanísima sociedad, a la raza de color y a los cubanos de buena voluntad y de sano patriotismo un ruego, que estos varones ilustres que nos miran aprobarán sin duda alguna: y es que no debemos aquí dar por terminada nuestra labor en relación con Rafael María de Labra, que la continuemos hasta dejar levantada en uno de nuestros parques o plazas, su estatua en mármol o en bronce, no sólo como recuerdo al

cubano ilustre en las ciencias y en el arte mágico de la palabra, sino en obsequio del gran soñador, del apóstol de las libertades de los cubanos blancos y negros y para que sirva de ejemplo a la juventud y a los vacilantes en el patriotismo, de cuanto vale y puede un hombre que pone su inteligencia y su corazón al servicio de las grandes causas y cuya vida toda es un modelo acabado de honradez, de probidad y de honor.

JOSE DE ARMAS Y CARDENAS (1)

POR EL LDO. SR. MANUEL SANGUILY.

¿Para qué escribo yo ahora acerca de él, si una lamentación más, por honda y sentida que sea, no ha de volverle a la vida y ni siquiera calmará en tantos seres desesperados—su santa madre, su pobre hijo, la esposa infeliz, el buen hermano—ese dolor inmortal que llorará siempre sin consuelo la ausencia eterna, tanto más desgarradora, cuanto más justicieramente se enumeren y aquilaten sus grandes méritos literarios, y se recuerde la bondad y la ternura de su alma, la dulzura de su carácter y la magnífica excelsitud de su inteligencia?

Y, sin embargo, aun cuando sólo sea para dar salida a la congoja de mi pena y de mi inconformidad, como una colérica aunque vana protesta contra el destino inicuo, no vacilo en proferir algunas palabras tristes e inútiles que susurren dolientes sobre su huesa y caigan una a una como siemprevivas esparcidas por mi admiración y lágrimas vertidas por mi cariño.

Porque le conocí siendo él muy niño y, terminada la guerra grande, pasamos muchos años en la más cordial y estudiosa intimidad en que crecieron a la par nuestra mutua estimación y afecto, a extremo de considerarme los suyos como un miembro de la familia. Alentábame él a ocasiones en algunos de mis vacilantes proyectos literarios, y estimulábale yo en sus primeros empeños que ya anunciaban su vocación por la erudición y por la crítica. Así, a medida que publicaba alguna de las primicias de su ingenio, me apresuraba yo en anunciarlo por la prensa, y no olvido que también le insté y animé para que correspondiese a la solicitud de la Directiva del "Nuevo Liceo de la Habana", de que en una de sus veladas pronunciase alguna conferencia. Versó ésta

---

(1) La Revista de la Facultad de Letras y Ciencias pensó dedicar un artículo a la personalidad distinguida del que fué eximio literato señor José de Armas y Cárdenas con motivo de su reciente fallecimiento, pero después del sentido escrito del señor Manuel Sanguily ha creído que lo mejor es reproducirlo con el permiso del señor Director de *El Fígaro.*

sobre Lope de Vega y a pesar de que nunca hasta entonces había él hablado en público, por el mismo interesante tema que dominaba por completo, por la forma sobria y elegante, por su entonación apropiada, y por el entusiasmo, fué el suyo aquella noche un triunfo grande y merecido. Me figuro que quedó muy gratamente impresionado, y si bien cierto encogimiento, o desconfianza acaso, le mantuvo en lo sucesivo alejado de la tribuna, años adelante acarició el proyecto de volver a ocuparla, pero no para pronunciar discursos o conferencias, sino para hacer cuentos amenos y atildados. No sé por qué desistió de aquel plan, tan presto concebido como abandonado, ya que era realmente original y hubiera sido una verdadera novedad que le brindaba provecho y segura gloria, pues que para ese papel reunía las mejores y más apropiadas condiciones: memoria tan fácil y pronta como fiel; imaginación muy viva y muy rica; espíritu constructivo, y gracia espontánea y picaresca. Recuerdo a este propósito, y ahora con punzante tristeza, que jamás he reído hasta las lágrimas como en cierta ocasión en que con suma maestría me hizo algunos cuentos saladísimos e incomparables de ingenio y donosura.

Mientras tanto, y por siempre, se consagró a las letras, no como mero y voluble aficionado, sino con empeño tenaz, procurando con incansable diligencia penetrar en los asuntos que estudiaba, hasta lo más hondo posible, leyendo sin cansancio, investigando afanoso, y anotándolo todo, a punto de almacenar por tal manera copiosa cosecha de noticias e impresiones que le permitieron dominar la literatura y la historia y atesorar erudición de buena ley, así como variada y extensa cultura. Desde muy joven se engolfó en las más oscuras y enmarañadas dificultades de las letras españolas, y manejó muchos libros de fondo de la literatura europea, que extractaba con amorosa fidelidad, sin dejar de la mano, entre otros grandes autores, a Hallam y a Burckhart, a Ticknor y a Amador de los Ríos, no descuidando tampoco un sólo momento a sus favoritos y preferidos, que por entonces eran Cervantes, Alarcón y Tirso de Molina.

Como era en sumo grado inteligente, comprendió la necesidad para ampliar y mejorar sus estudios, y para ganarse la vida, del conocimiento de la lengua inglesa, y un día, inesperadamente para mí, salió de Cuba para aislarse entre americanos a fin de posesionarse de su difícil idioma. Pronto hubo de lograrlo su firme resolución y su aplicación inquebrantable, y ya en lo adelante pu-

do consagrar con devoción muchas vigilias a la literatura inglesa, a tiempo de seguir profundizando con fruto la española, y como sin gran esfuerzo había aprendido también el francés le fué dado por lo mismo conocer directamente los grandes escritores y poetas que lo habían consagrado como lengua universal de la gente culta.

De vuelta en la Habana la necesidad tal vez, y su sorprendente facilidad de escribir, le inclinaron al periodismo militante. Todavía recuerdan muchos el intencionado papel político que, inspirándose en el ejemplo y la crítica cáustica de Alfonso Karr, tituló a su vez con el nombre de *Las Avispas,* que ya por sí sólo era el anuncio de una campaña irónica y satírica, a semejanza del pequeño y ruidoso periódico de aquel célebre escritor y novelista francés. Después, se encargó de redactar *Los Lunes de la Unión Constitucional,* una hoja consagrada exclusivamente a la literatura y a la crítica. En aquella época difícilmente reprimía los ímpetus de su vigorosa juventud. Era por lo general resuelto y casi rectilíneo en sus opiniones y sus juicios, contrastando notablemente con la suave manera de los últimos años de su carrera en que aunó a la firmeza de sus convicciones benevolencia a veces extremada. Por fuerza viene aquí a mi memoria que entonces, él en *Los Lunes,* y yo desde *El País,* sostuvimos una disputa acerca de la obra de un compatriota eminente, respecto del cual a la sazón no compartía mi cariñosa y sincera admiración, y aseguro que si en aquel paso honroso no fué mío el triunfo, ciertamente no se debió a que no estuviera de mi parte la razón; pero el hecho fué que separados en aquel lance sin importancia, por nuestras apreciaciones literarias, nunca dejamos de estar tan cerca como antes y después, por el afecto fraternal que nos unía. En cambio, dió pruebas de profundo convencimiento y de sereno civismo, publicando, para beneficio de la enseñanza y en desagravio de nuestra cultura, un artículo formidable en que puntualizó las lamentables deficiencias e inexcusables errores de un libro que de tiempo atrás venía sirviendo de texto en las clases de literatura de nuestra Universidad.

Suficientemente preparado por el dominio del idioma inglés y la experiencia adquirida en el ejercicio del periodismo, obtuvo un puesto de corresponsal del *Herald de New York,* que desempeñó con extraordinaria actividad y cabal competencia, aun después de la reciente muerte de Bennett, el propietario y director del gran

periódico, que siempre supo apreciar sus meritorios servicios en importantes y a ocasiones difíciles y comprometidas comisiones.

Con aquel carácter o como corresponsal del *Sun*, concurrió, en representación del diario neoyorquino, a la invasión de la parte oriental de Cuba en 1898 por las tropas de los Estados Unidos. En comunicación ininterrumpida, en el propio teatro de la lucha, con las fuerzas cubanas que coadyuvaron con tanta utilidad como abnegación a la peligrosa aventura, tuvo ocasión de probar, con su amor a la justicia, celoso interés por la dignidad de su patria. Después de auxiliar las tropas cubanas a los americanos en toda aquella campaña, el general Shafter, una vez firmada la capitulación y convenida la ocupación por las suyas de la plaza de Santiago, dispuso que no entraran con ellas en la ciudad rendida, las que mandaba el general García, que tanto había contribuído a la victoria. Protestó dolorido e indignado el ilustre jefe cubano en una carta en inglés dirigida al comandante americano, y recogiendo sus huestes desairadas y coléricas, se internó prudentemente rumbo a Holguín para proseguir combatiendo por su cuenta a los españoles. Aquella carta sentida y elocuente, que se publicó en periódicos de los Estados Unidos, y circuló entre los cubanos como un desagravio y un consuelo, ante la más irritante e injustificable arbitrariedad, bien pronto se supo, con orgullo y con júbilo, que había sido redactada por José de Armas y Cárdenas, interpretando y compartiendo los sentimientos de indignación y de dolor que agitaron el corazón del general cubano al unísono con el de sus subalternos maltratados.

En Agosto de aquel año regresó a los Estados Unidos el benemérito corresponsal, ya terminada su misión; y otras tantas peripecias, privaciones y zozobras, para colmo de su infortunio, supo al llegar que acababa de morir en Long Branch uno de sus hijos adorados. Otros habían sucumbido también por la saña de implacable sino, abriendo en el corazón del padre heridas que nunca sanan y que aun cuando no manan lágrimas o sangre, apagan las esperanzas y las alegrías, al marchitar para siempre las ilusiones. Yo estuve a su lado horas seguidas en aquellos días oscuros, y más tarde, por mi desgracia, pude darme cuenta de que había procurado consolar lo único que, entre las infinitas desventuras y aflicciones de la vida, es realmente inconsolable.

En lo adelante sólo de tiempo en tiempo solíamos encontrarnos. Había sonado para él la hora ruda y siniestra de bregar vio-

lentamente por el sustento de los suyos. ¡Con cuánta amargura, dos veces en sus escritos, se refiere a esa precaria y angustiosa condición del que tiene que ganarse la vida revolviéndose agonizante en lucha brava y feroz con el medio sórdido y duro, y con cuán desesperado acento repetía aquella terrible sentencia latina—*Primum vivere*—que es como un anatema lanzado desde remota antigüedad contra la sociedad de los hombres, y una absolución anticipada de las debilidades y transacciones obligadas que impone la fatalidad a la flaca conciencia humana!

En la contemplación de las crueles exigencias de la vida, y quizás también por los propios sufrimientos causados por las miserias e iniquidades del mundo, se engendró en su espíritu, con la ira sorda contra el egoísmo y la dureza de los hombres, ansioso anhelo por la beneficencia y la misericordia; pero recordando con desaliento y tristeza, al aludir al *superhombre* de Nietzsche, que en esta nuestra decantada civilización, no está por venir, sino que "su número ya es legión" y "en todas partes su planta férrea pesa sobre el cuello de los infelices y de los débiles"; por lo que añadía, como un grito de protesta desgarradora: "Atenas fué pagana; pero Atenas es la única entre las grandes ciudades de la historia, que ha tenido una estatua consagrada a la Piedad!"

Pobre de recursos, viviendo siempre de sueldos insuficientes mientras crecían y le agobiaban necesidades y obligaciones ineludibles, con enfermos en su hogar atribulado, y él mismo durante años achacoso, obligado por su cargo de corresponsal, de que principalmente se sustentaba, a morar casi de continuo fuera de su país, lejos de la madre adorada y del hermano cariñoso, veía pasar desalentado y entristecido en el otoño sombrío, días crepusculares e interminables de privaciones, inquietudes y aislamiento, sintiéndose por fuerza cada vez más desventurado... Su único amparo y consuelo para olvidar y para esperar todavía, fué siempre la lectura asidua y el ya acostumbrado y casi mecánico cultivo de las letras; aunque causa asombro, recorriendo sus libros, que, en medio de tales tribulaciones y amarguras mantuviera en su ánima constantemente la devoción, encendida como perenne lámpara votiva, al arte, a la belleza y a la verdad, y rindiera, sin desfallecimiento, fervoroso culto a la virtud y al genio! Ahí quedan para probarlo sus muchas obras, de las cuales se desprende el suave perfume de resignada filosofía, la melancólica inconformidad de un espíritu selecto, a veces un templado pero desconcertante pesi-

mismo, y, por encima de todo, la superior mentalidad que busca lo ideal en las cosas de aquí abajo, o con él sueña cuando no lo encuentra ni en la naturaleza ni en la historia, ora angustiada ante los horrores de la fuerza y las brutalidades de la ambición y la codicia; ora esperando, aunque tibiamente, el triunfo siempre perseguido y siempre distante de la razón y la justicia. Esos sus libros y folletos, que son un riquísimo repertorio de sabiduría y de gracia, serán el testimonio irrecusable de su gran cultura y de sus nobles sentimientos. Han sido numerosos, pues que empezó temprano a escribir y no dejó de escribir hasta el fin de sus días. Poniendo aparte sus primeros trabajos sobre la Dorotea de Lope de Vega y el Quijote de Avellaneda, había publicado sucesivamente varios volúmenes muy interesantes y valiosos, y si no creo oportuno ni podría ahora detenerme siquiera en señalar cuál de ellos me parece el mejor, todos juntos certifican la universalidad de su cultura, su vigorosa autonomía mental y su exquisito y depurado gusto literario. Con el tiempo su erudición quedará retrasada, sin duda alguna, por el trabajo ulterior de nuevas investigaciones y consiguientes hallazgos, y, no obstante, varios de sus ensayos y alguno de sus libros vivirán siempre, por la superioridad casi intachable de su estilo. Uno de ellos—*El Quijote y su época*—publicado en Madrid el año de 1915, me parece a mí un portento por la manera airosa y magistral de hermanar la riqueza de la erudición con la amenidad y el encanto de la forma. Sin duda se ciñó como a suprema regla literaria al propósito que el que tuvo él por maestro y guía, el sapientísimo e incomparable D. Marcelino Menéndez y Pelayo, declaró que sería la pauta y norma que por su parte habría de seguir. "Para mí el mejor estilo es el que menos lo parece, y cada día pienso escribir con más sencillez", decía en sus Advertencias Preliminares a la segunda edición refundida de su *Historia de los Heterodoxos Españoles.* El gran escritor santanderino fué el modelo que con mayor entusiasmo siguió de cerca, y admiró fervorosamente, el ilustre escritor cubano. Después de Menéndez y Pelayo, único acaso en el mundo por su fenomenal erudición, no creo que en España ni en la América latina, haya un escritor superior a nuestro esclarecido compatriota, por la rica variedad de su cultura y—más que todo—por la sobriedad, la amenidad, la donosura y la elegancia de su estilo. Estoy seguro de que quien quiera que sea el que empiece a leer el libro suyo que acabo de citar, no sólo no ha de dejarlo de la mano, sino

que admirará a escritor tan instructivo y excelente, y lamentará que brusca arremetida de la muerte haya paralizado para siempre aquel gran cerebro y la pluma que con tanto donaire le sirviera. Quizás la última producción que trazó guiada por aquella mano amiga, fué un artículo para *El Mundo,* de esta ciudad, sobre mi modesta persona, en que sólo como expresión de su constante cariño puede excusarse la generosa magnanimidad de su juicio. Ni el tiempo ni la distancia habían debilitado en su corazón sensible y apasionado el vivo y tierno afecto que recíprocamente nos habíamos profesado. Después volvió a Cuba, esta vez para morir, aunque en brazos de los suyos, como única mezquina compensación de tantos desastres y aflicciones.

Y ya descansa en la triste inconsciencia de la fosa, de una vida azarosa y atormentada que el destino no quiso prolongar en la paz de sus estudios y en la esperanza de días más apacibles y benignos.

No quiera él en su implacable saña que sólo crezca sobre su tumba el que el poeta Horacio llamaba odioso ciprés; sino que la alfombren y perfumen constantemente, como flores olorosas e inmortales, las lágrimas de su familia y las bendiciones de sus admiradores y sus compatriotas!

SATIRA CONTRA LA PREDILECCION DEL DERECHO ROMANO EN NUESTRAS AULAS Y TRIBUNALES

POR D. PRUDENCIO DE HECHAVARRÍA Y O'GAVAN (1)

Corruptissima, plurimae leges.
(*Tac.* III, 27.)

I.

En la historia contemporánea de la administración y movimiento literario de la Isla de Cuba, tiene con justicia un lugar preferente el nombre respetable con que encabezamos estas líneas. D. Prudencio de Hechavarría y O'Gavan nació en Santiago de Cuba en 1796, y falleció en la Habana en 1846. Hizo sus estudios de filosofía y jurisprudencia en el Colegio-Seminario de San Carlos y en la Universidad de la gran Antilla; y en este establecimiento, graduado ya de bachiller en leyes en 1815 y de Abogado ante la Audiencia en 1817, obtuvo por rigurosa oposición la cátedra de prima de Derecho Real y la de Constitución en 1820. La vida de D. Prudencio de Hechevarría está escrita en el excelente Diccionario geográfico de la Isla de Cuba, publicado por nuestro respetable amigo el académico D. Jacobo de la Pezuela, y por tanto allí constan sus diferentes cargos públicos, sus honores y sus importantes servicios a la patria en todas las épocas de su laboriosa existencia. Secretario de la Junta de temporalidades hasta 1825; Auditor honorario de Marina desde 1826; Juez de aforados de la Real Casa y Patrimonio en 1828; Asesor general de Guerra y Teniente gobernador de Cuba más tarde; representante de esta provincia en el Estamento de Procuradores; Magistrado de la Audiencia de Barcelona en 1835, y en los años siguientes Auditor general

(1) El Dr. Fermín Canella Secades, dignísimo Rector que fué de la Universidad de Oviedo, España, nos remitió este trabajo, escrito por un compatriota nuestro, para su publicación en la Revista. La introducción y notas son del Dr. Canella Secades.

del ejército del Centro y de las Capitanías generales de Aragón, Valencia y Murcia, etc., etc., tales fueron sus principales destinos, mientras fué condecorado con la cruz de Carlos III, la llave de Gentil-hombre, la placa de la Maestranza de Sevilla y varias Corporaciones científicas y literarias le llamaron a su seno, nómbranle individuo de mérito las Sociedades económicas de la Habana y Santiago de Cuba, haciendo justicia a sus merecimientos y a su actividad incesante en el trabajo.

Los Capitanes generales de la Isla de Cuba contaron siempre con sus luces y consejos, otorgándole comisiones difíciles, como el bando de policía y buen gobierno en 1819 y otras, particularmente en el trienio de 1820 a 1823, cuando, siendo Comandante de un batallón de nacionales, con su prestigio, popularidad y desprendimiento, prestó grandes servicios a la causa de la tranquilidad pública. Vino también a Madrid con amplios poderes para importantes gestiones, entre otras, la reforma de la Universidad de la Habana, que, si no se realizó hasta varios años después, no por eso desmerecen los trabajos del Sr. Hechavarría para alcanzarlo.

Figura éste entre los poetas y jurisconsultos distinguidos de Cuba. En los cincuenta años de su vida cultivó con el mayor entusiasmo la poesía lírica, en cuyo género publicó muchos trabajos en los periódicos de la Isla, aunque no descuidó también el epigramático, a que era muy aficionado. A la vez que rendía culto constante a las musas, ejercía con el mayor lucimiento la profesión de Abogado en la Habana, porque a una erudición tan vasta como selecta, reunía una imaginación brillantísima y una palabra seductora. No coleccionó el señor Hechavarría sus diferentes obras poéticas ni sus trabajos forenses: aquéllas, particularmente, andan esparcidas en varias publicaciones periodísticas, y alguno de éstos conserva su familia, acreditando en unas y otros que era un escritor muy versado en humanidades, historia y derecho en sus varios ramos, dotado de verdadera elocuencia y de talento poco común.

"La literatura nacional habría ganado mucho, leemos en su citada biografía, si a la facilidad, a la viveza de imaginación, a la elegancia de su estilo en verso y prosa, hubiera reunido Hechavarría la constancia necesaria para terminar algún trabajo largo y serio. Pocos hombres han tenido su memoria y pocos han poseído como él los clásicos latinos."

El trabajo que hoy publicamos en la *Revista General de Le-*

gislación y Jurisprudencia, es de los primeros frutos de su ingenio: se imprimió en la Habana en 1826 y dos años más tarde fué impreso en Francia (1). El Diccionario de Pezuela inserta la dedicatoria que de un ejemplar manuscrito de su Sátira hizo el joven Hechavarría al insigne Martínez de la Rosa, maestro en el buen decir, poeta esclarecido y figura gloriosa de nuestra moderna literatura, como asimismo la donosa contestación de este notable hombre público.

Son dignos de ser conocidos estos escritos, y así, con el mayor gusto, los insertamos a continuación:

A la sabia censura
Del ilustre cantor de Zaragoza,
Del Horacio español perfeccionado,
Del ciudadano de conciencia pura,
Del letrado, del varón de Estado,
De Francisco Martínez de la Rosa,
Ese borrón confía
Su admirador y amigo, Hechavarría.

He aquí la contestación del Sr. Martínez de la Rosa:

No el ilustre cantor de Zaragoza,
Sino el enamorado de las musas
Debe pedir excusas
Al Apolo de Cuba deliciosa
Para dar un elogio por censura
A su Sátira noble, sabia y pura.

Admiro el fondo del jurisperito
Al criterio dialéctico hermoseado;
Al poeta exquisito
Con la risa de Alonso sazonado;

---

(1) Sátira contra la predilección del Derecho romano en nuestras aulas y Tribunales, por D. Prudencio de Hechavarría y O'Gavan.—París.—En la imprenta de Julio Didot, mayor, calle del Puente de Lodi, núm. 6, 1828.

De esta edición, ya muy rara, nos ha facilitado un ejemplar el sobrino del autor, nuestro respetable amigo, D. Prudencio de Hechavarría. Forma un folleto de 31 páginas, papel marquilla, precedido de una dedicatoria al Excmo. D. Francisco Dionisio Vives, Presidente, Gobernador y Capitán General de la siempre fiel Isla, etc., etc., y seguido de las notas que también publicamos.

Y sobre todo, con sorpresa veo,
A un indiano brillar a lo europeo.
En el colegio habano ciertamente
No aprendiste, Prudencio, lo que sabes:
Fué gracia de tu mente
Joven volar a do varones graves.
Ríete, pues, cuando la envidia ladre,
Y defienda tu sátira a su padre.

Guárdate, amigo, para honrar tu suelo,
Y cultiva ese campo de talento:
Modera el franco vuelo
De tu fiel y patriótico ardimiento;
Y aunque triunfaste en la española corte,
Nunca te olvides, sírvate de norte.

II

Tenía Echevarría veintitrés años de edad cuando escribió la Sátira que reimprimióse a continuación, terminada en 1819, como lo refiere en la dedicatoria al General Vives. Tal vez literariamente considerada adolece de algunos defectos: no es su estilo en ocasiones fácil y franco, como se requiere en obras de tal género, sin duda por la naturaleza del asunto y, a más, en la versificación se notan algunos lunares en la construcción de ciertos tercetos y asonancia de varios versos. Pero nosotros prescindiremos de considerar la obra del Sr. Hechavarría bajo su aspecto externo y únicamente queremos hacer algunas consideraciones sobre el argumentode tal excelente trabajo, jurídicamente considerado.

Quiso combatir, él mismo lo dice, "el lastimoso desorden que mantenía en nuestras aulas el estudio predilecto de la jurisprudencia romana con descuido y aún desprecio de la nacional", quiso "librar a la risa punzante de la sátira la reforma de las clases de derecho", y se propuso "exterminar la jerga escolástica que plagaba todos y completaba el caos jurídico", llegando a escribir, refiriéndose a las innovaciones judiciales del Capitán General Vives, que la raíz de los males de la monstruosa curia "estaba en la degradante y pésima constitución de esta Universidad (la de la Habana), y de las aulas de jurisprudencia, manantial cenagoso de tantos reptiles forenses". No puede ser, por lo tanto, más generoso y levantado el propósito de la lira de Hechavarría,

poniendo una vez de manifiesto el lastimoso estado de nuestras aulas y Tribunales, como lo habían hecho Vázquez Menchaca, el Arzobispo Criales, Castro, Medina, Mora y Jaraba, Macanaz, Ensenada, Asso y De Manuel, Campomanes, Jovellanos, Marina, Pérez Villamil y tantos otros que pusieron de manifiesto los acerbos males de la enseñanza del derecho en nuestras célebres Universidades.

No trató, no, de proscribir de nuestras aulas el derecho romano, que debe ser la base del estudio del español, porque a más de su indisputable influencia en nuestras leyes, es el Derecho modelo para los jurisconsultos, como dice Blondeau, la rigurosa lógica jurídica, como escribe Leibnitz. Combate su preferencia exclusiva en nuestras aulas y su exagerado influjo en los Tribunales muy cerca de seis siglos: combate el olvido del derecho español, los antiguos extravíos de las universitarias facultades de leyes con una enseñanza dirigida por extrañas influencias, cuando la escuela y el foro, los doctores y los letrados, unos explicando y otros aplicando la ley, llevaron un torcido camino, autorizado y consentidos por nuestros reyes y jurisconsultos. No hemos de repetir hoy curiosos datos y noticias, que minuciosamente registramos en nuestros modesto "Discurso leído ante el Claustro de la Universidad de Oviedo en la apertura del curso de 1877 a 1878", reimpreso en la *Revista de los Tribunales,* y también consignados en la "Representación al antiguo Consejo de Castilla por el Dr. Miguel de Medina y Florez" que publicamos en esta *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* (*a*). A estos humildes trabajos nos referimos, viendo con satisfacción que a las respetables autoridades con que nos escudamos, se une hoy la del jurisconsulto cubano D. Prudencio de Hechavarría y O'Gavan.

Los pensamientos dominantes de la sátira fueron las razones que justificaron y llevaron a término en los modernos planes de Instrucción pública la reforma de los estudios jurídicos, que aún hoy no satisface, y así está aquella necesitada de nuevas innovaciones a la altura de los tiempos que alcanzamos, innovaciones que se esperan con impaciencia y por las que, con el lucimiento de su ilustración y competencia, todos los días son solicitadas por plumas tan conocidas, como las de los Señores Durán y Bas, Tarrasa, Torres, etc., etc.

(*a*) Véanse las páginas 353 y 481 del tomo LII.

Es innegable, como lo dice Hechavarría: los estudios jurdicos de las Escuelas españolas, son para estudiar el derecho español con arreglo al que se juzga en nuestros Tribunales: nunca debemos seguir y copiar a ciegas el derecho romano, y sí ilustrarnos por él, ni pretender que todas las instituciones arrancasen de Roma, defendiendo con sutilezas principios perjudiciales trastornos. No por ser viejas las cosas son de bondad innegable: en mal hora la autoridad de los sabios jurisconsultos del pueblo-rey quiso ahogar la de nuestros escritores; bien es verdad que fué consentida y propagada por éstos y por nuestras Universidades, desconociendo la conveniencia de haber preferido las leyes nacionales, corregidas según el transcurso de los tiempos, porque el progreso de los tiempos, porque el progreso de los conocimientos científicos alcanza naturalmente al derecho, que no puede permanecer estacionario. De otro modo, al salir de las aulas los estudiantes españoles, si ornaban su frente con una borla de doctor *in utroque jure,* apenas podían sostener la vara de la justicia para ocupar un puesto en nuestros Tribunales, porque nuestra legislación era como extranjera para ellos.

Tales hechos históricos campean en la Sátira de Hechavarría, que terminaba haciendo nobles pronósticos de las consecuencias de la reforma de los estudios jurídicos, pues que la ciencia de las leyes tiene cada día más extensos horizontes por la filosofía del derecho, los descubrimientos de la historia y la legislación comparada. Bien decía Hechavarría:

Hoy goza libre la razón su imperio,
Y no las sutilezas son sus bases,
Sino el estudio de las ciencias serio.
Callen e romanismo y sus secuaces;
Nuestros códigos salgan del olvido
Y enséñese mejor en nuestras clases
El genio nacional allí embebido,
Admiremos sus leyes primordiales
Y las costumbres con que se ha regido.
Su abandono nos trajo duros males,
Y la toga española por su oficio
Debe tener ideas tan cabales.

Tiempo es ya de leer la sátira y sus oportunas notas, y aquélla y éstas acreditarán seguramente los merecimientos de Hechavarría

como poeta y hombre de no comunes conocimientos en la ciencia del derecho (1).

DR. FERMÍN CANELLA SECADES.

SATIRA

CONTRA LA PREDILECCIÓN DEL DERECHO ROMANO EN NUESTRAS AULAS Y TRIBUNALES

Salud, Andrés: ¿a dónde sofocado
Ese librote colosal conduces
A paso tan ligero y empeñado?
A la carga de un asno te reduces,
Y temo yo que de tu fuerte brazo
Con tanto peso en tu perjuicio abuses.
"Por Dios, no me detengas: llegó el plazo
(Me contestó con lengua presurosa)
De acreditar que no es un embarazo
El que no exista la legada cosa
Para que no haya legado con efecto,
Según consta del texto y de la glosa."
Huyó cual rayo, y como soy afecto
A saber desde tierno muchachito,
Ver la disputa hasta su fin proyecto.
Mis pasos tras los suyos precipito,
Entra en el aula, y yo desde la puerta
El certamen oí más exquisito.
Ojea el Digesto hasta que al fin acierta
Con la ley y la glosa concordante
Que califican su aserción de cierta.
El contrario con tono retumbante
Recita el texto, y exponer su idea
Promete hinchado como buen pedante.
No fué de Troya la feroz pelea
Como la que se traba averiguando
La oscura solución que se desea.

---

(1) Aunque por su mérito y condiciones especiales se harán notar las observaciones del Sr. D. Prudencio de Hechavarría y O'Gavan, señaladas con números arábigos y, aunque por sí solas completan su excelente trabajo, nos hemos permitido, y lo consignamos aquí, que nosotros hemos agregado otras notas señaladas con letras del alfabeto.

Cien mil leyes allí vieran cruzando
Del latino Digesto, y los sutiles
Enredos de los Bártulos campeando:
Vieras triunfar razones tan pueriles
Que las juzgaras dichas de juguete,
Si no las respetasen tan serviles;
Y vieras que, en lugar que se interprete
La ley, clara por sí, sólo se alcanza,
Según la charla y ruido que se mete,
Quedar en más tiniebla y desconfianza,
Perder el tiempo, lastimar pulmones,
Y exitar en la bilis destemplanza.
Después de mil y mil agitaciones,
Se sientan roncos, de altercar cansados,
Cada cual de vencer con presunciones.
Sus labios, que callaron cual sellados,
Despliega el preceptor muy satisfecho
De sus dos escolares afamados.
"En mitad de la raya lo habéis hecho;
Pero diré por fin de la disputa
Que la opinión es varia en el derecho.
Con otros muchos el Abad reputa
Inútil el legado, si no existe
La cosa cuando a alguno se tributa:
Y a la verdad, que la razón existe
El creer valedero lo que es nada,
Y que de nada donación subsiste.
Mas con la sutileza acostumbrada
Defiende Papiniano que sí vale,
Por ser una verdad acreditada
Que en el caso es lo mismo o equivale
El legar una cosa venidera,
Que si pura esperanza se regale."
Dijo el gran Catedrático, y dijera
Diez mil lindezas por tan sabio estilo
Sin que nada de cierto estableciera,
Si no cortaran de su arenga el hilo
La bulla y los relojes que sacaban
Para que no siguiese tan tranquilo.
Cerró la clase, y ya se preparaban
Nuevas disputas sobre el mismo caso
En los corrillos que al salir formaban,
Cuando encamino para Andrés el paso,
Le separé de la escolar caterva,
Y así explicóse mi discurso escaso:
Amigo ¿y bien? ¿qué utilidad conserva
Tu razón de esa tesis, o sea enredo,
En que el menor concierto no se observa?

Es gran mengua escolástica hablar quedo,
Y del asunto de tan gran disputa,
El sainete mejor componer puedo.
"¿Qué utilidad? (al punto me refuta
El muchacha gritando) ¡qué! ¿podría
De sutiles cuestiones en la ruta
Otra encontrarse que a la fantasía
De más a cavilar, ni atize tanto,
Cual la que en clase se trató este día?
¿En el derecho habrá mayor encanto
Que tales controversias exquisitas,
Y en el aire coger de un pelo al canto?
Tu estravagancia, Antonio, no repitas,
Que a un talento ilustrado como el tuyo
Con ella, a la verdad, desacreditas.
Se que algunos osaron con orgullo
Las leyes proscribir de Justiniano
Debiendo a ellas el progreso suyo:
Pero deshonra entendimiento sano
Sentencias condenar que estableciose
Fuesen gobierno del linaje humano."
Calló Andrés, porque tanto fatigose
Que creyeras su rostro de candela,
Y a su casa llegamos, y sentose.
Ahora sin los gritos de la escuela
(Respondí entonces) averiguaremos
Si el Digesto con fruto nos desvela;
O si las insulseces de que vemos
La juventud henchirse la cabeza,
Producen, más que bien, daños supremos.
Dame atención que mi discurso empieza:
Al emprender tu estudio del derecho
¿Tuviste la intención (dí con franqueza)
Del romano u del patrio haberlo hecho?
Lo que la leí de la nación desea,
Porque por ella y no por las latinas
Se ha de juzgar la judicial pelea. (*a*)
Por replicarme ya te desatinas
Con la chusma de intérpretes, que Roma
Al orbe dió sus leyes cual divinas,
Y que jamás compilación asoma,
Sobre todas, la nuestra, que su cuna
No mereciese a la que al mundo doma.

(*a*) Véanse: Martínez Marina; *Ensayo histórico,* etc., párrafos 386 y 387. —Crónica de D. Alfonso VIII por el M. de Mondéjar. Apéndice XVI.—Ley 2ª de Toro.

No pongo en ello resistencia alguna;
Mas no por tanto se debió en España
Seguir a ciegas contra su fortuna
Jurisprudencia que era tan estraña,
Y aunque gran saber en sí llevase,
Se fué forjando a forastera maña.
En buen hora con ella se ilustrase
Como lo hicieran las demás naciones,
Mas no que para propia la copiase; (1)
Y que sin ver costumbres y opiniones,
De que las leyes son el resultado,
Nos mandase imperiales decisiones.
¡Cuánto más nos hubiera interesado
Haber seguido el Juzgo (2) primitivo,
Que al latino Digesto prohijado! (*b*)
Que de enmendarlo si existió motivo,
Al paso de los siglos detenido
Se le hubiera aplicado el correctivo,
Cuando mejor se hubiesen convencido
Los yerros de su ley; mas no de todo
Dar las de un pueblo ya tan corrompido
Al que empezaba, inculto, cual el godo,
Y que aún aquella crisis ignoraba
Que a la legislación dan norte y modo.
Tal desacierto mucho semejaba
Al del anciano que a un gentil mancebo
Para hacerle maduro encorcobaba.
Pero no tanto exasperarme debo

---

(1) Prescindiendo de la sabiduría innegable de las Siete Partidas, es bien sabido que en su mayor parte son una traducción, a veces demasiado literal, de las del Digesto, y no añadieron sino confusión, pues como derecho supletorio, sólo servían en falta de fuero, que era nunca; y quedó burlada la idea del santo rey Fernando que las proyectó para uniformar la infinitamente varia legislación de sus pueblos.

(2) El Fuero Juzgo, el primero de nuestros códigos y honor eterno de los fundadores de nuestra legislación hasta Ervigio su compilador, ''fué por más de cinco siglos el único cuerpo legislativo, después de la irrupción de los árabes, que gobernó la nación, exceptuadas algunas adiciones o fueros particulares, exigían las mudanzas o nuevas ocurrencias''.—(El Conde de Campomanes en su alegación fiscal sobre reversión a la corona de la villa de Aguilar de Campos.)

(*b*) Es bien conocida la Real Cédula de Carlos III a la Chancillería de Granada, dada en Madrid a 15 de Julio de 1778, que termina con aquellas palabras: ''sin tanta adhesión como manifestáis a la de Partida, fundada únicamente en las auténticas del derecho civil de los romanos y en el común canónico.''

Contra este yerro en su fatal origen,
Tiempo más tenebroso que el Erebo:
  Hoy que otras luces superiores rigen,
Y con llanto de todos los sensatos
Defectos mil nuestro derecho afligen,
  Hoy es contra los necios literatos
Que por viejo respetan error tanto,
Y que lo enseñan y practican gratos,
  Cuando la vara de censor levanto,
Y con severidad, que harto merecen,
Los extravíos de su juicio canto.
  Sus doctrinas y ejemplos entorpecen
La reforma anhelada por los sabios
Que en la nación con gloria resplandecen
  Infiriéndola máximos agravios
Por sostener los timbres de la ajena
Y seguir de rutina los resabios.
  Hay doctor in-utroque que da pena
Oirle hablar sobre las patrias leyes,
Y cual con las de Roma se enagena.
  Según su juicio desvarían los reyes
Si alguna nueva al expedir, no tienen
A Papiniano o Doroteo por fuelles,
  Pues en el craso yerro se mantienen
Que del Lacio los célebres togados
En sus escritos todo lo contienen.
  ¡Pobres necios! Están alucinados.
Ignoran que aunque Roma dió la base,
Fueron los materiales agregados,
  Y que poco en el día satisface
Saber lo que mandaba un plebiscito
U ordenaba el Senado a la alta clase.
  Igual es tan ridículo prurito
Al del fatuo que ahora pretendiera
Apoyado en algún gótico escrito,
  Que así la arquitectura prosiguiera,
Porque de fabricar la antigua usanza
Fué nuestra escuela en fábricas primera,
  Esa grave caterva que se afianza
Tenaz en cuanto fué de sus abuelos,
No ve de la razón en la balanza
  Que las artes y ciencias toman vuelos,
Y que más el derecho que ninguna
Se debe mejorar con más anhelos.
  Porque ¿quién puede tener duda alguna
Que las leyes seguir al tiempo deben,
Si del reino se busca la fortuna?
  Tan rígidos borlados no se atreven

A reclamar nuestros antiguos usos;
Y se desviven para que se lleven
  A efecto en nuestra era los confusos
Romanos cuerpos de jurisprudencia,
Que veneran y juran tan ilusos.
  Parece que tener gran prepotencia
Hado es de Roma, pues su imperio muerto,
Rige aún las aulas su enredada ciencia.
  Vinculado imaginan el acierto,
Si algún jurisperito ultramontano (1)
Apoya su dictamen como cierto (*c*);
  Y aunque le ayude un escritor hispano,
Nunca su cita fué tan respetable
Como lo fuera la de autor romano.
  ¡Fanatismo oprobioso y lamentable!
Recnícolas tan sabios cuenta España
Cual los de Roma en su época loable:
  Cayo, y Ulpiano, y Menna, y mucha extraña
Autoridad en el derecho oída
No convendré que el esplendor empaña
  De tanta nuestra que hay esclarecida,
Como Molina, Covarrubias, Sala,
Y otra suma infinita conocida,
  De los cuales con gloria se señala
Cada uno en materia diferente
De que escribió con magisterio y gala.
  Es la preocupación tan vehemente,
Que en mayorazgos que desconocieron (1)

---

(1) Al caso se explica el Sr. D. Juan Sempere y Guarinos de este modo en su tomo 2º de la Biblioteca Española: "No sólo reinaron en las escuelas y tribunales el derecho romano y canónico, sino hasta las opiniones de los jurisconsultos ultramontanos de uno y otro derecho,, se autorizaron en cierto modo por nuestras leyes, habiéndose publicado una en que se graduaba la fuerza que habían de tener en los tribunales las de Bártulo, Baldo, Juan Andrés y el Abad." Debería correr el tomo citado de Sempere en las manos de todos los jóvenes que comienzan la jurisprudencia, para darles el mejor gusto crítico en ella, y prevenidos contra los resabios que de otra suerte contraerán en los más libros jurídicos de los tres últimos siglos, principalmente los españoles, italianos y alemanes.

(*c*) D. Juan II.—Pragmática de 1417.

Reyes Católicos.—Ordenanza de 1499.

(1) El tratado de mayorazgos es original de nuestra legislación, y los autores devotos de Justiniano han querido casi identificarlos con los fideicomisos, acomodándoles todas las leyes relativas a éstos: con razón decía Sala (*Appendix de Majoratibus at Vinnio*): "Hinc AA. nostri possessoren mejoratus fideicommisario passim æquiparant, et leges de fideicomissis loquentes majoratibus accomodant."

Los togados de Italia enteramente,
  Muchos rancios doctores prefirieron
Argüir por paridad con su doctrina,
A seguir a los nuestros que escribieron
  Con propiedad y gracia peregrina,
Y cuyos pensamientos observados
Dieran al juicio más feliz rutina.
  En el fuero ¡ay Andrés! de estos letrados
Vieras libelos en romanos textos,
Como un délfico oráculo, fundados,
  ¡Cuál cavilan ridículos pretextos
Para torcer con vanas sutilezas
De nuestra ley los fines manifiestos!
  Así con ellas, todas las torpezas
Y mayores absurdos consiguieron
Haber pasado plaza de certezas;
  Y con latinas leyes que extendieron,
O que acortaron, de telar a guisa,
La soberana autoridad les dieron:
  Y tanto la opinión los autoriza,
Que necio y temerario, y aún ateo
Llaman al pobre que los analiza.
  Bajo esta sombra descansando veo
Doctrinas en España, que chocantes
A su derecho primitivo creo.
  Entre las infinitas repugnantes,
La alienación de tanto señorío
Que daños nos causó tan agravantes,
  Efecto fué del sumo poderío
Que de Alonso el Undécimo en la era (1)
De los egistas tuvo el desvarío.
  El yugo señoril de allí viniera,
De allí el valor que en la española Corte

---

(1) "La adquisición de las jurisdicciones o señoríos por merced, dice el Sr. Conde de Campomanes en su ya citada Alegación, empezó desde el reinado de Don Alonso XI a ser más frecuente, y mayor el daño por las influencias que circundaron el gobierno de aquel magnánimo rey.

Al estado decadente de la monarquía contribuyó estar al mismo tiempo extendido en España el estudio de la jurisprudencia romana en nuestras universidades literarias, introduciéndose también las opiniones de los doctores ultramontanos en ambos derechos, con ofensa de los fueros y leyes antiguas de la monarquía que hacían a favor del real patrimonio y causa pública." Tal ha sido el lenguaje de todos los jurisconsultos españoles sensatos, que no han jurado idolatría a las mescolanzas jurídicas de Justiniano y de Gregorio IX.

Al servil feudalismo (2) se le diera.
¿Ypodrá contemplarse sin trasporte
De admiración y rabia juntamente
Que siga dando a nuestras aulas norte
Sistema tan fatal, tan imprudente,
Que sólo adquiere a la infeliz España
Muy mal legista y embrollona gente?
Tanto mal internose hasta la entraña,
Y ni el Gobierno ni las doctas plumas
Desarraigar pudieron la cizaña.
Ya de años han corrido largas sumas
Que el Consejo real (1) había tentado
Del fuero proscribir a tantos Numas,
Y al Código imperial tan decantado
Quitar el despotismo degradante
Que había en el hispano radicado (*d*):
Más la gran academia ergotizante
Con sus dos compañeras, Salamanca (2),
Fuê en su sostén un invencible atlante (*e*).
Entonces la reforma quedó manca,
Y la que fomentarla más debiera
Es la que más su ejecución estanca.
Tan honda y fuerte la raíz tuviera
El derecho imperial de Justiniano,

---

(2) "Entre otras opiniones inadaptables a nuestro derecho español antiguo y constitucional (prosigue Campomanes) se leen estos escritores, que los privilegios de los príncipes deben entenderse largamente; que sus mercedes deben ser perpetuas; y que hay derechos que se deben en reconocimiento del dominio universal. Coadyuvaron este modo de pensar los libros de los feudos y autores feudales, que nunca fueron recibidos legalmente en España."

(1) Aut. 1º, lib. 2º de los acordados, expedido en 1773.

(*d*) Debe ser de 1713.—Es notable la contestación y resistencia de la Universidad de Valladolid a este mandato.

(2) Así lo acreditan los errados informes que en consecuencia del auto anterior dieron las universidades de Alcalá y Valladolid, y el plan de estudios de la de Salamanca, propuesto en 1770. (Sempere Guarinos en su Biblioteca mencionada.)

(*e*) Sin embargo, de 10 de Octubre de 1767, es un Informe de la Universidad de Oviedo, contestando a una orden del Real Consejo sobre provisión, número de cátedras, ejercicios de oposición, votaciones, libros de texto, estudios y aumentos de rentas. En él se refiere cómo se pasaban los años en las *Instituciones* y *Digesto* pero *sin saludar* las leyes del Fuero Juzgo, Fuero Real, Siete Partidas, Ordenamiento Real, Autos acordados y Nueva Recopilación, cuya necesidad era grande, trayendo *para más ilustración* el Derecho Romano como *concordante*. "Empezando a estudiar así, leemos en el informe, se comenzaría a saber y, en el orden de los Estatutos, el más aplicado nada sabe para ser letrado."

Que a ciegas como dogmas se creyera.
¿Y será extraño que saliese vano
El arreglo que tantas ocasiones (3)
El Gobierno emprendió con juicio sano? (*f*)
¿Ni menos que de célebres varones
Cual Mora, de Manuel, Asso, y Cañada
Se olvidasen las sabias reflexiones,
En donde vivamente retratada
Está de la romana algaravía
La estéril enseñanza complicada?? (*g*)
Cuerdamente el primero (1) nos decía
Que en conciliar palpables discordancias
El calor de las aulas se impedía,
Y que podría echar más arrogancias
De gran jurisperito, el que supiese
Amigar más chocantes repugnancias.
Hasta ahora no vi que conviniese
En qué se pueden contrariar dos textos

---

(3) También se quiso realizar la reforma de la jurisprudencia en 1741, en el auto 3º, tit. 1º, lib. 2º, e igualmente fué promovida en 1752 por el celoso ministro marqués de la Ensenada. Véase su sabia y enérgica representación a Fernando VI en el tomo 2º de la repetida Biblioteca de Sempere.

(*f*) Justificando esta reforma, son notables las frases del Fiscal Macanaz en sus "Auxilios para gobernar bien una monarquía católica".

(*g*) Ya citamos también en nuestra breve introducción los respetables nombres de Vázquez Menchaca, el arzobispo Criales, Castro, Medina, Ensenada, Jovellanos, Martínez Marina y Pérez Villamil. Véanse para este objeto sus obras:

— Vázquez Menchaca.—*De successionum creatione, progresu, effectuque et resolutione.*
— D. Gaspar de Criales y Arce.—Carta que escribe a V. M. D... arzobispo de Rigoles.
— Castro.—"Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes en que se demuestra la incertidumbre de éstos y necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de Derecho, etc."
— Medina.—"El Derecho en 1744".
— Ensenada.—"Memorias para su vida".
— Jovellanos.—En diferentes partes de sus obras.
— Marina.—"Ensayo histórico de..."
— Pérez Villamil.—"Multitud de Abogados".

(1) El Sr. D. Pablo de Mora y Jarava, consejero de Castilla, en su erudita obra de los *Errores del derecho civil,* dice: "casi todo el calor y tarea de las Universidades y de los autores prácticos se emplea en conciliar los textos civiles que parecen contrarios entre sí, a que llaman vulgarmente antinomias. Todo lo que se escribe no tiene otro principal objeto que buscar conciliaciones a dichas leyes; de suerte que es reputado por mayor jurisconsulto el que sobresale en esta habilidad".

Quien la civil (2) legislación profese: (*h*)
  Y aunque los yerros salten manifiestos,
Los verás con el *ergo* y las patadas
A fuego y sangre defenderlos prestos;
  Como si leyes tantas, y formadas
Por manos tan diversas, estuvieran
Del descuido humanal privilegiadas.
  Antes juzgo preciso que envolvieran
Contrariedades las de las Pandectas
Que todas las antiguas refundieran.
  ¿Ignoras tú las infinitas sectas (1)
De juristas antiguos? ¿Y así quieres
Que sus leyes no fuesen imperfectas?
  Y si discordes son tus pareceres,
¿Cómo, Andrés, al mirarlos reunidos,
Reinar en ellos la unidad infieres?
  De lógica tan necia conducidos
En laberintos caen los legistas
Do van errantes y sin luz perdidos.
  De ella nace ostentarse civilistas
Aquellos que de Paulo u Doroteo
Son con tanto fervor panegiristas,
  Que tienen por saber y gran recreo
Deslindar mil sutiles desvaríos,
Y gastar una resma en su careo.
  Como si sus sentencias o albedríos
Por tener las tinieblas de misterio
Debiesen encontrar creyentes píos.
  Conozco yo más de un borlado serio,
De gran concepto para su clientela,
Que con pausas y voz de magisterio
  Escritos dicta a usanza de la escuela,
Con *ergos* y latines y mil citas,
Y su comento a la imperial novela.
  ¿Qué dijeron sus frases infinitas?

---

(2) Aquí, y siempre que hablamos de ley o derecho civil, entendemos el romano, acomodándonos al lenguaje común de los autores.

(*h*) La escasa o ninguna propiedad del adjetivo civil tiene, como es bien sabido, una explicación histórica. En las modernas y lógicas clasificaciones no figura como miembro: el uso, sin embargo, le mantiene indicando el derecho privado.

(1) Unos fueros estóicos, otros espicúreos: unos seguían a Sabino, otros a Próculo: estos eran devotos de Cayo, aquellos de Ulpiano: y así cada cual juraba en su maestro. ¿Cómo, pues, reuniendo tan diversos y contradictorios pareceres los compiladores del Digesto, habría de resultar la unidad y armonía que exige toda buena legislación? Tal es el delirio de los que sostienen la perfecta conveniencia de las leyes de la compilación romana.

Nada de la cuestión, o cuando menos,
De patrias leyes, como nunca escritas.
  Haga sermones de Digesto llenos,
Con algún santo padre por ayuda,
Y lo enriquecerán los hombres buenos;
  Y si el pleito se pierde, no haya duda
Que hubo venalidad o compromiso,
Pues la defensa fué la más sesuda.
  ¿Cómo oponerla la de algún Narciso,
Novel abogadillo a la francesa
Que huele a rosa y se compone el rizo?
  Montesquieu calentosle la cabeza,
Filangieri, Bentam, y otros ateos
Que arden en el infierno con certeza.
  Tal piensan, y lo dicen sin rodeos
Las pelucas forenses que retrato,
Siempre ostinados como los hebreos.
  No es dable, pues, que a la razón ingrato
Sostengas su mal método y errores
Con tanto ardor a fuer del Peripato.
  Ve la frivolidad de los autores
Que las aulas veneran, afanados
En fútiles cuestiones los mejores;
  Y en distinguir especies de legados,
De testamentos y su fuerza varia,
Sus enormes infolios ocupados (1).
  Llenando su carrera literaria
La Instituta y Digestos, por fin salen
Aun los de aplicación extraordinaria,
  Ignorando las nuestras; y ¿qué valen
Breves estudios que tendrán en ellas
Cuando los casos al saber no igualen? (1)

---

(1) De unos en otros parece que los devotos de Justiniano desde Irnerio se propusieron agotar todos los casos y especies posibles de testamentos y legados, dictando su resolución para cada uno; y lejos de establecer principios fijos de donde deducir explicaciones, como el esclarecido Heinecio, cuidaron únicamente de numerar los que caben en la posibilidad, estudio muy parecido, decía el célebre Duareno, al de aquel de quien refiere Luciano se puso a contar las olas del mar, hasta que aburrido de ver que las unas empujaban a las otras incesantemente, conoció con amargo desengaño que no cabían en guarismo.

(1) El citado marqués de la Ensenada, en su referida Representación, dice: "La jurisprudencia que se estudia en las Universidades es poco o nada conducente a su práctica; porque, fundándose en las leyes del reino, no tienen cátedra alguna en que se enseñen; de que resulta que los jueces y abogados, después de muchos años de Universidad, entran casi a ciegas en el ejercicio de su ministerio, obligados a estudiar por partes y sin orden los puntos que

Bien del tirón las aptitudes bellas
En los códigos nuestros han de emplearse,
Que nos enseñan del deber las huellas;
Con obras mil, de oscuridad maestras,
En donde vea cavilaciones tantas
Que a nuestro reino han sido tan siniestras?
Tan sólo confusiones adelantas
Con un derecho extraño, envejecido,
Si en sus misterios tu salud quebrantas:
Su lenguaje ya es muerto, y no entendido
Sino de algunos pocos eruditos
Que el dialecto de Tulio han aprendido;
Y es jerigonza la de los escritos
Con que al mundo apestaron en errores
Después los glosadores infinitos.
¡Desprecio eterno a tales corruptores!
Y corre a donde enseñan puramente
Hispana leí hispanos preceptores. (*i*)
Esperamos que venga prontamente
Tiempo feliz que en nuestras aulas suene
Solo, u al menos, predilectamente.
Patria legislación tu estudio llene,
Y busca auxilios en los patrios sabios
Aunque sus faldas evitar conviene;
Y más en los que azotan los resabios
Que a la tribuna de la noble España
Ha siglos ocasionan mil agravios.
Desaparecerá tan vil cizaña,

---

diariamente ocurren''. En la de prima de derecho concordado de esta Universidad, que es la de mi regencia, he sostenido con todas mis fuerzas y sufriendo mil contradicciones las Instituciones del derecho real de España por Don Juan Salas, explicando la de Justiniano, que es su antigua asignatura, por las claras y metódicas doctrinas de las de Heinecio.

(*i*) La reforma de las Universidades puede decirse que arranca desde la entrada en el Consejo de Castilla de D. Pedro Rodríguez de Campomanes, honra y gloria de la provincia de Asturias. Por él o por su influencia se dotaron de nuevos planes y métodos de enseñanza a las Escuelas, ya estableciendo cátedras de derecho español o procurando la fundación de Academias jurídicas.

Véanse Plan de Estudios, dirigido a la Universidad de Salamanca, etc., 1771.
— Real provisión del Consejo para la Universidad de Alcalá de Henares, etc., 1772.
— Id. para la de Granada, etc., 1776.
— Id. de estudios para la de Valencia, etc., 1787.
— Id. de la de Oviedo, 1777.

En estos planes figuran generalmente cátedras para las leyes de Toro, con comentarios de D. Antonio Gómez, y también para la Nueva Recopilación.

Y el augusto Fernando que ha ofrecido
Estirpar tanto abuso que nos daña
  Y a un docto magistrado cometido (1)
Preparar la reforma necesaria
Del sistema escolar tan corrompido; (*j*)
  Conociendo la influencia extraordinaria
Que el fuero ejerce en la nación entera,
Vedará la enseñanza temeraria (*l*)
  Del volumen inmenso que en su era
Al imperio caducó que regía
Dió Justiniano para que muriera.
  Entonces sí, que sin tan falsa guía
De Astrea oirás dignísimas lecciones
Con fruto tuyo y de la patria un día:
  Entonces desearás, no en los centones
Que el pedantismo compiló, enredarte,
Sino de hacer de principio deducciones,
  Y más firme en tus luces apoyante,
Que no siguiendo el rancio magisterio,
En Javoleno o Celso asegurarte.
  Hoy goza libre la razón su imperio,
Y no las sutilezas con sus bases,
Sino el estudio de las ciencias serio.
  Callen el romanismo y sus secuaces;
Nuestros códigos salgan del olvido, (1)

---

(1) S. M. se dignó confiar al Excmo. Sr. D. Francisco Arango la comisión general de estudios de esta Isla, y ella espera de las notorias luces de S. E. se ocupe principalmente del arreglo de las clases de jurisprudencia que sobre todas necesitan de reformas radicales.

(*j*) El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco Arango y Parreño fué uno de los hombres más ilustrados y celosos que ha tenido la Isla de Cuba, que le debe muy útiles y necesarias reformas para los adelantos de su cultura y progresos de su agricutura, industria y comercio. Se han publicado varias biografías de este distinguido hombre público: nosotros nos referimos a la del citado Diccionario de Pezuela.

(*l*) Impresa la sátira de Hechavarría y O'Gavan en 1826 y 1828, aún no se había verificado la reforma de la Universidad de la Habana y, por lo tanto, estaban muy atrasados los estudios jurídicos en la misma.

La ley 6ª, tit. 4º, libro 8 de la Novísima Recopilación no se aplicó a las Escuelas de nuestras antiguas provincias, ni tampoco la 7, 5, 8, ni el plan de 1807 con cátedras para el derecho español, ni el de 1821, que comprendió también las Universidades de Ultramar, ni aun el de 1824.

(1) Sempere Guarinos, en la introducción del tomo II de la precitada Biblioteca, habla de este modo: "Entre otras pruebas que pudieran citarse de los gravísimos daños que ha ocasionado este descuido acerca del estudio de nuestros códigos, ordenamientos, cortes y escrituras antiguas, puede citarse como muy notable la oscuridad y confusión que ha reinado acerca del origen

Y enséñese mejor en nuestras clases.
  El genio nacional allí embebido,
Admiremos sus leyes primordiales,
Y las costumbres con que se ha regido.
  Su abandono nos trajo duros males,
Y la toga española por su oficio
Debe tener ideas tan cabales.
  Y si tú, Andrés, con delicado juicio
Quieres saber la gran jurisprudencia,
De nuestras leyes bajo el solo auspicio,
  Y de los sabios de más pura ciencia,
Empréndela estudioso, y al romano
Por gala ocurre, y no con preferencia,
  Ya el acierto lo tienes en tu mano
Si antes solo un error te conducía,
Y no acaso un capricho poco sano;
  Y tú agradecerás alegre un día
Reflexiones de tanto fundamento
Que a los alumnos inspirar querría.
  Dije; y el joven, algo descontento
Del triste desengaño, me suplica
Que diese treguas al razonamiento.
  Algunos días la lección mastica,
Y me inquiere después ¿dónde el derecho
De la nación el escolar se explica?
  De mi victoria entonces satisfecho,
Le conduje en persona hasta la clase
En que se estudia con mayor provecho:
  Gracias al gran pastor que se complace (1)
Y en prodigar las luces se desvela
A la fiel grey cuyas delicias hace.

---

y fundación del Consejo real uno de los establecimientos civiles más interesantes y de mayor trascendencia de la monarquía''.

Mientras los autores juristas armaban sangrientas disputas sobre los objetos menos interesantes de la jurisprudencia romana, somo sobre los tribunos que propusieron algún plebiscito; sobre las palabras formularias de las acciones que producían los contratos y sobre una infinidad de nugas jurídicas descuidaban supinamente de decirnos lo establecido entre nosotros sobre las más importantes materias: conducta tan estrafalaria como la del que estuviese velando día y noche el régimen de una casa, olvidado hasta de que existía la propia. De aquí el atraso de nuestras antigüedades; de aquí la oscuridad consiguiente en los puntos cardinales de nuestra legislación, y de aquí, en fin, nuestra servilidad a las doctrinas extranjeras, principalmente a las ultramontanas, que son las más pestilentes y degradantes del trono español.

(1) La creación de la cátedra de jurisprudencia del Real Colegio-Seminario es uno de los muchos monumentos del benéfico e ilustrado celo de nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan José Díaz de Espada y Landa.

Allí se aplica y su adelanto anhela (*m*)
Y en lugar de las frívolas cuestiones,
Su juicioso maestro activo cela
De darle las más útiles lecciones.

(*m*) Por sus gestiones en 1670, el M. Fr. Juan Diego Romero, del Orden de predicadores, puede ser considerado como el promotor de la Universidad de la Habana, que apareció con el título de Real y Pontificia en 1728, siete años después de la concesión de Su Santidad Inocencio III.

Los estatutos en las cátedras de Gramática, Artes, Teología, Derecho civil, (romano) Cánones y Medicina, llevan la fecha de 1734. No pasaron muchos años sin notarse en la Isla los mejores resultados de las enseñanzas, que produjeron hombres muy distinguidos, no obstante la lánguida vida que tuvo el establecimiento, muy necesitado de reforma por el movimiento científico-literario de los siglos pasado y presente. Así lo comprendían los hombres ilustrados que pidieron las innovaciones con empeño a la Metrópoli, dándose comisiones a Hechavarría, Arango, etc. para alcanzarlas.

El Obispo Sr. Espada y Landa, varón emprendedor y generoso, que prodigó importantes beneficios a la gran Antilla, erigió entre otras cátedras una de Derecho español en el Colegio-Seminario de San Carlos, unido a la Universidad. Trabajó para la reforma de ésta el general Don Jerónimo Valdés: en 24 de Agosto de 1845 fué declarada nacional (ya era tiempo) organizándose la Facultad de Derecho por el plan de estudios de 15 de Julio de 1863 y Real orden de 28 de Noviembre de 1871. Tiene para la enseñanza de lDerecho Civil las dos asignaturas de ''Elementos'' y ''Ampliación'' con ninguna otra diferencia esencial de los estudios jurídicos de España.

Dicho se está que no son suficientes estas dos asignaturas para el estudio del derecho privado español, común y foral.

LA ULTIMA GRAMATICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1)

POR EL SR. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES.

Deseosa la Real Academia Española de mejorar su *Gramática,* encomendó a uno de sus miembros más distinguidos por sus conocimientos lingüísticos, el trabajo de preparar una nueva edición de tan importante obra.

La reconocida competencia de don José Alemany Bolufer, persona escojida para el desempeño de esta delicada comisión, nos autorizaba a esperar innovaciones mui sustanciales en este libro que sirve en la Península de texto de enseñanza; pero esta misma circunstancia influyó quizá para que la reforma no se realizara con la amplitud debida, concretándola principalmente a la sintaxis, que se presenta ahora con grande acopio de observaciones encaminadas a facilitar el conocimiento cabal de nuestra lengua.

Recorriendo esas nutridas e interesantes pájinas, no hemos podido menos de congratularnos al ver que el señor Alemany Bolufer en sus lecciones ha seguido mui de cerca las enseñanzas de don Andrés Bello, único filólogo que aparece citado con frecuencia.

Así se explica también que en esta obra se hable hasta de los vicios de lenguaje que se cometen entre nosotros, como puede verse en el siguiente pasaje, en que refiriéndose al mal uso de ciertos verbos unipersonales, se dice:

"En el primero de los defectos mencionados en la nota anterior incurren en Chile, según el gramático Bello, con el verbo *haber,* al decir *hubieron fiestas,* por *hubo fiestas; habrán alborotos,* por *habrá alborotos,* i *habíamos allí cuarenta personas,* por *había allí* o *éramos allí cuarenta personas.*

"Otro vicio, también de Chile, que censura y con razón, el mismo gramático, es el de poner la preposición *a* delante del *que* con

(1) La Redacción de la Revista al tener el gusto de publicar este trabajo lo hace respetando la ortografía del mismo.

que comienzan las oraciones de relativo que se refieren a los complementos de *hacer* i de *haber* usados ocmo unipersonales, i decir: *hacían algunas semanas* A *que aguardaban su llegada; habían cuatro meses* A *que no le veía,* en vez de *hacía algunas semanas que,* etc.'' (Notas 2 i 3 a la pájina 265).

Escusado me parece añadir que los solecismos que aquí se censuran no son exclusivamente chilenos sino comunes a casi todos los pueblos hispanoamericanos, i que si Bello se refirió en estas ocasiones sólo a Chile fué porque escribía principalmente para nosotros.

Es lástima que al realizar estas reformas no haya tocado su turno todavía a la *fonética* i a la *morfolojía,* a las cuales hoi día se da tanta importancia, i es sensible también que la Academia haya mantenido la estraña i falsa idea de que existe en castellano la declinación por casos que se conoce en la lengua latina; pero que desapareció en la nuestra, dejando rastros únicamente en los pronombres personales.

Este errado concepto sólo sirve para complicar inútilmente el estudio i la enseñanza de nuestro idioma.

Esta reminiscencia del latín no tiene razón de ser en castellano, como hace muchos años lo dijo el maestro Bello en las cortas líneas que copio a continuación:

''La declinación por casos es esclusivamente propia de los pronombres *yo, tú, él* (en ambos números i jéneros) i *ello;* los otros nombres no la tienen, pues que su estructura material no varía, ya se empleen como nominativos, designando el sujeto, ya como complementos o términos. En este sentido los llamamos *indeclinables.*'' (Gramática de la Lengua Castellana, pájina 99, número 145.)

Pero si en este punto la Academia todavía no se ciñe a lo que enseñó Bello, en cambio acaba de dar un importante paso de acercamiento hacia la clasificación de las partes de la oración establecida por el sabio filólogo americano.

Nadie ignora que con acertado espíritu filosófico don Andrés distinguió siete partes de la oración, a saber: *sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción* e *interjección,* a las cuales hasta hace poco la Academia agregaba tres más, que eran: *pronombre, artículo* i *participio.*

En la reciente edición, se ha suprimido ya esta última, i es de esperar que algún día no lejano dejen de incluirse también en

esta enumeración el *pronombre* i el *artículo,* que perfectamente pueden considerarse comprendidos en el *sustantivo* i en el *adjetivo.*

En lo que concierne a la *Ortografía,* que por primera vez se publica juntamente con la *Gramática,* la Academia, en una *Advertencia Preliminar,* anuncia que las innovaciones proyectadas no podían alcanzar a esta edición, ni eran tampoco de inmediata urjencia, i de aquí que se conserve intacto lo que en esta parte se escribió en ediciones anteriores.

En efecto, aunque la docta Corporación continúa llamando *usurpadora* a la consonante *y* que se emplea en vez de la vocal *i contra toda razón ortográfica,* como lo reconoce paladinamente, parece que todavía se aguarda otra oportunidad para correjir este defectuoso e infundado uso.

A igual espera está sujeta la cuestión tan debatida sobre si se debe o no dar en ciertos casos a la *g* el sonido de *j,* bien que la Academia siempre se ha manifestado inclinada a poner término a este perturbador tropiezo.

Después de dejar público i honroso testimonio de los esfuerzos realizados, desde Nebrija hasta hoi, "por doctos gramáticos que han pugnado por reformar la Ortografía española, con el intento de que se escriba como se habla", la Academia agrega que esto halla siempre obstáculos i dificultades grandes; lo cual no puede referirse sino a aquellas innovaciones completas i radicales que algunos han pretendido.

Es indudable que los impedimentos de que aquí se habla no pueden rezar con la sencilla i hoi madura reforma tendiente a evitar el casi insuperable escollo que resulta del empleo de la *g* en lugar de la *j,* sin otra razón que la de acatar de mala fe al fetiche de la etimolojía.

I digo de mala fe, porque los que sostienen que debemos escribir *proteger, protegí,* en vez de *protejer, protejí,* por venir esta forma del verbo latino *protegere,* con igual lógica debían escribir también *protego* y *protega,* etc., en lugar de *protejo, proteja,* etc., formas cuyos correspondientes latines llevan *g* i no *j.*

Si por razones fonéticas hemos desalojado a la *g* latina en *protejo, proteja,* ¿por qué no habríamos de hacer lo mismo con *protege, protegimos?*

A propósito me viene a la mente cierta larga i acalorada discusión sostenida, no ha mucho, en el seno de la Real Academia Es-

pañola, cuando se trataba de dar carta de naturaleza al vocablo *tranvía,* que hoi figura en nuestro léxico.

Algunos empedernidos etimolojistas pretendieron entonces que esta voz debía conservar la *m* con que se escribe en inglés; pero por fortuna prevaleció la opinión contraria, i la etimolojía fué derrotada por el buen sentido.

Es de presumir que guiada por este mismo criterio, cuando se trate del mejoramiento de la Ortografía, la Real Academia Española se resuelva a libertar definitivamente a la *j* de la inútil i molesta joroba que la agobia en ciertos casos.

Finalmente, i ya que se trata de una próxima reforma ortográfica, conviene recomendar a la Academia que continúe haciendo la vista gorda ante la tradicional tendencia a suavizar la pronunciación en ciertas combinaciones de letras.

Si se ha aceptado que se escriban i se pronuncien *sétimo, setiembre, trasferir, oscuro, sustancia, trasportar,* en vez de *séptimo, septiembre, transferir, obscuro, substancia, transportar,* ¿por qué no habríamos de admitir también *estranjero, esplicar,* en lugar de *extranjero, explicar,* formas que nadie pronuncia?

Tres son las razones que aduce el docto Cuerpo encargado de mantener la pureza de nuestro idioma, para condenar en estos casos la mutación de *x* en *s.*

1ª—Porque se estima que de este modo se infrinje la lei etimolójica.

2ª—Porque se considera que así se afemina la lengua.

3ª—Porque se da ocasión a que se confundan palabras distintas, como los verbos *expiar* i *espiar,* que significan cosas mui diversas.

En cuanto al primero de estos argumentos, me parece que no tiene valor alguno, desde que la misma Academia ha acojido ya miles de palabras que por la fuerza del uso se escriben contra la etimolojía.

Por lo que toca a la segunda razón, tampoco la creemos aceptable, puesto que la supresión de las asperezas de un idioma no puede constituir un defecto, sino más bien una belleza.

Así siempre se ha ensalzado la dulzura de la lengua italiana, que ha sido siempre también la preferida para el canto.

Con referencia al tercer argumento, bastará decir que sería bien difícil idear una frase en que el verbo *espiar* pudiera dar lugar a ambigüedad por el solo hecho de cambiar la *x* en *s.*

Espiaremos nuestras culpas, espiemos al enemigo, espié mi fal-

ta, espío un momento oportuno, etc., son frases que nadie dejará de entender sin dificultad alguna.

Para distinguir los diversos significados que puede tener el verbo *espiar* nos bastará el sentido de la oración, como sucede de ordinario cuando empleamos la multitud de palabras omófonas que abundan en castellano.

No nos forjemos fantasmas que podrían desvanecerse con un leve soplo i sigamos la corriente que viene puliendo lenta pero constantemente el romance de Castilla, desde su orijen hasta nuestros días.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

I. THE HISTORY OF RELIGIONS; por E. Washburn Hopkins. N. York, 1918.

Los estudios que se vienen efectuando acerca de la religión, desde un punto de vista científico, demuestran el interés que la materia despierta y el gran auxilio que múltiples disciplinas, entre ellas la religión comparada, ofrece para la determinación e interpretación de los hechos de experiencia religiosa. A ello se debe el origen de la psicología de la religión, nueva ciencia sobre la que se ha desarrollado una extensa literatura. Como prueba de todo ello tenemos el libro de que damos cuenta, magnífica síntesis de las características de las diversas religiones, y en el cual ha sabido el autor, con su superior inteligencia y observación de hechos, exponer las formas más rudimentarias, la de los pueblos salvajes y bárbaros para progresivamente dar a conocer los de carácter más elevado, como los de Europa, Oriente y América. Tras ésta surge el tipo superior que lleva de la mano al conocimiento de las religiones más intelectuales y espirituales, como el brahmanismo, el budismo y el cristianismo. De exposición clara y metódica, la obra del profesor Hopkins despierta interés y revela el meritorio esfuerzo que ha realizado. Cada religión aparece expuesta con imparcialidad, tal como la juzga el autor, que no trata de provocar controversias sino de exponerla desde el punto de vista histórico, para que sus lectores conozcan, en línea general, los fenómenos religiosos como han aparecido y aun aparecen en el mundo y a fin de que éstos alcancen la más completa orientación indica al final de cada capítulo la bibliografía correspondiente a la religión estudiada, único medio de hacer posible un estudio más profundo si así se desease.

La obra que damos a conocer acreditaría las excelentes condiciones que en el profesor Washburn Hopkins se reúnen como verda-

dero *scholar,* si sus labores en el campo de la ciencia del lenguaje, especialmente en el dominio de la lengua sánscrita, no lo hubiesen acreditado justificadamente como dignísimo sucesor del gran lingüista americano William Dwight Whitney que iluminó su cátedra con su saber extraordinario formando una pléyade de discípulos que constantemente honran la memoria del maestro.

II. PALESTINE OF THE JEWS; por Norman Bentwich. London, 1919.

El autor de este libro, que ha sido de las fuerzas expedicionarias de Egipto, ha querido, con motivo de la redención de la Palestina, dar a conocer al público las ideas que respecto del pueblo judío mantiene. Y después de exponer lo que significa aquélla en la historia judaica, el destierro y la redención de su pueblo, las luchas habidas, nos describe el moderno movimiento sionista apuntando los nombres de Eliot, Stanley, Disraeli y Lassalle, por su significación valiosa en estos asuntos, cuanto atañe a las comunidades palestineanas así como a las declaraciones del Gobierno británico en 1917 proclamando que Inglaterra veía con agrado el esfuerzo sionista para establecer en la Palestina un hogar judío nacional. Analiza el desenvolvimiento de las colonias agrícolas en Judea y Samaria; da idea detallada de Jerusalén en su manifestación histórica así como de otras ciudades sagradas para referirse más tarde al renacimiento en las escuelas, el lugar que éstas ocupan en el judaísmo y de este modo dar a conocer cuanto atañe al renacimiento de la lengua nacional, a las luchas por el predominio de la lengua hebrea y a la fundación de una Universidad nacional en Jerusalén que sea el centro de la cultura judaica sin confundirse en su actuación con la Universidad "El Azhar" del Cairo, baluarte del medioevalismo, sino verdadero foco del pensamiento moderno y progresista. Esa Universidad de Jerusalén no será, como dice Bentwich, sólo un símbolo de la hegemonía espiritual de la Palestina sobre toda la judería, sino el verdadero centro de irradiación del renacimiento judío. En ella se congregarán los poetas y los filósofos de las dispersas comunidades y en el andar del tiempo será sitio de un Sanhedrin que reunido des-

envolverá, en concordancia con el pensamiento predominante, la herencia de la ley judía.

Y como esta guerra ha proclamado los derechos de las pequeñas nacionalidades para que puedan vivir sin el peligro de su absorción por los grandes pueblos, de ahí el llamamiento que ha hecho la más antigua nacionalidad para su debida constitución en pueblo libre y soberano ya que sus elementos de vida justifican a juicio de sus hijos, sus legítimas aspiraciones, mejorándose la civilización palestineana merced a la presencia de diversos elementos como la introducción de las ideas y métodos occidentales por los propios judíos que vendrán a Europa con el firme propósito de constituir una vigorosa y completa vida nacional. Termina el autor su libro con una exposición sintética del avance de las fuerzas británicas hacia Jerusalén desde que iniciándolo en el Canal en Abril de 1917 entrara por la Puerta de Jaffa el gran Cruzado Allenby realizando así la redención de la Judea.

III. Historia de la lengua y literatura castellana; por Julio Cejador. Tomo X. Madrid, 1919.

Enriquécese de nuevo la bibliografía literaria española con el reciente libro que acerca de la lengua y literatura castellana ha publicado el muy ilustre escritor D. Julio Cejador y Frauca y que es continuación de la magna obra por él emprendida de poner al alcance de los estudios cuanto se ha producido en España y en la América latina. Comprende este volumen décimo la primera parte de la época regional y modernista, es decir, de 1888 a 1907. Para darnos idea exacta de las obras publicadas en el período anterior, de la condición mental y literaria de los autores, explana con competencia que todos habrán de reconocer cuanto tiene relación con la literatura regional en el aspecto de su novela y de su lírica, extendiendo sus investigaciones hasta la literatura regional americana inclusive por lo que pasan ante su vista para formular el adecuado juicio producciones como las de Godoy y Ugarte en la Argentina, de Reyles y Fernández Medina en el Uruguay, de Febres Picón y Blanco Fombona en Venezuela, de González Zeledón, Echeverría y García Monje en Costa Rica, de Carras-

quilla y Camargo en Colombia, de Delgado y Gamboa en Méjico, de Lillo y Labarca en Chile, de Cabello y Carrillo en Perú, de Cesteros en Santo Domingo y de Jesús Castellanos y Arturo Carricarte en Cuba. Y al referirse a la naturaleza del modernismo reflejada en esa época de renovación artística y de hervor estético, como dice Cejador, nos habla de la personalidad del inolvidable Rubén Darío, cómo merced a la influencia que ejerciera hubieron de brotar borrajeadores de versos y prosas modernistas sin reflejo alguno poético, sin expresión de las excelsas cualidades del maestro, pero exponente todos ellos del mal gusto que los llevara a tomar los defectos de aquél para exagerarlos en la forma en que lo hicieron, produciéndose la diversidad de escuelas que respondía a la delicada manera de revelar los sentimientos. Analiza el modernismo dentro de la crítica severa, expone lo que en el movimiento literario significa y deduce como resultado de sus pesquisas que todo él no es más que una alambicada continuación de las últimas escuelas líricas francesas, signo evidente del decadentismo, afectación de forma y fondo que traspasando su esfera de acción llegó a enseñorearse en diversos géneros poéticos en el teatro y en la prosa. La literatura modernista a su juicio ni es sana ni es equilibrada, su campo no ha sido del todo definido como tampoco sus características, causa cierta de la falta de entendimiento entre los apóstoles del decadentismo.

Tras estas apreciaciones discurre nuestro autor sobre el modernismo como prurito de novedad luciendo sus ideas junto a Remy de Gourmont, Morice, Verlaine y Hervieu, movimiento inevitable que parece responder por la fuerza de las circunstancias a la frase *o rinovarse o morire* de Annunzio, a la tendencia de las escuelas literarias francesas pretendiendo lo nuevo, lo raro, lo extravagante, que nada tiene que ver, como dice Cejador, con el arte que busca tan sólo la belleza. Y al observar este aspecto literario en las personas que lo cultivaran advierte cómo Rubén Darío supo tomar las varias tonalidades del parnaso y del simbolismo francés, cómo surgieron remedadores que fortalecieron las ideas del maestro, entre otros Lugones en la Argentina y Herrera Reissig en el Uruguay, inundando e infestando, como consigna el autor, la lírica castellana con extravagancias que debieran evitarse y enturbiando con neologismos el habla castellana al grado de olvidar a Horacio cuando dijo respecto de los neologismos que la libertad no

debe estimarse como una licencia. Causa determinante de la introducción del movimiento modernista en España fué para el autor el estado de espíritu en el año de la pérdida definitiva de las colonias y en las ideas que surgieron y hubieron de prevalecer, hubo de influir, según Cejador, las mantenidas por la Institución libre de Enseñanza, ideas que no convienen con su modo de pensar y de sentir y puede que tampoco con lo que en el orden del patriotismo parece que deben ser los sentimientos del verdadero español. Mas sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la clara inteligencia y buena cultura de este distinguido escritor le hacen ver la verdad, lo bueno, donde quiera que se encuentren y los beneficios traídos por Rubén Darío, Valle-Inclán, Benavente, Azorín, Marquina, etc., los reconoce con toda espontaneidad como que en sus obras se refleja la cualidad artística de la sensibilidad.

A qué agregar más. Todo lo de este volumen resulta en alto grado interesante. Cejador ha sabido apreciar las características de la época regional y modernista y ha sabido ofrecer al lector, junto con los hombres que caracterizan este momento de la literatura castellana, sus producciones y el criterio que de las mismas se hubiese él formado.

Sea bienvenido este libro interesante.

IV. Historia de la lengua y Literatura castellana; por Julio Cejador. Tomo XI. Madrid, 1919.

En números anteriores de nuestra Revista hemos ido exponiendo al lector el desenvolvimiento de esta obra interesante, las ideas en ella mantenidas y el cuadro de hombres de letras de España y América que por sus excelsas cualidades literarias ha alcanzado justificado renombre en el mundo culto. Este volumen comprende la segunda parte de la época regional y modernista, y ofrece, al que lo lea, excelente elemento para alcanzar un concepto exacto en las notables producciones inspiradas en las corrientes modernistas, de la psicología de sus autores y de la influencia que ha tenido ésta en el movimiento literario. Y como en aquella primera parte surgieron ante nuestra vista los paladines de esas ideas, ahora, en la segunda, con exposición clara, independencia de cri-

terio y serenidad de juicio, se nos da a conocer la idiosincracia de sus hombres exteriorizándonos sus matices psíquicos que justifican las notas salientes de las grandes páginas de sus obras, en que la gama del sentimiento tiene su especial colorido, bien en la angustia suprema de los cuadros de Valle-Inclán con la variedad de giros, novedad en las voces y epítetos, en las maravillosas descripciones que nos ofrece revelando sus excelentes cualidades de prosista, bien en el idealismo de aspecto espiritual advertido en los versos transparentes de Nervo, ora en las páginas excepcionales de hondo pensar y de crítica superior del inolvidable Rodó que con su *Ariel* y *Motivos de Proteo* conquistó la inmortalidad en la esfera de las letras, ora en los sobresalientes esfuerzos de Foulché-Delbosc haciendo gala de su pasmosa erudición y de los éxitos de sus exploraciones en la literatura castellana o en la poesía y prosa de Blanco Fombona que descuella en la novela como en el cultivo del madrigal a satisfacción de todos. Y es que Cejador ha querido poner al alcance de cuantos aman los estudios literarios los valiosos elementos que den idea de las corrientes advertidas, sean glorias de España u orgullo verdadero de las naciones latinas. Por ello figura en la exposición de esta parte de la época regional y modernista Guillermo Valencia, de quien dijera el muy ilustre escritor Sr. Gómez Restrepo que "lo fascinan las visiones artísticas y sangrientas, la lucha del amor y de la muerte, cuanto en la Naturaleza y en la Historia puede conmover los nervios y hacer flotar una mancha roja ante los ojos"; Bonilla San Martín el más alto representante de la historia del pensamiento filosófico español, Unamuno que no por flagelado por Saldaña deja de enseñar a pensar y menos de influir en la cultura de su época dentro de su patria, Villaespesa, Marquina y tantos más que con sus obras han caracterizado la literatura de una época, sin olvidar en esta lista de nombres de gran valer el de nuestro amigo muy querido D. Julio Cejador, a quien se debe esta *Historia de la Lengua y literatura castellana* y cuya fama de hombre excepcional por su gran cultura y singular competencia en los dominios del lenguaje ha traspasado los límites de su patria despertando admiración y respeto y de quien dijimos con ocasión de su ingreso en el profesorado de la Universidad Central de Madrid lo que sigue: "Los que conocemos la vida de Cejador y hemos podido apreciar las vicisitudes de ella, los esfuerzos que ha hecho por triunfar

frente a los que le han perseguido incesantemente y sin piedad, debemos alegrarnos de que haya llegado un momento de justicia para un hombre que tanto ha laborado y sigue laborando por el brillo de su patria y que habrá de proporcionar honra y provecho al Centro Superior en que acaba de ingresar''. Quien ha espigado en el campo del lenguaje como él lo ha hecho, evidenciando en cada línea de sus libros su extensa literatura en asuntos de fonética, de fisiología y de psicología del mismo, ha expuesto con lujo de detalles cuanto concierne a la estructura y formación primitivas del estudio comparado de los elementos demostrativos del lenguaje, ha enriquecido con prólogos y comentarios las ediciones de obras maestras de la literatura castellana, tiene un puesto bien conquistado en la brillante pléyade de impulsores del movimiento cultural en el mundo de las letras.

Digamos para terminar que en esta época a que nos contraemos también brillaron entre nosotros elementos muy valiosos en el campo de la literatura y otras materias: Aramburo y Machado con sus estudios y discursos que si interesan por el fondo encantan por la elegancia y corrección de la forma; Juana Borrero produciendo estrofas de elevada inspiración; Cuevas Zequeira tan erudito en su cátedra como elocuente en la tribuna y cuyo verbo cálido lo tiene siempre puesto al servicio de las más nobles ideas; Figueredo y Socarrás legándonos en páginas históricas y bien expuestas interesantes relatos de nuestra gran lucha por nuestra independencia; Macías (José Miguel) ofreciendo en sus obras su labor intelectual en la esfera del lenguaje cubano; y Trelles, por último, revelando en sus eruditas *Bibliografías* pacientes y benedictinas investigaciones, valioso servicio prestado a la patria y por el que puede apreciarse bien lo que hicieron en los diversos órdenes de la actividad humana los hombres de esta tierra, muchos de los cuales aparecen en las páginas de este libro haciéndose así justicia a sus meritorios esfuerzos.

Acojamos con beneplácito este útil libro y tributemos un sincero aplauso a los esfuerzos por exteriorizar la labor interesante de los obreros del saber.

V. Sobre el estudio de idiomas; por Rodolfo Lenz. S. de Chile, 1919.

El Dr. Rodolfo Lenz, muy conocido por sus estudios en el campo del lenguaje, acaba de dar a la publicidad un interesante folleto acerca del debatido tema sobre el aprendizaje de idiomas con motivo del libro que titulado *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros ha escrito* el Sr. Julio Saavedra Molina, y en el que sustenta entre otras cosas, que todo individuo de habla castellana sepa leer libros en alemán, francés e inglés que son los mejores vehículos de la cultura europea, que la enseñanza de idiomas en Chile tienda a preparar los alumnos de los liceos a fin de que puedan leer los tres idiomas indicados, sea el resultado de esos estudios igualmente satisfactorio, y no como ahora acontece que si es de éxito en el francés, resulta deficiente en el inglés y casi un fracaso en el alemán. Para impugnar estas dificiencias clama el Sr. Saavedra Molina por el establecimiento de un horario donde el francés tenga 18 horas semanales de estudio, 22 el inglés y 26 el alemán; pide asimismo que el sistema de esta enseñanza se base en la lectura y traducción al castellano y que se remueva el principio de educación que sólo produce ciudadanos amorfos, a fin de que se logre la especialización formando cada liceo ciudadanos de un tipo concreto: médicos, dentistas y farmacéuticos en uno; ingenieros, arquitectos y electricistas en otro y abogados y corredores de comercio en un tercero.

Acerca de estas cuestiones discurre atinadamente el Dr. Lenz mostrando su conformidad en algunos casos, su discrepancia en otros, pues si la traducción es un elemento de valer en la enseñanza de los idiomas porque no sólo eleva la cultura sino que familiariza con las características de expresión de los mismos, no puede descansar simplemente en ello el conocimiento de una lengua porque no permitiría alcanzar la primordial finalidad en estos estudios, que es disponer además de un instrumento de comunicación en la vida social. En las apreciaciones de las ideas del Sr. Saavedra Molina revela el Dr. Lenz un profundo dominio del organismo del lenguaje, de las relaciones que mantienen las

lenguas entre sí, del auxilio que pueden o no prestarse en el terreno de la versión cuando afirma que las obras de Platón, Kant, Bergson, Homero, Dante, Shakespeare, no pueden traducirse al araucano, pues analizado el desarrollo de cultura de esta nación respecto de aquellas que representan sus grandes escritores no hay posibilidad de colocarlas a igual nivel, y ello es un obstáculo para la versión; sólo cuando el grado de cultura es el mismo o cuando el original pertenezca a lengua inferior tal cosa es posible. Para que pueda darse a conocer las ideas de un pueblo a otro, mediante la traducción de una de ambas lenguas, es imprescindible que existan en las dos lenguas igual ilustración, que se hayan catalogado las voces que evoquen determinadas ideas, ya que las palabras por sí solas, como muy bien dice el Dr. Lenz, no trasmiten ideas, despiertan sí en el individuo las más o menos parecidas que ha formado por su propia experiencia. Es erróneo suponer, y ello no puede descansar más que en un conocimiento superficial del lenguaje, que el mayor parentesco de dos idiomas determinados por lo que la gramática advierte puede fácilmente contribuir a que dos voces relacionadas en ambas lenguas produzcan ante la mente la misma idea; numerosos casos pudieran señalarse a más de los indicados por el ilustre lingüista Dr. Lenz. Es necesario conocer el significado de la oración entera de una lengua para pensar, como añade, en la otra y darle expresión; es imprescindible saber pensar en la lengua extranjera, pues de lo contrario reduciríase simplemente la labor a traducir palabra por palabra, lo que no sería construir conforme a los principios de la sintaxis de un idioma, perdiendo indudablemente su peculiar fisonomía. Tampoco es defendible la tesis de los que entienden que el estudio y dominio de un idioma puede obtenerse conociendo una lista de palabras; las voces aisladas no constituyen el lenguaje, puede saberse, como se ha dicho, un diccionario y no hallarse capacitado el individuo para hablar.

Respecto de los puntos de vista sustentados por el Sr. Saavedra Molina, muéstrase de acuerdo el Dr. Lenz con la afirmación que hace de la conveniencia de conocerse los tres idiomas antedichos, con que se puedan leer más que hablarlos y escribirlos con mayor o menor corrección, pues con frecuencia en la vida de labor intelectual más provecho se deriva de poder interpretar las ideas de los grandes pensadores que el dominio simplemente de lo que

se llama *the language of every day life.* Opinamos como el doctor Lenz en contra de la tendencia a la subdivisión del Bachillerato; es un error suponer que basta con que los jóvenes sepan lo que corresponda como antecedente a la carrera que hayan de escoger; el Dr. Varona, muy sabiamente por cierto, expuso en el plan de estudios que redactara para los Institutos de Segunda Enseñanza, que los Bachilleratos bifurcados no dan al joven la cultura general que deben poseer, cultura tanto más necesaria cuanto que no todos los que obtienen el título de Bachiller siguen carreras logrando sin esta bifurcación tener idea de las diversas materias comprendidas en esos estudios. El Dr. Lenz tiene perfecta razón en impugnar este punto de vista, el Bachillerato no se ha establecido para determinada clase sino para dar cultura amplia a los que hagan sus estudios. También pensamos como el Dr. Lenz respecto a que no debe anticiparse la edad en que el niño deba elegir su carrera; el propio Dr. Varona en su plan de estudios indicó lo conveniente partiendo del desarrollo mental del niño, factor importantísimo y que para nada tuvo en cuenta nuestro Congreso cuando modificó dicha edad, tanto para la Universidad como para los Institutos.

Otra cuestión a que hace referencia el Dr. Lenz es la relativa a prescindirse del estudio del latín en un país latino. Cuando a virtud de cierto movimiento de la prensa de esta capital se hicieron indicaciones que coinciden con las impugnadas por el aludido lingüista, en artículo que publicáramos en la *Revista de Educación* del Dr. Aguayo, hicimos la historia de la enseñanza del griego y del latín y entonces dijimos lo que tanto en Francia como en Inglaterra se pensaba, y en él señalamos, como resultado de informaciones adquiridas, la corriente favorable, sobre todo en cuanto al latín, que se advertía en los Estados Unidos, no obstante tener un habla que morfológicamente considerada no se halla en tanta relación con esta lengua como nuestro idioma y cuantos forman parte de ese grupo románico que analizara con tanto brillo Federico Diez y Meyer Lübke y espigara en él con éxito sobresaliente el inolvidable Gaston Paris. Y como la cuestión método, a que hace referencia el Sr. Saavedra Molina, ha dado origen a tantas divergencias en la enseñanza, de ahí el que critique el método directo por suponerlo en completa bancarrota, siendo necesario, añade, buscar rumbos nuevos que afiancen el aprendizaje de los

idiomas. Para el Dr. Lenz tal aseveración no descansa en sólida base, su experiencia de profesor de idioma le ha hecho comprender que sólo hay dos maneras de conocer una lengua: el *método natural,* que es infalible, aprendiéndose el idioma por medio de frases y no por voces aisladas, pues como ha afirmado un distinguido lingüista la naturaleza enseña frases y los verbos son el *soul and backbone of all speech,* a grado tal que la muy distinguida profesora Miss Abbie Frye Phillips, Inspectora que fué de enseñanza de inglés en las Escuelas Públicas, terminantemente lo consigna en el libro que sobre métodos para aprender el inglés escribiera; y el *método escolar,* que representa esfuerzo de memoria y de reflexión y que por descansar en un aprendizaje mecánico cansa y aburre, por lo que entiende el Dr. Lenz que el mejor y más recomendable para conocer bien los idiomas vivos extranjeros es el *directo,* que trata el idioma de modo parecido al natural.

Para terminar, diremos que la lectura de este extenso folleto nos ha producido excelente impresión y que agradecemos al autor la bondad que ha tenido obsequiándonos con un ejemplar.

VI. NAHUATLISMOS Y BARBARISMOS; por Ricardo del Castillo. Méjico, 1919.

Hace algún tiempo tuvimos ocasión de hablar, en las páginas de esta Revista, de un interesante libro que con el título *Los llamados mexicanismos de la Academia Española* publicó el ilustre escritor Sr. Castillo. Entonces, con la imparcialidad que caracteriza nuestros juicios, dimos a conocer la impresión que nos causara el espíritu de *piocheur* de su autor y el celo particular que demuestra por todo cuanto tenga relación con su idioma. Hoy haremos lo mismo al exponer nuestras impresiones sobre los nahuatlismos, materia interesante sobre la que discurriera con toda amplitud y en relación con el habla de Costa Rica el Sr. Juan Fernández Ferraz, analizando las raíces primarias meramente fonéticas, silábicas o conceptivas de las voces mejicanas, la derivación y cambios de los términos de Méjico al pasar al castellano, etc., etc.; y hemos de consignar que de nuevo revela el Sr. Castillo lo justificado de su ingreso en la Academia Mejicana corres-

pondiente de la Española, ya que para puestos de tal índole se necesitan hombres de verdadera competencia y de singular devoción para especulaciónes de esta clase, pues no se rectifican etimologías, ni se critica la estructura ni las dicciones sin la debida preparación, como no se distingue la voz mejicana del mejicanismo sino cuando se ha obtenido por asidua labor de observación claro y preciso concepto de lo que son ambas cosas. Y como para bien del idioma debe rectificarse el equivocado sentido de la frase, debe demostrarse la equivocada atribución de un origen, los errores en las voces, aquellos que surjan a base de permutación de líquidas, las modificaciones vocalarias producidas por las substituciones de las mismas, fenómeno frecuentísimo en el campo del lenguaje, de ahí el que debamos aplaudir esfuerzos de este género por el que se limpia, fija y se da esplendor al lenguaje. Cuántas oportunas indicaciones se advierten al rápido hojear de este libro, con qué fundamento se censura la frecuente permutación de la líquida por la dental, que si en el caso de *cadavera* por *calavera* se justifica la crítica, no es para desconocerse lo que la mutación expresa cuando se la advierte, por extrañas y caprichosas que sean esas permutaciones, en el paso de un idioma a otro, como se nota en el sánscrito *daçru,* griego ρϛάκυ que se transforma en el *lacryma* latino, *larme* francés, *lacrima* italiano, y *lágrima* del español.

El látigo de Juvenal se ha levantado en buen hora para que no perduren las erróneas afirmaciones del Sr. Renato de Alba en su libro *Suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles,* que fácilmente llevan al extravío cuando no se está debidamente preparado para resistir a aquellas.

VII. Diccionario de Costarriqueñismos; por Carlos Gagini. San José, Rep. de Costa Rica, 1919.

El Dr. Valeriano Fernández Ferraz, nuestro maestro querido, a quien el Sr. Gagini ha dedicado la segunda edición de este libro, ha tenido la bondad de ofrecernos un ejemplar, como antes lo hiciera, de la primera que su autor titulara *Diccionario de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica.* La nueva edición acusa celo en la forma de presentación del léxico, en el enriquecimiento

del material, como revela buena y saludable lectura por parte del autor al través de obras de etnología, lingüística, geografía e historia natural que le ha permitido enriquecer su trabajo con nuevos y valiosos elementos. Adviértese en el libro junto a una exposición metódica un modo de presentarlo que lo conforma al molde de todo léxico y en sus páginas se señalan las divergencias del lenguaje costarriqueño respecto a la lengua madre consignadas no como corruptelas introducidas por el capricho o por la ignorancia, sino como natural resultado de la evolución fonética y semántica a que están sujetos los idiomas vivos. Siempre hemos pensado de este modo en cuanto a nuestra habla popular, y fuera de estructuras caprichosas producto de una supina ignorancia, ha sido posible observar cómo en boca del pueblo surgen variantes que obedecen a leyes que operan dentro del lenguaje originando determinadas transformaciones. Esas leyes las señala muy atinadamente el Sr. Gagini, y entre ellas se destaca la economía fisiológica ofreciendo cambios en la supresión de letras, sílabas, palabras y frases, es decir, alteraciones que se comprenden, como dice Sayce, en el decaimiento fonético; como asimismo la analogía explica las formas que surgen mediante la asociación, admirable principio que es esencia misma del hablar humano y sin el cual inconcebible sería la inteligencia humana, según ha dicho Víctor Henry. En corroboración de esto ofrece el Sr. Gagini ejemplos que ilustran cada caso, viéndose mediante ellos la intervención de la analogía en los fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos y cómo el carácter fisiológico del lenguaje permite apreciar las diferencias entre la pronunciación costarriqueña y la de Castilla. Las *Concherías,* de Aquileo J. de Echeverría, guarda material valioso para estudios sobre las características del habla de esa República, abundante elemento que proporcionó a la Srta. Angela Baldares los medios para que efectuara un análisis de la forma popular.

A medida que se van leyendo las voces y se fija uno en la especial estructura que presentan, compréndese bien la estrecha relación que se nota con las nuestras y con otras de la América latina; así nos lo hacía observar el muy culto escritor colombiano Sr. Gómez Restrepo, al darnos su opinión sobre el trabajo que publicáramos *El habla popular al través de la literatura cubana,* comparándolo con el lenguaje de su país, y esa misma impresión

nos causa el léxico costarriqueño cuando se le estudia cotejándolo con el nuestro: *escrebir, medecina, mesmo, agora, dende,* son unas cuantas voces que corroboran lo dicho, como el desvanecimiento de la *d,* en la terminación *ado,* tan conocida en España y en los países americanos, no es accidente fonético, nos dice Cuervo, introducido en América por los españoles sino efecto de evolución espontánea. Escudriñemos bien y se verán aquí y allá formas iguales, idénticas construcciones sintácticas, los mismos cambios de vocales, coincidencias en las conversiones de consonantes, casos de síncopa silábica y con gran frecuencia parecida manifestación semántica. Los que quieran tener una idea de las características de ese lenguaje lean con cuidado el muy erudito prólogo que para esta edición escribiera el más grande lingüista de la América latina, el inolvidable Rufino J. Cuervo, y en él verán cómo penetra en el fondo del castellano en Costa Rica, cómo explica la evolución del fondo imaginario, cuáles son las relaciones entre la lengua literaria y el habla corriente. Abramos las páginas en que se consignan los matices de esta forma del habla popular costarriqueña y veremos de qué modo ha querido suplirse la ausencia del caso vocativo mediante la intervención del acento en las voces *hijó, hijá, hombré, niñó, niñá,* que se advierten en las frases *Vamos, hombré, Todavía nó, niñá,* que equivocadamente, a nuestro juicio, considera el Sr. Gagini como resto de las declinaciones latinas que los lingüistas estiman del todo abolidas en las lenguas romances; porque tal criterio de aceptarse modificaría el concepto de la flexión, ya que ella consiste, al decir muy acertado de un insigne lingüista español, en expresar las relaciones entre las ideas por medio de ciertas alteraciones hechas en la estructura material de los nombres, cosa que no acontece en los ejemplos citados que sólo expresan diferencias en el tono y no en el cambio de sus elementos componentes, porque el apócope privó al castellano de las desinencias de flexión en los nombres resultando invariables para todas las relaciones. Y como a cada paso se nota en este libro una tendencia saludable a señalar junto al vocablo popular la forma correcta que tenga en castellano, la obra del Sr. Gagini está llamada a ser en extremo útil, es digna del mayor encomio, pues como ha dicho atinadamente el Sr. Cuervo, es un trabajo de alto valor, en el que se acompañan la sana crítica con buenos ejemplos.

J. M. Dihigo.
Profesor de Lingüística y de Filología.

VIII. Nueva Trigonomtría plana y esférica; por Webster Wells traducida del inglés por E. Pereda. Nueva York, 1916.

No sé el tiempo que tengo en mi poder la obra de Trigonometría rectilínea y esférica, del profesor Webster Wells, traducida por el hoy Capitán de nuestro Ejército señor Enrique Pereda; pero sí sé que estoy en descubierto con él, antiguo discípulo mío muy apreciado, puesto que, al dedicarme un ejemplar de la traducción le prometí escribir algunas cuartillas y esta es la hora que aún no lo he cumplido. Circunstancias ajenas, unas a mi voluntad, y otras que pudiera haber subsanado, han hecho que retardara el cumplimiento de mi promesa, por lo que el trabajo resulta hoy quizás fuera del caso. A pesar de esto, voy a cumplir lo prometido, empezando por hablar de la edición inglesa que ya era de mí conocida.

La obra de Trigonometría rectilínea y esférica del Profesor de Matemáticas del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Webster Wells, es una de las obras mejores que hemos revisado, a pesar de existir en ella algunas omisiones con respecto a la parte analítica de la asignatura, que la hacen algo incompleta.

Después de dar a conocer las líneas trigonométricas como relaciones de los lados de un triángulo rectángulo, y luego como funciones circulares, estudia las variaciones de dichas líneas en los cuatro cuadrantes, determina las relaciones de éstas entre sí, analiza con mucha claridad todo lo relativo a las funciones inversas, explica la suma y diferencia de dos o más arcos, y aplica en su consecuencia estas relaciones para determinar las líneas del arco duplo, triplo, y mitad, con objeto de que el alumno pueda resolver con facilidad las ecuaciones de transformación, ya en función directa, ya en función inversa, al mismo tiempo que determina por medio de ecuaciones trigonométricas el valor de su arco. Para ello, pone multitud de ejercicios que hacen que el alumno esté constantemente repasando las fórmulas que anteriormente he estudiado.

El capítulo de los logaritmos, aunque no es de absoluta necesidad en una obra de esta clase, nos parece muy aceptable por la

importancia que tienen ellos en la resolución de los triángulos, estudio que está hecho con un excelente método y la claridad necesaria para que los alumnos saquen provecho de esta materia.

Los capítulos que tratan de la resolución de los triángulos rectágulos y oblicuángulos, así como la serie de ejercicios y problemas que con el nombre de miscelánea pone para su resolución, están bien expuestos, y acreditan ellos solos la inteligencia y la aptitud de un buen profesor.

El último capítulo de la parte plana, que trata de la resolución trigonométrica de la ecuación oblicua, resulta a la altura de las teorías anteriores, y ha sido una lástima que no haya explicado antes la resolución trigonométrica de la ecuación de segundo grado. También echamos de menos, como formando parte del estudio analítico, algunas teorías complementarias como la fórmula de Moivre, el desarrollo en serie de las funciones trigonométricas, y algunas otras cuestiones que harían la obra completa. Creo, sin embargo, que el autor ha omitido estos estudios complementarios, con el objeto de hacer una obra puramente elemental, y en este concepto, la falta de estos capítulos no puede considerarse como un defecto.

Quizás por idéntica consideración, la parte de trigonometría esférica está algo concisa, sin que nada falte para poder resolver todos los problemas referentes a triángulos esféricos rectángulos y oblicuángulos, cuya teoría va acompañada de una multitud de ejercicios, que son de gran estima tanto para el profesor como para los alumnos.

Termina la obra con una interesante aplicación relacionada con los estudios de geografía, y con un importante resumen de todas las fórmulas que se han desarrollado, cuadro que nos parece de beneficio excelente.

La obra, pues, es a nuestro juicio muy aceptable y digna de recomendarse, por lo que merece el profesor del Instituto de Massachusetts nuestra humilde felicitación, que le enviamos por medio de este sencillo trabajo.

Esta obra, que es muy provechosa y de gran utilidad para la enseñanza de dicha asignatura, tenía para nosotros el inconveniente de estar escrita en inglés, idioma que no todos los cubanos conocen. Comprendiéndolo así el joven Capitán de Infantería Enrique Pereda, alumno muy aprovechado que ha sido de

nuestras aulas universitarias en la Escuela de Ingenieros, tomó para sí el ímprobo trabajo de la traducción de la citada obra, y al llevarla a cabo la ha hecho de modo satisfactorio, porque conociendo el traductor perfectamente la asignatura, y suficientemente el idioma inglés, condiciones que se requieren para una buena traducción, ha expuesto en castellano, con toda exactitud, las teorías que desenvuelve admirablemente el autor en su idioma. Bien satisfecho debe estar el autor con la traducción del señor Pereda, porque ha logrado con ella hacerla más asequible a la juventud estudiosa, sin perjudicar en nada las ideas del Sr. Wells.

Felicitamos al traductor señor Pereda, por el trabajo que ha hecho, y por el bien que ha proporcionado a los alumnos de nuestras aulas. Por nuestra parte, después de dar nuestra felicitación al Capitán señor Enrique Pereda por su excelente labor, nos congratulamos también por haber sido uno de nuestros mejores alumnos desde que se dedicó al difícil estudio de esta ciencia, dejando así como cubano un excelente nombre en los anales de la ciencia matemática.

Dr. Claudio Mimó,

Profesor de Geometría Superior y de Trigonometría.

IX. American Journal of Physical Anthropology; editor: Dr. Ales Hrldlicka. Vol. I, 1918; Vol. II, 1919. Washington, D. C.

El distinguido Jefe del Departamento de Antropología Física del Museo Nacional de Washington, Dr. Ales Hrdlicka, ha fundado y dirige esta importante publicación relativa a una rama de las ciencias antropológicas que por su progreso y significación, por sus tendencias y propósitos, constituye realmente la base principal de aquellos estudios.

La revista antropológica del Dr. Hrdlicka, que es trimestral, comenzó a publicarse a principios de 1918, habiéndose impreso ya los dos primeros volúmenes, cuyos sumarios respectivos son los siguientes:

El del Vol. 1º (1918) contiene: Nº 1: A. Hrldlicka—*Physical Anthropology:* A.—*Its Scope and Aims;*—G. S. Miller, Jr—*The Piltdwon Jaw;*—E. A. Hooton—*Eskimoid Characters in Icelandic Skulls;*—W. H. Holmes—*Commitee on Anthropology, National Research Council;*—A. Keith—*Anthropology Activities in conection with the war in England.*—Nº 2: A. Hrdlicka—*Physical Anthropology:* B.—*Its History in America;*—E. T. Williams—*The Origin of the Chinese;*—C. E. Guthe—*Russian Jews in Boston;*—R. G. Hurlin—*Preparation of Skeletons by Bacterial digestion.*—Nº 3: A. Hrdlicka—*Physical Anthropology*: C. *History and Present Status;*—W. H. Babcock—*Early observations in American Physical Anthropology;*—V. Giuffrida-Ruggeri—*The Origins of the Italian People;*—A. H. Schultz—*External Nose, Bony Nose and NasalCartilages in White and Negroes;*—E. O. Lundberg—*The Illegitimate Child and War Conditions.*—Nº 4: A. Hrdlicka—*Physical Anthropology*: D.—*Conclusión*;—W. C. Farabee—*The Arawaks of Northern Brazil and Southern British Guiana.*

En el Vol. 2º (1919) tenemos estos trabajos: Nº 1: Bean, R. Bennet and W. Baker—*Some Racial Characteristics of the Spleen Weight in Man;*—F. Boas—*The Hair Color of the Italians;*—H. M. Boas—*Inheritance of Eye Color in Man;*—L. R. Sullivan—*The "Samar" United Twins;*—R. Mc Intire—*The Effects of the war upon the American Child;*—A. H. Schultz—*Changes in Fetuses Due to Fornalin Preservation;* A. Hrdlicka—*Anthropometry.—A—International Agreements.*—Nº 2: A. A. Méndes Correa—*Origins of the Portuguese;*—C. H. Danforth—*Hands of Polydactyl Negro Twins;*—Bean, R. Bennett and W. Baker—*Racial Characteristics of Weight of Liver;*—A. Hrdlicka.—*Anthropometry.—B.—Introductions.*—Nº 3: N. León—*Historia de la Antropología física en México;*—Bean, R. Bennett and W. Baker—*Some Racial Characteristic of the Weight of the Heart and Kidneys;*—Bean, R. Bennett and W. Baker—*The Weight of the Leg in the Living Men;*—A. Hrdlicka—*Anthropometry.—C. Anthropometry of the Living.*—Nº 4: V. Suk—*Eruption and Decay of teeth in Negroes and Whites;*—A. L. Beeley—*Lefthandedness;*—A. Hrdlicka—*Anthropometry.—D. The Skull.*

Además de los trabajos enumerados aparecen diversas secciones dedicadas a dar cuenta de las nuevas obras de Antropología, notas sobre corporaciones científicas, etc., aparte de los índices de materias que trae cada volumen. Hoy sólo damos una relación de esos importantes estudios, señalando con júbilo la aparición del *American Journal of Physical Anthropology;* en otra oportunidad los aprovecharemos para ciertos artículos de difusión científica.

X. Criminología; por José Ingenieros. Buenos Aires, 1919.

Se ha publicado la 7ª edición de dicha obra del erudito Profesor Ingenieros, siendo estos sus capítulos: 1º La formación natural del Derecho Penal; 2º La crisis de la legislación penal contemporánea; 3º La Criminología; 4º Valor de la psicopatología en la antropología criminal; 5º La inadaptación social de los delincuentes; 6º Clasificación psicopatológica de los delincuentes; 7º El Derecho Penal en formación; y 8º Las nuevas bases de la defensa social. Estos capítulos van seguidos de otro donde formula las conclusiones sintéticas que de aquellos se desprenden. La obra trae en su última parte un "Apéndice" sobre *La Psiquiatría criminal y los peligros de la legislación penal vigente,* con una serie interesante de observaciones relacionadas con problemas que sin duda merecen ser atentamente considerados. Basta enumerarlos para que se vea su importancia: la insuficiencia preventiva contra delincuentes y contra alienados peligrosos; las anomalías mentales pretextadas por alienados peligrosos; los alienados delincuentes en libertad; alienación simulada por delincuentes peligrosos; errores judiciales en los alienados; y, por último, el problema del abandono de los alienados delincuentes peligrosos. Las juiciosas apreciaciones del autor descansan en múltiples hechos bien definidos y agrupados, hechos favorables a la tendencia de hoy en materia de esos estudios de antropología de los criminales, a la que dice Ingenieros debía llamarse *escuela psicopatológica;* y tiene razón al pensar que un programa completo para el estudio de la delincuencia ha de abrazar no solamente el examen de sus causas y el de los caracteres de los criminales, sino tambin el de su profilaxia y repre-

sión. Nuestros alumnos de Antropología Jurídica deben conocer este libro por el espíritu científico que lo informa: su lectura es recomendable por muchos conceptos.

Dr. A. Mestre,
Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología.

CANJE

Boletín del Ejército, Habana.—*L'Opinion*, París.—*The John's Hopkins University Circular. Doctors' Dissertation* 1809-1919, Baltimore.—*Bulletin of the New York Public Library*, New York.—Universidad Nacional de la Plata.—*El Apóstol*, P. del Río.—*Nuestra América*, Caracas.—*Ilustración del Clero*, Madrid.—*La Revista del Mundo*, N. York.—*La Escuela Normal*, P. del Río.—*El Rector de la Universidad Nacional*, los Españoles, México.—*Cuba Intelectual*, Habana.—*Fray Mocho*, Buenos Aires.—*Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge Genève*.—*La Revista Quincenal*, Madrid.— *Raport du Musée d'Aléxandrie*, Aléxandrie.—*Journal de Mathématiques*, París.—*Revista Calasancia*, Madrid.—*Discurso del Dr. Luis Rovira*, S. de Cuba.—*Industria e Invenciones*, Barcelona.—*L'Eloquenza di Lucio Marineo Siculo di Pietro Verma*. —*Repertorio Americano*, S. José de Costa Rica.—*Funciones psíquicas del cerebro*, por el Dr. Francisco Rivero, P. del Río.—*Concepto de la educación física*, P. del Río.—*Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras*, Habana. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Rep. Argentina.—*Técnica*, Barcelona.—*Revista Bimestre Cubana*, Habana.—*Revista Universitaria*, Lima. —*Cosmópolis*, Madrid.—*Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*, Santander.—*The Greek Theater of the Fifth Century Before Christ*, by J. Turney, Allen, Berkeley, Cal.—*La Ingeniería*, B. Aires.—*Repertorio Americano*, S. José de Costa Rica.—*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid.—*Insecticidas y Fungicidas*, S. Juan, P. R.—*Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía*, Estadística, México.—*La Industria Petrolera en México*, por Joaquín Santaella, México.—*Bulletin Astronomique*, París.—*América Latina*, París.—*Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*, Habana.—*Revista de la Asociación Policlínica del Uruguay*, Montevideo.—*Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros*, Habana.—*Rev. de Educación Nacional*, S. Chile.—*The Theosopical Path*, Point, Loma, Cal.—*El Profesional*, Venezuela.—*Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, Almería.—*Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla*, Sevilla.—*Revista de Estudios de Ingeniería*, Venezuela.—*The Ohio Journal of Science*, Ohio.—*Boletín Histórico de Pto. Rico*, S. Juan., P. R.—*Boletín de la Unión Pan Americana, Washington*. *Amado Nervo*, Homenaje, México.—*Nosotros*, B. Aires.—*Boletín de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia*, Habana.—*La Ciencia Tomista*, Madrid.—*Renovación, Granada*.--*Revista de I. Pública*, Habana.--*Revista de Bibliografía*, S. Chile.—*Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, B. Aires.—*Boletín de la R. Academia Española*, Madrid.—*Laboremos*, Uruguay.—*Estudios Franciscanos*, Barcelona.—*Boletín del Archivo Nacional*, Habana.—*Cuba Pedagógica*, Habana.—*Razón y Fe*, Madrid.—*Revista Agrícola*, Bogotá.—*Journal of the Elisha Mitchell Scientific Society*.—*Recomendaciones sobre el cultivo de la caña en P. Rico*, S. Juan, P. R.—*La Temperancia*, Lima.—*Letras Güineras*,

Güines, Cuba.—*Revista Histórica*, Montevideo.—*Memoria de los trabajos del Hospital Rosales*, S. Salvador.—*Germinal*, S. Salvador.—*Alba*, S. Salvador. —*Mosáico*, S. Salvador.—*Proyecto de ley orgánica de la Instrucción Pública*, S. Salvador.—*Revista Telegráfica*, S. Salvador.—*Discursos*, S. Salvador.—*Anales de la Sociedad Científica Argentina*, B. Aires.—*Cours de Chimie*, por R. de Forcrand, París.—*Anales de I. Primaria*, Montevideo.—*Memoria del Instituto de P. Rico.—Revista de Ciencias*, Lima.—*The Journal of the Dep. of Agriculture*, P. Rico.—*Enseñanzas del Tratado de Paz de Westfalia*, por A. Mac-Donald, Madrid.—*Notizblatt des Batanischen Gartens und Museums zu Berlin.—Bases*, B. Aires.—*Anales de la Academia de Ciencias Médicas*, Habana.—*The Resistance of Cane Varieties* by J. S. Earle, S. Juan, P. R.—*The University of California Chronicle, Berkeley.—Unión Ibero Americana*, Madrid.—*Atte e Memorie della R. Academia Virgiliana*, Mantova.—*Informe de la Sección de Educación de la Unión Pan Americana*, Madrid.—*Informe de la Sección de Educación de la Unión Pan Americana*, Washington.—*Revista de la R.Academia de Ciencias de Madrid.—Pro Cultura*, Chile.—*The Johns Hopkins Union Circular Conferring of Degrees*, id. id.—*Proceeding of The Union Philological Association.—Estudios de Deusto*, Bilbao.—*Memorias y Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, México.—*Anales de la Universidad de Zaragoza. Annuaire pour l'an* 1920, París.—*Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*, S. Salvador.—*Extirpación de la garrapata*, por J. Bagüe, P. Rico.—*Mesures pratiques de radioactivité*, par W. Makower, París.—*Revista de la Enseñanza*, S. Salvador.—*Sociedad Geográfica de Lisboa.—Boletín de la Bib. Nacional de México.—El hombre que parecía un caballo*, por Rafael Arévalo Martínez, S. José de C. Rica.—*Torre de Marfil*, Nicaragua.—*Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, S. de Chile.—*El Guatemalteco*, Guatemala.—*Cuasimodo*, Panamá.—*Boletín de la Sociedad de Ingenieros*, Lima.—*La Construcción Moderna*, Madrid.—*Informe de Ministro de Relaciones Exteriores*, Bogotá.—*Centro de Cultura Científica*, Pelotas, Brasil.—*Crónica Médica Quirúrgica de la Habana*, Habana.—*Segundo Congreso Americano de niño*, Montevideo.—*Estudios de Derecho*, Rep. de Colombia.—*Impugnación al Código Civil*, Tegucigalpa.—*Estudio y clasificación de un Distoma*, por J. M. Romero Sierra, Caracas.—*Discurso inaugural de la Universidad de Oviedo*, por el Dr. Enrique de Ezuren.—*El Siglo XX*, Barranquilla.—*Memoria del Liceo de Matanzas.—Journal of Entomology and Zoology*, Pomona, College, Claremont, California.—*Cervantes*, Revista mensual Ibero-Americana, Madrid.

Biología (1 curso)	Dr. Arístides Mestre.
Zoología (1 curso) Zoografía (1 curso) Entomología (1 curso)	Dr. Carlos de la Torre.
Antropología general (1 curso)	Dr. Arístides Mestre.

CONFERENCIAS

Anatomía comparada	Dr. Arístides Mestre.
Paleontología animal	Dr. Víctor J. Rodríguez.

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre, Auxiliar de Biología, Zoología & y Conservador del Museo Antropológico y de Zoología; Dr. Víctor J. Rodríguez, (auxiliar interino para el grupo de Ciencias Zoológicas y Encargado del Departamento Taxidérmico); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); Dr. Francisco Muñoz (auxiliar interino para Química) y Dr. Jorge Horstmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura; lo mismo que los Museos y Laboratorios de Mineralogía y Geología.

3. ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso) Historia de la Pedagogía (1 curso) Higiene Escolar (1 curso)	Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Metodología Pedagógica (2 cursos)	,, Dr. Luciano R. Martínez.
Dibujo lineal (1 curso) Dibujo natural (1 curso)	,, Sr. Pedro Córdova.

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología. El Profesor Auxiliar es el Dr. Rafael Fernández.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico (2 cursos) Estereotomía (1 curso)	Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Geodesia y Topografía (1 curso) Agrimensura (1 curso)	,, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Materiales de Construcción (1 curso) Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso) Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso)	,, Sr. Aurelio Sandoval.
Hidromecánica (1 curso) Maquinaria (1 curso)	,, Sr. Eduardo Giberga.
Ingeniería de caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras)	,, Dr. Luis de Arozarena.
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)	,, Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura e Higiene de los Edificios (1 curso) Historia de la Arquitectura (1 curso) Contratos, Presupuestos y Legislación especial a la Ingeniería y Arquitectura (1 curso)	,, Dr. Andrés Castellá.

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto y son sus profesores Auxiliares: Sr. A. Fernández de Castro, (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); Dr. José R. Martínez y Dr. José R. García Font, con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras* exigiéndose asignaturas que corresponden a otras Escuelas.

5. ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS Y AZUCAREROS

Física y Química Agrícola (1 curso) Fabricación de azúcar e industrias derivadas (2 cursos)	Profesor Dr. Francisco Henares.
Agrología (1 curso) Fitotecnia (1 curso) Zootecnia (1 curso)	,, Sr. José Cadenas.
Economía Rural (1 curso) Administración rural y formación de proyectos (1 curso) Legislación rural (1 curso)	,, Sr. José Comallonga.
Industrias rurales (1 curso) Maquinaria agrícola (1 curso) Construcciones rurales (1 curso)	,, Dr. Buenaventura Rueda.
Microbiología agrícola (1 curso) Patología vegetal (1 curso)	Dr. Juan R. Johnston (interino)

Son profesores auxiliares los Sres. Heriberto Monteagudo (Conservador de los Museos), Jorge Navarro y Félix Malberty (interino).

Para los grados de *Ingeniero agrónomo y azucarero*, de *Perito agrónomo* y de *Perito químico y azucarero* se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 a 3 de la tarde, se dan informes respecto a los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

La Revista de la Facultad de Letras y Ciencias es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la Revista, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la Revista (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Director de la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la Revista no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Director de la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La Revista de la Facultad de Letras y Ciencias paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Director de la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la Revue n'est engagée par l'opinion personelle d'aucun d'eux.

New York Botanical Garden Library
3 5185 00280 3466